



Costa Rica en los años 80

Jorge Rovira Mas


EDITORIAL
UCR

Costa Rica en los años 80

Jorge Rovira Mas



330.972.86

R875c Rovira Mas, Jorge

Costa Rica en los años '80 / Jorge Rovira Mas.
–Primera edición digital.– San José, Costa Rica:
Editorial UCR, 2020.

1 recurso en línea (186 páginas): archivo de
texto, PDF, 27.2 MB.

ISBN 978-9968-46-892-3

1. COSTA RICA – CONDICIONES ECO-
NÓMICAS. 2. COSTA RICA – POLÍTICA
ECONÓMICA. 3. COSTA RICA – POLÍTICA
Y GOBIERNO. I. Título.

CIP/3554

CC.SIBDIUCR

Edición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica
Primera edición digital (PDF): 2020

Editorial UCR es miembro del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA),
perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Revisión filológica y corrección de pruebas: *Jorge Rovira M.* • Diseño de portada: *Boris Valverde G.* • Realiza-
ción del PDF y control de calidad de la versión digital: *Alejandra Ruiz B.*

© Editorial de la Universidad de Costa Rica. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de la
obra o parte de ella, bajo cualquier forma o medio, así como el almacenamiento en bases de datos, sistemas de
recuperación y repositorios, sin la autorización escrita del editor.

Edición digital de la Editorial Universidad de Costa Rica. Fecha de creación: junio, 2020
Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.

Apdo. 11501-2060 • Tel.: 2511 5310 • Fax: 2511 5257 • administracion.siedin@ucr.ac.cr • www.editorial.ucr.ac.cr

A mi hijo Andrés.

EL AUTOR

Jorge Rovira Mas (1950) es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Costa Rica y Doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A lo largo de 43 años (1970-2013) trabajó con la Universidad de Costa Rica, desde 1983 con la categoría académica de Catedrático. Fue docente en la Escuela de Estudios Generales, en la Sede de Occidente (San Ramón de Alajuela) y en la Escuela de Sociología. Se desempeñó también como investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS). Fue director del Programa Centroamericano de Maestría en Sociología (1982-1983) y director del IIS (1983-1987).

*Se ha hecho acreedor de los siguientes reconocimientos académicos por sus obras y trayectoria: Premio Jorge Volio (1988) del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro) de Costa Rica, por su libro **Costa Rica en los años ochenta**; Premio de Historia Nacional Cleto González Víquez (1993), por su libro en colaboración con Carlos Araya P., Luis Fernando Sibaja Ch. y Anabelle Ulate Q., **La industria en Costa Rica: su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense**; fue nombrado como Catedrático Humboldt en el año 2009; y en el 2016 la Escuela de Sociología le otorgó la condición de Profesor Emérito de la Universidad de Costa Rica.*

PRÓLOGO

Existe una responsabilidad intelectual, a veces elevada a la categoría de compromiso, que obliga a explicar lo que sucede en torno nuestro. No se trata simplemente de entender la historia que estamos viviendo, sino de encontrarle su sentido final, de descifrar su naturaleza última. La responsabilidad sólo se completa cuando la preocupación individual se convierte en un producto de consumo colectivo. La transmisión del conocimiento forma parte del síndrome cultural del cual la creatividad es la base. La información es por ello el punto de partida de la formación.

Preocupaciones de esta naturaleza estuvieron presentes en la convocatoria a un importante grupo de profesionales en las ciencias sociales de Centroamérica, para estudiar los diversos aspectos de la crisis que desde hace ya casi una década nos afecta tan dramáticamente. La Coordinadora Regional de Investigaciones Económico-Sociales (CRIES) y el Instituto Centroamericano de Documentación e Investigación Social (ICADIS) lanzaron la iniciativa de un programa multi-institucional y multidisciplinario de investigaciones a realizarse en los cinco países de Centroamérica y Panamá.

*El trabajo del Dr. Jorge Rovira sobre la coyuntura contemporánea de Costa Rica, que ahora se publica, forma parte de esa reflexión organizada por entender Centroamérica. El desafío teórico al que ha hecho frente es igualmente difícil: ¿Por qué **no** hay crisis en Costa Rica? o ¿cuáles son sus manifestaciones, atenuadas, en un contexto castigado también por el desorden económico internacional? La vida política de este país transcurre en el sentido previsible de una lucha partidaria que a veces se agota en la Asamblea Legislativa y en el debate periodístico. Las masas, cada vez más ausentes, salen a la calle también con menos frecuencia y no es la plaza el sitio donde se expresan los intereses co-*

lectivos. Se tiene la impresión de que son los pormenores de la vida económica los que ocupan la mayor atención. Tal vez a través de las políticas públicas, por las causas que las impulsan y en los efectos que producen, se expresa el juego enfrentado de los grupos de interés. Esto es como afirmar que la política nacional se visualiza mejor en la política económica, lo que revelaría una cualidad particular del sistema político costarricense. Los escenarios y los actores de los conflictos son, por así decirlo comparativamente con el resto de Centroamérica, los mismos antes y durante el estallido de la turbulencia económica. Por ello, se mueven en un sentido previsto por las reglas del juego. Las elecciones presidenciales son un ejemplo conspicuo de esta continuidad.

Este es el sentido que sirve de hilo explicativo general al trabajo del Dr. Rovira, que completa no sólo en el sentido cronológico algunos trabajos aparecidos en los últimos años. El más antiguo de los que estamos considerando, es el de Manuel Solís y Francisco Esquivel, **Las perspectivas del reformismo en Costa Rica**, aparecido en 1980, que ratifica una decisión por lo visto común a todos los trabajos sobre este país: reanalizar los hechos del 48 y de ahí proponer una perspectiva analítica, especialmente la de los gobiernos de Oduber (1974-78) y parcialmente el de Rodrigo Carazo (1978-82). Otra obra es la de Sergio Reuben, **Capitalismo y crisis económica en Costa Rica**, publicada en 1982, que es principalmente una descripción de los cambios económicos experimentados por el país y una ilustración del grado de modernización capitalista alcanzado. Con más decisión de profundizar en los elementos de la crisis, apareció en 1981 el libro de Helio Fallas, **Crisis económica en Costa Rica: un análisis de los últimos veinte años**. Es éste un apreciable esfuerzo por comprender las debilidades de la economía nacional y del carácter de la crisis que estaba ya enfrentando. En el mismo año apareció el libro de Jorge Corrales, **De la pobreza a la abundancia en Costa Rica**, que inicia una línea de análisis sobre la política neoliberal en el país, y de cómo los problemas económicos pueden solucionarse basados en el libre funcionamiento del mercado.

Sin duda hay otros libros publicados sobre el mismo tema. El de Mylena Vega, **El Estado costarricense de 1974 a 1978: CODESA y la fracción industrial** (1982) y el de Ana Sojo, **Estado Empresario y Lucha Política en Costa Rica** (1984), son aproximaciones bien logradas a la naturaleza de la intervención estatal y de las políticas sociales que de ahí se derivan. Podrían mencionarse muchos más. Hemos hecho una revisión incompleta para recordar que el tema de la crisis económica o de los aspectos socioeconómicos han sido considerados por los intelectuales costarricenses. El propio Rovira, en su libro **Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970** (1982) considera ampliamente el tema.

Justamente el valor y la importancia del trabajo que ahora presentamos, es que constituye en una doble forma una continuación de los mencionados trabajos y en especial del libro del propio autor. Por un lado la naturaleza de las luchas sociales en el país ha variado y el tipo de conflictos socioeconómicos que tenían su expresión en huelgas obreras disminuyeron en número e intensidad. No obstante, el descontento de los grupos sociales también aparece de diversas maneras en el campo y en la ciudad, entre obreros y especialmente en ese sector difícil de caracterizar como es el formado por las capas medias de bajos ingresos; a quienes la crisis afecta de inmediato.

Es importante por otro lado el análisis de la sociedad costarricense en el cuadro de sus relaciones internacionales, que están condicionadas por la tradición democrática y neutral del país, pero al mismo tiempo por su condición geopolítica y su renovada amistad con los Estados Unidos. El carácter de las presiones y de la ayuda —que forman una sola conducta norteamericana— van definiendo el curso de la crisis pero también el comportamiento de los grupos políticos en el país, tal como lo señala el trabajo de Rovira.

*Son estos y otros aspectos los que completan el análisis de la coyuntura costarricense contemporánea. La Coordinación General del Proyecto "**Crisis y Opciones en Centroamérica**" presenta con verdadero entusiasmo el trabajo de Jorge Rovira. Conviene recordar que análisis similares se están publicando para otros países de Centroamérica y sobre temas especializados, todo ello gracias al patrocinio financiero brindado por la Fundación Ford al proyecto mencionado.*

Edelberto Torres Rivas

INTRODUCCIÓN

La crisis de Costa Rica en los años 1980-1982 ha sido un proceso que ha conmocionado profundamente a la sociedad nacional. Sus consecuencias, severas y de muy largo aliento, plantean la exigencia de un reordenamiento global del desarrollo costarricense en los distintos órdenes de la vida social y en una perspectiva de largo plazo.

Las Ciencias Sociales en nuestro país se han venido ocupando con profusión de los acontecimientos socioeconómicos y políticos de esta década: numerosos investigadores, institutos y centros de investigación, privados y públicos, se han dedicado con ahínco a darle seguimiento a los hechos de los años ochenta, procurando comprender científicamente la dinámica nacional y señalando, muchas veces, cursos de acción convenientes o preferibles para encarar más adecuadamente la delicada situación por la que aún atraviesa Costa Rica. Esto, claro está; no se ha hecho al margen de valores, casi siempre no explicitados, ni quienes se han enfrentado a esta tarea han estado exentos de preferencias y sesgos en las temáticas objeto de sus análisis. La cuestión se ha visto enriquecida, además, porque los enfoques se han efectuado a partir de distintas corrientes teóricas (el pensamiento estructuralista, el neoliberal, el marxismo), todo lo cual, en rigor, ha traído consigo un panorama bastante prolífico en los estudios sobre la crisis nacional.

En este libro, si bien hemos concentrado nuestro empeño en la descripción y en el análisis pormenorizado de lo acontecido entre 1982 y 1985, hemos situado este decurso —y muy especialmente la propia crisis de 1980-1982— en el marco más amplio y comprehensivo de lo que ha sido el desarrollo de Costa Rica en la Postguerra. Horizonte éste indispensable para quien, como nosotros, considera que esta crisis es el punto de ruptura de un prolongado período histórico que se inició en Costa Rica en 1948 y que se extendió hasta 1980. También hemos de-

dicado un capítulo al examen detallado de las principales y predominantes propuestas que pretenden orientar el desarrollo futuro del país. Es decir, hemos partido de la idea de que la cabal inteligibilidad de los sucesos estudiados, correspondientes a los años ochenta, sólo se puede producir a la luz de la visión más abarcadora de lo que ha resultado nuestro desarrollo social de las décadas recientes, lo que nos permite, a su vez, aproximarnos más provechosamente a un vislumbre de las tendencias del porvenir.

Esta obra, por lo demás, constituye una continuación y un complemento de dos libros nuestros anteriores: *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970* y la compilación *Costa Rica hoy: la crisis y sus perspectivas*.

En la elaboración de este trabajo y para atender la perspectiva analítica ya indicada, nos hemos valido de un hilo conductor que orienta nuestra interpretación: el concepto de "estilo de desarrollo". Noción puesta en boga por la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) en los años setenta, hemos recurrido aquí a la versión crítica de ella, muy sugerente, preparada por el sociólogo argentino Jorge Graciarena en su artículo "Poder y estilos de desarrollo. Una perspectiva heterodoxa", que publicara en la *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile, Naciones Unidas), en el número del primer semestre de 1976.

Resulta conveniente, por lo anterior, que efectuemos en esta introducción una muy breve advertencia teórica en derredor de dos conceptos que a menudo aparecen en el cuerpo del texto: el ya mencionado de "estilo de desarrollo" y el de "patrón de desarrollo" o "patrón socioeconómico de reproducción".

La idea de "estilo de desarrollo" refiere a la manera como avanza, como se mueve específicamente una sociedad particular, en este caso la de Costa Rica, durante un período histórico determinado. Expresa el modo concreto como evoluciona globalmente la sociedad, es decir, procura captar e identificar el dinamismo que afecta y que rige en sus grandes trazos al conjunto social: tanto a los elementos económicos y sociales como a los políticos e ideológicos. No se trata de aproximarse únicamente a lo que es frecuente entender por estructura económica, ni mucho menos de desconocer su relevancia, sino de aprehender bajo aquel concepto y sus implicaciones "de qué manera una sociedad concreta se moviliza y usa sus recursos no sólo para el crecimiento económico sino también para el logro de otros objetivos que son valores permanentes de la condición humana (derechos humanos, desarrollo de la personalidad, espíritu creativo, justicia y equidad sociales, bienestar individual y familiar, conservación del medio ambiente, etc.)" (véase el

artículo indicado de Graciarena, p. 183). Pero debe quedar claro asimismo que los factores que inciden decisivamente en la dinámica social no se agotan en el puro movimiento sino que van dejando una huella o, más bien, un tejido social —un sedimento prefiere decir Graciarena— que es lo que puede apreciarse en las distintas instituciones y prácticas sociales, las cuales determinan, en mayor o menor grado, el comportamiento de los individuos y grupos. Estos factores, que contribuyen sustantivamente a modelar la realidad en medio de ciertos condicionantes (las características de la economía internacional y las de las relaciones de poder en el plano externo, los recursos naturales y de población con que cuenta esa sociedad, etc.), son ante todo las clases y los grupos sociales organizados cuyos intereses, valores y concepciones del mundo cobran expresión elaborada en los proyectos políticos. El estilo de desarrollo de un país es, entonces, la forma como se mueve una sociedad y lo que en ella se va depositando o decantando como una *resultante histórica* de la contraposición y el conflicto político entre las fuerzas sociales, las cuales, con los recursos de poder a los que pueden echar mano, tratan de imponer sus proyectos.

Cuando hablamos de “patrón de desarrollo”, en cambio, se quiere significar más bien la lógica estructural socioeconómica con la que opera una sociedad. Un patrón de desarrollo —concepto que en tanto se le reduce a sus elementos fundamentales y más abstractos se aplica a un conjunto de sociedades concretas: de aquí, por ejemplo, que pueda hablarse del “patrón de desarrollo de América Central en la Postguerra”— en la medida en que adopta una serie de especificidades en cada sociedad particular, forma parte del estilo nacional de desarrollo de un país. En todo caso, como dice Graciarena: “el significado contenido en la idea de estructura es más estático y no se encuentra focalizado, como cuando se habla de estilo, en las estrategias y política de desarrollo que una voluntad política promueve en condiciones histórico-estructurales particulares” (p. 186 del artículo mencionado).

Para concluir esta introducción, no nos queda más que agradecer a Edelberto Torres-Rivas y a Gabriel Aguilera Peralta la atenta invitación que nos hicieron para sumarnos a lo que ha sido el proyecto colectivo más ambicioso desplegado en estos años para entender la crisis actual de América Central y sus tendencias de largo plazo, proyecto dentro del cual este libro es uno de sus productos.

Un señalamiento especial merece el Lic. Mario Alejo Sánchez Machado quien con gran interés colaboró durante varios meses con nosotros en el proceso de recolección y ordenamiento de la información que sirvió de base en la preparación de esta obra.

CAPÍTULO 1

EL ESTILO DE DESARROLLO DE COSTA RICA EN LA POSTGUERRA (1948 - 1980)

1.1. El punto de partida.

Dos hechos o constelaciones de hechos subyacen al movimiento específico seguido por la sociedad costarricense^{1/} en la Postguerra: en primer lugar, en lo externo, la onda larga con tendencia a la expansión experimentada por la economía internacional capitalista, y, en segundo lugar, en lo interno, las consecuencias derivadas de las luchas civiles del año 1948.

1/ En la medida en que el concepto "estilo de desarrollo" constituye una noción importante sobre la que se fundamenta esta exposición, hemos considerado necesario y oportuno transcribir a continuación, de una manera algo extensa, algunas ideas del sociólogo argentino Jorge Graciarena, quien ha intentado un valioso trabajo crítico sobre este concepto tan usado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL): "*Un estilo es la modalidad concreta y dinámica adoptada por un sistema social en un ambiente definido y en un momento histórico determinado*". Graciarena, Jorge, "Poder y estilos de desarrollo. Una perspectiva heterodoxa", en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, primer semestre de 1976, p. 186. "Aún a riesgo de repetir, conviene puntualizar que un estilo concreto, real, es siempre una alternativa entre varias históricamente posibles y potencialmente viables. La selección y aplicación de una de estas alternativas posibles es un acto político: la decisión de una voluntad política formada por una coalición hegemónica de grupos que representan fuerzas sociales con suficientes recursos de poder para imponerla sobre las otras opciones. En suma, el estilo no es un producto del azar ni tampoco de la "lógica de la historia", ni de "condicionamientos estructurales" que operan ciega o inexorablemente. No lo es por-

Al promediar la década de los años cuarenta de este siglo, se inaugura un largo ciclo de crecimiento de la economía internacional, ciclo delimitado con mayor precisión por numerosos autores de la siguiente manera: se inicia entre los años 1940-1945 y perdura hasta 1967-1971^{2/}. A este ciclo u onda larga le correspondió una tonalidad expansiva, es decir, se trató de una etapa prolongada en la que se produjo un persistente crecimiento de las principales economías capitalistas, estimulándose también gracias a ésto la expansión económica de las sociedades dependientes y periféricas —entre éstas la de Costa Rica— al mismo tiempo que se propiciaba una nueva modalidad en lo relativo a su inserción dentro del sistema capitalista mundial.

En 1948, por otra parte, se clausura una etapa política en la evolución de la sociedad costarricense y se abre una nueva. En efecto, en ese año se produce la derrota de una coalición de fuerzas políticas que habían detentado el poder del Estado a lo largo de esa década y dentro de las cuales se encontraban los sectores de trabajadores y de artesanos comandados por el Partido Vanguardia Popular, derrota que postró por largo tiempo a esta organización y abortó la incipiente autonomía política que empezaba a despuntar entre estos sectores sociales durante los años que sucedieron a la crisis mundial de 1929 y hasta el propio 1948; se produce también, entre las fuerzas victoriosas de la Guerra Civil, el pacto que dará origen a la Constitución de 1949 con todas las secuelas

que tiene sangre y carne (individuos y grupos) así como una voluntad social y política que actúa en cierta dimensión histórica y se orienta por ideologías. Los individuos y grupos, sus vidas y necesidades, gravitan más allá de su condición de "portadores de estructura" y de meros agentes pasivos de la historia. A su vez, tanto ésta como la estructura son algo más que marcos que condicionan el conjunto de alternativas porque —repito— en una situación nacional históricamente concreta y condicionada, *hay siempre más de una opción posible*. Lo que hace viable a una cualquiera de ellas es la emergencia de una clase o coalición hegemónica, el agente de desarrollo de turno, quien tendrá que enfrentar e imponerse a otros grupos con intereses antagónicos y superar contradicciones reales que se opondrán a la armonización y realización de su proyecto social. *De ahí la centralidad estratégica del conflicto como atributo de un estilo*". *Ibidem*, p. 187. "Desde una perspectiva dinámica e integradora un esdilo de desarrollo es, por lo tanto, un proceso dialéctico entre relaciones de poder y conflictos entre grupos y clases sociales, que derivan de las formas dominantes de acumulación de capital, de la estructura y tendencias de la distribución del ingreso, de la coyuntura histórica y la dependencia externa, así como de los valores e ideologías. Todo esto se da en medio de otros condicionamientos estructurales (tecnología, recursos naturales, población) que se presentan al análisis como un conjunto integrado, el cual enmarca las posibilidades históricas de un estilo". *Ibidem*, p. 189.

^{2/} Véase, por ejemplo, la obra de Dos Santos, Theotonio, *Imperialismo y dependencia*, México, Ediciones Era S.A., 1978, y el libro de Mandel, E., *Late Capitalism*, Londres N.L.B. Verso Edition, 1978.

que a la postre se derivaron de ella: modernización del Estado capitalista costarricense y reforzamiento de su autonomía relativa, y consolidación de la institucionalidad jurídico-política democraticoburguesa; pero sobre todo ocurre la irrupción, en el primer plano de la escena política, de una alianza de fuerzas sociales (ciertos grupos empresariales en estrecha vinculación con la pequeña burguesía intelectual urbana) y políticas (el Centro de Estudios de los Problemas Nacionales de cuya unión con el Acción Demócrata surgió el Partido Social Demócrata en 1945) que bajo el liderazgo de José Figueres Ferrer irán convirtiendo paulatinamente en hegemónico su proyecto político.

1.2. Proyectos políticos y estilo nacional de desarrollo.

La trayectoria de la sociedad costarricense a lo largo de la etapa a la que nos estamos refiriendo, puede decirse, sin exagerar, que constituye, en una medida considerable, una *resultante histórica* de la contraposición y el conflicto entre dos principales proyectos políticos, alrededor de los cuales han quedado articuladas diferentes coaliciones de intereses burgueses que han aspirado a *dirigir* el desarrollo del país. El primero de ellos es aquel proyecto que persiguiendo materializarse mediante la acción del Partido Liberación Nacional, se empeñó en la modernización económico-social y política de Costa Rica, y pretendió hacerlo estimulando la diversificación de la estructura productiva y acelerando el desarrollo capitalista de nuestra formación social. El segundo es aquel otro impulsado por variados partidos y coaliciones de ellos en este período de más de tres décadas, el cual, anclado desde siempre en la vieja pero fundamental dinámica de acumulación de capital de índole agro-exportadora, ha procurado resistir las orientaciones emanadas del primero^{3/}.

Con lo anterior no pretendemos sugerir que estas coaliciones de intereses burgueses de naturaleza estratégica hayan estado estructuradas siempre de una manera idéntica en la Postguerra; por el contrario, ha de quedar claro que no han sido infrecuentes algunos desplazamientos

3/ Con esto, evidentemente, nada decimos sobre temas de estudio y análisis escasamente atendidos y abordados en la indagación llevada a cabo por las Ciencias Sociales en torno de nuestro desarrollo reciente: sobre la forma específica como en Costa Rica esas coaliciones de intereses burgueses y otros conjuntos de intereses sociales han fraguado, bajo el alero de los partidos políticos, una alianza, en cada caso, con la que se ha otorgado sustento a esos proyectos políticos; así como sobre el papel de los intelectuales —su origen social, las funciones desempeñadas, etc.— en la articulación de estas constelaciones de intereses y en la puesta en marcha de los mencionados proyectos.

de las distintas fuerzas sociales hacia una u otra de las más importantes agrupaciones políticas: piénsese, por ejemplo, en la importancia que empezó a adquirir la burguesía industrial, sobre todo a partir del segundo lustro de los años cincuenta, en el seno del proyecto político que iba cobrando vida gracias a la acción desplegada por el Partido Liberación Nacional; y recuérdese, igualmente, el movimiento realizado por sectores de esta misma fuerza social hacia la oposición antiliberationista en la segunda mitad de los años setenta, como consecuencia del desarrollo del así denominado "Estado Empresario" preconizado por el Presidente Daniel Oduber.

Tampoco se quiere significar que las alianzas construídas entre estas coaliciones de intereses burgueses y otros grupos sociales (pequeña burguesía, nueva pequeña burguesía, campesinado, etc.), han permanecido sin cambio alguno en este prolongado lapso de más de treinta años.

E igualmente no sostenemos que los propios proyectos políticos hayan perdurado invariantes, sin que hayan aflorado matices y modificaciones e incluso énfasis a la hora de poner en práctica determinados componentes suyos.

El proyecto político auspiciado por el Partido Liberación Nacional ha representado prioritariamente los intereses de la burguesía industrial y de los nuevos grupos de empresarios vinculados a la expansión de las actividades productivas para el mercado interno, así como también a la burguesía agraria ligada a los nuevos rubros de exportación y a la mediana burguesía rural, en estrecha alianza con la nueva pequeña burguesía surgida al calor de la notable expansión del Estado y de los servicios en el transcurso de las últimas décadas.

Los más importantes componentes de este proyecto han sido los siguientes:

1. La diversificación de la estructura productiva del país, tanto en lo concerniente a la producción para el mercado interno —y aquí principalmente el desarrollo de la industria nacional— como en lo relativo a la ampliación del número de ramas orientadas hacia el mercado internacional.
2. Con miras a mejorar las condiciones de vida de numerosos grupos de la población y con la pretensión también de estimular la demanda interna, se le ha prestado una atención particular a la distribución y redistribución del ingreso.
3. Otro objetivo de este proyecto ha sido la configuración de una estructura social menos desigual, procurándose sobre todo el fortalecimiento de los grupos sociales medios (nueva pequeña

burguesía, pequeños y medianos empresarios, etc.). Este componente ha sido estimado fundamental por quienes han ejercido el liderazgo en el Partido Liberación Nacional, considerándose que con ésto se favorecen las condiciones para aminorar los puntos de tensión en el sistema social y se apuntala la estabilidad política del país y su régimen democrático.

4. Si bien en un principio, al surgir este proyecto, estuvo menos presente en su discurso, ha sido clara la voluntad política de mantener y ahondar los logros de la sociedad costarricense en relación con dos valores: la seguridad social —cuyo impulso originario estuvo a cargo del gobierno del Dr. Rafael Angel Calderón Guardia (1940-1944) y de la coalición de fuerzas políticas que lo apoyó a partir de 1942— y la educación, un viejo valor dentro de la cultura costarricense.
5. La consolidación de la institucionalidad política democrático-burguesa no sólo en virtud de la modernización del Estado y del reforzamiento de su autonomía relativa, sino también por la vía de afianzar instituciones políticas tales como la soberanía popular y el respeto puntilloso al resultado de los procesos electorales.
6. La profundización de la presencia del Estado en distintos ámbitos de la vida social, pero especialmente en lo referido a la ampliación de sus funciones económicas, hasta el punto de la constitución de un poderoso Estado intervencionista^{4/}.

Esto no quiere decir, como ya se hizo notar, que este proyecto político a lo largo del proceso de su concreción no se haya visto modificado, alterado o redefinido por la influencia de distintos factores. Por ejemplo, conviene recordar aquí la cautela de Figueres en el transcurso de su primer gobierno constitucional (1953-1958) en sus negociaciones con la Compañía Bananera de Costa Rica, a raíz de la intervención norteamericana en Guatemala en 1954; o también la aceptación final, de hecho, del desarrollo de una industrialización del país abierta ampliamente al capital extranjero —lo que se plasmó en la Ley de Protección y Desarrollo Industrial de 1959— aun cuando originariamente había

4/ Para un examen detenido de este punto puede consultarse nuestro libro *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970*, San José, Editorial Porvenir, S.A., 1982; y también nuestro artículo "Costa Rica, economía y Estado. Notas sobre su evolución reciente y el momento actual", en *Estudios Sociales Centroamericanos*, San José, Editorial Texto Ltda., Año IX, No. 26, mayo-agosto de 1980, pp. 37-69.

sido concebido su impulso para beneficio en prioridad del capital nacional, en lo que indudablemente influyeron una serie de acontecimientos regionales y extrarregionales, económicos y políticos (la caída de los precios del café en el segundo lustro de los años cincuenta y las pocas opciones productivas existentes en aquel momento para reanimar el aparato económico, la presión norteamericana sobre los países del norte del Istmo para apurar la integración económica y la industrialización en términos distintos a como lo había venido propiciando la Comisión Económica para América Latina, etc.)^{5/}; o, por último, la exacerbación del intervencionismo del Estado hacia el que se apunta en el gobierno del Presidente Daniel Oduber (1974-1978) con el planteamiento del “Estado Empresario” en torno de la entonces recién fundada Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA), cuyos lineamientos de acción durante este período presidencial no sólo empezaron a patentizar una estrecha relación entre los intereses económicos de un sector de capitalistas —surgidos como tales gracias a su participación política al amparo de Liberación Nacional, en lo que mucho les ayudó la banca nacionalizada^{6/}— y el Estado, sino que también fueron la causa de un serio conflicto con la burguesía industrial^{7/}.

Los recursos de poder de que ha dispuesto el Partido Liberación Nacional para ir imponiendo paulatinamente —y no sin condicionamientos, frenos y resistencias diversas— este proyecto político hasta convertirlo en hegemónico, han sido fundamentalmente los que le ha brindado su acceso al Poder Ejecutivo durante las administraciones de José Figueres (1948-1949, como cabeza de la Junta de Gobierno; 1953-1958, en su primer gobierno constitucional, y en 1970-1974), Francisco Orlich (1962-1966) y Daniel Oduber Quirós (1974-1978), es decir, durante dieciocho años de los algo más de treinta que cubre el período histórico que estamos comentando (1948-1980), de los cuales ocho

5/ Rovira Mas, Jorge, *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970*, pp. 143-151.

6/ Como se sabe, la estatificación de los bancos particulares en Costa Rica ocurrió en 1948 con fundamento en el poder extraordinario de que gozaba la Junta de Gobierno encabezada por José Figueres luego de las luchas sociales de marzo y abril de ese año.

7/ Para mayores detalles en derredor de este asunto, pueden consultarse los siguientes trabajos: Cerdas, Rodolfo, “Costa Rica, problemas actuales de una revolución democrática” en el libro de varios autores *¿Democracia en Costa Rica? Cinco opiniones polémicas*, San José, EUNED, 1977, pp. 129-170; nuestro artículo antes citado, pp. 62-64; Vega, Mylena, *El Estado costarricense de 1974 a 1978: CODESA y la fracción industrial*, San José, Editorial Hoy, 1982; y Sojo, Ana, *Estado empresario y lucha política en Costa Rica*, San José, EDUCA, 1984.

(1970-1978) gobernó continuamente^{8/}. Además, tal como puede ser observado en el Cuadro No. 1, ha gozado de un prolongado control de la Asamblea Legislativa, lo que le ha permitido a esta agrupación partidaria apoyar desde el Congreso su acción gubernativa cuando concomitantemente ha estado en el Ejecutivo, y oponerse férreamente a cualquier intento de debilitar o desmontar sus realizaciones cuando ha perdido la Presidencia de la República.

Por su parte, el proyecto político de la oposición burguesa a Liberación Nacional, proyecto que, como ha sido ya apuntado en líneas anteriores, ha encarnado en distintos momentos por medio de varios partidos y coaliciones de ellos^{9/}, ha sido, por encima de todo, la expresión de la burguesía agroexportadora tradicional en conjunción con la burguesía comercial-importadora y diferentes grupos empresariales descontentos con la política económica liberacionista y su tendencia, en los años setenta, a un cada vez mayor intervencionismo del Estado en la vida económica y social.

Por un fenómeno de profunda raigambre ideológica, esta coalición de intereses burgueses ha contado a menudo, como parte relevante de su base electoral, con amplios sectores de la clase obrera costarricense, a causa del destacado papel desempeñado por el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia y su partido, el Republicano, en el conjunto de las fuerzas políticas opositoras a Liberación. No hay que olvidar aquí la significativa labor de gobierno en beneficio de las clases trabajadoras del país que llevara a cabo como Presidente el Dr. Calderón Guardia en los años cuarenta, con el apoyo de la Iglesia Católica y el Partido Vanguardia Popular —el Partido Comunista de Costa Rica— dirigido por la prestigiosa figura del abogado Manuel Mora Valverde.

8/ Hay que tomar también en cuenta aquí que más recientemente (1982-1990) esto se ha repetido con las administraciones de Luis Alberto Monge Álvarez (1982-1986) y la presente (1986-1990) del Dr. Oscar Arias Sánchez, con lo cual entre 1970 y 1990, período éste de veinte años, Liberación Nacional habrá gobernado a lo largo de dieciséis.

9/ Se trata del Partido Demócrata en 1953, del Partido Unión Nacional en 1958 y en 1962, del Partido Republicano también en 1962, del Partido Unificación Nacional en 1966, 1970 y 1974, y de la Coalición Unidad en 1978. Cfr. de Jiménez C., Wilburg, *Análisis electoral de una democracia*, San José, Editorial Costa Rica, 1977, pp. 12-13.

Cuadro No. 1
DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA SEGUN PARTIDO POLITICO DURANTE LOS
PERIODOS DE GOBIERNO DE 1949 A 1990

PARTIDO POLITICO	Período de Gobierno										Total
	1949 a 1953 (*)	1953 a 1958	1958 a 1962	1962 a 1966	1966 a 1970	1970 a 1974	1974 a 1978	1978 a 1982	1982 a 1986	1986 a 1990	
<i>Total de número de diputados</i>	45	45	45	57	57	57	57	57	57	57	546
PARTIDO LIBERACION NACIONAL	4	30	24	29	31	32	27	25	33	29	264
Partido Social Demócrata	3	---	---	---	---	---	---	---	---	---	3
Partido Unión Cartaginesa	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1
Partido Liberación Nacional	---	30	20	29	29	32	27	25	33	29	254
Partido Independiente	---	---	3	---	---	---	---	---	---	---	3
Partido Unión Cívica Revolucionaria	---	---	1	---	2	---	---	---	---	---	3
PARTIDOS DE OPOSICION BURGUESA ANTILIBERACIONISTA	40	15	21	27	26	23	27	27	19	25	250
Partido Unión Nacional	33	1	10	9	---	---	---	---	---	---	53
Partido Constitucional	6	---	---	---	---	---	---	---	---	---	6
Partido El Demócrata Cortesista	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1
Partido Demócrata	---	11	---	---	---	---	---	---	---	---	11
Partido Republicano Nacional Independiente	---	3	---	---	---	---	---	---	---	---	3
Partido Republicano	---	---	11	18	---	---	---	---	---	---	29
Partido Unificación Nacional	---	---	---	---	26	22	16	---	---	---	64
Partido Demócrata Cristiano	---	---	---	---	---	1	---	---	---	---	1
Partido Renovación Democrática	---	---	---	---	---	---	3	---	---	---	3
Partido Nacional Independiente	---	---	---	---	---	---	6	---	---	---	6
Partido Demócrata	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	1
Partido Republicano Nacional	---	---	---	---	---	---	1	---	---	---	1
Partido Unidad (Coalición)	---	---	---	---	---	---	---	27	18	---	45
Partido Unidad Social Cristiana	---	---	---	---	---	---	---	---	---	25	25
Partido Movimiento Nacional	---	---	---	---	---	---	---	1	---	---	1
PARTIDOS DE IZQUIERDA	---	---	---	1	---	2	2	4	4	2	15
Partido Acción Democrática Popular	---	---	---	1	---	---	---	---	---	---	1
Partido Acción Socialista	---	---	---	---	---	2	2	---	---	---	4
Frente Popular Costarricense	---	---	---	---	---	---	---	1	---	---	1
Coalición Pueblo Unido	---	---	---	---	---	---	---	3	4	1	8
Coalición Alianza Popular	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1	1
OTROS PARTIDOS	1	---	---	---	---	---	1	1	1	1	5
Partido El Demócrata Alajuelense	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1
Partido Unión Agrícola Cartaginesa	---	---	---	---	---	---	1	1	---	1	3
Partido Acción Democrática Alajuelense	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	1

FUENTE: Tribunal Supremo de Elecciones, *Cómputo de Votos y Declaratoria de Elección 1953-1978*.

(*) Aguilar Bulgarelli, Oscar. *Costa Rica y sus hechos políticos de 1949*, San José, Editorial Costa Rica, 1969.

A su vez, los rasgos más descollantes de este proyecto político pueden presentarse resumidamente así:

1. Liberalismo político y económico, y defensa a ultranza de los principios de la libre empresa y la iniciativa privada.
2. Firme rechazo del crecimiento y ampliación de las funciones del Estado costarricense, en especial en lo referente a su ingerencia en la esfera económica.

En el transcurso del gobierno del Profesor José Joaquín Trejos Fernández (1966-1970), sin duda el más consistente de la burguesía opositora a Liberación Nacional, el liberalismo económico, sin embargo, se vió remozado en Costa Rica con un nuevo ropaje ideológico: el discurso socialcristiano. Y no es que éste hubiera estado ausente en la política nacional, sino que entonces y en adelante sirvió —como no ocurría antes— para recubrir la alianza política entre el Dr. Calderón Guardia y las más viejas y recalcitrantes fracciones de la burguesía costarricense. En efecto, al mismo tiempo que se atacaba frontalmente el llamado “paternalismo estatal” propiciado por Liberación, se postulaba, como idea rectora de la actuación del Estado, el principio de la Doctrina Social de la Iglesia Católica conocido como “principio de subsidiariedad”: “El hombre es dueño de su destino y la acción del Estado, en procura de más elevadas metas de bienestar, ha de ser únicamente subsidiaria y complementaria de la que realice el hombre o la comunidad, para lograr su propio progreso y perfeccionamiento” ^{10/}.

Con un perfil de identidad negativo, interesada preponderantemente en frenar el avance del proyecto liberacionista y en desacelerar su dinamismo, la oposición burguesa al proyecto emergente de los sucesos políticos del año 48 ha llegado al Poder Ejecutivo con el periodista Otilio Ulate Blanco (1949-1953), cuando también contó con la mayoría parlamentaria, período éste que es adecuado calificar como una “breve restauración oligárquica” ^{11/}; con el abogado Mario Echandi Jiménez (1958-1962), con el Profesor José Joaquín Trejos Fernández (1966-1970) y con el economista Rodrigo Carazo Odio (1978-1982); en la segunda y en la tercera oportunidad, no dispuso del control de la Asamblea Legislativa, y en la más reciente ocasión, la mayoría fue tan sólo re-

^{10/} Trejos F., J.J. *Ocho años en la política costarricense*, Tomo I, San José, Imprenta Trejos Hnos., 1973., pp. 18-19.

^{11/} Rovira Mas, Jorge, *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970*, p. 119.

lativa (obsérvese el Cuadro No. 1). De ahí que los recursos de poder a los que ha podido apelar con vistas a su propósito hayan sido moderados, sobre todo porque debido a la particular estructuración del Estado en Costa Rica tras la Constitución de 1949, y hasta por lo menos finales de los años sesenta, el Poder Ejecutivo resultó muy menguado en sus competencias^{12/}.

Sería simplista y erróneo presentar los rasgos fundamentales de la evolución social del país en la Postguerra aduciendo que el estilo de desarrollo nacional que se fue configurando a partir del año 1948, representa una *resultante histórica* de un conflicto circunscrito exclusivamente a estos dos proyectos políticos y a las respectivas constelaciones de intereses que le han dado sustento.

No desconocemos la influencia ejercida —bien para hacerlos avanzar, bien para detener o reorientar el movimiento propio de cada uno de estos proyectos dominantes— por distintas fuerzas y organizaciones sociales como las cámaras de empresarios, los sindicatos de trabajadores, la Iglesia Católica, ciertas instituciones nacionales y otras internacionales, así como por las variadas expresiones de los movimientos populares que entre tanto han surgido, se han desarrollado en algunos casos y han desaparecido en otros. Es claro que muchas de estas fuerzas han cumplido su papel, a menudo nada insignificante, en el derrotero seguido por la sociedad costarricense en estas últimas décadas, aunque no nos resulte posible en lo que sigue, dados los propósitos de este trabajo, procurar siquiera un análisis somero de esa influencia. Sí parece indispensable, no obstante, referirnos brevemente al lugar ocupado por los partidos representativos de las fuerzas políticas de izquierda.

Empecemos por reiterar que uno de los resultados más sobresalientes de la guerra civil del año 1948 fue la derrota de los sectores de la clase trabajadora dirigidos por el Partido Vanguardia Popular y su líder, Manuel Mora Valverde. Este hecho histórico y la ulterior persecución política a la que se vieron expuestos los comunistas, así como la ilegali-

12/ Sobre esto pueden consultarse los siguientes trabajos: Aguilar B. Oscar, *La Constitución de 1949*, San José, Editorial Costa Rica, 1975; Gusmao, Oswaldo, *Estudio sobre las instituciones autónomas de Costa Rica*, San José, ICAP, 1969; y la tesis de Garita, Luis, *Le Réforme Administrative: son processus d'apparition et son rôle dans l'évolution de l'Etat du Costa Rica*, Université de Paris 1, Tesis de Doctorado de Tercer Ciclo, 1977.

zación de su partido en la Constitución hasta mediados de la década pasada, crearon un clima adverso para las organizaciones políticas de izquierda. Esto se tradujo en una ausencia de representación política en la Asamblea Legislativa hasta los años 1962-1966 en que bajo la denominación de Partido Acción Democrática Popular lograron elegir un diputado. De 1970 en adelante, sin embargo, la situación empezó a modificarse, tanto por el mayor número de partidos que se fundaron —cuatro y una coalición entre tres de ellos denominada Pueblo Unido— como por el mayor número de diputados elegidos —un máximo de cuatro en cada uno de los períodos 1978-1982 y 1982-1986, en una Asamblea Legislativa compuesta por cincuenta y siete diputados—.

La debilidad política de las fuerzas de izquierda en Costa Rica —que no puede ser medida únicamente por el número de legisladores que han logrado hacer llegar al Congreso—, está asociada al menos a este conjunto de razones:

1. Al fuerte impacto que entrañó la derrota del año 1948 y sus consecuencias inmediatas en términos de desarticulación y desmovilización del importante movimiento de raigambre popular que encabezó Manuel Mora.
2. A la paulatina concreción del proyecto político de las fuerzas sociales emergentes de la guerra civil de finales de los años cuarenta, que fue tornándose hegemónico al mismo tiempo que no se constituía en excluyente, valga decir, se ha tratado de un proyecto que ha favorecido, de variadas maneras, a numerosos grupos de la población, derramando sobre ellos una parte de los beneficios del crecimiento económico, lo que ha contribuido a la legitimidad del ordenamiento social de la Postguerra.
3. Debido también a la consolidación de un sistema político y de una institucionalidad jurídico-política, en estas últimas décadas, muy porosos y permeables a las demandas de los distintos grupos sociales.
4. Por fin, y no por ello menor en rango, debido también a amplios procesos de legitimación —al parecer reforzados considerablemente en la actual década—, muy extendidos y persistentes, en lo que han desempeñado una función preponderante las cámaras empresariales en general y los dueños y directores de los medios de comunicación de masas en particular, procesos orientados a cultivar en el costarricense medio una elevada valoración de su régimen político junto con una profunda aversión de todo lo que se relacione con la ideología comunista.

Dejando de lado los detalles concernientes al proyecto político de las organizaciones de izquierda, muy semejantes entre sí en términos de objetivos, aun cuando diferentes en lo relativo a medios y procedimientos de índole táctica, y definiciones de etapas para alcanzar una sociedad socialista en el país, es interesante consignar que el crecimiento electoral de estas organizaciones en los años setenta se produjo más por el apoyo recibido de parte de la nueva pequeña burguesía que por el aval que les ha otorgado la clase obrera^{13/}.

1.3. El estilo nacional de desarrollo de Costa Rica.

En una perspectiva interpretativa y conforme a las orientaciones teóricas que guían esta exposición —particularmente en virtud de la noción de la “centralidad estratégica del conflicto como atributo de un estilo”^{14/}—, el período 1948-1980 puede ser dividido en dos: por una parte, 1948-1970, y, por otra, 1970-1980.

1.3.1. La conformación de un estilo de desarrollo: 1948-1970.

Si algo es característico de este subperíodo —en términos de la modalidad como avanza y se pone en movimiento la sociedad costarricense y de las fuerzas que impulsan o morigeran las tendencias preponderantes de esa dinámica— es la forma particular que adopta el conflicto entre los dos proyectos políticos dominantes. Entre 1948 y 1970 se produce una alternancia sistemática en el Poder Ejecutivo del Estado, cada cuatro años, entre las principales fuerzas políticas del país^{15/}, con la salvedad, indispensable de resaltarse, de que el Partido Liberación Nacional, como ya lo hiciéramos notar, conserva el control de la Asamblea Legislativa entre 1953 y 1970. El resultado de esta situación consiste en que el proyecto de desarrollo que va concretándose por medio de la

13/ Consúltese la obra de Sánchez M., Mario Alejo, *Las bases sociales del voto en Costa Rica (1974-1978)*, San José, Uruk Editores, 1985, pp. 35, 39, 40, 49 y 51.

14/ Véase la nota 1.

15/ La situación es así: 1948-1949: José Figueres Ferrer (Partido Liberación Nacional); 1949-1953: O. Ulate (oposición burguesa antiliberacionista); 1953-1958: José Figueres F.; 1958-1962: Mario Echandi Jiménez (oposición burguesa antiliberacionista); 1962-1966: Francisco J. Orlich (Partido Liberación Nacional); y 1966-1970: José J. Trejos Fernández (oposición burguesa antiliberacionista).

acción política liberacionista, avanza con firmeza, pero es obligado a moderarse cada cuatro años, aun cuando, en vista de que la oposición burguesa no dispone de suficientes recursos de poder como para intentar su desmantelamiento, no se le observa retroceder.

Cabe agregar a lo anterior, para redondear el cuadro político, la antes mencionada extrema debilidad de la izquierda y la inexistencia de fuerzas políticas alternativas a las dos principales y con un proyecto propio con algún grado de viabilidad.

Como elementos externos condicionantes de la correlación de fuerzas internas, hay que mencionar sobre todo dos:

1. La tendencia de largo plazo que anima a la economía mundial y que es hacia la expansión, lo que favorecerá el desarrollo nacional.
2. Y la dirección que adquiere el proceso integracionista en la región centroamericana, estimulado abiertamente por los Estados Unidos a finales del segundo lustro de los años cincuenta; la participación norteamericana influyó para reorientar la industrialización e integración regionales en un sentido diferente al preconizado por la CEPAL, abriendo ambos procesos a una presencia relevante del capital extranjero^{16/}.

Los conflictos interburgueses más connotados de este subperíodo, fueron los siguientes:

1. La pugna alrededor de la creación de las condiciones legales para acelerar la dinámica industrializadora del país, es decir, la lucha que se produjo en torno de la aprobación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial del año 1959 y que contó a su favor con la resuelta participación de la Cámara de Industrias y su principal dirigente, el hoy Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, y con la firme oposición de la burguesía comercial-importadora^{17/}.
2. La renuencia del gobierno del Lic. Mario Echandi (1958-1962) a firmar el Tratado General de Integración Económica adopta-

16/ Véase de Jonas Bodenheimer, Susanne, "El Mercomún y la ayuda norteamericana", en Menjívar, Rafael (comp.), *La inversión extranjera en Centro América*, San José, EDUCA, 1974, pp. 23-166.

17/ Véase de Weisenfeld, Lorin, "La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación", en *Revista de Ciencias Jurídicas*, San José, Imprenta Lehmann, No. 14, diciembre de 1969, pp. 5-111.

do por los restantes gobiernos del Istmo en 1960, lo que obligó a la burguesía industrial a esperar la llegada de un nuevo gobierno del Partido Liberación Nacional en 1962, el de Francisco J. Orlich (1962-1966), para que Costa Rica se pudiese incorporar al Mercado Común Centroamericano en 1963^{18/}.

3. Y el intento fallido del Profesor José Joaquín Trejos Fernández en 1967 para que se modificara el principio de la nacionalización bancaria en favor de uno orientado a establecer una banca mixta, es decir, con participación del capital privado en el negocio financiero mediante su acceso a los depósitos del público costarricense. Tentativa ésta que planteada con el propósito de debilitar una de las bases de acumulación de los nuevos grupos empresariales emergentes, se vió frustrada cuando Liberación Nacional convocó a sus diputados el Primero de julio de ese año a una reunión histórica y un tanto insólita y les exigió juramentar su fidelidad a la tesis de la banca nacionalizada, tras lo cual, el 23 de julio, en tercer debate, se rechazó el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea Legislativa^{19/}.

Los rasgos más destacables de este subperíodo, en este esfuerzo necesariamente esquemático por reinterpretar nuestra evolución social reciente a la luz de la noción de "estilo de desarrollo", son los que a continuación indicamos con toda brevedad.

La economía nacional creció a una tasa promedio anual, medida en términos reales, del orden del 6.6% entre 1950 y 1970^{20/}, mostrando con ello un dinamismo sobresaliente comparativamente con el resto de los países latinoamericanos. Este crecimiento está vinculado con el proceso de diversificación de los productos de exportación para el mercado internacional (al café y al banano se le sumaron otros dos rubros: la carne de ganado vacuno y el azúcar en los años sesenta; este último producto a raíz de la reasignación de la cuota cubana al mercado norteamericano por parte de los Estados Unidos) y con la ampliación de los volúmenes exportados en el caso del café y del banano; y también con

18/ Véase de Rovira Mas, Jorge, *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970*, pp. 151-160.

19/ *Ibidem*, pp. 169-173.

20/ Oficina de Planificación Nacional y Política Económica (OFIPLAN), *Evolución socioeconómica de Costa Rica 1950-1980*, San José, EUNED, 1982, pp. 47-48.

el proceso de desarrollo de la industrialización dependiente del país.

Otro fenómeno de importancia lo constituye la consolidación en Costa Rica de una nueva forma de Estado de naturaleza intervencionista. En el transcurso de estas dos décadas, se extienden considerablemente las funciones estatales, particularmente las económicas (creación de infraestructura material, calificación de la mano de obra, intermediación financiera, etc.), en el marco del proyecto político hegemónico que procura la modernización del país y la aceleración de su desarrollo capitalista, pero sin que entre tanto se constaten tendencias fuertemente competitivas por parte del Estado en aquellas ramas de la producción previamente reconocidas, de manera implícita, como ámbito del sector capitalista privado.

El Cuadro No. 2 da cuenta de algunos cambios ocurridos en la estructura productiva: a la altura del inicio de la década de los años setenta se destaca primordialmente la mejoría acaecida en la participación del producto industrial en el conjunto del Producto Interno Bruto (PIB), lo que se reforzará en esa década; no representan, sin embargo, una adecuada expresión de la participación del Estado en el PIB los porcentajes que aparecen bajo la columna "Gobierno", que en modo alguno ejemplifican la importancia del conjunto del sector público en la generación del PIB; un cálculo más exacto nos indica que en 1950 el Estado costarricense participaba con un 10.3% en el PIB, pasando a ser esta relación un 18.2% en 1970^{21/}.

Cuadro No. 2

**COSTA RICA: PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS SECTORES
ECONOMICOS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (EN COLONES
CONSTANTES DE 1966)**

Sectores	1957	1960	1965	1970	1975	1979
Agropecuario	24.4	25.2	22.9	24.1	21.2	18.3
Industrial	14.1	13.8	16.7	18.6	21.2	22.0
Comercio	20.7	20.4	20.2	19.9	17.2	18.7
Gobierno	12.1	11.3	10.8	9.9	10.3	9.9
Otros	28.7	29.3	29.4	27.5	30.1	31.1

FUENTE: Banco Central de Costa Rica. *Cifras de Cuentas Nacionales, 1957-1979*.

21/ *Ibidem*, p. 319.

El Cuadro No. 3, relativo a la estructura de la distribución del ingreso, permite observar el siguiente comportamiento entre 1961 y 1971: el estrato de ingresos más altos —décimo decil— reduce en 1971 su participación en el ingreso total en beneficio del estrato que le sigue en importancia y del que aglutina a los deciles tercero a octavo, favoreciéndose también este último estrato con una porción del porcentaje de ingreso que en 1961 recibían los dos primeros deciles. Esta tendencia a una cierta concentración del ingreso en un estrato intermedio, muy distinta a la examinada en la Postguerra en varios países latinoamericanos como Brasil, por ejemplo, ha sido calificada como “un tipo de concentración mesocrática”, que igualmente se ha detectado en naciones como Venezuela y México^{22/}.

Cuadro No. 3
COSTA RICA: ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO
EN EL PERIODO 1961 - 1977

Estratos de Ingresos	Porcentaje del Ingreso		
	1961	1971	1977/78
20% más bajo (1 ^o y 2 ^o decil)	6.0	5.4	4.0
60% intermedio (3 ^o a 8 ^o decil)	34.0	44.0	47.0
10% debajo decil superior (9 ^o decil)	14.0	16.2	17.0
10% más alto (10 ^o decil)	46.0	34.4	32.0

FUENTE: 1961-1971: Céspedes, V.H., *Costa Rica: La distribución del ingreso y el consumo de algunos alimentos*, San José, Universidad de Costa Rica, 1973.
1977/78: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, *El deterioro de la condición social de los costarricenses*, San José, MIDEPLAN, 1983.

^{22/} Graciarena, Jorge, “Tipos de concentración del ingreso y estilos políticos en América Latina”, en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, segundo semestre de 1976, pp. 203-237.

Algunas características que arroja el cambio ocurrido en el sistema de estratificación socioocupacional entre 1950 y 1970, puestas ya de relieve por un estudio publicado recientemente^{23/} y que se fundamenta en el Cuadro No. 4 que aquí reproducimos, son éstas: 1. Notoria concentración del estrato medio y superior (ocupaciones no manuales) en actividades secundarias y terciarias, y disminución extraordinaria del porcentaje de ese mismo estrato localizado en ocupaciones primarias. 2. Si bien permanece idéntica la cifra correspondiente a los profesionales independientes, aumenta apreciablemente la de los profesionales dependientes —cuyo por ciento más que se duplica—, incrementándose también el valor porcentual de los oficinistas y vendedores, al mismo tiempo que el de los gerentes se multiplica por cuatro. 3. En el estrato inferior, sobresale el incremento habido en los asalariados del sector secundario y la reducción del porcentaje de los asalariados agrícolas.

Otros cambios en la estructura social que se pueden mencionar rápidamente son los siguientes: En primer lugar, el crecimiento en importancia económica y política de la burguesía industrial, dentro de la cual se halla inserto el capital extranjero —sobre todo el proveniente de las corporaciones multinacionales—, cuyos agentes internos son a veces gerentes o empresarios nacionales^{24/}. En segundo lugar, debe distinguirse la variación experimentada por la burguesía agraria del país; nuevos grupos empresariales, además de los cafetaleros —quienes también en su conformación interna han tenido modificaciones, sobre todo por el fortalecimiento de productores capitalistas medianos asociados en cooperativas que rivalizan con el gran capital cafetalero tradicional—, en general nacionales, han surgido dentro de actividades tales como la producción de azúcar, banano, arroz —en este caso, en la década de los años setenta— y en la ganadería^{25/}. En tercer término, acaso uno de los rasgos más sobresalientes de nuestra evolución social reciente haya sido

23/ Franco, Rolando y León, Arturo, "Estilos de desarrollo, papel del Estado y estructura social en Costa Rica", en *Pensamiento Iberoamericano*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, No. 6, julio-diciembre de 1984, pp. 63-92.

24/ Aunque de una manera genérica, cuando comentamos el Cuadro No. 4 ya se hizo notar el muy apreciable crecimiento relativo observable en el estrato de los gerentes entre 1950 y 1970.

25/ Conviene aclarar en este punto que en algunas de estas actividades se constatan niveles importantes de concentración de capital y, probablemente, de centralización del capital, lo cual sí es evidente en el caso de las grandes empresas exportadoras de banano (la producción de esta fruta que tanto se expandiera a finales de los años sesenta y durante el primer lustro de los setenta, se realizó estimulando a medianos productores nacionales).

Cuadro No. 4

COSTA RICA: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ACTIVA
SEGUN ESTRATOS SOCIOOCUPACIONALES

	1950	1960	1970	1980
1. Estratos medios y superiores, total	22.3	22.1	24.1	30.3
1.1. Estrato medio y superior en ocupaciones secundarias y terciarias	14.1	19.5	23.5	29.2
1.1.1. Empleadores	1.9	1.5	0.5	1.7
1.1.2. Gerentes	0.3	1.0	1.3	1.6
1.1.3. Profesionales independientes	0.4	0.4	0.4	0.4
1.1.4. Profesionales dependientes	2.9	4.5	6.9	7.7
1.1.5. Cuenta propia en el comercio	1.9	3.2	3.2	5.3
1.1.6. Oficinistas, vendedores y similares	6.7	8.9	10.4	12.5
1.2. Estrato medio y superior en ocupación primaria	8.2	2.0	0.3	1.0
1.3. Estrato medio y superior sin ocupación especificada	--	0.6	0.3	0.1
2. Estrato inferior en ocupaciones secundarias	26.9	18.2	25.8	24.4
2.1. Asalariados	--	14.4	22.2	19.6
2.2. Cuenta propia y familiares no remunerados	--	3.8	3.6	4.8
3. Estrato inferior en ocupaciones terciarias	4.4	9.7	12.3	15.8
3.1. Asalariados	--	9.2	11.8	13.6
3.2. Cuenta propia y familiares no remunerados	--	0.5	0.5	2.2
4. Estrato inferior en ocupaciones primarias	46.4	44.3	36.3	27.3
4.1. Asalariados	32.4	24.5	21.1	18.2
4.2. Cuenta propia y familiares no remunerados	14.0	19.8	15.2	9.1
5. Estrato inferior sin ocupación especificada	--	5.7	1.4	} 2.1
6. Otros	--	--	--	
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0
Población activa (miles)	272.1	384.4	564.9	826.8

FUENTE: Filgueira, C. y Geneletti, C., *Estratificación y movilidad ocupacional en América Latina*, Cuadernos de la CEPAL No. 39, Cuadro 2, y tabulaciones especiales de muestras nacionales de hogares.

la ampliación de los grupos sociales medios; si algo de específico tuvo nuestro desarrollo capitalista agroexportador del siglo pasado y de buena parte de la presente centuria, fue, por encima de cualquier otro rasgo, el hecho de haberse realizado con una muy significativa concurrencia de la pequeña producción campesina localizada en el Valle Central, pequeña producción que aún en la actualidad agoniza con extremada lentitud^{26/}; pues bien, una nota propia del desenvolvimiento capitalista de esta segunda mitad del siglo XX, ha sido, por su parte, la expansión que a la sombra del Estado intervencionista ha tenido una nueva pequeña burguesía, urbana y burocrática en proporción considerable^{27/}; esto le asigna un tono marcadamente pequeño burgués al desarrollo social y al trasfondo ideológico que impregna y alienta —¿satura, quizás?— el devenir de nuestra sociedad. Por último, ha de destacarse la forma bien definida como ha venido creciendo numéricamente el proletariado, no sólo en virtud del proceso de industrialización sino también debido a la expansión del capitalismo en la agricultura^{28/}.

Por otra parte, en estos años que transcurren de 1948 a 1970 se van concretando las distintas modificaciones institucionales previstas por la Constitución de 1949 (régimen de Servicio Civil para los empleados públicos, establecimiento del Tribunal Supremo de Elecciones y de la Contraloría General de la República, crecimiento del Estado por vía de la proliferación de instituciones autónomas en tanto que entes estatales independientes del Poder Ejecutivo, etc.), y se consolida una “cultura política de compromiso”^{29/} que refuerza la canalización institucionalizada del conflicto y su legitimidad en el marco del sistema socio-

26/ Sobre este tema pueden consultarse los trabajos de Fernández Arias, Mario, publicados en la serie “Investigaciones” del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad de Costa Rica: No. 1 *Evolución de la estructura de la tenencia de la tierra en Costa Rica: café, caña de azúcar y ganadería (1950-1978)*, San José, Taller de Impresión del IIS, 1983; y el No. 4 *Desarrollo capitalista y formas productivas en el agro: la producción cafetalera. El caso de la zona Alajuela-Grecia*, San José, Taller de Impresión del IIS, 1984.

27/ Un dato claramente asociado a este fenómeno es el que se puso de relieve cuando se comentó el Cuadro No. 4 en torno del incremento de los profesionales dependientes, cuyo por ciento más que se duplicó entre 1950 y 1970.

28/ Entre 1960 y 1970, la población asalariada situada en el estrato socioocupacional inferior pasó, si nos atenemos al Cuadro No. 4, de un 48.1% a un 55.1% del total de la Población Económicamente Activa (PEA).

29/ Véase de Olivier Dabène, “En torno a la estabilidad política de Costa Rica: tres paradigmas, dos conceptos, una fórmula”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, San José, Editorial Universidad de Costa Rica, Vol. 12, Fascículo 1, 1986, pp. 41-52.

político. Tan solo será hacia finales de los años sesenta, en 1968, cuando se inicie un proceso dirigido a otorgarle control al Ejecutivo sobre las autónomas, que comenzó con una reforma constitucional aprobada conjuntamente por los partidos mayoritarios en la Asamblea Legislativa.

En fin, que si se trata de identificar de una manera sintética el estilo de desarrollo nacional que se va configurando en este subperíodo, tendríamos que apuntar lo siguiente: en un contexto económico internacional expansivo de largo aliento, caracterizado por la agresiva penetración de las corporaciones multinacionales en las sociedades latino-americanas, en particular en el sector industrial de sus economías, internamente, en Costa Rica, se va convirtiendo en hegemónico un proyecto político impulsado por una alianza de fuerzas sociales las cuales emergen con perfil propio al primer plano de la escena política tras el movimiento armado encabezado por José Figueres Ferrer en 1948. Entre este año y 1970, la paulatina materialización de este proyecto político enfrenta las resistencias que le oponen, principalmente, los sectores burgueses ligados a la agroexportación de vieja data y al comercio importador, con el resultado de que cada cuatro años ve morigerado su paso. Algunas de las consecuencias que se derivan de todo ello son estas: crecimiento económico sostenido con diversificación y modernización capitalista-dependiente del aparato productivo, incluyéndose aquí el desarrollo de la industrialización del país con una connotada presencia del capital extranjero; pero crecimiento económico que se acompaña de una dinámica distributiva "mesocrática" que mejora la estructura de la distribución del ingreso, haciendo progresar la posición de los grupos sociales medios, al mismo tiempo que surgen y se consolidan sectores empresariales de nueva laya. El papel del Estado a lo largo de estos años es fundamental por la ampliación de sus funciones y por lo decisivo que resultan las directrices de su política económica, sin que, no obstante, transgreda ciertos límites implícitamente concertados entre la clase económicamente dominante. A su vez, el sistema político y su régimen democraticoburgués adquieren una gran estabilidad, en parte porque los cambios institucionales efectuados luego de los sucesos del 48 apuntan a este objetivo, en parte también porque el mismo desarrollo económico y social del país refuerza tal derrotero.

1.3.2. El estilo nacional de desarrollo y la acentuación de algunas de sus características: 1970-1980.

Mientras que en el subperíodo 1948-1970 la lucha entre los proyectos políticos dominantes conduce a la alternabilidad en el Poder Ejecutivo del Estado de representantes oriundos de las dos agrupaciones par-

tidarias electoralmente más importantes, el nuevo subperíodo en comentario trae aparejado la continuidad, por primera vez en la Postguerra, de dos gobiernos de un mismo partido, Liberación Nacional, durante 1970-1978. En estos ocho años Liberación contaría también, como le ha sido usual, con la mayoría de los diputados en la Asamblea Legislativa, aun cuando en los años de Oduber (1974-1978) —que no fue el caso en los de Figueres (1970-1974)— dispondría de apenas una mayoría relativa (obsérvese el Cuadro No. 1). Ni la oposición burguesa, ni la pequeño burguesa a Liberación, como tampoco el entonces más consistente despertar de las fuerzas políticas de izquierda y su inserción sostenida en el Congreso en esta década, se convertirían en un obstáculo insalvable para una voluntad política empeñada en acelerar la puesta a punto de su proyecto político, tanto más cuanto que ya se han hecho notar los recursos de poder de los que podía echar mano.

Lo sucedido de 1978 a 1980, año este último cuando hace aparición la más severa crisis padecida por el país en un lapso de medio siglo, es algo bien distinto: una coalición de organizaciones políticas denominada Unidad, aglutinadora de muy heterogéneas fuerzas sociales que tenían en común el ansia de impedir la permanencia de Liberación Nacional en el Ejecutivo, pero que no compartían un mismo proyecto político^{30/}, llevaron al Gobierno al Presidente Rodrigo Carazo Odio (1978-1982). Su política económica, plagada de contradicciones^{31/}, se convertiría a la postre en una causa adicional de la profundidad de la crisis de los años 1980-1982, la que comentaremos en el segundo capítulo de este trabajo.

En tanto que elementos externos condicionantes, hay que resaltar dos: la crisis económica internacional de los años 1974-1975 y el posterior nuevo incremento en el precio de los combustibles y en las tasas de interés internacionales, comienzo todo esto de lo que tiene todas las trazas de ser una prolongada etapa de bajo crecimiento y de reestructuración de la economía mundial; y la crisis política de América Central de finales de la década de los años setenta, cuyas consecuencias se hicieron manifiestas a partir de 1978.

Como conflictos sociales destacables, llamaremos la atención sobre estos:

30/ Rovira Mas, Jorge, "Costa Rica, economía y Estado. Notas sobre su evolución reciente y el momento actual", pp. 65-67.

31/ Véase de Rivera U., Eugenio, *El Fondo Monetario Internacional y Costa Rica 1978-1982. Política económica y crisis*, San José, DEI, 1982.

1. La lucha desplegada por el movimiento estudiantil costarricense en 1970 con el ánimo de impedir que se firmara un contrato en abril de ese año entre el Estado y la empresa norteamericana ALCOA. Es indudable que este acontecimiento constituyó un nuevo punto de partida en la dinámica de los movimientos populares en Costa Rica. Otro hecho significativo, sobre todo por su naturaleza simbólica, fue la huelga ocurrida en el Instituto Costarricense de Electricidad en 1976. A la par de este suceso y tras la crisis de 1975, se incrementó la efervescencia sindical en el país en el segundo lustro de los años setenta^{32/}, y empezó a hacerse patente la fuerza potencial de los trabajadores del Estado, aunque no puede perderse de vista que la tónica de sus demandas ha estado muy concentrada en derredor de reivindicaciones fundamentalmente económicas.
2. Aquel que se suscitó en la Administración Oduber entre el Poder Ejecutivo y la burguesía industrial alrededor de las directrices emanadas de la Presidencia de la República para orientar la actuación de la Corporación Costarricense de Desarrollo, directrices que malquistaron grandemente al Presidente con amplios grupos de empresarios, los cuales comenzaron a ver desdibujada la línea de demarcación implícita entre las esferas de inversión pública y privada. Como ya se dijo, a raíz de este conflicto emigraron de Liberación Nacional hacia la tienda de la oposición burguesa, para las elecciones de 1978, representantes muy conspicuos de la burguesía industrial.

A lo largo de la década de los años setenta, la economía nacional creció a un ritmo anual promedio, en términos reales, del 5.6%, es decir, un porcentaje más bajo —pero no mucho más bajo— de lo observado en 1950-1970; si bien entre 1971 y 1975 fue de un 6% y entre 1976 y 1980 de un 5.2%, lo que denota una tendencia hacia la disminución en relación con la tasa histórica de crecimiento del país en la

32/ Para un examen del movimiento obrero costarricense, conviene consultar los siguientes trabajos: Rojas, Manuel, "El desarrollo del movimiento obrero en Costa Rica: un intento de periodización", en *Revista de Ciencias Sociales*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, Nos. 15-16, 1978, pp. 13-31; Rojas, Manuel, "Costa Rica: el movimiento obrero y popular en el contexto de una crisis", en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, No. 6, 1980, pp. 55-81; y Rojas, Manuel y Donato, Elisa, *Sindicatos, política y economía 1972-1984*, San José, CEPAS, 1985.

Postguerra —6.2% entre 1950 y 1980—^{33/}. En 1975, Costa Rica experimentó los efectos de la severa crisis internacional, con un crecimiento del PIB de tan sólo 2.1%, pero en 1976 y 1977 se recuperó con prontitud a causa de una circunstancia particular: el incremento excepcional del precio del café en el mercado mundial, cuya cotización pasó de \$1.259 por kilo en 1975 a \$4.721 en 1977. Este hecho, por su impacto, por el clima artificial de bonanza que creó en un marco político interno de carácter preelectoral, contribuyó a que no se adoptaran oportunamente medidas que probablemente hubieran impedido, si no la crisis, sí, ciertamente, la impresionante gravedad de algunas de sus manifestaciones.

Desde el punto de vista de la estructura económica, es poco lo que se puede agregar a lo anteriormente apuntado puesto que las tendencias no hacen sino acentuarse: tal como puede observarse en el Cuadro No. 2, el sector agropecuario —que en la década que comentamos da muestras muy claras de pérdida de dinamismo—, reduce su participación en el Producto Interno Bruto de un 24.1% en 1970 a un 18.3% en 1979; el sector industrial avanza una vez más desde 18.6% en 1970 —en 1957 participaba en el PIB con un 14.1%— hasta un 22% en 1979, y el Estado en su conjunto —que no únicamente el Gobierno— aumenta también su presencia como generador del PIB desde un 18.2% en 1970 a un 23.9% en 1980^{34/}.

Si bien hacia finales de la Administración Figueres y en la de Oduber se empezó a tomar conciencia en el seno de algunos grupos de tecnócratas de las limitaciones estructurales que comenzaba a padecer el patrón de reproducción basado en el dinamismo del sector agropecuario como exportador para el mercado mundial y el desarrollo industrial para el mercado interno y el centroamericano, junto con un Estado en expansión, y se aprobaron algunos incentivos para estimular las exportaciones llamadas “no tradicionales” —incentivos tales como líneas de crédito, como el Certificado de Abono Tributario (CAT), el Certificado de Incremento de las Exportaciones (CIE), exoneraciones de impuestos de importación para bienes de capital de empresas orientadas hacia la producción de nuevos rubros de exportación, etc.^{35/}—, lo cierto es que estos esfuerzos dirigidos a la paulatina modificación del aparato

33/ OFIPLAN, *Evolución socioeconómica de Costa Rica 1950-1980*, pp. 47, 48 y 49.

34/ *Ibidem*, p. 319.

35/ Rovira Mas, Jorge, “Costa Rica, economía y Estado. Notas sobre su evolución reciente y el momento actual”, pp. 57-58.

productivo y a la constitución de un nuevo sector exportador, no fructificaron por diversas razones.

Pero si algo es consubstancial a este subperíodo no es otra cosa que la pronunciada expansión del Estado: en efecto, si entre 1948 y 1968 —veinte años— surgen cincuenta y cinco nuevas instituciones públicas —a razón de casi tres por año—, entre 1968 y 1980 —doce años— lo hacen cuarenta y ocho —cuatro por año—^{36/}.

Importante de consignar aquí es la expansión de los servicios de salud y la de los educativos ocurrida entre 1970 y 1980. En el primer caso, los servicios brindados pasaron de cubrir el 46% de la población en 1970 a cubrir el 85% de ella en 1978^{37/}, exhibiéndose valores dignos de mención en ciertos indicadores de salud: a fines de los años setenta, la mortalidad infantil por cada mil niños vivos había descendido desde ochenta y cuatro en 1953 hasta veintiuno en 1978^{38/}, y la expectativa de vida al nacer había llegado a ser de casi setenta y dos años en 1980 —valor en su magnitud sólo superado en América Latina por Cuba^{39/}—. Del mismo modo, en la educación, luego de una expansión impresionante de la primaria y la secundaria, la primera anterior a los años cincuenta de este siglo, la segunda lograda entre 1950 y 1970, se estimulaba en los setentas el crecimiento de la enseñanza universitaria estatal que hizo contar al sistema público de educación superior con cuatro universidades —había sólo una en 1970— y con 48.000 alumnos, es decir, el 2.16% de la población total de Costa Rica, en 1980^{40/}.

El Estado costarricense, sin embargo, no evoluciona en esta década en términos meramente cuantitativos —por mucho que pudiéramos extenderlos sobre este punto—; lo más importante es que adquiere nuevas determinaciones, un nuevo perfil en una perspectiva cualitativa. En 1972 se funda la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) que, concebida originalmente como una empresa de capital mixto, quedó finalmente en manos del Estado, experimentando un fuerte impulso durante la gestión gubernamental del Presidente Daniel Oduber Quirós.

36/ Datos elaborados a partir del Gráfico No. 2 de la obra de OFIPLAN, *Evolución socioeconómica de Costa Rica 1950-1980*, p. 309.

37/ *Ibidem*, p. 245.

38/ *Ibidem*, p. 240.

39/ CEPAL, *Anuario Estadístico de América Latina 1984*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1985, p. 88.

40/ Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, *El deterioro de la condición social de los costarricenses*, San José, MIDEPLAN, 1983, p. 45.

Gozando de privilegios de excepción que le han otorgado un poder de acumulación fuera de lo común dentro del ámbito capitalista nacional —como el respaldo del Banco Central para sus transacciones crediticias con instituciones extranjeras, amplio apoyo de la banca estatal y de algunos de los entes autónomos—, por medio de ella, durante la Administración Oduber, se produjo una estrecha vinculación entre los intereses económicos de un sector de capitalistas del país (sector que se ha desarrollado empresarialmente gracias a su participación política en el seno de Liberación Nacional y por la posición de que ha disfrutado en el interior del aparato estatal, en lo que ha cumplido función destacadísima la banca nacionalizada) y el Estado.

CODESA efectuó inversiones cuantiosas en actividades como la producción de cemento, la industria azucarera, la industria algodonera, y en varias otras áreas. Las orientaciones que quiso imprimirle el Poder Ejecutivo, como se indicó anteriormente, despertaron serios recelos no sólo dentro de la burguesía industrial sino igualmente dentro de otros grupos de capitalistas, los cuales visualizaron el nuevo intervencionismo estatal como invasor de ámbitos tradicionalmente reservados a la esfera privada, aunque les haya resultado imposible, hasta el día de hoy, liquidar a esta entidad.

Las tendencias en la distribución del ingreso comentadas antes, se mantuvieron aunque con un ritmo menor (obsérvese el Cuadro No. 3), recrudeciéndose la situación desventajosa de la población localizada en el primero y en el segundo decil.

Asimismo, no se puede dejar de señalar las ambiciosas políticas sociales desplegadas por Liberación Nacional en los setentas, desde el Estado, con el propósito de redistribuir ingresos. Sobresalen aquí la creación del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) constituido por Figueres con el ánimo de “combatir la miseria extrema” y, sobre todo, en tiempos de Oduber, la puesta en marcha del Programa de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. Con este programa, indudablemente, el reformismo liberacionista puso un pie en el acelerador de las políticas redistributivas del ingreso por medio del gasto público, contribuyendo con ello a paliar la desigualdad social^{41/}.

41/ Sobre el Programa de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares un investigador ha escrito lo siguiente: “Lo ambicioso del programa queda patente al analizar el monto de recursos que maneja. En el año que inició su funcionamiento (1975), dispuso de recursos equivalentes al 1.4% del ingreso nacional (1.1% del PIB) y al terminar la década controlaba recursos que ascendían al 2.5% del ingreso nacional (2.0% del PIB)”. Trejos, Juan D., *Las políticas de distribución y redistribución del ingreso en Costa Rica en la década de los años setenta*, San José, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, 1983, p. 89.

Respecto de la estructura socioocupacional, y fundamentándonos en el Cuadro No. 4, habría que hacer notar en primer lugar el incremento en el porcentaje de la población situada en los estratos superiores y medios —que pasó de 24.1% en 1970 a un 30.3% en 1980—, continuando su concentración en las ocupaciones secundarias y terciarias, siendo destacable aquí, a su vez, la participación, en el total, de los “profesionales dependientes” y de los “oficinistas, vendedores y similares”; en segundo lugar, el avance del estrato inferior ocupado en el sector terciario cuyo por ciento se trasladó de un 12.3% a un 15.8%; y finalmente, la persistente disminución del estrato inferior que labora en ocupaciones primarias.

Hemos venido insistiendo a lo largo de esta exposición acerca de la conformación en la Costa Rica de la Postguerra de una estructura social en la cual los grupos medios han venido adquiriendo una posición relevante. Y habría que agregar ahora que los años setenta no constituyen una excepción en este proceso; por el contrario, en ellos, junto con la notable expansión del Estado —recordemos que pasa de participar en el PIB con un 18.2% en 1970 a hacerlo con un 23.9% en 1980— y de los servicios en general, estos grupos sociales, si intentamos aproximarlos a una cuantificación suya utilizando el criterio ocupacional, podría estimarse que su cantidad en términos absolutos se incrementó de la siguiente manera: en 1970 sumaban alrededor de 130.000 personas, es decir, el 23% de la Población Económicamente Activa (PEA), y en 1980 pasaron a ser poco más de unas 227.000, el 27.5% de la PEA, esto es, su número aumentó en un 75%^{42/}.

Pero a su importancia numérica tendríamos que adicionar su significación cualitativa, una vez que se toma en consideración la dinámica social en la década pasada. En efecto, partiendo de ésta, es pertinente poner de manifiesto una peculiaridad del conflicto social en la Costa Rica de los años setenta: a pesar del crecimiento entre 1970 y 1980 de los asalariados localizados en los estratos inferiores ocupacionales, pues de 311.000 se convirtieron en 425.000, y, dentro de éstos, los asalariados de las ocupaciones secundarias pasaron de 125.000 a 162.000^{43/}, no obstante su crecimiento cuantitativo, repetimos, no es entre ellos

42/ Esta estimación se fundamenta en el Cuadro No. 4 de la siguiente manera: muy a *grosso modo* se ha considerado a los grupos medios como la totalidad de aquellos localizados en el estrato medio y superior que laboran en ocupaciones secundarias y terciarias menos los empleadores, despreciándose el por ciento del estrato medio y superior que trabaja en ocupaciones primarias o no especificadas.

43/ Cifras obtenidas a partir del Cuadro No. 4.

—con la muy notoria excepción de los trabajadores bananeros^{44/}— en donde se ha podido observar elevados niveles de organización y gran capacidad de presión y de reivindicación para lograr mantener o mejorar su posición socioeconómica. Ha sido más bien entre los grupos sociales medios, esencialmente entre aquellos vinculados al aparato estatal, y entre los sectores empresariales, en donde estas últimas características han estado más presentes.

En cuanto a la evolución del Estado como sistema institucional, hay que advertir los pasos que se adelantan en 1970 y 1974 con sendas leyes dirigidas a permitir al Poder Ejecutivo un mayor control sobre las instituciones autónomas, leyes complementarias a la reforma constitucional de 1968.

Resumiendo, la modalidad como avanza, como se mueve la sociedad costarricense en la década anterior se encuentra determinada por el hecho de que el proyecto político hegemónico dispone de recursos de poder suficientemente amplios y persistentes a lo largo de ocho años como para lograr profundizar —y, diríamos, acentuar— la materialización de algunos de sus componentes o características. Esto, además, sucede bajo un contexto internacional muy distinto al anteriormente prevaleciente, lo que influye sobre el curso de esta etapa de la puesta en práctica de este proyecto político.

Dos son los rasgos que se acentúan grandemente: el intervencionismo estatal, entonces con renovada faz, y las políticas de redistribución del ingreso.

Es por ello que la característica más sobresaliente, en la década pasada, del estilo de desarrollo nacional que en aquel momento ya se encontraba plenamente configurado en sus elementos consubstanciales, no haya sido otra que la siguiente: hacia mediados de los años setenta, con el trasfondo de la crisis económica internacional de 1974-1975 y de las consecuencias que de ella se derivaron, y con un patrón de reproducción capitalista-dependiente que muestra dificultades en su base de sustentación, las políticas intervencionistas del Estado costarricense se aceleran todavía más, impulsadas por el proyecto político hegemónico y por quienes lo encabezan, incrementándose grandemente con ello el gasto público y la deuda interna y externa del Estado. Y cuando, a finales de los setentas, la nueva alza en el precio de los combustibles y el aumento en la tasa de interés internacional golpean a la economía

44/ Obsérvese lo que constatan dos autores: "Los movimientos huelguísticos de las zonas bananeras constituyen el 80% del total de huelgas planteadas durante el período 1972-1983 en el sector privado". Rojas, M. y Donato, E., *Ob. cit.*, p. 90.

costarricense, esto sucede en el marco de un gobierno que adolece de importantes contradicciones internas que dificultan el manejo de la política económica, al mismo tiempo que distintos grupos y clases sociales relativamente mejor colocados y con mayor capacidad de negociación presionan sobre el Estado —que aparece como el gran dispensador de los beneficios del crecimiento económico— con el propósito de preservar las posiciones conseguidas. Todo esto produce una de esas situaciones típicas sobre las que Prebisch se ha referido como de “pugna distributiva”^{45/}, que son el preludio de la crisis, a cuyo comentario nos abocaremos en el siguiente capítulo de este libro.

45/ Gurrieri, Adolfo, “La Economía Política de Raúl Prebisch” en *La obra de Prebisch en la CEPAL*, Vol. 1, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 88-90.

CAPÍTULO 2

LA CRISIS: 1980-1982

Es en setiembre de 1980 —después de mas de tres décadas de un acelerado desarrollo capitalista-dependiente, caracterizado por una evolución social y un movimiento de la vida política de la sociedad costarricense que reforzaron en mucho la vida democrática y le brindaron una gran legitimidad a las instituciones del país— cuando, con la devaluación del colón decretada en ese mes, se puede marcar un punto de ruptura ya del todo claro e inequívoco en relación con toda la dinámica anterior seguida por Costa Rica.

El deterioro económico que sucedió a esta devaluación y que convirtieron a los años de 1981 y 1982 en los dos más difíciles de la historia económica nacional del último medio siglo, reflejó palmariamente que el estilo de desarrollo del país ingresaba en una profunda crisis ya imposterable, como resultado de un conjunto de factores, pero esencialmente en virtud de su patrón socioeconómico de reproducción capitalista-dependiente.

2.1. La crisis: algunas manifestaciones fundamentales.

A partir del Cuadro No. 5^{46/} vamos a continuación a presentar algunas de las manifestaciones económicas más significativas de la crisis del estilo de desarrollo del país.

46/ Este cuadro es una reproducción actualizada del Cuadro No. 1 que aparece en el artículo de Rovira Mas, J. y Trejos, Juan Diego, "El curso de la crisis de Costa Rica y las opciones de política económica en el segundo lustro de los años ochenta", en *Ciencias Económicas*, San José, Editorial Universidad de Costa Rica, Vol. V, No. 2, segundo semestre de 1985, pp. 3-22.

CUADRO No. 5
COSTA RICA: INDICADORES DE LA EVOLUCIÓN SOCIOECONÓMICA RECIENTE 1976-1985

INDICADORES	1976-79	1980	1981	1982	1983	1984*	1985*
PRODUCTO E INVERSIÓN							
Producto Interno Bruto (1)	6.4	0.8	-2.3	-7.3	2.3	7.5	1.6
Producto Per cápita (1)	3.6	-1.6	-4.9	-7.8	-0.3	3.9	-1.7
Inversión en capital fijo (1)	14.7	-7.9	-24.9	-27.8	4.3	25.0	5.0
CONSUMO Y SALARIOS							
Consumo Privado per cápita (1)	3.9	-4.1	-10.9	-12.0	3.2	4.2	1.9
Consumo Privado por ingreso salarial familiar (2)	2.9	2.9	2.2	1.4	2.0	2.2	2.3
Salario promedio real (3)	9.3	-4.1	-15.3	-29.0	19.4	12.6	8.0 (a)
DESEMPLEO							
Tasa de desempleo abierto (4)	5.1	5.9	8.7	9.4	9.0	6.3	6.2 (a)
Tasa de subutilización global (4)	11.9	13.5	17.4	23.8	19.9	15.1	14.6 (a)
PRECIOS							
Tasa anual de inflación (5)	7.8	17.8	65.1	81.8	10.7	17.3	10.9
Tipo de cambio (6)	8.5	9.1	20.9	36.9	40.4	44.0	49.3
Valores de intercambio (7)	3.8	-8.3	-16.7	-1.6	-4.9	2.3	-2.5
RELACIONES EXTERNAS							
Deuda en Balanza Comercial (8)	-283.5	-522.1	-200.4	-22.8	-118.3	-132.1	-175.6
Deuda Pública Externa (8)	1,004.8	2,254.2	2,732.7	3,116.7	3,718.2	3,825.6	3,928.1
Serv. deuda sobre export. (9)	19.4	29.9	45.4	(17.9)	(21.5)	64.3	(25.7)
FINANZAS PÚBLICAS							
Gasto del Gobierno Central (7)	12.4	5.5	-29.9	-13.9	18.7	2.7	12.0
Deficit sobre gasto Gobierno Central (10)	31.7	41.8	24.8	20.5	18.3	14.7	10.0
Deficit sector público sobre PIB	10.4 (b)	13.3	13.7	9.3	3.4	2.4	1.5

(1) Tasa de variación anual de la variable medida a precios constantes de 1966.

(2) Número de canastas salariales que se pueden adquirir con el ingreso familiar salarial.

(3) Tasa de variación anual de la variable correspondiente a julio de cada año y valorada a precios de 1975.

(4) A julio de cada año. La tasa de subutilización incluye el desempleo abierto y el equivalente de subempleo.

(5) Crecimiento anual (diciembre a diciembre) del índice de precios al consumidor.

(6) Colones por dólar (promedio anual) pagado a los exportadores.

(7) Tasa de variación anual.

(8) Miles de dólares corrientes.

(9) Los datos de deuda incluyen la deuda de largo, mediano y corto plazo. Para los dos últimos años se incluyen los atrasos.

(10) La cifra entre paréntesis representa el servicio de la deuda efectivamente pagado, incluyendo los atrasos.

* Deficit financiero del Gobierno Central como porcentaje de los gastos totales del Gobierno.

(a) Cifras preliminares.

(b) Promedio marzo-noviembre.

(c) Promedio 1978 y 1979.

FUENTE: Elaboración con base en datos del Banco Central, Ministerio de Planificación, Ministerio de Trabajo, Fondo Monetario Internacional, la Academia de Centro América y CEPAL.

Como expresión primaria hay que resaltar el estancamiento de la producción que ocurre en 1980 y su brusca caída en 1981 y, sobre todo, en 1982. En contraste con la tasa histórica de crecimiento económico de Costa Rica en la Postguerra, que fue de 6.2% como promedio anual de 1950 a 1980, entre este último año y 1982, en cambio, el promedio anual se situó en -3%. A esto hay que sumar, además de la caída del producto per cápita que es mayor incluso que el descenso de la producción, la disminución en la inversión en capital fijo.

En segundo lugar, el salario promedio real se redujo entre 1980 y 1982 en más de un 40%; y si se mide en relación con el número de canastas básicas asequibles con él, esto se traduce en una pérdida superior a la mitad.

En tercer lugar, la tasa de desempleo abierto de la fuerza de trabajo se trasladó desde 5.9% a 9.4% en julio de 1982, dato que se puede comparar con una aproximación a lo que sería la tasa histórica de desempleo abierto en la Postguerra: alrededor de un 6%^{47/}.

En cuarto término, la inflación en Costa Rica, tradicionalmente muy baja y en modo alguno parangonable con la prevaleciente en muchos países suramericanos, pasó de un 17.8% en 1980 a un 81.8% en 1982, cifra ésta hasta entonces desconocida en la evolución económica del país. Y el tipo de cambio, variable fundamental en el caso de una economía tan abierta como la costarricense, se elevó de 8.6 colones por dólar norteamericano —tipo predominante antes de que se iniciaran en setiembre de 1980 las sucesivas devaluaciones— hasta un monto superior a los 60 colones por dólar en julio de 1982, en el mercado libre de divisas; y en lo concerniente al tipo de cambio promedio con el cual se cancelaba a los exportadores, su incremento fue de un orden superior al 400%.

En quinto lugar, la deuda externa pública más que se triplica hacia 1982 cuando se la compara con el promedio anual de endeudamiento de este sector para los años 1976-1979.

Y como sexto punto a destacar, hay que referirse a otro desequilibrio persistente de la economía costarricense como lo es el déficit del sector público: habiendo sido muy elevado a lo largo del segundo quinquenio de los años setenta cuando se le compara con el PIB, el déficit de este sector se incrementó aún más en 1980 y en 1981, y hubiera alcanzado el orden del 17% del PIB si la política fiscal de la Administración Carazo se hubiera continuado tras el cambio de gobierno del 8 de mayo de 1982 por medio del cual accedió al Poder Ejecutivo del Estado el Presidente Luis Alberto Monge A.

47/ OFIPLAN, *Evolución socioeconómica de Costa Rica 1950-1980*, p. 157.

Por otra parte, si se recurre rápidamente a otros indicadores que hagan posible bosquejar la profundidad de la crisis experimentada por el país entre 1980 y 1982, bien se puede poner de relieve que el número de huelgas a lo largo de estos tres años, un total de 81, supera ampliamente al que corresponde al período 1974-1979, con un total en este caso de 65, no obstante que en estos últimos años están incluidos los de la crisis internacional de mediados de la década pasada. En el caso de los denominados "conflictos de carácter económico-social", que señala así el Código de Trabajo, esta imagen habría que matizarla por cuanto el mayor número de ellos se concentra en los años 1975 y 1976, aun cuando su cantidad en 1980 es apenas algo menor a la que se produjo en cada uno de esos dos años^{48/}.

Y si se repara en la dimensión estrictamente política que tuvo la crisis, no se puede menos que reiterar la manera como llegó al Poder Ejecutivo el Presidente Carazo y recordar las consecuencias que de ésto se derivaron. Apoyado por una coalición de fuerzas políticas y sociales cuya alianza se centraba en el antiliberacionismo pero que carecían de un proyecto común firmemente compartido para dirigir el país, el ejercicio gubernamental del Presidente Carazo, pero muy especialmente su política económica, fue en gran medida presa de las contradicciones existentes entre los grupos políticos e ideológicos que sustentaron sus aspiraciones presidenciales. Ya en el transcurso del mismo primer año de gobierno se hizo patente una ausencia de dirección política precisa que permitiese encarar con cierto grado de coherencia la delicada situación por la que atravesaba Costa Rica. Y un rasgo propio del último año y medio de esta administración fue, sin duda, la creciente pérdida de credibilidad de que adolecía el grupo dirigente, encontrándose el Presidente mal orientando al país con un reducidísimo número de allegados, con una escasísima base social, diríamos que prácticamente solo, en lo que tenía todas las trazas de ser un gobernante desvariando en contra de la sociedad toda que esperaba anhelosamente un cambio en el Ejecutivo. Tal fue la debilidad y el descrédito a los que llegó este gobierno que si algo llama la atención en estos años, analizado con una perspectiva histórica y comparativa, no es otra cosa que la solidez de la institucionalidad política que emergió tras el movimiento armado de 1948 y del desarrollo ulterior de la sociedad costarricense, solidez que fue fundamentalmente la que impidió un eventual desplazamiento, por la vía de los hechos, del Presidente de la República^{49/}.

48/ Para un examen de esta información debe consultarse el trabajo de Rojas, Manuel y Donato, Elisa, aquí citado, pp. 88 y 90.

49/ Un análisis político muy sugerente de al menos una parte de la Administración Carazo puede encontrarse en el ensayo de Vega C., José Luis, "Deca-

A finales del año 1980 —el 15 de diciembre— comenzaba también lo que habría de convertirse en una marejada de actos terroristas que se prolongaría hasta mediados de 1983, aun cuando la mayor parte de ellos estuvo concentrada en 1981 y en 1982. Ciertamente es que varios estuvieron íntimamente conectados con el agravamiento de las tensiones políticas en la región centroamericana y la presencia en San José de muy diversos grupos y organizaciones políticas de distinto signo ideológico, como fueron los casos, por ejemplo, de la captura en octubre de 1981 de un avión de la línea aérea nacional SANSA por un comando denominado “Salvamento Internacional Nicaragüense contra el Comunismo”, o bien el secuestro del joven iraní Kavek Yazdani el 8 de enero de 1982, o el intento frustrado de rapto del empresario salvadoreño Roberto Palomo el 29 de enero de 1982, y también el artefacto explosivo que estalló en un estacionamiento automovilístico del centro de la Capital el 29 de junio de 1983 y con el que presumiblemente se pretendía dar muerte a dirigentes de la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE), estallido que provocó un muerto y destrucción material^{50/}. Pero también es verdad que algunos otros tenían su origen en la definición de la situación interna de Costa Rica efectuada por jóvenes que quizás estimaban que la crisis del país abría la posibilidad de una actuación política novedosa a la que era necesario desbrozarle el camino mediante un conjunto de acciones armadas. Tal fue el caso, sobre todo, de la agresión experimentada por un grupo de *marines* norteamericanos que viajaban en una camioneta el 17 de marzo de 1981; del tiroteo ocurrido en Barrio La Granja de San José el 21 de abril de 1981 que culminó con la captura de cuatro personas; y, muy particularmente, de los enfrentamientos armados de la noche del 12 de junio y de la madrugada del 13 de junio de ese mismo año, enfrentamientos entre un grupo de jóvenes y una patrulla de guardias civiles, de los cuales resultaron muertos tres guardias y uno de los jóvenes agresores, siendo asesinada en su celda poco después —el Primero de julio— una de las muchachas aprehendidas: Viviana Gallardo^{51/}. En estos últimos casos se trató de

dencia política y crisis económica en Costa Rica”, en el trabajo en el que participan varios autores titulado *Crisis en Costa Rica: un debate*, San José, Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales, 1981.

50/ Información periodística sobre estos hechos puede localizarse en:
La Nación, 30/10/1981, pp. 4A, 6A, 8A y 10A.
La Nación, 10/1/1982, p. 6A.
La Nación, 30/1/1982, p. 10A.
La Nación, 31/1/1982, p. 8A.
La Nación, 30/6/1983, pp. 8A, 9A, 10A y 12A.

51/ Información sobre estos sucesos puede hallarse en:

una serie de acontecimientos inéditos concentrados en un muy corto lapso y que apuntaban claramente a un cuestionamiento del ordenamiento sociopolítico vigente en el país.

2.2. Causas de la crisis.

Las causas que condujeron al estilo de desarrollo de Costa Rica en la Postguerra a una honda crisis con manifestaciones muy agudas al finalizar la década de los años setenta, son las siguientes: en primer lugar, las características específicas que adoptó el patrón socioeconómico de reproducción capitalista-dependiente que paulatinamente se fue estableciendo a partir de 1948; en segundo lugar, la crisis económica internacional de los años 1974 y 1975 junto con, más tarde, la segunda alza en los precios mundiales de los combustibles y la extraordinaria elevación de las tasas internacionales de interés, ambos fenómenos en 1979 y 1980, en el contexto ya entonces de la crisis política regional; y, en tercer término, la política económica desarrollada a lo largo de la Administración Carazo.

Empecemos por la primera. La estructura socioeconómica que se fue implantando en el país con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial como resultado en medida importante del proyecto político hegemónico del 48 en adelante, ha estado conformada por estos rasgos sobresalientes:

- A. Un sector agropecuario dentro del cual la producción agroexportadora desempeña una función de primer orden —representa la mitad de la producción del Sector^{52/}—, siendo ella la base, premisa mayor, eje o motor del crecimiento de la economía nacional; es aquí en donde se generan las divisas que el esquema reproductivo de la sociedad requiere para su modo de operar y buena parte del excedente que se ha venido transfiriendo por medio de variados mecanismos hacia el sector industrial y hacia el sector público.

A lo largo del período 1948-1980 se puede corroborar un cre-

La Nación, 18/3/1981, pp. 2A, 4A, 6A y 8A.

La Nación, 19/3/1981, p. 8A.

La Nación, 22/4/1981, p. 2A y 8A.

La Nación, 15 de junio hasta el 3 de julio/1981.

^{52/} Lizano, Eduardo, *Agricultura y desarrollo económico*, San José, EUNED, 1980, p. 91.

cimiento significativo del producto de los principales rubros agropecuarios, además de una cierta diversificación de las exportaciones de este mismo tipo de productos como anteriormente se indicara. Sobre esto cabe aportar algunos datos: entre 1957 y 1980, la tasa de crecimiento del PIB agropecuario fue de un orden promedio anual de casi el 5%, un poco menor que el de la economía en su conjunto; entre 1957 y 1969, sin embargo, se logra el mejor momento cuando el PIB agropecuario crece a un promedio anual del 6%, declinando entre 1970 y 1975, con un 3.5%, y agravándose considerablemente la situación en los años 1976-1980 con un promedio anual menor al 2% de crecimiento^{53/}; virtualmente, se empieza a experimentar desde entonces un estancamiento de la producción agropecuaria del país. Debe aclararse que el comportamiento de todos los productos no ha sido homogéneo: en la década de los años cincuenta el crecimiento de la producción cafetalera fue notable, incremento logrado no sólo con base en la ampliación de las áreas productoras sino también con fundamento en un desarrollo de la productividad que es en la actualidad una de las más elevadas del mundo; en esta década desempeñó también un papel importante el crecimiento de la producción pecuaria nacional; en los años sesenta cúpoles a dos productos ofrecer el mayor dinamismo: el banano y el azúcar; finalmente, en la década recién pasada, el arroz llegó a tener una tasa de crecimiento anual promedio superior al 10%^{54/}.

Los factores que más han incidido en la pérdida de vigor de este sector son, al parecer, principalmente dos: el estancamiento de la demanda externa y la paulatina pérdida de rentabilidad, tanto absoluta como comparativa, de las inversiones efectuadas en esta actividad^{55/}.

- B. Un sector industrial altamente beneficiado por un buen número de incentivos a partir del año 1959, cuando se aprobó la Ley de Protección y Desarrollo Industrial, incentivos como una política crediticia, fiscal y monetaria que han privilegiado el crecimiento de este sector, cuyo producto se incrementó entre 1960 y 1974 a una tasa promedio anual superior al 9%.

53/ OFIPLAN, *Evolución socioeconómica de Costa Rica 1950-1980*, p. 50.

54/ *Ibidem*, p. 62.

55/ Sobre el aspecto específico de la rentabilidad de las inversiones en el sector agropecuario, puede consultarse de Lizano, Eduardo, *Ob. cit.*, las páginas 94 y ss.

Estas son, *a grosso modo*, las características medulares patentizadas por el desarrollo industrial posterior a 1959:

1. Se ha tratado de una industrialización orientada fundamentalmente a producir bienes de consumo final por medio de un elevado componente importado, lo que no contribuye a una mayor articulación de la industria con otras partes del aparato productivo. No se han dado pasos siquiera de algún peso para avanzar nacional o regionalmente hacia la producción de bienes de capital o de materias primas elaboradas, necesarias a la propia dinámica de industrialización que se ha impulsado, lo cual ha traído aparejado consecuencias como éstas: una fuerte dependencia de la importación de esos insumos por parte de una porción importante de la estructura productiva, acarreándose con ello una creciente rigidez en el esquema de las importaciones; una redoblada dependencia tecnológica desestimuladora de la capacidad interna de investigación científica y tecnológica vinculada con la producción material; y, por fin, una dependencia que acompaña estructuralmente a la reproducción del sector industrial, respecto a la dinámica seguida por el sector agroexportador y a la capacidad de este de generar en forma creciente las divisas que el sector industrial demanda para su expansión.

2. Desde el punto de vista del mercado, han existido limitaciones para esta clase de desarrollo industrial: si bien en un primer momento, al constituirse el Mercado Común, la demanda de los productos industriales se amplió, se hizo del todo evidente apenas tres lustros después las grandes restricciones que para un incremento sostenido de este tipo de proceso industrializador posee una región como la centroamericana, con una estructura social que hace que los beneficios del crecimiento económico alcancen tan sólo a ciertas partes pequeñas del cuerpo social. Debe indicarse, sin embargo, que para Costa Rica se hace necesario matizar esta afirmación, en la medida en que justamente su composición social y acciones continuadas —no siempre exitosas en cuanto a los objetivos formalmente perseguidos— dirigidas a mejorar los procesos de distribución y redistribución del ingreso, han constituido un factor apreciable en el crecimiento industrial.

3. En cuanto a la propiedad del capital invertido en la industria, se ha podido constatar una importante presencia del capital extranjero, principalmente del capital norteamericano, en las empresas industriales establecidas en el país luego de la

aprobación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial de 1959 y del ingreso de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano, cosa ocurrida especialmente en el período 1963-1975 y en las nuevas ramas del sector (la química, los productos metálicos, etc.)^{56/}, así como también en las más dinámicas dentro de él. Entre las implicaciones que han de indicarse con respecto a esta situación, se encuentra una que en modo alguno puede eludirse, siendo ésta los efectos que un sector industrial compuesto en una proporción no minusvalorable por filiales de corporaciones multinacionales, ocasiona sobre el balance de pagos, particularmente sobre los rubros correspondientes al pago de servicios técnicos, regalías, ganancias e intereses, que las casas matrices del capital multinacional extraen del país por medio de esas filiales o de empresas mixtas a las que les cobran licencias de producción y variados servicios.

4. Finalmente, hemos de mencionar que la estructura del sector industrial manifiesta una conformación oligopolizada^{57/} que garantiza, por la naturaleza protegida del Mercomún, la venta de productos de menor calidad respecto a sus similares en el mercado internacional, y a precios los cuales, de la mano con otros factores, aseguran una importante apropiación de excedente no surgido del propio sector.

- C. Un tercer elemento que forma parte consubstancial de este patrón socioeconómico de reproducción capitalista-dependiente, lo es la configuración de una nueva forma de Estado, de carácter intervencionista, que mucho impacto ha tenido sobre la economía y la formación social toda, y sobre el cual ya hemos efectuado diversos apuntamientos en el Capítulo 1 de este trabajo.
- D. En cuanto a la estructura social y a las tendencias de la distribución y la redistribución del ingreso —sobre lo que también en el capítulo anterior se han realizado varios señalamientos—

56/ Véase, entre otros trabajos, la tesis de Maestría en Economía presentada por Muñoz, Juan José, en la Universidad Nacional Autónoma de México, titulada *Inversión extranjera y desarrollo del capitalismo en Costa Rica*, México, s.e., 1983, pp. 226 y ss.

57/ Véase de Izurieta, Carlos, "La concentración industrial en Costa Rica", en *Comercio Exterior*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 32, No. 12, pp. 1346-1357.

no se puede menos que reiterar una vez más lo significativo que ha sido en el caso de Costa Rica la expansión de los grupos sociales medios ocurrida en la Postguerra. Es necesario, sin embargo, adicionar aquí una consideración: los grupos mejor colocados en la estructura social, bien en virtud de la propiedad o simplemente por el ingreso, así como los grupos medios, han adquirido hábitos de consumo importados, reflejos en mucho de sociedades capitalistas que representan el centro dinámico de la economía internacional, hábitos que se han difundido profusamente en toda la sociedad nacional y que al conllevar el uso de productos provenientes del extranjero o con elevado componente importado contribuyen a agudizar ciertos desequilibrios de la estructura económica: particularmente el déficit de la cuenta corriente del balance de pagos^{58/}.

Ahora bien, el lugar en donde se manifiestan con claridad los efectos de la confluencia de los elementos conformadores de este patrón socioeconómico de reproducción capitalista-dependiente apenas bosquejado en sus rasgos más sobresalientes, es precisamente en la cuenta corriente del balance de pagos. Es su *tendencia al déficit crónico y creciente* lo que expresa de mejor manera la vulnerabilidad de este esquema reproductivo: la observación del Cuadro No. 6 sobre el balance en cuenta corriente y el balance comercial de los distintos países centroamericanos a partir de los años sesenta, permite constatar no sólo la mencionada tendencia sino también el hecho de que Costa Rica patencie los desequilibrios más agudos de la región a partir de 1965 en ambos aspectos de la balanza de pagos. Es de interés, además, ver el Cuadro No. 7 sobre la estructura de la distribución del ingreso y los niveles de ingreso por habitante en cada uno de los países centroamericanos alrededor de 1980 (los datos de Costa Rica corresponden a 1977/1978; véase el Cuadro No. 3), el cual muestra la evidente mejor situación relativa de Costa Rica en lo que se refiere tanto a la porción del ingreso total captado por los dos estratos localizados en el medio —el 60% por debajo del 20% más rico— como también en lo relativo al ingreso promedio de cada uno de los estratos situados en los lugares inferiores al más rico. Todo lo cual permite plantear la hipótesis de que, dadas las similitudes existentes entre las estructuras económicas de los países centroamericanos —que apuntan, indudablemente, a un déficit persis-

58/ Véase el pionero y excelente libro sobre la crisis costarricense de Fallas, Helio, *Crisis económica en Costa Rica*, San José, Editorial Nueva Década, 1981, p. 62.

tente en los rubros ya comentados del balance de pagos—, la diferencia en las magnitudes de esos déficits es probable que esté asociada en el caso de Costa Rica a su estructura social y de distribución del ingreso.

Cuadro No. 6
AMERICA CENTRAL: BALANCE EN CUENTA CORRIENTE (BCC) Y BALANCE COMERCIAL (BC)
(Millones de dólares)

Países	1960		1965		1970		1975		1980	
	BCC	BC	BCC	BC	BCC	BC	BCC	BC	BCC	BC
Costa Rica	-19.3	-16.4	-71.3	-62.1	-76.6	-64.2	-217.8	-161.4	-657.8	-459.2
El Salvador	-28.4	-24.7	-16.2	-18.3	6.8	4.0	-95.2	-80.0	-0.9	45
Guatemala	-25.5	-20.6	-38.6	-30.6	-8.0	12.8	-65.2	-77.5	-164.6	-228.0
Honduras	2.6	-6.0	-10.3	2.3	-67.5	-47.8	-124.9	-101.0	-330.8	-184.8
Nicaragua	-11.2	-8.6	-27.2	-16.9	-43.1	-15.4	-197.5	-141.8	-490.5	-413.9

FUENTE: CEPAL.

Cuadro No. 7
CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y NIVELES DE INGRESO
POR HABITANTE, POR PAISES, HACIA 1980
(Dólares de 1970)

Estratos	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua	
	%	Ingreso promedio	%	Ingreso promedio	%	Ingreso promedio	%	Ingreso promedio	%	Ingreso promedio
20% más pobre	4.0	176.7	2.0	46.5	5.3	111.0	4.3	80.7	3.0	61.9
30% bajo la mediana	17.0	500.8	10.0	155.1	14.5	202.7	12.7	140.0	13.0	178.2
30% sobre la mediana	30.0	883.8	22.0	341.2	26.1	364.3	23.7	254.6	26.0	350.2
20% más rico	49.0	1.165.2	66.0	1.535.5	54.1	1.133.6	59.3	796.3	58.0	1.199.8

FUENTE: CEPAL.

Es claro asimismo que dada esta propensión del patrón socio-económico a generar un creciente déficit en su cuenta corriente de la balanza de pagos —incluso en los mejores momentos por los que atravesó el sector agroexportador en la Postguerra— esta situación sólo se ha podido ventilar por la vía del ingreso constante e igualmente creciente de capital, fuera como inversión directa o bien por medio de préstamos. La inversión directa y las deudas adquiridas por los capitalistas privados en el extranjero ocuparon un papel destacado en la obtención del equilibrio del sector externo a lo largo de los años sesenta, cuando la dinámica industrializadora se encontraba en su etapa expansiva. En los años setenta no hubo otra alternativa que dejarse arrastrar, sobre todo tras la crisis mundial de mitad de ese decenio, por la corriente internacional de préstamos públicos y de la banca privada de los países centrales del capitalismo, en un proceso bien conocido y explicado en sus pormenores y al cual Costa Rica en modo alguno se mantuvo ajena.

Pasando a continuación a referirnos a la segunda causa de la crisis costarricense, esta fue la crisis internacional de los años 1974 y 1975 y, poco después, los renovados efectos de la siguiente alza en el precio de los combustibles y en la tasa de interés internacional a finales de la década pasada. En estos años el país se vio duramente golpeado por el deterioro en los términos de intercambio, a raíz de la inflación internacional que se desató, y el subsecuente incremento en el déficit de su balance comercial y de su cuenta corriente de la balanza de pagos (obsérvese el Cuadro No. 8). Y en 1978 y en los años sucesivos, a la situación prevaleciente —sólo mitigada por el alza en el precio del café en el mercado mundial acaecida en 1976 y en 1977— vino a sumársele la crisis política en América Central con todas las secuelas en el debilitamiento del intercambio intrarregional.

Pero si algo de específico posee la crisis costarricense respecto de la experimentada por los otros países centroamericanos a mediados de la década pasada, es el hecho de que cuando la crisis económica internacional se hace presente en 1974-1975, internamente en Costa Rica se vive un proceso de acentuación de algunas de las características del estilo nacional de desarrollo. Esta acentuación es producto de nuevos intereses sociales que se aglutinan en torno al Presidente, el Lic. Daniel Oduber Quirós, y de la voluntad política de quienes están a la cabeza del proyecto hegemónico, orientándose, entre otras cosas, a profundizar ciertas tendencias distributivistas propias del estilo de desarrollo del país en la Postguerra: el Estado entonces no sólo se aboca a plasmar un nuevo momento de su intervencionismo en la economía por medio de CODESA y se involucra también en ambiciosas obras de creación de in-

fraestructura para la producción, sino que, igualmente, despliega una política social extremadamente vigorosa. Y para lograr estos objetivos se recurre sistemáticamente a la expansión acelerada del gasto público, al déficit fiscal en continuo incremento y al endeudamiento del Estado tanto en el interior como en el extranjero (véase el Cuadro No. 9 y el Cuadro No. 5).

Cuadro No. 8
COSTA RICA: COMPONENTES DEL DEFICIT CORRIENTE DE LA
BALANZA DE PAGOS
(millones de dólares)

	Exportac.	Importac.	Balance cuenta comercial	Servicios de factores y trans. netas	Balance de cuenta corriente
1974	535.4	769.4	-234.0	-33.0	-267.1
1975	596.3	757.6	-161.4	-56.4	-217.8
1976	704.9	844.0	-139.0	-64.4	-203.4
1977	958.7	1.120.4	-161.7	-64.2	-226.0
1978	1.077.4	1.274.2	-266.4	-97.4	-364.0
1979	1.097.4	1.518.7	-421.3	-133.1	-554.4
1980	1.198.3	1.657.5	-459.2	-198.6	-657.8

FUENTE: CEPAL.

La tercera causa, que tiene mucho más que ver con el ahondamiento de las manifestaciones de mayor alcance de la crisis nacional que con las razones estrictas de su aparición, fue la política económica puesta en práctica durante la gestión gubernamental del Presidente Carazo. Sus severas contradicciones fue un resultado —ya lo hemos consignado— de la compleja e igualmente contradictoria amalgama de fuerzas políticas que condujeron a Carazo a la Presidencia de la República, así como de la resistencia que encontró su aplicación en el seno de distintas fuerzas sociales y políticas.

En setiembre de 1981, el gobierno del Presidente Carazo, abruma-

do por el peso de las circunstancias y en vista de no haber podido culminar dos meses antes un último intento de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, comunicó la incapacidad en que se hallaba el país para hacerle frente a los compromisos financieros internacionales contraídos, incluyéndose aquí la imposibilidad de cancelar los intereses de la deuda externa. Con esto se terminaban de crear las condiciones para que la economía marchara a la deriva, no alcanzándose a otorgarle nuevamente un rumbo definido sino hasta el segundo semestre de 1982.

Cuadro No. 9
COSTA RICA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO
(Millones de dólares corrientes)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977
<i>Saldo de la deuda externa</i>	551	631	807	962	1158	1395
Sector público	229	283	379	510	635	783
Gobierno Central	88	110	129	150	172	212
Resto	141	173	250	360	463	571
Sector privado	322	348	428	452	523	612
<i>Servicios de la deuda externa como porcentajes de las exportaciones</i>	20	24	21	29	29	24
Sector público	11	11	10	14	13	12
Gobierno Central	3	4	3	4	3	3
Resto	8	7	7	10	10	9
Sector privado	9	13	11	15	16	12

FUENTE: CEPAL con base en datos de la Oficina de Planificación y Política Económica y del Banco Central de Costa Rica.

CAPÍTULO 3

EL CURSO DE LA CRISIS DE COSTA RICA: 1982-1985

Cuando se examina aunque sea de manera somera la evolución seguida por la sociedad costarricense en los años comprendidos entre 1982 y 1985, sobresalen los siguientes aspectos que no pueden dejarse de destacar:

En primer lugar, una mejoría sustantiva de la situación económica del país respecto al período de crisis aguda (1980-1982), lo que se expresa en hechos como estos observables en el Cuadro No. 5: 1—después de dos años en los que hubo tasas de crecimiento negativas, en los últimos tres se volvió a crecer, aún cuando en dos esto sucediera ligeramente; 2—una continuada recuperación del salario promedio real; 3—una persistente disminución de la tasa de los indicadores de desempleo, aunque muy leve en el transcurso del último año; 4—después de que en 1984 la tasa de inflación se acrecentara si se la compara con la de 1983, aunque fuera considerablemente menor que la de 1982, en 1985 decreció; 5—un aumento en el déficit de la cuenta comercial en 1985 en relación con 1984, junto con el aumento en la deuda pública con el exterior; 6—y, finalmente, una nueva reducción en el déficit del sector público una vez que se le coteja con el PIB, punto este que ha resultado de la mayor significación en las negociaciones de la Administración Monge con el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.). En otras palabras, varias de las manifestaciones de la crisis parecen haber desaparecido.

En segundo lugar, si bien es palpable la difícil situación socioeconómica por la que atraviesan distintos grupos de la población que vienen

presentando fuertes demandas en torno a dos asuntos básicos, tierra y vivienda, no es menos cierto que esto ha estado ocurriendo dentro del marco de una institucionalidad que ha venido asimilando y tolerando muchas de las acciones emprendidas por estos grupos, aunque ciertamente los márgenes de maniobra tiendan a estrecharse.

En tercer lugar, hay que destacar también la preservación de la estabilidad política del país y de su régimen democrático-burgués, el cual, a pesar de la severa crisis de principios de la actual década y de la delicada situación política regional, no ha sufrido mengua en su capacidad de convocatoria y en su legitimidad, como lo atestiguan una vez más los resultados del proceso electoral de febrero de 1986.

Por último, sobresale igualmente el hecho de que Costa Rica haya podido mantener un principio de búsqueda de soluciones pacíficas y negociadas en los conflictos que aquejan las relaciones entre los Estados centroamericanos y, particularmente, en sus relaciones con Nicaragua, además del principio de no intervención en los asuntos internos de otros países, a pesar de las enormes presiones provenientes de la Administración Reagan para que la Administración Monge se sumara más integralmente a la estrategia diseñada por el gobierno norteamericano con el fin de encarar el reto que a su tradicional hegemonía en esta región de América se ha producido en la presente década.

Se trata así de un conjunto de circunstancias sobre las que se justifica sobradamente tratar de indagar cómo es que han llegado a ocurrir, es decir, cuáles son aquellos hechos o sucesos fundamentales que constituyen parte de un proceso reciente que ha derivado hacia este resultado general, siendo necesario analizar también hasta qué punto las causas de la crisis del estilo de desarrollo de Costa Rica en la Postguerra han desaparecido efectivamente o no, y caracterizar el momento actual del país a la luz de su derrotero histórico de las últimas décadas.

3.1. El cambio de gobierno en 1982 y la concertación de dos acuerdos políticos: con la administración norteamericana del Presidente Reagan y con la oposición burguesa.

3.1.1. El acuerdo político entre la Administración Monge y la Administración Reagan.

A lo primero a lo que hay que referirse es al cambio de gobierno que se produce en Costa Rica a raíz de las elecciones de febrero de

1982, en las cuales surgió como nuevo Presidente de la República, electo por el Partido Liberación Nacional, Luis Alberto Monge. Junto con esta elección, además, Liberación, tal cual puede constatarse en el Cuadro No. 1, se alzó con una comodísima mayoría parlamentaria compuesta por 33 legisladores —el 57%— de 57 que componen la Asamblea Legislativa. Es de interés poner de relieve que un resultado tan contundente como este no lo lograba este partido desde 1953 cuando con Figueres a la cabeza obtuvo en la Asamblea 30 diputados, es decir, el 66% del número de ellos en aquella época.

En Costa Rica, la profunda crisis de principios de la década no se tradujo automáticamente —como algunas agrupaciones políticas equivocadamente lo pretendían— en una pérdida de legitimidad y en un agudo cuestionamiento del orden social y político vigente.

El Presidente Monge ascendió en mayo a la Presidencia en medio no sólo de una crisis económica, sino también con el trasfondo de un gobierno como el de Carazo que se encontraba aislado tanto interna como externamente y al que le había resultado imposible mantener los compromisos adquiridos con el Fondo Monetario Internacional; e igualmente en medio de la virtual incapacidad en que se encontraba el Estado de hacer frente a su deuda externa, y de una convulsa e inestable situación política regional dentro de la cual el gobierno norteamericano propendía a tener una ingerencia cada vez mayor tanto en lo económico como en lo militar y en lo político.

Desde un principio, la Administración Monge definió su abordaje de la crisis del país como uno que partía de la aceptación de la imprescindible necesidad que se tenía de contar con un muy grande apoyo económico de los Estados Unidos para poder hacerle frente a la grave situación interna por la cual se atravesaba. Ya desde su condición de candidato presidencial, recién iniciada la campaña electoral, Luis Alberto Monge A., había afirmado lo siguiente tras una gira por los Estados Unidos: “En los Estados Unidos he dicho que Costa Rica no solicita armas, asesores militares ni otra asistencia bélica para contener aquí la ofensiva del expansionismo cubano-soviético. Nosotros nos encargaremos de aplastar electoralmente al comunismo, pero sí requerimos ayuda económica masiva para hacer frente al desempleo, el hambre y todas las consecuencias nocivas de la catástrofe económica que vivimos [...] necesitamos que los mercados de los Estados Unidos se abran a nuestra producción exportable [...]”^{59/}.

De esta manera, una buena parte de los esfuerzos del Presidente

59/ *La Prensa Libre*, 14/8/81, p. 5.

Monge tanto antes de su elección como inmediatamente después y a lo largo de los primeros meses de su gobierno, se dirigió a concertar un acuerdo político con la Administración Reagan que permitiese a Costa Rica obtener ayuda económica y respaldo político para las negociaciones que el país habría de desplegar ante distintas organizaciones financieras internacionales.

Monge fue el primer jefe de Estado que como tal viajó de manera oficial a los Estados Unidos después de que este país avalara a Inglaterra en su confrontación con Argentina en torno a la situación de las Islas Malvinas, visita que ocurrió a finales de junio de 1982. En este viaje, el presidente costarricense indicó que Costa Rica estaba atrapada por una suerte de pinza: de un lado, los problemas sociales internos y la conmoción social subsiguiente, derivación de la crisis nacional; y de otro, la amenaza del comunismo que representaba Nicaragua y el soporte de Cuba a esta nación. A Monge se le aseguró comprensión y ayuda para Costa Rica y se le solicitó colaboración para que influyera sobre los sindicalistas norteamericanos con el fin de procurar que estos no se opusieran a la Iniciativa del Presidente Reagan para la Cuenca del Caribe^{60/}.

Más tarde, tras numerosos contactos y negociaciones, el propio Ronald Reagan visitaría Costa Rica los días 3 y 4 de diciembre de 1982. La presencia del mandatario norteamericano en suelo costarricense y las conversaciones y acuerdos a los que entonces se arribó, constituyeron la culminación de un proceso de más de un año de duración orientado a forjar una sólida alianza, no completamente exenta de contradicciones, entre la Administración Monge y la Administración Reagan, cuyo supuesto fundamental ha sido siempre el siguiente: *si bien es verdad que Costa Rica necesita la asistencia económica voluminosa originada en el gobierno de los Estados Unidos para encarar sus dificultades socioeconómicas, no lo es menos que la actual administración norteamericana, en virtud de su estrategia geopolítica regional para restablecer sin fisuras su hegemonía en América Central, requiere de una Costa Rica sin crisis y sin eventuales tropiezos sociopolíticos, y dispuesta a colaborar con esa estrategia.*

Algunos de los resultados concretos de la visita de Reagan, después de que Monge solicitara explícitamente al gobierno estadounidense que equiparara la ayuda que se otorgaría a Costa Rica con la entregada por

60/ *La Nación*, 22/6/1982, p. 4A.

La Nación, 23/6/1982, p. 4A.

La Nación, 24/6/1982, p. 4A.

La Nación, 25/6/1982, p. 4A.

La Nación, 26/6/1982, p. 20A.

los Estados Unidos a El Salvador, y demandara cooperación, entre otras cosas, para extender la radiofonía nacional en la región norte del país fronteriza con Nicaragua, fueron estos: 1. El gobierno de los Estados Unidos se comprometió a ayudar a Costa Rica a fin de que este país lograra una readecuación conveniente de su deuda pública externa ante los banqueros privados y el Club de París. 2. El envío inmediato de \$70 millones para reforzar la atención de la crisis económica. 3. El compromiso norteamericano de aprobar una ayuda adicional por un monto de \$30 millones con el ánimo de fomentar el crecimiento económico de la zona norte del país, incluyéndose en esto la expansión de la radiofonía costarricense en esa zona. 4. Se suscribieron varios tratados: sobre la pesca del atún, sobre el incremento de las inversiones norteamericanas, se firmó uno nuevo de extradición, etc. 5. Y la Administración Reagan se comprometió a acudir en defensa de Costa Rica de producirse una agresión externa^{61/}.

3.1.2. El acuerdo político con la oposición burguesa a Liberación.

Pero el propio Presidente Monge no se limitó a pactar con su homólogo norteamericano sino que concretó también otro acuerdo con la oposición burguesa en la Asamblea Legislativa.

Mientras que esta fuerza política —nos referimos aquí sobre todo a los diputados de la Coalición Unidad, que sumaban 18, como puede corroborarse en el Cuadro No. 1— tenía un gran interés en constituir una nueva organización, el Partido Unidad Social Cristiana, y en prescindir, desde el punto de vista legal y de su inscripción formal ante el Registro Civil, de los cuatro partidos integrantes de la Unidad (Partido Republicano Calderonista, Partido Renovación Democrática, Partido Demócrata Cristiano y el Partido Unión Popular), para dar paso al surgimiento de un partido de oposición a Liberación más sólido y sin fracturas internas entre agrupaciones, aspecto este que siempre había resultado un talón de Aquiles en el seno de la oposición burguesa; mientras este era el interés manifiesto de esta fuerza política y para lograrlo se requería hacer pasar una reforma al Código Electoral que permitiese la fusión de esos partidos en uno solo y la preservación del derecho a la deuda política adelantada en favor del nuevo, el Presidente de la República se mostraba anuente a favorecer esta reforma siempre y cuando este sector de oposición no obstaculizara ni dilatarla la tramitación de una serie de

61/ *La Nación*, 3/12/1982, p. 4A y 6A.

La Nación, 4/12/1982, p. 4A, 6A, 8A, 10A y 12A.

La Nación, 5/12/1982, p. 2A, 4A, 6A, 8A, 10A y 12A.

proyectos que la Administración Monge estimaba como urgentes para poder atender la crítica situación en la que estaba sumido el país: una reforma tributaria, el proyecto de ley de impuestos a los espectáculos públicos, los incentivos para los profesionales en Medicina y el proyecto de ley sobre la nueva escala salarial para los funcionarios de la Administración Pública y otros incentivos para estos trabajadores.

La negociación prosperó y el 15 de diciembre de 1982 la Asamblea Legislativa aprobó la reforma pertinente al artículo 62 del Código Electoral.

3.2. Política económica del gobierno de Luis Alberto Monge, estabilización de la economía e intentos de reorientación del aparato productivo.

El análisis de la política económica practicada por la Administración Monge permite distinguir dos períodos de acuerdo a los objetivos fundamentales perseguidos por la misma: 1. *El primero de ellos corresponde al lapso transcurrido entre mayo de 1982 y setiembre de 1983*, mes este último cuando se concluyeron los esfuerzos de este gobierno orientados a la primera negociación de la deuda externa de Costa Rica. El objetivo más importante y dominante de la política económica en estos dieciséis meses fue el de enfrentar la profunda crisis cuyas manifestaciones más agudas padecía por entonces el país y en tomar un buen número de medidas para impedir su ahondamiento, intentándose alcanzar cierto grado de estabilidad en el comportamiento de la economía, al mismo tiempo que se detenía el deterioro social. Para esto se trabajó en la preparación de un conjunto de condiciones que permitieron llegar a un acuerdo de contingencia con el Fondo Monetario Internacional, convenio que tuvo vigencia entre el 20 de diciembre de 1982 y el 19 de diciembre de 1983. Los documentos más expresivos de este período fueron el Plan de Emergencia Nacional de mayo de 1982 y la propia Carta de Intenciones presentada ante el F.M.I. en el segundo semestre de ese año^{62/}. La dirección de la política económica se concentró en el Banco Central y en el Ministerio de Hacienda, y en las personas de Carlos Manuel Castillo y Federico Vargas P. 2. *El segundo de estos periodos se inició en 1983 prolongándose hasta el final de esta administración*. Los objetivos centrales de la política económica consistieron en mantener y

62/ Véase de Céspedes, Víctor Hugo, *et. al.*, *Costa Rica: estabilidad sin crecimiento*, San José, EUNED, 1984, pp. 210-213 y 233-242.

consolidar la estabilidad que paulatinamente se fue logrando, por un lado, y en ir constituyendo ciertas condiciones con la pretensión de alcanzar una reanimación perdurable del aparato productivo, por el otro.

3.2.1. *Hacia la estabilización de la economía: 1982-1983.*

Tal como se ha comentado ya y se puede observar en el Cuadro No. 5, además de la caída de la producción en 1981, la elevación del tipo de cambio, el cual se había venido incrementando desde 1980 hasta situarse por encima de 60 colones por dólar norteamericano en julio de 1982 —es decir, un aumento del 700% en el mercado libre de divisas—, la tasa de inflación que alcanzaba una tasa superior al 65% en 1981, el déficit del sector público cuyo monto cuando se le relaciona con el PIB era de alrededor del 13.7% de este, la deuda pública externa cercana a los \$2,750 millones, y el deterioro del salario promedio real de un orden del -15.3%, siempre en el año 1981, todos estos indicadores macroeconómicos mostraban fehacientemente el impacto que estaba teniendo la crisis cuando en mayo de 1982 Luis Alberto Monge asumió el Poder Ejecutivo.

Con una situación de esta índole, la cuestión, tal como la visualizaba la Administración Monge, era la de la urgencia de adoptar un conjunto de acciones que permitieran controlar los importantes desequilibrios que patentizaba la economía e iniciar la reducción de sus magnitudes, contando para ello con una masiva asistencia económica foránea. Y se intentaría lo anterior, sin embargo, sin que se agudizara muchísimo más el deterioro social ya prevaleciente entre numerosísimos grupos de la población: mientras que en julio de 1980 el porcentaje de familias clasificadas como de "bajos ingresos" era el 41.7, en 1982 dicho porcentaje había aumentado hasta el 70.7^{63/}. En otras palabras, se trataba de conjugar medidas drásticas conducentes a impedir que la crisis económica continuara profundizándose, con mecanismos que de alguna manera compensaran de tales medidas a distintos sectores de la población, *enmarcado lo anterior en el trasfondo de un estilo nacional de desarrollo que hasta finales de la década de los años setenta había puesto un cierto acento no sólo en el crecimiento de la producción sino también en las políticas distributivas y redistributivas del ingreso, y que había favorecido la aparición de importantes grupos sociales medios crecidos en mucho a la sombra del Estado intervencionista, todo esto con significativas*

63/ Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, *El deterioro de la condición social de los costarricenses*, p. 4.

implicaciones para la así denominada en los medios oficiales "paz social" de Costa Rica y para su estabilidad política.

Las más relevantes medidas que se pusieron en práctica fueron las que a continuación se comentan:

1. Estabilización del mercado cambiario: Sin pretender retornar a un tipo fijo, se persiguió resolver dos problemas básicos: la marcada disparidad entre los tipos de cambio existentes (oficial, interbancario y libre) y las fluctuaciones erráticas y muy marcadas que mostraba el tipo de cambio libre. Las medidas más importantes en este ámbito fueron: por un lado, la reducción de las transacciones al tipo de cambio oficial, el establecimiento en agosto de 1982 del monopolio de las transacciones de divisas en manos del Banco Central —mediante una modificación a la Ley Orgánica de esta institución—, lo que trajo consigo el cierre de las casas de cambio, y el ajuste del tipo interbancario tratando de proteger a las actividades exportadoras y conseguir el equilibrio entre oferta y demanda. Al finalizar el año 1982, se había logrado disminuir la importancia relativa del tipo de cambio oficial, se había reducido la diferencia entre los tipos de cambio interbancario y libre, y se había estabilizado el mercado cambiario. A finales de 1983, se había logrado la unificación del tipo de cambio libre e interbancario.

2. Restablecimiento de las relaciones financieras externas y el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional: Este restablecimiento era considerado como algo básico por la Administración Monge que necesitaba reiniciar el flujo de capitales oficiales y privados hacia el país con el fin de apuntalar la balanza de pagos. Para ello era imprescindible de previo llegar a un acuerdo con el F.M.I. y renegociar la deuda externa, tanto la proveniente de gobiernos y organismos multilaterales como la contraída con los bancos comerciales privados. Un estado de la deuda pública externa a finales de 1982 según los acreedores de la misma se puede observar en el Cuadro No. 10.

Costa Rica había concretado su primer convenio con el Fondo Monetario Internacional en 1961, un acuerdo de contingencia que fue sucedido por otros cuatro en la década de los años sesenta. Más tarde, en 1976, se alcanzó otro del cual el país pudo prescindir a raíz de la bonanza cafetalera. Y la Administración Carazo, en marzo de 1980 y en junio de 1981 tramitó sendos acuerdos más que no pudo cumplir^{64/}. Por su parte, el gobierno del Presidente Monge tan pronto como empezó su ejercicio se dedicó a ir creando las condiciones y a ir avanzando en las negociaciones que hicieran posible alcanzar un nuevo convenio con

64/ *La Nación*, 22/10/1982, p. 4A.

esta institución internacional, acuerdo valorado por el equipo económico de esta administración como la punta de lanza para el ordenamiento de las relaciones financieras externas de Costa Rica.

La Carta de Intenciones del Gobierno de Costa Rica fue sancionada por el Directorio del F.M.I. el 20 de diciembre de 1982 con el propósito de que tuviera vigencia a lo largo de un año, a raíz de lo cual se le aprobó a Costa Rica un financiamiento por un monto de \$100 millones y se le otorgó de hecho un reconocimiento de "buen comportamiento económico" que acreditaba al país o lo convertía en elegible en futuras tramitaciones ante la banca privada y los organismos financieros internacionales del mundo capitalista.

Es de interés poner de relieve que si bien las conversaciones con el Fondo fueron prolongadas y difíciles, los negociadores costarricenses le arrancaron dos estipulaciones de gran significación para lo que fue el curso posterior de la economía del país: 1. la fijación de tasas de interés si bien superiores a las entonces prevalecientes, mucho menores a la tasa de inflación interna del año 1981 y a la prevista en aquel momento para 1982; y 2. la aceptación por parte del F.M.I. de que la unificación del tipo de cambio no se produjera tan pronto se aceptara la Carta y fuera más bien el resultado de un proceso paulatino que se obtendría en el transcurso de 1983.

Los objetivos de este convenio y del programa de estabilización de la economía que rigió a lo largo de 1983 fueron los siguientes: 1. Reducir la inflación. 2. Ordenar el mercado cambiario. 3. Normalizar la atención de la deuda externa. 4. Disminuir el déficit fiscal. 5. Y moderar las consecuencias del ajuste sobre la actividad económica y el empleo.

Para alcanzar los anteriores objetivos, el gobierno costarricense se obligó a tomar numerosas medidas, entre las cuales las siguientes: 1. La limitación del crédito interno al sector público —que se había expandido notablemente en los años inmediatamente anteriores a 1982— con el fin de que el sector privado mejorara su participación como receptor de crédito. 2. Fijación de precios ajustable de acuerdo a la inflación y seguimiento de una "política prudente de salarios"; estos, tanto los del sector público como los del privado, se reajustarían dos veces por año. 3. El recorte de los gastos de inversión del sector público. 4. Elevación de las tasas de interés bancario. 5. Elevación considerable de impuestos. 6. Elevación apreciable de las tarifas de los servicios públicos con el fin de sanear las finanzas de varias de las más importantes instituciones autónomas. 7. Y orientación de las acciones en el sector externo de la

Cuadro No. 10
COSTA RICA: SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR ACREDORES¹
(en millones de dólares)

CONCEPTO	1970		1975		1982		1983		1984	
	Abso- luto	Rela- tivo	Abso- luto	Rela- tivo	Abso- luto	Rela- tivo	Abso- luto	Rela- tivo	Abso- luto	Rela- tivo
TOTAL	166,7	100,0	519,8	100,0	3.116,7	100,0	3.718,2	100,0	3.825,6	100,0
<i>Mediano y largo plazo</i>	162,0	97,2	473,6	91,1	2.266,8	72,7	3.307,7	89,0	3.461,1 ⁴	90,5
Organismos bilate- rales	46,2	27,7	90,7	17,4	272,6	8,7	526,2	14,1	687,2	18,0
AID	33,6	20,2	57,9	11,1	109,4	3,5	274,0	7,4		
Eximbank	11,7	7,0	10,2	2,0	31,1	1,0	32,0	0,9		
Gobiernos extran- jeros	0,9	0,5	6,2	1,2	7,6	0,2	74,4 ²	2,0		
Fondo de Inversio- nes de Venezuela	—	—	16,4	3,1	124,5	4,0	145,8	3,9		
Organismos multi- laterales	78,4	47,0	207,8	40,0	625,2	20,0	667,6	18,0	1.060,4	27,7
BIRF + AIF	40,1	24,1	91,1	17,5	188,6	6,0	200,0	5,4		
BID	28,1	16,9	56,3	10,8	272,4	8,7	315,7	8,5		
BCIE + FCIE	10,2	6,0	60,4	11,6	161,8	5,2	149,8	4,0		
BIAPE	—	—	—	—	2,4	0,1	2,1	0,1		
Instituciones Financie- ras y Proveed.	37,4	22,4	175,1	33,7	1.369,0	43,9	2.113,9 ³	56,9	1.713,5	44,8
<i>Corto plazo y FMI</i>	4,7	2,8	46,2	8,9	453,4	14,5	395,5	10,6	284,0	7,4
FMI	2,0	1,2	36,8	7,1	92,9	3,0	192,6	5,2		
Otros	2,7	1,6	9,4	1,8	360,7	11,5	202,9	5,4		
Intereses atrasados	—	—	—	—	396,5	12,8	15,0	0,4	80,3	2,1

1/ Incluye deuda de todo el sector público y la privada avalada por el Gobierno.

2/ Incluye 66,8 millones de pasivos de reserva reestructurados con el Banco Central de Venezuela.

3/ El mayor monto de este año se explica por las siguientes partidas: 220,0 millones de pasivo de reserva de corto plazo pasado a largo plazo, 343,8 millones de CD, 105,5 millones de intereses reestructurados, 158,0 millones de financiamiento contingente.

4/ Se determinó así: saldo al 31 de diciembre de 1983, 3.307,7 más nuevos préstamos 254,0 menos amortizaciones efectivamente realizadas 126,4 más importaciones no pagadas 26,0.

FUENTE: Academia de Centroamérica, con base en información del Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

economía en el sentido de la búsqueda de la unificación paulatina del tipo de cambio^{65/}.

Una vez puesto a punto el acuerdo con el Fondo, el camino quedó despejado para llegar también a un arreglo con los otros acreedores. En enero de 1983 se arribó a un convenio con los gobiernos (Club de París), con los que se pudo posponer el pago de la mayor parte de la deuda y el de los intereses. Las organizaciones financieras internacionales, por su parte, aceptaron modificar algunas cláusulas de préstamos ya acordados con el fin de acelerar los desembolsos y se dió un trámite más rápido a las solicitudes de nuevos préstamos. La negociación con los bancos privados resultó más ardua, no sólo por la importancia relativa de lo adeudado —como puede corroborarse en el Cuadro No. 10 en el rubro de “Instituciones Financieras”— como también por la circunstancia de haberse suspendido el pago durante casi un año. El acuerdo con los bancos comerciales se logró, finalmente, tras difíciles reuniones, en setiembre de 1983^{66/}.

3. Política fiscal: las finanzas públicas se deterioraron sensiblemente en los primeros meses de 1982, de modo que en mayo de ese año se estimaba que el déficit del sector público sobrepasaría al del año 1981 y representaría cerca del 17% del PIB de continuar el estado de la situación tal cual se había recibido de la Administración Carazo. El nuevo gobierno se propuso avanzar en la resolución del problema en un lapso de treinta meses, es decir, que las acciones se prolongarían hasta finales de 1984. Para ello tomó una serie de medidas que iban en la dirección de disminuir el déficit por la vía no tanto de la reducción en los gastos sino más bien del aumento de los ingresos. Las principales acciones fueron estas: reajuste de las tarifas de varios servicios públicos (electricidad, agua, teléfonos, etc.), aumento en los precios de los combustibles, recargo al impuesto sobre la renta pagado por la empresa privada, gravamen adicional a las exportaciones basadas en el diferencial cambiario, gravamen adicional a las importaciones como resultado de variaciones en el tipo de cambio, y disminución de ciertos subsidios. También se aumentaron las cuotas de la Caja Costarricense de Seguro Social para que pudiera reducir su déficit y le fuera posible adquirir divisas al tipo interbancario.

Estas medidas, en unión de una política más cautelosa en cuanto al

65/ Para un examen detenido de los distintos aspectos contemplados en la Carta de Intenciones puede revisarse la misma en Céspedes, Víctor Hugo, *et. al.*, *Costa Rica: estabilidad sin crecimiento*, pp. 233-242.

66/ *La Nación*, 9/9/1983, p. 4A.

gasto del Estado, hicieron posible al gobierno del Presidente Monge cumplir el objetivo propuesto para 1983: el mantener el déficit del sector público por debajo del 4.5% del PIB (obsérvese el Cuadro No. 5).

4. Programa de Salvamento de Empresas y Plan de Compensación Social: Dados los alcances y consecuencias de las políticas de estabilización, esta administración concibió fundamentalmente dos conjuntos de acciones para atenuar el impacto socioeconómico del proceso de disminución de los desequilibrios en la economía: un programa especial de atención a empresas con dificultades financieras y un plan de compensación dirigido a aquellos grupos de la población más empobrecidos.

La primera de estas iniciativas perseguía ayudar a las empresas que por sus deudas en dólares, el debilitamiento del mercado local y las disposiciones cambiarias, se encontraban al borde de la quiebra. Las medidas adoptadas con este fin estaban orientadas a resolverles su problema de pago de obligaciones tanto internas como externas (readecuación de deudas) y a aumentarles los recursos de capital de trabajo (aceptaciones bancarias y revaluación de activos).

En cuanto al Plan de Compensación Social, que se puso en operación plena a partir de enero de 1983, se componía de cinco programas, a saber, una política salarial, un programa de distribución de alimentos, uno contra el desempleo, un programa de viviendas de interés social y uno de distribución de tierras para campesinos^{67/}.

El primero de ellos, la política salarial, dispuso de una serie de mecanismos: la fijación de una canasta básica salarial y el establecimiento de una escala móvil de salarios revisable cada seis meses, una escala salarial única para el sector público, un sobresueldo a aquellos profesionales de este sector que optaran por acogerse a la dedicación exclusiva, y los decretos con los que se han venido señalando los salarios mínimos. La concreción de esta política salarial en el transcurso de 1983 se tradujo en un aumento del salario promedio de más del 19% en relación a 1982 (obsérvese el Cuadro No. 5)^{68/}.

67/ Para un mayor abundamiento sobre estos programas, adicional a lo que aquí se expone, se pueden consultar los siguiente documentos: Arauz A., Armando, *Exposición del Segundo Vicepresidente de la República explicando el Plan de Compensación Social del Gobierno*. San José, mecanografiado, 1983; Arauz, Armando, *Carta No. 1000-2VP dirigida por el Lic. Armando Arauz al Presidente de la República*, San José, mecanografiada, 1983; Nowalski R., Jorge, *Plan de Compensación Social*, ponencia presentada al 1er. Seminario Nacional de Empleo, San José, mimeografiado, 1983.

68/ Sobre este punto puede consultarse la obra de Céspedes, Víctor Hugo, *et. al.*, *Costa Rica: estabilidad sin crecimiento*, pp. 85 y ss.

El programa de distribución de alimentos atendió durante 1983 a unas 42,000 familias que se hallaban en una situación de pobreza extrema, mediante la entrega de víveres de entre los que componían la canasta salarial básica. Los fondos para ejecutar este programa provinieron de diversas fuentes: los gobiernos de Bélgica e Italia, la Comunidad Económica Europea, la Iglesia Católica por vía de Caritas Nacional y Caritas Internacional, varias fundaciones norteamericanas, el Estado costarricense, y, en lugar destacado, la Agencia Internacional para el Desarrollo (A.I.D.) de los Estados Unidos. La Iglesia Católica de Costa Rica, bajo el liderazgo del Arzobispo de San José, Monseñor Román Arrieta, amigo personal del Presidente Monge de larga data, desempeñó un papel crucial en la realización de este programa, al encargársele la administración de esta actividad en conjunción con el Instituto Mixto de Ayuda Social (I.M.A.S.), el Consejo Nacional de Producción (C.N.P.), las municipalidades y los grupos organizados de las comunidades.

El programa para generar temporalmente empleo, a cargo del Ministerio de Trabajo, perseguía entregar un subsidio vital mínimo a los desocupados, quienes como contraprestación debían llevar a cabo labores en obras y servicios públicos municipales o comunales; el subsidio consistía en la entrega de 1,800 colones mensuales por un máximo de tres meses. Con este programa se generaron no menos de seis mil empleos temporales.

Por último, el programa de viviendas de interés social contó con la participación del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (I.N.V.U.) y del I.M.A.S., considerándose a la altura de setiembre de 1983 que había atendido unas seis mil demandas de diverso tipo (casas, lotes con los servicios básicos, etc.).

Mientras que la política salarial fue relativamente exitosa, no obstante las limitaciones impuestas por la Carta de Intenciones convenida con el Fondo Monetario Internacional en la que se establecía explícitamente el seguimiento de "una política prudente de salarios"^{69/}, y otro tanto puede afirmarse del programa de distribución de alimentos, el impacto de los otros programas, especialmente el de tierras para los campesinos, parece haber sido menor o prácticamente nulo como en este último caso.

69/ Véase el punto No. 6 de la Carta de Intenciones.

Dada la política económica escogida por la Administración Monge para hacer frente a la crisis y estabilizar la economía, dados sus supuestos políticos, vista ya la magnitud de la deuda externa y de su servicio en unión del desequilibrio en la balanza comercial —véase el Cuadro No. 5— y la ausencia de un flujo de capital extranjero en forma de inversión directa, se convirtió en algo completamente imprescindible el contar con importantes cantidades de recursos provenientes del exterior en forma de préstamos y donaciones para poder encarar los requerimientos del aparato productivo.

Al carácter de necesarios de estos recursos originados fuera del país, hay que añadirle la posición preponderante que ha venido cumpliendo el gobierno de los Estados Unidos en su suministro, ya sea directamente o por medio de organismos internacionales en los que ejerce una influencia considerable. El Cuadro No. 11 ofrece una visión de conjunto del flujo de recursos financieros externos que ha recibido el sector público en los últimos años.

En 1983 y 1984 el gobierno norteamericano aportó directamente a través de la A.I.D. algo más de una cuarta parte de los recursos foráneos que llegaron a Costa Rica. Si se excluye la acumulación de atrasos y el financiamiento contingente, el aporte de A.I.D. representa el 47% de lo ingresado en 1983 y el 44% de lo correspondiente a 1984. Si incluimos a aquellos organismos internacionales en los que el gobierno norteamericano tiene una influencia apreciable (B.I.D., B.I.R.F. y F.M.I.), el aporte de estos organismos junto con el de la A.I.D. representó en total el 83% de los recursos financieros allegados al país en 1983 y el 65% de los suministrados en 1984, excluyéndose también en este caso la acumulación de atrasos y el financiamiento contingente.

Cabe resaltar que sólo en calidad de donaciones la A.I.D. otorgó casi \$43 millones en 1983, \$100 millones en 1984 y en 1985 anunció otra donación por \$160 millones con el propósito, entre otras cosas, de liquidar la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA)^{70/}. En el Cuadro No. 12 se ofrece un detalle de los programas de asistencia desarrollados por la A.I.D. en los períodos fiscales 1983 y 1984; estas cifras que pueden observarse en el mencionado cuadro contrastan marcadamente con los \$67 millones entregados por esta institución entre 1978 y 1981^{71/}.

70/ *La Nación*, 21/3/1985, p. 4A.

71/ *La Nación*, 27/9/1981, p. 4C.

En esta nota debe también dejarse consignado que algunas de las partes de lo que llevamos expuesto de este punto 3.2.1. del presente trabajo, reproducen parcialmente algunos fragmentos del artículo de Rovira Mas, Jorge y Trejos, Juan Diego, ya citado; véanse las páginas 8-12 de este último documento. Se aclara que esta reproducción se ha hecho con la debida autorización de los autores.

Cuadro No. 11

**COSTA RICA: FLUJO DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
RECIBIDO POR EL SECTOR PUBLICO 1981-1984**
(millones de dólares)

Origen de los préstamos	1981	1982	1983	1984
DESEMBOLSOS DE CAPITAL	404.5	239.1	311.8	200.7
AID	2.7	40.5	165.4	57.1
BIRF	22.4	19.6	24.1	39.3
BID	45.8	34.4	49.3	37.5
BCIE	14.7	14.2	15.2	15.9
Venezuela	29.1	27.4	23.4	8.4
México	27.5	52.3	14.5	11.2
Bancos privados	262.3	50.7	19.9	31.3
FINANCIAMIENTO DE RESERVAS ^{1/}	63.7	1.5	90.3	50.0
FMI	61.2	—	90.3	—
FOCEM ^{2/}	2.5	1.5	—	—
México	—	—	—	50.0
OTROS	332.2	572.7	348.4	247.6
Acumulación de atrasos (Principal e Intereses) ^{3/}	332.2	572.7	196.1	194.3
Financiamiento contingente	—	—	152.3	53.3
DONACIONES OFICIALES	—	6.6	43.0	106.0
AID	—	6.4	42.7	100.0
Otros	—	0.2	0.3	6.0
TOTAL	800.4	819.9	793.5	.3

^{1/} Estos desembolsos se registran en la cuenta de reservas de la balanza de pagos y no como movimiento de capital.

^{2/} Fondo Centroamericano de Estabilización Económica.

^{3/} La acumulación de atrasos durante 1981 y 1982 fue un financiamiento forzado pues el país suspendió unilateralmente el servicio de la deuda. En 1983 el caso es diferente, pues la banca privada accedió a financiar la amortización del año en el proceso de renegociación de la deuda.

FUENTE: Academia de Centroamérica, con base en información del Banco Central de Costa Rica.

Cuadro No. 12
COSTA RICA: PROGRAMAS DE LA AGENCIA INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO (A.I.D.).
(miles de dólares)

PROGRAMAS	1982-83*	1983-84*
Estabilización y recuperación económica	155.735	130.000
P.L. 480, título I (agricultura)	28.000	23.000
Programa de Desarrollo:		
— Desarrollo agrícola rural y nutrición	15.629	2.550
— Población	775	475
— Salud	5.990	4.450
— Educación	597	1.075
— Desarrollo de actividades especiales	3.944	7.075
— Capacitación en Latinoamérica y el Caribe (LAC)	337	350
TOTAL	211.007	168.975

* Del 1 de octubre al 30 de setiembre.

FUENTE: *La Tribuna Económica*, San José, noviembre 1984, p. 13.

Pero la significación de la función desempeñada por la A.I.D. no puede medirse exclusivamente con base en sus aportes financieros, sino que trasciende con mucho este papel. Ya a finales de 1983, en una entrevista para un diario de circulación nacional, el director de esta entidad en Costa Rica, Daniel Chaij, no tenía reparo alguno en explicitar desenfadadamente el principal objetivo económico de la A.I.D. en Costa Rica y sus instrumentos para lograrlo: procurar una nueva estrategia de crecimiento orientada primordialmente a desarrollar las exportaciones del país hacia los mercados extrarregionales, tarea a realizar por una empresa privada fortalecida y muy dinámica. Y en cuanto a los medios para asegurar tal propósito, planteaba sobre todo tres: el apoyo financiero a la banca y el estímulo al empresariado privado en este campo; la

Coalición de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE) y el Ministerio de Exportaciones (MINEX)^{72/}.

En cuanto al primero de estos instrumentos, el propio Chaij mencionaba la entrega de \$45 millones al Banco Central de Costa Rica para su canalización al sector privado durante los años 1982 y 1983, además de otros fondos con otros destinos específicos otorgados igualmente con la intermediación de esta institución bancaria. Y en lo relativo a la juzgada como importantísima tarea de fomentar la consolidación de la banca privada, sobresale lo siguiente en la mencionada entrevista: "[...] ya desde 1981 los funcionarios de A.I.D. se dieron cuenta de que algunos bancos no estaban totalmente capacitados para apoyar la reactivación, por problemas de iliquidez, entramientos burocráticos y problemas propios del sistema. Se optó entonces por apuntalar los bancos privados que estarían en capacidad de colaborar con el esfuerzo exportador y aumentar la producción interna. El Banco Agroindustrial y de Exportaciones (BANEX) recibió \$10 millones; además, están en la lista de beneficiarios el Banco de Comercio, el Banco Internacional de Finanzas (INTERFIN), el Bank of America (la filial del megabanco en Costa Rica), "los que serán un motor de apoyo para la reanimación económica" [...] Otras instituciones favorecidas fueron la Corporación Costarricense de Financiamiento Industrial con \$10 millones, y el Banco Cooperativo (BANCOOP) con \$5 millones"^{73/}. De esta manera, el capital bancario privado encaminado a dinamizar el proceso productivo —y no simplemente a financiar el consumo improductivo como ocurrió durante muchísimo tiempo en la Postguerra con las denominadas "financieras" que en su mayoría tenían este alcance— ha vuelto a adquirir cierta importancia; para 1986 se ha estimado su participación en la oferta crediticia global en un 10% de ella^{74/}. Después de varias batallas libradas entre quienes históricamente han sustentado la tesis de la nacionalización bancaria que se estableció en Costa Rica a raíz del movimiento ar-

72/ Véase la entrevista que la periodista Lidiette Brenes de Charpentier le hiciera a Daniel Chaij y que saliera publicada en el suplemento *Enfoque* del diario *La Nación* del 27/11/1983, entrevista titulada "Tres pilares de la estrategia de la A.I.D."

73/ *Idem*. Puede consultarse también el artículo de Vega, Mylena, "La recomposición del bloque en el poder en Costa Rica, la política norteamericana y el Fondo Monetario Internacional (1982-1984). Coyuntura y perspectivas", en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, San José, Editorial Universidad de Costa Rica, Vol. 10, 1984, pp. 59-67.

74/ *La Nación*, 21/12/1985, p. 6A.

mado de Figueres en 1948, y quienes han adversado esta postura, ha sido finalmente una voluntad política de origen foráneo pero en clara consonancia con diversos grupos de empresarios nacionales la que ha inyectado los recursos financieros requeridos para que el capital privado irrumpa con alguna fuerza en el mercado crediticio, sin preocuparse grandemente, al menos todavía, por el aún vigente principio del monopolio estatal de los depósitos del público costarricense, que de tanto sirviera en su momento para generar la ampliación y una nueva diferenciación de la burguesía nacional.

La Coalición de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE) comenzó a operar a principios de 1983, siendo su perfil general el siguiente: "No es una entidad ejecutora [...] sino que madura ideas, hace estudios, análisis, investigaciones y pone los fondos para que las cámaras, sindicatos, pequeños empresarios y organizaciones voluntarias las lleven a la práctica"^{75/}. CINDE es un organismo privado carente de fines de lucro cuyos gastos son cubiertos con fondos provenientes de la Iniciativa del Presidente Reagan para la Cuenca del Caribe. Además de tratar de implantar o reforzar en la sociedad costarricense, mediante continuadas campañas en los medios de comunicación de masas, ciertos valores (como la exaltación de la producción material, la actividad exportadora y la iniciativa privada, entre otros), ha atraído a algunos de sus programas a pequeños empresarios, cooperativistas, grupos productivos de mujeres, estudiantes de zonas rurales, etc., es decir, a grupos de la población que, dadas las particularidades de la sociedad costarricense y de su estilo de desarrollo reciente, no excluyente, resulta importante sumar o integrar dentro de una nueva estrategia de crecimiento económico como la que se esboza para Costa Rica. Empero, no se debe perder de vista que el grueso de las acciones de CINDE ha estado dirigido a la clase capitalista del país.

El último de "los tres pilares de la estrategia de A.I.D.", el Ministerio de Exportaciones, constituye una entidad creada por la Administración Monge, que se encuentra bajo la responsabilidad de un coordinador de actividades con rango de ministro. Se le ha encomendado la elaboración y puesta en marcha de políticas específicamente destinadas a promover el desarrollo de las exportaciones no tradicionales hacia terceros mercados y a atraer inversiones. Es esta una dependencia que ha poseído un rasgo inusitado: los salarios y gastos de sus empleados han sido costeados con fondos provenientes del extranjero, no obstante ser un ministerio de Estado; en este *sui generis* financiamiento A.I.D. y CINDE han brindado su aporte.

^{75/} Este texto es parte de la entrevista ya citada.

3.2.2. *La preservación de la estabilidad económica y los intentos de reorientar el aparato productivo: 1983-1985.*

Mientras que en el primer período de la política económica puesta en ejecución por la Administración Monge el objetivo primordial lo fue la estabilización de la economía, objetivo que procuró alcanzarse dentro del marco de los valores y de las prácticas consolidadas por el estilo nacional de desarrollo de Costa Rica en la Postguerra —*un marco profundamente influenciado por el proyecto político hegemónico y por el persistente afán de este de extender los beneficios del crecimiento económico a variados grupos sociales, cuidándose así su integración al ordenamiento sociopolítico vigente*—, lo que se tradujo no sólo en un severo plan para reducir los desequilibrios económicos, sino también en una serie de programas de compensación social que paliaron los efectos de aquél e hicieron posible un rápido inicio de la recuperación del salario real y del descenso del desempleo —todo ello, claro está, partiendo del substrato que significó desde un primer momento la asistencia financiera del gobierno de los Estados Unidos—; mientras lo anterior fue lo fundamental en el primer año y medio o poco más de esta administración, *el segundo período de la política económica que se comenta estuvo más bien determinado, además de por la continua preocupación por preservar la estabilidad lograda, por otro orden de problemas: por la cuestión vertebral de los cambios que se requiere efectuar a la estructura productiva para inducir una reanimación sostenida del crecimiento económico del país, y la forma y los medios o instrumentos idóneos para propiciar tales modificaciones.*

Debe enfatizarse, empero, en relación con esta descripción que hemos venido realizando de los aspectos más significativos concernientes a todo este punto 3.2. —pero de manera especial para lo que tiene que ver con lo que sigue inmediatamente—, que sólo para efecto de la exposición es que estamos dividiendo nuestros señalamientos en dos: los vinculados con el tema de la manutención de la estabilidad de la economía y aquellos otros que tienen que ver más directamente con las estrategias para la reorientación del aparato productivo. En la realidad, las directrices en uno y otro sentido se han encontrado complejamente interrelacionadas, no habiendo resultado infrecuente a lo largo de estos cuatro años de la Administración Monge el que a raíz de la escogencia de una cierta opción de política económica para impedir la persistencia de los desequilibrios en la economía, haya sido necesario también comprometerse con un conjunto de medidas o negociarlo, medidas no exentas de dirección en cuanto a la modificación de la estructura productiva.

Pues bien, empezaremos por hacer notar, *en lo pertinente a la preservación de la estabilidad de la economía y a la reducción de los desequilibrios en algunas de las principales variables macroeconómicas*, que quizás el rasgo más connotado de la política económica no haya sido otro, sobre todo en este segundo período, que el elevado grado de condicionamiento a que se vió expuesta por diversas entidades foráneas: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Agencia Internacional para el Desarrollo.

En el segundo semestre de 1983 el gobierno de Costa Rica negoció con el Fondo Monetario Internacional un segundo acuerdo de contingencia con el ánimo de darle inmediata continuidad a aquel que estaba llamado a expirar el 19 de diciembre de 1983 y proseguir así apuntalando la estabilidad, esfuerzos que resultaron infructuosos ante las demandas del Fondo en torno del déficit fiscal. Esto llevó al Presidente Monge a afirmar públicamente lo siguiente, teniendo con seguridad muy fresco en su memoria la marejada de gran descontento de mediados de ese mismo año a raíz de la elevación extraordinaria de las tarifas eléctricas: "Hay diversos modos de perjudicar a una democracia. Uno de ellos es como lo pretendieron los dirigentes comunistas el año pasado, cuando quisieron desatar una ola de huelgas. Pero también se logra eso cuando se obliga a tomar medidas extremadamente duras, en un plazo muy corto, las cuales golpean a los sectores populares". Y la misma fuente dejaba en claro que Monge había comentado también que las respuestas protestarias de la población ante situaciones de esa índole tienen plena justificación, por lo que —concluía el mandatario— en un intento de desestabilización originado por una circunstancia así, el Fondo Monetario Internacional sería el responsable. En esa misma oportunidad, el Presidente Monge denunció que "el F.M.I. nos tiene agarrados por el pescuezo"^{76/}.

Ciertamente, las exigencias del F.M.I. eran extremadamente severas. Procuraba una nueva disminución del déficit del sector público para 1984 que estuviera garantizada no por subejecuciones presupuestarias como lo ofrecía el gobierno del Presidente Monge, sino por una ley de la República. Además, solicitaba que el déficit se limitase a un 1% del PIB mientras que el gobierno estimaba que a lo más que podía comprometerse era a un 2% del PIB —el déficit efectivo para 1984 resultó ser finalmente del orden del 2.4% del PIB (véase el Cuadro No. 5) y hay que recordar que se disminuyó hasta ese porcentaje desde un 13.7% del PIB en 1981—. En el transcurso de 1984, tras no llegarse a un nue-

76/ *La Nación*, 20/12/1983, p. 6A.

vo convenio en 1983, el Fondo realizó otras peticiones tales como una devaluación del colón y el llegar a un acuerdo de ajuste estructural con el Banco Mundial, todo lo cual vino a complicar aún más las cosas para las pretensiones del equipo económico de la Administración Monge. Esta situación ha sido resumida así por la Comisión Económica para América Latina: el Fondo Monetario Internacional "consideró necesario que el acuerdo de contingencia se suscribiera siempre que se firmara simultáneamente el préstamo de ajuste estructural con el Banco Mundial; también indicó que el acuerdo de contingencia requería, entre otros aspectos, que se negociara con la banca comercial privada internacional una línea de crédito adicional de \$75 millones y que se suscribiera, por intermedio del Club de París, un acuerdo sobre la reestructuración de obligaciones oficiales adeudadas. El Banco Mundial, por su parte, no sólo señaló que para el préstamo de ajuste estructural debería estar suscrito el convenio con el F.M.I. sino que, además, estableció condiciones relativas a plazos dentro de los cuales deberían alcanzarse los diversos trámites. Los bancos comerciales internacionales señalaron que su apoyo financiero se daría siempre que hubiese acuerdo con el F.M.I. y el Banco Mundial"^{77/}. Y a esto no podría dejar de agregarse que la tramitación con el Banco Mundial de un convenio de ajuste estructural suponía una previa negociación y un acuerdo con los países centroamericanos sobre la reducción de la protección arancelaria que salvaguardaba a la industria crecida al calor del Tratado General de Integración Económica.

Evidentemente, esta compleja trama de condicionamientos externos no pudo ser resuelta a lo largo de 1984. Ella incluso condujo a que se produjera una situación un tanto particular: en el segundo semestre de este año, en el mes de octubre, la A.I.D. y el Banco Mundial dieron a conocer su criterio en el sentido de que las exigencias que estaba imponiendo el Fondo al gobierno costarricense eran muy difíciles de cumplir, aceptando esas otras entidades internacionales un mayor déficit del sector público respecto del PIB, una menor restricción y austeridad en el programa crediticio, menores elevaciones en las tasas de interés, etc., respecto a los planteamientos del F.M.I.^{78/}. Poco después de estas manifestaciones públicas y luego de haber recurrido la Administración Monge a distintos niveles políticos tanto en Costa Rica como en

77/ CEPAL, *Notas para el estudio económico de América Latina y el Caribe, 1984: Costa Rica, México*, CEPAL, 1985, p. 7.

78/ *La Nación*, 9/10/1984, p. 4A.
La Nación, 11/10/1984, p. 8A.

los Estados Unidos, se limaron las diferencias y se alcanzó con el Fondo la base ya definitiva de un nuevo acuerdo de contingencia para que tuviera una vigencia de trece meses, el cual quedó aprobado en marzo de 1985.

Para que esto ocurriera, además de la puesta a punto de distintos aspectos de la Carta de Intenciones que fueron objeto de prolongadas disensiones, fue necesario que Costa Rica llegara a nuevos arreglos con sus acreedores en el exterior —los bancos privados y los gobiernos partícipes del Club de París—, arreglos que hicieron culminar la segunda negociación de gran parte de la deuda externa del país con la firma de los documentos correspondientes en el primer semestre de 1985^{79/}; fue necesario adelantar sobremanera las conversaciones con varios de los países centroamericanos con el fin de pactar un nuevo arancel externo para el Mercado Común; fue necesario también sentar el fundamento del convenio de ajuste estructural con el Banco Mundial, sobre el que más adelante nos referiremos, y tuvo la Asamblea Legislativa que aprobar en febrero de 1984 la importantísima Ley para el Equilibrio Financiero del Sector Público, alrededor de la cual de inmediato procederemos a efectuar algunos apuntamientos antes de poner de relieve los aspectos más significativos de la Carta de Intenciones entregada al Fondo Monetario Internacional por el gobierno costarricense.

El proyecto de esta ley fue enviado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea Legislativa y publicado en *La Gaceta* del 15 de diciembre de 1983 bajo el título original de “Ley de Emergencia para el Equilibrio Financiero del Sector Público”. Esta ley se aprobó como respuesta gubernamental a la necesidad de reducir el déficit fiscal previsto para el año 1984^{80/}, en el marco, como ya se dijo, de las exigencias establecidas por el Fondo Monetario Internacional en derredor de este mismo déficit para poder hacer viable un nuevo acuerdo de contingencia que sustituyera al que había expirado en diciembre 19 de 1983. Además de una serie de medidas para contribuir a enjugar el déficit del sector público, la Ley contenía un conjunto de disposiciones dirigidas a favorecer la estabilidad de la economía y a estimular la reanimación del aparato productivo. En relación con las primeras, cabe mencionar las siguientes: 1. Eliminación de las plazas vacantes de los presupuestos de las distintas instituciones y organismos del Estado. 2. Se otorgó autorización

79/ Sobre el tema de la deuda externa y sobre esta segunda negociación, puede consultarse de Céspedes, Víctor Hugo, *et. al.*, *Costa Rica: recuperación sin reactivación*, San José, EUNED, 1985, pp. 155-197.

80/ Véase *La Gaceta*, 2/3/1984, pp. 1-8.

para pensionar a funcionarios con más de sesenta años de edad y que tuvieran cubiertas las cuotas correspondientes en el régimen de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social, eliminándose entonces esas plazas del presupuesto de las instituciones gubernamentales. 3. Autorización a los poderes del Estado y a los organismos públicos para que, de estimarlo conveniente, ofrecieran a determinados funcionarios el pago de prestaciones si renunciaban con el propósito de trasladarse a laborar en el sector privado de la economía. 4. Aumentos en el monto de variados impuestos, prorrogándose también por un año más la sobretasa al impuesto sobre la renta pagado por las empresas privadas. 5. Se estableció una contribución forzosa que tendrían que pagar al Gobierno Central ciertas instituciones estatales por un monto de 1,175 millones de colones. 6. Se incorporó al Presupuesto Nacional los ingresos y egresos autorizados por otras leyes. 7. Y se modificó el porcentaje de recaudación con destino específico para el Instituto Mixto de Ayuda Social, de manera que esta entidad no recibiera menos de lo que le correspondía con la ley vigente al aprobarse la Ley para el Equilibrio Financiero del Sector Público, pero conviniéndose en que el incremento en la recaudación se destinaría a la Caja Unica del Gobierno.

Un aspecto muy importante de esta ley —independiente de los que luego abordaremos relativos a la reorientación de la estructura productiva— ha sido, sin duda, el vinculado con el proceso, observable desde los años setenta, de recuperación por parte del Poder Ejecutivo de un mayor control político sobre el conjunto del gasto público que el que tradicionalmente habría venido teniendo en anteriores décadas. En efecto, una característica fundamental del Estado costarricense posterior a 1949 ha sido la dispersión constatable en la administración y en la ejecución de los egresos del sector público, con lo que se quiere señalar que además del gasto realizado por el Gobierno Central y las municipalidades hay que contar también con el efectuado por las numerosas instituciones de servicio y las empresas públicas, que han poseído un elevado grado de autonomía. A lo que habría que añadir la existencia de una práctica política institucionalizada en virtud de la cual se ha acostumbrado establecer impuestos con destino específico, con lo que se ha debilitado aún más el poder discrecional del Ejecutivo para ejercer control sobre el gasto total del sector público. No es ocioso indicar, sin embargo, que esta práctica ha encontrado su fundamento y su capacidad de persistir en el hecho de que ha sido un mecanismo para atender las demandas de variadas clientelas, permitiendo al sistema político, también por esta vía, integrar a muy distintos actores y grupos al ordenamiento social de la Postguerra. Pues bien, en la ley que nos ocupa se aprobó la incorporación de los ingresos y egresos autorizados por dis-

tintas leyes al Presupuesto Nacional —preparado por el Ministerio de Hacienda—, de manera de ampliarse el control del Ejecutivo sobre el conjunto del gasto estatal, en un proceso que, como ya se dijo, viene de atrás y dió un paso más hacia adelante al año siguiente.

En 1985, la Asamblea Legislativa aprobó en el mes de agosto la Ley de las Prórrogas y los Nuevos Ingresos^{81/}, siempre con el afán de disminuir el déficit del sector público —en realidad, para hacer menor fundamentalmente el déficit del Gobierno Central— y consolidar una serie de principios y políticas sobre el gasto estatal que se habían introducido o fortalecido con la Ley para el Equilibrio Financiero del Sector Público. La Ley de las Prórrogas y los Nuevos Ingresos ha venido a representar un instrumento legal de apreciable importancia en la consolidación del principio constitucional de Caja Unica del Estado, el cual salió reforzado gracias no sólo a las prórrogas de impuestos que vencían al concluir el año 1984 sino también en razón de las transferencias de recursos financieros desde las instituciones públicas hacia el Gobierno Central. De igual modo, se ha dado un nuevo paso en procura de una mayor centralización política al obligar a las instituciones autónomas y otros organismos del sector público, excepto las municipalidades, a remitir sus presupuestos a la Contraloría General de la República antes del 30 de noviembre del año anterior a la ejecución de ellos, con una copia de esos presupuestos a la Autoridad Presupuestaria^{82/}. Así, esta entidad puede solicitar a la Contraloría que ordene rebajas en las mencionadas programaciones de gastos, de manera de que estos se ajusten a lo que disponga la Autoridad Presupuestaria en función del Plan de Desarrollo elaborado por el Poder Ejecutivo.

No sale sobrando dejar señalado aquí que ya en el primer acuerdo de contingencia celebrado entre la Administración Monge y el F.M.I., explícitamente este gobierno se comprometía a tomar una serie de iniciativas en la dirección que estamos comentando: “El año entrante, el Gobierno procurará que se dicte la legislación pertinente y realizará las reformas administrativas necesarias para reducir aún más los patrones de asignación y gasto dictados por leyes especiales, que han limitado hasta el momento su facultad discrecional para rebajar el gasto. Esas acciones junto con el fortalecimiento de la Autoridad Presupuestaria facilitarán el logro de un mejor control sobre el gasto y harán posible que se conti-

81/ Véase *La Gaceta*, 17/9/1985, pp. 1-7.

82/ La Autoridad Presupuestaria fue creada, por decreto, por la Administración Carazo en 1980.

núe reduciendo el déficit del sector público en los años venideros”^{83/}. Garantías del mismo tenor fueron reiteradas por esta administración en la nueva Carta de Intenciones que quedó finalmente aceptada por el F.M.I. en marzo de 1985^{84/} y en la Declaración de Política de Desarrollo del Gobierno de Costa Rica ante el Banco Mundial^{85/}.

En cuanto a los objetivos básicos incorporados en el convenio con el Fondo Monetario Internacional, fueron estos: 1. Llevar a cabo nuevos avances en el ordenamiento de la situación de la hacienda pública y de la balanza de pagos. 2. Y dar ciertos pasos con el fin de ir creando un conjunto de condiciones para estimular la recuperación de la economía del país con base en el incremento de las exportaciones.

A su vez, con el propósito de lograr dichos objetivos el gobierno costarricense se comprometió a adoptar una serie de disposiciones y a fijarse algunas metas, siendo estas algunas de ellas: 1. El déficit global del sector público no financiero no sobrepasaría en 1985 el 1.5% del PIB —meta que fue cumplida—, concentrándose el déficit en el Gobierno Central mientras que el resto de las entidades públicas no presentaría dificultades de esta naturaleza. 2. Continuación de la política de revisión periódica y aumento de las tarifas de distintos servicios públicos, persiguiéndose con esto continuar mejorando la situación financiera de un buen número de entes autónomos. 3. Fortalecimiento de la Autoridad Presupuestaria y presentación ante la Asamblea Legislativa de un proyecto para modificar constitucionalmente los patrones de asignación del gasto público. 4. Aceptación de un límite de \$50 millones como monto máximo adquirible por el Estado como nueva deuda en el extranjero, no incluyéndose dentro de este tope los préstamos provenientes de la renegociación de la deuda externa ni los otorgados por México y Venezuela para la adquisición de petróleo. 5. Disminución, por parte de las instituciones estatales, de la demanda de recursos internos adquiribles en el mercado financiero, de manera de garantizar al sector privado de la economía adecuadas cantidades de estos recursos para el proceso de acumulación. 6. Manutención de la política salarial que se había venido siguiendo desde 1983. 7. Establecimiento de una política

83/ Véase el punto No. 6 de la Carta de Intenciones aprobada por el F.M.I. el 20/12/1982.

84/ Véase el punto No. 8 de la Carta de Intenciones aprobada por el F.M.I. en marzo de 1985, en Céspedes, Víctor H., et. al., *Costa Rica: recuperación sin reactivación*, pp. 231-232.

85/ Consúltase el punto No. 35 de la Declaración de Política de Desarrollo del Gobierno de Costa Rica ante el Banco Mundial, en Céspedes, Víctor H., et. al., *Costa Rica: recuperación sin reactivación*, pp. 213-214.

de tipo de cambio flexible. 8. Y modificación, en el contexto de las negociaciones con el Banco Mundial, de los niveles de protección arancelaria vigentes^{86/}.

Durante este segundo período de la política económica, al igual que a lo largo del primero, la asistencia financiera originada en el gobierno norteamericano continuó resultando de enorme importancia para preservar el tipo de estabilidad lograda, tal como se hizo advertir páginas atrás. Y fue en el año de 1984 cuando acontecieron ciertos hechos que pusieron al desnudo la humillante y extremosa dependencia financiera respecto de los Estados Unidos a la cual el país había arribado.

En el transcurso de este año, y como corolario de la falta de concreción de un nuevo acuerdo de contingencia con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Central de Costa Rica sufrió un penoso faltante de divisas, particularmente en la primera mitad de 1984. Recursos ofrecidos y ya comprometidos por la A.I.D. para ser entregados —lo que era esperado con ansiedad por los principales responsables de la política económica— fueron reiteradamente retenidos con base en el hecho de que sendas reformas legales —la una a la Ley de la Moneda y la otra a la Ley Orgánica del Banco Central, sobre las que volveremos más adelante— que esta institución foránea tenía interés en que fueran aprobadas, no lo habían sido debido a la resistencia planteada por varios diputados. Al agudizarse la carencia de monedas extranjeras fuertes y tras manifestar terminantemente el director de la A.I.D. en Costa Rica que el dinero no sería acreditado hasta tanto no fuesen sancionadas las reformas de marras, el propio Presidente Monge, que realizaba su periplo por Europa tramitando más apoyo político y material para afianzar su Proclama de Neutralidad y en vista de que los resultados de su viaje en lo económico habían sido en un principio exiguos, llamó directamente desde Bruselas a la Casa Blanca el 19 de junio de 1984 dando garantías de que las reformas exigidas se efectuarían y que era indispensable que la A.I.D. aportara cuanto antes los fondos convenidos^{87/}. Después de esto, desde Washington el gobierno norteamericano se comunicó con sus representantes en San José, la asistencia financiera de inmediato volvió a fluir y un poco más tarde las modificaciones legales fueron aprobadas de acuerdo a los designios de la A.I.D.

86/ Véase la Carta de Intenciones en Céspedes, Víctor H., *et. al.*, *Costa Rica: recuperación sin reactivación*, pp. 227-238.

87/ *La Nación*, 21/6/1984, p. 12A.

Ya se ha puntualizado que en este segundo período de la política económica que avanza a partir del año 1983 hasta concluir la Administración Monge, una preocupación se va tornando progresivamente en la fundamental: *la de la reactivación sostenida de la economía tras la estabilidad ya lograda y que se aspira a conservar.*

En este segundo período se pueden distinguir a su vez dos subperíodos a partir de los distintos planteamientos que se postulan para precisamente retomar una dinámica de crecimiento sostenido de la base económica de la sociedad.

Aquel que transcurre desde 1983 hasta el primer semestre de 1984 es el primer subperíodo, que se caracteriza por la proliferación de propuestas de reactivación económica preparadas por diversas instancias estatales (Banco Central de Costa Rica, Ministerio de Exportaciones, Ministerio de Planificación y Política Económica, etc.)^{88/}. Entre los elementos más significativos y reiterados en ellas se encuentran: 1. la coincidencia en cuanto a la necesidad de sanear las finanzas públicas, disminuir el déficit fiscal y reducir el peso relativo del Estado en la economía; y 2. en lo tocante a la reactivación, la concordancia en torno de la urgencia de estimular principalmente las exportaciones, en especial aquellas no tradicionales dirigidas a terceros mercados, enfatizándose en varios de estos documentos el requerimiento de emprender cambios estructurales en el aparato productivo con el fin de reorientarlo hacia una nueva dinámica exportadora, cambios que ya en el planteo elaborado conjuntamente por algunas de estas instancias —*Estrategias y acciones de política económica 1984-1986*, de octubre de 1983— se admiten como “graduales”. Además, en el *Programa de Corto Plazo para la Reactivación Económica* presentado por el Ministerio de Planificación

88/ Se trata de los siguientes planteamientos: *Propuestas para incentivar la exportación y fomentar el empleo a través de la variación del tipo de cambio* del Ing. Alberto Fait, Vicepresidente de la República, dado a conocer en febrero de 1983; el *Nuevo esquema de política económica del Banco Central de Costa Rica*, de junio de 1983; el *Programa de corto plazo para la reactivación económica* del Ministerio de Planificación y Política Económica, de septiembre de 1983; el *Programa de fomento a las exportaciones e inversiones* del Ministerio de Exportaciones e Inversiones, de 1983; y la propuesta conjunta del Banco Central de Costa Rica, del Ministerio de Hacienda, del Ministerio de Exportaciones e Inversiones y del Ministerio de Planificación Nacional, de octubre de 1983, *Estrategia y acciones de política económica 1984-1986*. Para conocer los aspectos más sustantivos de estas propuestas, puede consultarse la obra de Céspedes, Víctor H., et. al., *Costa Rica: estabilidad sin crecimiento*, pp. 213-229.

(MIDEPLAN) en setiembre de 1983, se formulaba como objetivo general el propiciar la denominada "democratización económica".

Ahora bien, si de concreción de acciones se trata, corresponde al Ministerio de Exportaciones —apoyado financieramente por la A.I.D. y por CINDE—, en primer lugar, y a la propia A.I.D., en segundo, el haber materializado ciertas iniciativas: 1. la constitución de un marco legal para estimular el desarrollo de las exportaciones de productos no tradicionales hacia terceros mercados, y 2. la modificación de la legalidad dentro de la cual debe operar el capital bancario privado, en beneficio de este.

Sobre lo primero, el Ministerio de Exportaciones logró que se aprobara, dentro de la Ley para el Equilibrio Financiero del Sector Público de febrero de 1984, una gama de medidas con el propósito de estimular la producción para la exportación; veamos algunas: 1. La creación del "Contrato de Exportación" como un recurso previsto para coordinar ventajas y hacer expeditos los beneficios que distintas leyes han venido adjudicando a los exportadores, ventajas y beneficios como "tarifas portuarias especiales, simplificación de procedimientos de exportación, créditos bancarios con tasas de interés preferenciales, reducciones impositivas, depreciaciones aceleradas, certificados de abono tributario, certificados de incremento de las exportaciones". 2. Se constituyó el Consejo Nacional de Inversiones compuesto "por dos ministros del sector económico o sus representantes, por el Director Ejecutivo del Centro para la Promoción de las Exportaciones y las Inversiones, y por dos representantes del sector privado perteneciente a esta última dependencia y escogidos por el Presidente de la República"; desde entonces, el Consejo Nacional de Inversiones ha sido el responsable de "aprobar o improbar los contratos de exportación, coordinar con los entes estatales que corresponda los beneficios, plazos y condiciones que en cada caso otorgará en los contratos de exportación, y de aprobar y recomendar al Banco Central de Costa Rica el otorgamiento de los certificados de abono tributario y de incremento de las exportaciones". 3. Se instituyó además "un régimen de admisión temporal mediante el cual se permite recibir dentro del territorio aduanero, en condición de suspensión de toda clase de tributos, las mercancías destinadas al exterior después de haber sido sometidas a procesos de reparación, reconstrucción, montaje, ensamblaje, incorporación a conjuntos o aparatos de mayor complejidad tecnológica y funcional o a uso en equipos de transporte y otros fines". 4. Y se estableció también, para aquellas empresas exportadoras de productos no tradicionales, beneficios, durante doce años, como los siguientes: "deducción del ciento por ciento del impuesto sobre aquella parte de las utilidades netas del período, obtenidas únicamente

por las exportaciones no tradicionales que efectúe el declarante a terceros mercados”^{89/}; exención de impuestos de importación para las materias primas, insumos y envases no fabricados en el país que conforman el componente de los productos exportables, etc.

Y en relación con lo segundo, valga decir, en cuanto a las presiones de la A.I.D. en 1984 supeditando la ayuda financiera a la Administración Monge a la aprobación en la Asamblea Legislativa de ciertas reformas para favorecer al capital bancario privado, hay que mencionar que el asunto se remontaba al año 1982 cuando en diciembre, en un convenio firmado entre el Poder Ejecutivo y la A.I.D. por medio del cual esta entidad donó \$8 millones al país y concedió un préstamo de \$56 millones, en una de las cláusulas de esta negociación se estableció como condición previa para que la A.I.D. hiciera efectivo desembolsos luego del 28 de febrero de 1983, la presentación a la Asamblea Legislativa de una enmienda a la Ley del Banco Central.

Con esta enmienda se procuraba la participación de los bancos privados en el redescuento del ente emisor y permitirle al Banco Central la concesión de préstamos a todos los bancos comerciales —públicos o privados— del Sistema Bancario Nacional con recursos provenientes de instituciones de cooperación económica internacional. Y, aun cuando esta posibilidad estaba ya abierta a los bancos privados utilizándose la intermediación de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA), lo que se proponía entonces era la eliminación de esta mediación para hacer así expeditos los trámites, reducir los costos y mejorar la atención del usuario de los créditos.

Otras reformas conocidas por la Asamblea simultáneamente con las que se intentaba hacer pasar a la Ley Orgánica del Banco Central, fueron las de la Ley de la Moneda, con lo que se perseguía consolidar y fortalecer las regulaciones cambiarias implantadas desde 1982 cuando se reformaron varios artículos de la Ley del Banco Central. De lo que se trataba era de garantizar el poder liberatorio del colón en todo tipo de actos y contratos efectuados en el territorio nacional, a la vez que se establecían excepciones para garantizar el ingreso de capitales extranjeros; salvo en esos casos, carecerían de valor legal los contratos y obligaciones en moneda extranjera; esta era la variante fundamental que se introducía en el artículo 6 de la Ley de la Moneda. El cambio planteado al artículo 7 de esta misma ley se dirigía a agregar un inciso para permitir a los bancos del Sistema Bancario Nacional así como a las sociedades financieras que funcionan bajo el control del Banco Central, realizar

89/ Las citas dentro de este párrafo han sido extraídas de *La Gaceta*, 2/3/1984, pp. 3-4.

préstamos en moneda extranjera conforme a las disposiciones que este último estableciera.

Si bien a las anteriores reformas propuestas se le adicionaban otras, algunas de índole complementaria a las principales como las relativas a tres artículos del Código de Comercio y a dos artículos del Código Civil, lo cierto es que la modificación que más polémica despertó fue la del artículo 62 de la Ley Orgánica del Banco Central.

En la exposición de motivos del proyecto enviado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea, se aducía que para modernizar y elevar la eficiencia de las instituciones financieras lo más conveniente era impulsar la formación y el fortalecimiento de un sistema de banca mixta, es decir, un sistema constituido por una red de bancos estatales y de bancos privados, lo cual era el fin último de la reforma bancaria que auspiciaba el Gobierno de la República. El conjunto de reformas a que se ha hecho mención, y en especial la relativa al artículo 62 de la Ley Orgánica del Banco Central, fue objeto de un largo debate y de ardientes confrontaciones ideológicas y políticas en la Asamblea Legislativa. Un sector importante de diputados de la fracción del Partido Liberación Nacional, sector que en un principio llegó a conformar un bloque de diecinueve diputados comandados por Jorge Luis Villanueva B. y Julio Jurado Del Barco, se opuso a los cambios, logrando, mediante alianzas con fracciones minoritarias de la oposición gubernamental, que se rechazara en un primer momento la solicitud expresamente realizada por el Presidente Monge para que se votara afirmativamente el mencionado proyecto. Los opositores a la reforma al artículo 62 de la Ley del Banco Central recalcaron que la variante lesionaba a la banca estatal y el principio por el cual se habían nacionalizado los bancos en 1948. Por su parte, la fracción del Partido Unidad Social Cristiana apoyó permanentemente las reformas patrocinadas por el Ejecutivo. Además de las continuas presiones ejercidas por la A.I.D. para alcanzar igualmente la aprobación legislativa de estas modificaciones legales, otro tanto hicieron los representantes de las principales cámaras empresariales, indicando que de no aprobarse los cambios impulsados no sólo se perjudicaría gravemente a Costa Rica puesto que se estaba incumpliendo con un requisito explícitamente apuntado por una agencia internacional de financiamiento para poder otorgar préstamos al país, sino que, además, se estaría impidiendo una más vigorosa expansión y colaboración de las instituciones bancarias privadas en la reactivación económica nacional.

El 19 de agosto de 1984 la Asamblea Legislativa aprobó en tercer debate las reformas aludidas a la Ley de la Moneda y a la Ley Orgánica del Banco Central, luego de un prolongado y vehemente proceso legisla-

tivo al final del cual sólo diez diputados dieron su voto negativo^{90/}.

De esta manera, la A.I.D. lograba sus objetivos y, entre otras cosas, los préstamos que en lo sucesivo le hiciera al país con la mira de ampliar los recursos crediticios destinados a fortalecer la actividad de los empresarios particulares, podrían también reforzar el capital bancario privado de un modo supuestamente más ágil.

En cuanto al segundo subperíodo de este segundo período de la política económica —período que, recordémoslo, se extiende desde 1983 hasta concluir la Administración Monge y que apunta no sólo a consolidar la estabilidad alcanzada en el comportamiento de algunas variables macroeconómicas básicas, sino que también en él se observan un conjunto de planteamientos e iniciativas con la mira puesta en la reanimación sostenida del aparato productivo—, hemos de decir que se perfila como tal con claridad una vez que llega el Lic. Juan Manuel Villasuso al Ministerio de Planificación y Política Económica a principios del año 1984 y es nombrado como nuevo Director del Banco Central de Costa Rica el Dr. Eduardo Lizano en el segundo semestre de ese mismo año, lo que crea una suerte de contrapunto marcado a lo largo del resto de esta administración.

El planteo del cual Villasuso se ha convertido en el principal promotor y defensor comprende las siguientes ideas principales^{91/}:

1. Se propone la “construcción de un nuevo sector exportador” como eje de una reactivación económica perdurable, partiendo de la tesis muy difundida y aceptada en los medios empresariales del país y en

90/ *La Nación*, 27/4/1984, p. 4A.

La Nación, 30/4/1984, p. 4A.

La Nación, 4/5/1984, p. 4A.

La Nación, 8/5/1984, p. 4A.

La Nación, 23/5/1984, p. 4A.

La Nación, 28/5/1984, p. 4A.

La Nación, 20/6/1984, p. 4A.

La Nación, 26/6/1984, p. 4A.

La Prensa Libre, 23/5/1984, p. 10.

La Prensa Libre, 23/7/1984, p.

La Prensa Libre, 30/7/1984, p. 6.

La Prensa Libre, 6/8/1984, p. 6.

La Nación, 27/6/1984, p. 8A.

La Nación, 3/7/1984, p. 8A.

La Nación, 5/7/1984, p. 4A.

La Nación, 17/7/1984, p. 8A.

La Nación, 7/8/1984, p. 12A.

La Nación, 8/8/1984, p. 12A.

La Nación, 20/8/1984, p. 4A.

La Nación, 28/8/1984, p. 4A.

91/ Esta propuesta tuvo su origen en medios universitarios, en la Universidad de Costa Rica, y, dentro de ella, en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, unidad académica de la que Juan Manuel Villasuso fue director por cuatro años. Junto con Villasuso, en ella mucho ha tenido que ver también Ennio Rodríguez C. Un artículo de este último economista, de mucho interés sobre el particular, es “Del crecimiento sostenido a la recesión: en busca de alternativas”, en *Pensamiento Iberoamericano*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, No. 4, julio-diciembre de 1983, pp. 151-167.

los partidos políticos que cuentan con mayor fuerza electoral, de que la reactivación de la estructura productiva nacional pasa necesariamente por un importante desarrollo de las exportaciones de bienes y servicios hacia mercados allende la región centroamericana: "No hay duda de que las posibilidades futuras del desarrollo del país deben fundamentarse en una estructura productiva capaz de exportar bienes y servicios a terceros mercados. Sin embargo, lograrlo será un proceso lento"^{92/}. Pero una diferencia respecto a los restantes planteamientos que han señalado este punto, estriba en la afirmación de que la constitución de un aparato exportador muy dinámico y menos simple que el de hoy —que no sólo incluya al sector productivo que en la actualidad envía al extranjero muy exitosamente café, banano, carne y azúcar, sino que también sea más diversificado y pueda generar un valor considerablemente mayor que el que hoy percibimos por nuestras exportaciones tradicionales— es un proceso paulatino y lento. Se considera que para su establecimiento es preciso proceder de manera gradual, de forma tal que el aparato productivo pueda, bien irse modificando y adaptando progresivamente a las exigencias de una diferente estrategia de desarrollo socio-económico, bien que, sobre todo en razón de las nuevas inversiones, se posibilite el ir concretando este aparato económico exigido por las circunstancias del presente: "[...] las transformaciones que se requieren toman tiempo para materializarse, por lo que un primer elemento de la estrategia está constituido por un período de transición"^{93/}. Y también: "[...] se está impulsando una estrategia de promoción de exportaciones más pausada, más comprensiva, mejor diseñada y por todo esto, con mayores probabilidades de éxito sostenido"^{94/}. Y es entonces, a partir de lo anterior, que se revalora el papel que tanto el mercado interno como el centroamericano estarían llamados a cumplir como factores nada despreciables en un movimiento de corto y mediano plazo dirigido a lograr cierta reanimación de la economía, mientras se crean las condiciones para una prolongada recuperación fundamentada en el mercado internacional. Es evidente, por lo demás, que una propuesta de esta índole procura, entre otras cosas, disminuir en lo posible los costos económicos y sociales de la transición entre un patrón de reproducción capitalista ya decadente y otro en ciernes: "Esto quiere decir que

92/ MIDEPLAN, *Evolución económica de Costa Rica. Segundo Semestre/Año 1984*, San José, s.e., 1985, p. 1.

93/ *Idem*.

94/ *Ibidem*, p. 2.

debemos de manera selectiva, mantener el mercado interno y centroamericano operando a niveles de actividad adecuados para no generar desempleo excesivo y la quiebra de muchas empresas”^{95/}.

Es obvio asimismo que adonde se está apuntando es hacia una nueva y más profunda inserción del país en el mercado mundial y, en vista de ello, en la división internacional del trabajo. Sin embargo —y aquí puede constatarse otra particularidad de este planteamiento—, no se trata de fomentar cualquier tipo de vinculación, de propiciar cualquier manera de reacomodarse dentro del nuevo orden internacional —también este en proceso de conformación— que surja del largo período de bajo crecimiento iniciado por la economía mundial desde comienzos de la década pasada; de lo que se trataría más bien es de fomentar una rearticulación de la sociedad costarricense con el plano económico externo no dejada al azar o a alguna suerte de “condición natural”, “vocación eterna” o “destino económico” del país que lo obligara a especializarse en la producción de cierta clase de mercancías, persiguiéndose más bien el propiciar la escogencia, dentro, no obstante, de un número limitado de opciones de producción posibles, de aquellas más acordes con lo que ha sido la evolución histórica de Costa Rica. De lo que se trataría, en suma, es de “[...] crear nuestras propias ventajas comparativas, basadas en el aprovechamiento de una población altamente capacitada, la cual tenemos gracias a la política social que sucesivos gobiernos han aplicado desde hace cuarenta años. Esa enorme riqueza no la podemos tirar por la borda en aras de cumplir el papel que se nos tiene asignado en la división internacional del trabajo. Por todo esto no propiciamos una promoción indiscriminada de exportaciones como sí resultaría si se aplicara la estrategia ortodoxa neoliberal”^{96/}. E igualmente, “[...] un pivote fundamental de la estrategia, es que ésta no puede basarse exclusivamente en la explotación de nuestras ventajas comparativas actuales, pues ello significaría vender mano de obra barata y tener salarios bajos para poder competir con otras economías de Centro América y el Caribe, mucho más pobres que nosotros”^{97/}.

2. Ahora bien, si se piensa en un proyecto de desarrollo económico que incluya los elementos o aspectos hasta aquí mencionados, este entraña una voluntad política que difícilmente podría asignarle al Estado el papel de mero espectador o de simple estimulador general de las

95/ *Ibidem*, p. 3.

96/ *Ibidem*, p.3.

97/ *Ibidem*, pp. 2-3.

exportaciones y de la nueva inserción de Costa Rica en el mercado mundial. Por el contrario, este proyecto supone una estrecha relación entre el Estado y el capital privado para favorecer el surgimiento y el crecimiento del nuevo sector exportador: "Los éxitos de los países que durante esta mitad del siglo han logrado irrumpir con éxito en los mercados internacionales (Japón, Corea, Taiwán y de otros que lo empiezan a hacer como Brasil) no se debe a un mercado funcionando libremente y a un sistema de precios ausente de las "distorsiones" introducidas por el Estado. Al contrario, gran parte del éxito se debe, precisamente, a la presencia y acción de un Estado capaz de fijar prioridades, asignar recursos, negociar en el exterior, crear incentivos, en suma, un Estado que, lejos de ser débil o ausente, ha creado las condiciones para que el sector privado pueda producir y exportar. El éxito de esos países no es el resultado de una confrontación, sino de una amplia y planeada colaboración entre los agentes públicos y privados"^{98/}. Lo que no denota, empero, eludir los cambios que al Estado costarricense requeriría hacersele para precisamente situarlo a la altura de las exigencias que el nuevo patrón de reproducción demandaría. Si en la mayoría de los planteamientos de política económica que precedieron a este durante la Administración Monge, la preocupación dominante en relación con el Estado fue esencialmente la que tiene que ver con la disminución del déficit del sector público en términos predominantemente cuantitativos, en esta propuesta de Villasuso la cuestión del Estado adquiere un perfil y un relieve más de fondo, más sustantivo, más próximo a lo medular: qué forma de Estado se está requiriendo para la Costa Rica de la próxima década, para qué y en beneficio de quiénes.

3. Otro elemento de esta propuesta de desarrollo económico es la llamada "democratización económica", aspecto este que sí estuvo muy presente en el discurso del gobierno del Presidente Monge. Sobre el particular se apunta lo siguiente: "Junto a las medidas para desarrollar el sector exportador, es necesario modificar la estructura de la propiedad de los factores productivos. Debemos aprender de la historia, el acceso a ellos ha sido durante nuestra vida independiente la base económica de la democracia política. La crisis ha generado una concentración del ingreso y de la riqueza que no pueden mantenerse. La democratización económica, tanto en la propiedad de la tierra como de las empresas es un pivote central para esta estrategia, al igual que garantizar, por medio de la política económica, oportunidades de empleo satisfactorias para toda la población. Sin embargo, la mejora de los ingresos

^{98/} *Ibidem*, pp. 3-4.

reales de los trabajadores no puede lograrse, en las actuales circunstancias, por medio de incrementos acelerados en los salarios reales [...] El camino más adecuado [...] es propiciar aumentos en los ingresos reales por medio del acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción, bajo el sistema político que nos rige”^{99/}.

4. Por último, como cuarto “componente de la estrategia de reactivación y ajuste estructural tenemos el papel de la ayuda externa. No es posible hacerle frente a los problemas que nos acosan sin el apoyo de fuentes de financiamiento externo. Esto ha sido así siempre en nuestra historia, pero el problema es ahora más grave, dada la difícil situación de la deuda externa. Los organismos internacionales y los países amigos lo han entendido así, y es por ello que contamos con su firme colaboración”^{100/}.

Es indudable que la asistencia económica masiva proveniente del extranjero, muy especialmente aquella que llega al país procedente del gobierno norteamericano, sobre todo por medio de la A.I.D., como ya lo hemos podido constatar páginas atrás, es visualizada como un componente interno, completamente intrínseco, de esta estrategia de desarrollo económico. En otras palabras, el planteo de la constitución paulatina de un nuevo sector exportador en Costa Rica con los elementos aquí esbozados, dentro del cual se postula como algo inherente una reactivación inmediata fundamentada en un mercado interno dinamizado para propiciar una transición sin sobresaltos económico-sociales desde un patrón de reproducción como el ya agotado, hacia otro fincado en el crecimiento de las exportaciones dirigidas al mercado extrarregional, sería algo impensable si no fuera por el soporte financiero cuantioso que ha venido arribando a Costa Rica como parte de la estrategia norteamericana para enfrentar la crisis de su hegemonía en esta región de la América Latina. La comprensión de esto y su efectiva incorporación en una propuesta de política económica —algo inusual en la práctica de los economistas— es lo que convierte en original este planteamiento.

La posición del Director del Banco Central, en cambio, es distinta. Ha propendido más bien a resguardar la estabilidad lograda mediante un manejo prudente de la oferta crediticia y del tipo de cambio, procurando controlar cualquier exceso que hubiera podido sobrevenir como consecuencia de la política que se ha seguido de dinamizar la demanda interna por medio, entre otras cosas, de la relativa mejoría observada en el comportamiento de los salarios reales.

99/ *Ibidem*, p. 4.

100/ *Ibidem*, p. 5.

El Dr. Lizano no ha visto con buenos ojos el nominado "período de transición" del que ha hablado el Ministerio de Planificación, sobre todo porque en la conceptualización de este organismo se admite que en esa etapa es conveniente reactivar la economía fundamentándose principalmente, aunque sea de manera provisoria, en el consumo local. Esto, al Director del ente emisor, le parece muy peligroso, casi, diríamos, bailar en una cuerda floja. Para el Prof. Lizano es demasiado precaria la estabilidad conseguida como para arriesgarla ejerciendo una fuerte presión sobre el balance comercial y la balanza de pagos estimulando el mercado interno. Tampoco incorpora este economista en su análisis la presunción de que la asistencia externa requerida para poder alentar el crecimiento de la economía sin riesgo de desestabilización mientras supuestamente se construye el nuevo sector exportador, llegará, con mayor o menor puntualidad, pero al fin y al cabo no dejará de arribar.

El planteamiento en derredor de la reactivación económica del país expuesto por el responsable del Banco Central consta de las siguientes ideas: 1. Una reactivación "legítima" —así la denomina él— ha de basarse en el desarrollo de las exportaciones hacia mercados externos a la región centroamericana, sin que se especifique de qué clase de exportaciones se trata, por lo que es posible colegir que lo perseguido será un aumento rápido de las exportaciones en general (productos tradicionales, productos elaborados por empresas maquiladoras, productos agroindustriales, etc.), no siendo tan significativo qué tipo de inserción novedosa ha de procurar Costa Rica dentro del proceso de paulatina reorganización que está experimentando la economía mundial. 2. La limitación capital que tiene la economía costarricense para crecer en esa dirección es su voluminosa deuda externa; de aquí que lo que ha de pretenderse es una negociación con los acreedores de ella que permita liberar una cierta cantidad de recursos anualmente, los cuales se orientarían hacia nuevas inversiones que contribuirían a formar el aparato exportador necesitado por Costa Rica en la hora actual. 3. Se desconfía, como ya ha sido reiterado, de la reactivación temporal vía mercado interno principalmente y, en el fondo —aunque esto no quede explicitado—, se es proclive a políticas de recuperación del salario real mucho más pausadas que las que se han venido siguiendo.^{101/} 4. Se considera que la política económica debería poner "[...] énfasis en una relativa "desregulación". Las áreas prioritarias serían las siguientes: primero, mejorar el funcionamiento del mercado de los factores de la producción;

101/ Véase *La Nación*, 15/7/1985, p. 3A.

segundo, perfeccionar la operación del mercado de los bienes y servicios; tercero, proceder a la reforma sustancial del sistema impositivo y cuarto, lograr el mejoramiento del sistema financiero”^{102/}. 5. Si bien no se desprecia la participación del Estado en unión con el sector privado para la consecución de determinados propósitos económicos, se trataría nada más de alcanzar ciertos “objetivos específicos y limitados”^{103/} y en modo alguno podría esto convertirse en una manera de operar relativamente amplia.

Es indudable que el Dr. Lizano pone el acento, en sus ideas, en torno de la necesidad de liberalizar el sistema económico y en la conveniencia de reforzar el papel del mercado, de manera que este empiece a recuperar una función más protagónica que la que ha venido desempeñando en la Costa Rica de los últimos lustros^{104/}.

Las diferencias entre el planteo del que fuera Ministro de Planificación durante la Administración Monge y el del aún hoy Director del Banco Central saltan a la vista y no justifican un comentario ulterior. Mientras que Villasuso se convirtió, *ex ante* y *ex post*, en el ideólogo del crecimiento económico excepcional que vivió el país en 1984 —una tasa superior al 7% en términos reales—, crecimiento debido en buena medida al movimiento de la demanda interna, Lizano se dedicó, a lo largo de 1985, a cuidar que una situación semejante no se volviera a repetir, previniendo cualquier eventual desafuero de las variables en su mano. Lo más reciente es, en todo caso, que mientras Villasuso ya no tiene la cartera de Planificación a su cargo, el Dr. Lizano continúa al frente del Banco Central y seguramente será la principal figura conductora de la política económica del nuevo gobierno. Esto entraña, tomando en cuenta la evidencia disponible, directrices prudentes en el corto plazo y muy conservadoras para el mediano y el largo plazo.

Vamos ahora, por último, a referirnos con toda brevedad al acuerdo al que llegó la Administración Monge con el Banco Mundial para ejecutar un programa de ajuste estructural.

La propuesta de desarrollo económico presentada por el gobierno de Costa Rica ante el Banco Mundial, propuesta que luego de su aceptación por esta institución quedó lista finalmente para intentar ponerla

102/ Véase de Céspedes, Víctor Hugo, *et al*, *Costa Rica: recuperación sin reactivación*, pp. 143-145.

103/ *Ibidem*, p. 151.

104/ La exposición hecha hasta aquí de las ideas de Villasuso y Lizano constituyen una reproducción, con permiso de los autores, de lo que se encuentra al respecto en el artículo de Jorge Rovira Mas y Juan D. Trejos ya citado.

en práctica tras su aprobación por la Asamblea Legislativa en agosto de 1985, constituye una declaración de políticas a seguir con el fin de reorganizar la estructura económica del país. Su perspectiva es la del mediano y el largo plazo y su objetivo primordial es el desarrollo de las exportaciones no tradicionales hacia terceros mercados: "Para ello se requiere no sólo una política de incentivos a las exportaciones sino además el desarrollo activo por parte del Gobierno de las condiciones internas y externas que generan esas exportaciones. Más aún, esas exportaciones difícilmente serán alcanzadas, en los montos requeridos, por el aparato productivo actual, por lo que el eje de su generación deberá ser la búsqueda de nuevas inversiones nacionales y extranjeras. Todo esto, sin embargo, requiere tiempo. Y durante ese tiempo el actual sistema productivo debe transformarse gradualmente, sin destruir lo que existe ni deteriorar aún más las condiciones de vida de la población. Esto es lo que caracteriza la etapa de transición que se vive actualmente. Es necesario mantener operando el actual aparato productivo, a la vez que se toman las medidas necesarias para desarrollar el nuevo sector exportador. El programa de reactivación incluye también un esfuerzo especial por democratizar la economía y atenuar los costos sociales durante el período de transición"^{105/}.

Este programa de ajuste estructural persigue darle continuidad a muchas de las acciones e iniciativas ya adoptadas en cinco áreas principales: 1. Las políticas para desarrollar las exportaciones. 2. La reorganización del sistema financiero. 3. La producción agrícola. 4. La distribución del ingreso y la promoción de un mayor acceso por parte de otros grupos sociales a la propiedad de la tierra y de las empresas. 5. Y el control de los egresos del Estado, su organización y el planeamiento de las futuras deudas e inversiones del sector público.

Algunas medidas concretas puestas en práctica ya —y, en este caso, lo que se pretende es reforzarlas— o bien próximas a ser adoptadas, son las siguientes: 1. Un tipo de cambio flexible, modificable con cierta periodicidad para estimular la rentabilidad de las exportaciones. 2. Un proceso de reducción de la protección arancelaria, concebido en varias fases de las cuales la primera fue la negociada en esta oportunidad, convenida también con varios de los países centroamericanos: "El objetivo global, como se acordó a nivel regional, es reducir la protección efectiva a una franja de 50% a 150%. Para ello, el Gobierno planea continuar activamente las discusiones con sus socios del Mercado Común,

^{105/} Véase la Declaración de Política de Desarrollo del Gobierno de Costa Rica en Céspedes, Víctor H., *et al.*, *Costa Rica: recuperación sin reactivación*, p. 202.

con el objetivo de reducir los topes máximos del arancel en los próximos años”^{106/}. 3. El compromiso de no instituir impuestos a las exportaciones no tradicionales. 4. La constitución de un encuadre institucional para apoyar el desarrollo de las exportaciones y la atracción de nuevas inversiones. 5. El mantenimiento de tasas de interés positivas en términos reales. 6. Una política crediticia dirigida a canalizar los recursos financieros con fundamento en la rentabilidad de las actividades económicas. 7. Modificaciones legales a la Ley de la Moneda y a la Ley Orgánica del Banco Central ya comentadas. 8. Una reforma al sistema bancario estatal con el fin de hacerlo más eficiente y despolitizarlo o tecnificarlo. 9. Apoyo al desarrollo de las exportaciones no tradicionales en el sector agrícola. 10. Favorecimiento del acceso a la propiedad de la tierra en zonas rurales y a la de las empresas en zonas urbanas por parte de los trabajadores, además de una política de redistribución del ingreso que mejore la posición de los estratos más empobrecidos sin que aparezcan presiones sobre el balance comercial y la balanza de pagos. 11. Congelamiento del empleo en el sector público y mejora en los salarios de los empleados con mayor preparación en este sector para evitar su fuga al sector privado. 12. Fortalecimiento de la Autoridad Presupuestaria. 13. Venta de las empresas de CODESA. 14. Y supervisión por el Ministerio de Planificación, el Banco Central y la Autoridad Presupuestaria de la adquisición de nuevas deudas por el Estado en el extranjero, con el propósito de vigilar la justificación de la inversión, el costo del capital, los vencimientos, etc.

3.3. La Proclama de Neutralidad

Páginas atrás hemos puesto de relieve la enorme importancia que para el abordaje de la crisis del estilo de desarrollo de Costa Rica durante los años 1980-1982 —abordaje por el que optó la Administración Monge— significó desde un primer momento la concertación de un acuerdo político con la administración norteamericana presidida por Ronald Reagan. Este acuerdo —dejando de lado los beneficios directos de carácter financiero que para Costa Rica de él se han derivado y la propia ventaja que ha entrañado para el gobierno norteamericano la preservación de la estabilidad política de Costa Rica en el marco de la convulsa situación regional y de la estrategia global diseñada por ese gobierno para restaurar una hegemonía sin fracturas en la América Central— no

106/ *Ibidem*, p. 206.

ha estado exento de compromisos por parte del gobierno costarricense respecto de su homólogo norteamericano.

En efecto, si algo fue extraordinariamente frecuente en los cuatro años de la Administración Monge y en lo relacionado con la política exterior costarricense, eso fue su discurso abiertamente pronorteamericano: esto se constata desde las primeras declaraciones del Presidente Monge cuando fue electo en el año 1982, pasando por el apoyo público brindado en una ocasión por el presidente costarricense a una solicitud de soporte económico para la contrarrevolución nicaragüense realizada ante el Congreso de los Estados Unidos por el Presidente Reagan, hasta el último asentimiento —abril de 1986— al ataque perpetrado por esta potencia mundial contra Libia.

En el campo diplomático, este gobierno costarricense se encontró en estos años grandemente disponible para colaborar con los Estados Unidos ante diversas solicitudes y en variadas acciones, muy especialmente durante sus primeros dieciocho meses cuando al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores se encontraba el Lic. Fernando Volio Jiménez, un importante vocero y activo agente diplomático de la agresiva política norteamericana en la América Central.

Sobre lo anterior debe recordarse que el Presidente Monge fue el primer jefe de Estado latinoamericano en visitar los Estados Unidos tras la guerra entre Argentina e Inglaterra en torno a las Islas Malvinas y luego de que el gobierno norteamericano no dubitara en ponerse a la par de su aliado extracontinental en este conflicto. Como tampoco podría dejarse de lado la temprana iniciativa costarricense, estimulada por el Departamento de Estado, para crear el Foro Pro Paz y Democracia, el cual se constituyó en octubre de 1982 con el fin, según el parecer del Lic. Volio Jiménez, de “promover la distensión y la democracia en la región centroamericana” y “examinar las propuestas de paz que se han presentado y que se presentarán en el futuro, así como divulgar los criterios fundamentales para llegar a una paz verdadera y permanente en el área”. Este foro, en cuyo proceso de conformación y corta vida —pues ya de 1983 en adelante las acciones desplegadas por el Grupo de Contadora asumieron claramente la principal iniciativa en procura de la negociación y la paz en la América Central— participaron Honduras, El Salvador, Colombia, Jamaica, Belice, Panamá y República Dominicana, además de los Estados Unidos en la presencia del Subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos, tuvo lugar con la ausencia insoslayable de México y Venezuela, países a los que también se les había cursado invitación, y Nicaragua y Guatemala, a los que se excluyó^{107/}. Y

107/ Para un análisis detallado de esta propuesta diplomática puede consultarse la “Declaración de los Cancilleres” en *La Nación*, 5/10/1982, p. 16A.

habría que agregar aquí la hostil recepción de que fue objeto el Canciller Volio a principios de 1983 cuando visitó México, una vez que los responsables de la política exterior mexicana lo identificaron como un diligente representante de las directrices norteamericanas para la región.

Pero el papel asignado a Costa Rica por los Estados Unidos en el seno de su estrategia regional no ha sido exclusivamente de naturaleza diplomática, pues además de haberse visto al país como una base de operaciones para organizar y apoyar acciones de grupos contrarrevolucionarios contra Nicaragua, también se han fomentado fricciones y roces entre ambas naciones que pudieran dar pábulo a un presunto intento de agresión o de expansionismo del gobierno sandinista sobre territorio costarricense, de manera de encontrar una conveniente justificación para intervenir en defensa del país con la mayor tradición democrática en la región y hacer bueno el compromiso adquirido por el propio Presidente Reagan en diciembre de 1982 en San José, en el sentido de acudir en favor de Costa Rica ante una ofensiva externa.

Es en el transcurrir del primer semestre de 1983 cuando las actuaciones contrarrevolucionarias de índole bélica se empezaron a desarrollar sistemáticamente en la zona nicaragüense próxima a la frontera con Costa Rica o bien en la propia región limítrofe entre ambos países, acciones comandadas por el jefe guerrillero Edén Pastora; esta situación se incrementó en el segundo semestre de ese mismo año y en el primero de 1984, y se vio acompañada por una fuerte tensión en las relaciones entre los gobiernos de ambas naciones y por numerosos incidentes fronterizos^{108/}.

Fue con el trasfondo de este nuevo teatro de guerra y apenas unas semanas después de que Estados Unidos invadiera Granada, ofreciendo al mundo una demostración de fuerza y de los alcances a los que podría llegar ese país de estimarlo necesario para garantizar su hegemonía en Centro América y en el Caribe, que el Presidente Monge procedió a efectuar su Proclama de Neutralidad Perpetua, Activa y No Armada el 17 de noviembre de 1983^{109/}.

En el acto de esta proclamación, celebrado con gran solemnidad en el Teatro Nacional, participaron los miembros de los distintos poderes del Estado, el Cuerpo Diplomático, varias misiones internacionales, pre-

108/ Una apretada síntesis sobre la presencia de grupos contrarrevolucionarios nicaragüenses en territorio costarricense y sus consecuencias puede encontrarse en *Inforpress Centroamericana*, Guatemala, 16/5/1985 y 23/5/1985, pp. 1-3 y 10-12 respectivamente.

109/ *La Nación*, 17/11/1983, pp. 8A y 9A.
La Nación, 18/11/1983, p. 4A.

sidentes ejecutivos de las instituciones autónomas, municipales, sindicalistas, representantes de asociaciones solidaristas, cooperativistas, rectores y miembros de los consejos universitarios de las distintas universidades estatales, además de los expresidentes Figueres y Oduber y el viejo líder comunista, Lic. Manuel Mora Valverde. A la ceremonia no concurren los diputados del Partido Unidad, ni los de Vanguardia Popular y del Socialista Costarricense, como tampoco lo hicieron los expresidentes Echandi, Trejos y Carazo, ni los representantes de la empresa privada.

El Presidente Monge dió a conocer en esa ocasión las obligaciones implicadas por esta proclama: 1. Preservar a Costa Rica apartada de toda contienda de naturaleza bélica. 2. No permitir el establecimiento de equipos para entablar comunicaciones con cualquiera de las partes en pugna. 3. No tolerar la constitución de grupos de guerreros. 4. El compromiso de quitar las armas y trasladar a sitios alejados de las zonas de conflicto a aquellos beligerantes que transiten por territorio costarricense. 5. Defender la tesis en el plano internacional de la solución pacífica de las disputas políticas y lidiar a favor de la detención de la carrera armamentista. 6. La voluntad de hacer que Costa Rica persista sin ejército. 7. Sustentar la defensa nacional en los sistemas de derecho internacional. 8. Y contribuir al arreglo entre partes en pugna cada vez que sea necesario, con el fin de eludir nuevas luchas de orden bélico o bien para posibilitar una distensión si ya las hubiera.

El significado sucinto de esta proclama fue definido así: perpetua, en la medida en que se pretende ejercer la neutralidad frente a cualquier contienda bélica en el que estén involucrados otros Estados; activa, por cuanto no ha de entrañar indiferencia o ausencia de tomas de posición en el plano ideológico y político; y no armada, en vista de que se hace descansar la seguridad externa de Costa Rica en el derecho internacional y en los sistemas de seguridad colectiva a los que pertenece el país.

Si bien este fue, fuera de cualquier duda, el acto político más trascendental realizado por la Administración Monge, no se puede menos que destacar las enormes presiones a las que de inmediato se vio abocado este gobierno, presiones internas y provenientes del exterior, y las vicisitudes por las que tal posición política ha atravesado. Más aún, es necesario destacar que, no obstante haber sido el Presidente Monge la figura protagónica en el proceso mismo de adopción de tal proclama^{110/},

110/ Véase de Rojas Aravena, Francisco, "Interés nacional y toma de decisiones: el caso de la neutralidad costarricense", en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, San José, Editorial Universidad de Costa Rica, Vol. 11, Fascículo 1, 1985, pp. 79-97.

esta posición política se ha sostenido y se ha venido fortaleciendo en virtud del apoyo que algunas fuerzas sociales y políticas del país le han brindado, en lo que la propia actuación de este gobierno, extraordinariamente débil y oscilante, sobre todo en los siguientes nueve meses después de haberse producido la declaración, no desempeñó un papel tan relevante.

La Proclama de Neutralidad Perpetua, Activa y No Armada formulada por el gobierno costarricense, no resultó, evidentemente, de la satisfacción de la Administración Reagan que tan sólo unos pocos días antes había entrado en autos de la renuncia del Ministro Volio a su cargo. Y en el mismo mes de noviembre de 1983 se empezó a hablar ya de la llegada a Costa Rica, para ejecutar ciertos trabajos en la región norte del país cercana a Nicaragua, de una cierta cantidad de ingenieros militares norteamericanos, a lo que al parecer el Presidente Monge había accedido en razón de las presiones sobre él ejercidas por el embajador Curtin Winsor y el jefe del Comando Sur estacionado en Panamá; fue a su vez el escándalo que esta noticia causó en el extranjero y la sorpresa que produjo dentro de los medios políticos nacionales, recién expuesta al mundo la doctrina de la neutralidad costarricense, lo que condujo un tiempo más tarde a un cambio de posición en el sentido de no admitir que los extranjeros llegaran para ser enviados a la zona fronteriza con Nicaragua pero que serían aprovechados en labores de índole civil en la región sur de Costa Rica, limítrofe con Panamá, lo que causó finalmente un gran disgusto y arrebató inusitado al embajador Winsor, al mismo tiempo que se desistía de la operación.

Pero fue a lo largo de los meses de mayo a agosto de 1984 cuando el gobierno costarricense se encontró más presionado por los sectores conservadores del país para que renunciara a su política de neutralidad. Hay que tomar en cuenta también que en los primeros meses de ese año aumentaron las confrontaciones entre el Ejército Popular Sandinista y los grupos de contrarrevolucionarios; se multiplicaron los incidentes entre Nicaragua y Costa Rica; y se incrementó la presencia en la capital costarricense y en la población norteña de nombre Ciudad Quesada, de grupos y figuras políticas vinculadas a la contrarrevolución nicaragüense. Moneda corriente fue entonces el trasiego de armas y pertrechos por territorio nacional para apuntalar la ofensiva antisandinista, todo esto con el apoyo encubierto del gobierno norteamericano y con el consentimiento velado de las principales figuras del Ministerio de Gobernación, las cuales constituían las autoridades superiores de la Guardia de Asistencia Rural, fuerza pública adscrita a este Ministerio.

Por su parte, el Ministro de Seguridad Pública, el Lic. Angel Edmundo Solano Calderón, bajo cuya responsabilidad se hallaba la Guardia Ci-

vil, se habría empeñado en hacer respetar el principio de la neutralidad, con lo que el enfrentamiento entre ministros del Gabinete del Presidente Monge se tornó en algo usual, junto con el subsecuente alineamiento a estas dos posturas de quienes ocupaban las más elevadas posiciones dentro de la cima del Estado.

En el mes de mayo de 1984 se pudo apreciar con claridad la disposición de las diversas fuerzas sociales y políticas respecto a la tesis de la neutralidad proclamada por la Administración Monge. Empezando por el diario *La Nación* y otros periódicos, la Cámara de Comercio, la Unión de Cámaras y otras asociaciones empresariales, y los exministros de Relaciones Exteriores, Fernando Volio, Bernd Niehaus y Gonzalo Facio, se solicitó con insistencia la ruptura de relaciones diplomáticas con Nicaragua, el desconocimiento de las acciones pacificadoras del Grupo de Contadora, y se trató de atemorizar al país con fundamento en la idea de "la naturaleza expansiva de los regímenes comunistas y totalitarios", buscándose crear un clima nacional de opinión adverso al principio de la neutralidad costarricense. Por su parte, quienes habían venido apoyando la política oficial del Presidente, acrecentaron en este mes sus pronunciamientos públicos y organizaron el 15 de mayo la Marcha Pro Paz¹¹¹ cuya magnitud e importancia aplacó momentáneamente las tendencias guerreristas y belicosas presentes en algunos sectores del país. Fue preparada por varias organizaciones estudiantiles y concurrieron a ella numerosas entidades sindicales, comunales, funcionarios públicos, diputados del Partido Liberación Nacional, el Ministro de Seguridad Pública, Lic. Angel E. Solano C., el Ministro de la Presidencia, Lic. Fernando Berrocal y los expresidentes Figueres y Oduber, entre otras figuras políticas relevantes. Se calculó en 50.000 personas las que se hicieron presentes en dicha movilización. Esta marcha se convirtió en la expresión más contundente de un respaldo popular masivo, aunque en general silencioso, a la posición sostenida por el gobierno costarricense frente a aquellos que lo querían empujar hacia una actitud más comprometida con las acciones norteamericanas en la región.

Empero, la ofensiva conservadora no cesó. En el mes de junio, a la oposición ya usual del periódico *La Nación* frente a la política exterior gubernamental y al clima de opinión igualmente adverso al Ejecutivo que fueron conformando en conjunto distintos medios de comunicación, vino a sumársele una vez más la acción emprendida por los grupos empresariales: en la tercera semana de este mes la Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada destacaron las contradicciones

111/ *La Nación*, 16/5/1984, p. 8A.

Libertad, semana del 18 al 24/5/1984, pp. 6-7.

dominantes entre los funcionarios de alto rango encargados de la seguridad del país e indicaron la presencia de malos entendidos y confusiones en la puesta en práctica de la Proclama de Neutralidad. Esta misma organización empresarial, a finales de junio, reforzó su participación denunciando públicamente que los sectores políticos de izquierda preparaban un plan desestabilizador mediante invasiones de tierras, huelgas y paros. A todo lo cual se sumó ya la solicitud explícita de renuncia del Ministro de Seguridad, por La Nación. En julio, las distintas cámaras y asociaciones empresariales volvieron a la carga denunciando el supuesto plan desestabilizador de la izquierda, afirmando contar con pruebas que inmediatamente después entregaron al Presidente Monge, quien corroboró la conspiración. En la segunda quincena de julio, el país vivió una situación política en extremo delicada. Por una parte, algunos medios de comunicación fomentaban la idea de que era deseable una reorganización del Gabinete; por otra, los comerciantes, organizados en su influyente Cámara de Comercio, se daban a la tarea de realizar una actividad en el Salón Kamakiri el 18 de julio exigiéndole en ella al Presidente de la República una posición más enérgica en las relaciones con Nicaragua, planteando incluso la quiebra de los vínculos diplomáticos con esa nación, un comportamiento más permisivo con los contrarrevolucionarios nicaragüenses, la admisión sin reticencias del apoyo militar ofrecido por la Administración Reagan, además de insistirse en el fortalecimiento de los bancos de los empresarios privados y demandar una pronta resolución de las diferencias existentes con el Fondo Monetario Internacional —con el que, como se recordará, se estaba tramitando entonces un segundo acuerdo de contingencia—. Tras una persistente presión sobre la cabeza del Ejecutivo por parte de estos grupos de poder económico, a principios de agosto el Ministro de Seguridad ofreció declaraciones públicas en las que llamaba la atención sobre ciertos intentos de golpe de Estado de los que había sido informado, acontecimiento este al que públicamente el Presidente Monge no le dió pábulo pero a raíz de lo cual se volvió a insistir en la renuncia del Ministro Solano Calderón. Por fin, el 11 de agosto, el Vicepresidente, Lic. Armando Arauz, en nombre del Presidente, solicitó la renuncia a los ministros, viceministros y a los presidentes ejecutivos de los entes descentralizados.

Así fue como se consumó la más importante dimisión colectiva de un equipo ministerial y de directores de instituciones autónomas en lo que lleva de transcurrido el presente siglo en Costa Rica. E, indudablemente, fueron los grupos más recalcitrantemente conservadores de la sociedad costarricense, articulados por La Nación, junto con el embajador norteamericano, los artífices del operativo.

La reorganización del Gabinete, que fue, ciertamente, lo fundamental desde el punto de vista político —en las instituciones descentralizadas, un cambio de mucha significación, como ya lo vimos, fue la desaparición del Lic. Marco Antonio López de la Dirección del Banco Central y su reemplazo por el Dr. Eduardo Lizano— trajo consigo la sustitución de Solano Calderón en el Ministerio de Seguridad por Benjamín Piza, figura en extremo moderada que tranquilizó los ánimos de los agitadores; y, en el Ministerio de Gobernación, el Dr. Carro Zúñiga y su Vice-ministro, el Sr. Enrique Chacón fueron suplantados por el Lic. Enrique Obregón V., de trayectoria progresista, y por el Ing. René Castro Salazar, un joven con rápido ascenso en las filas del Partido Liberación Nacional por medio del organismo juvenil; un tercer relevo digno de mención ocurrió con el Lic. Fernando Berrocal, Ministro de la Presidencia y defensor de la política exterior del Presidente Monge, a quien sucedió el Sr. Danilo Jiménez Veiga^{112/}.

Tras la reorganización del Gabinete en agosto de 1984, reorganización que el Presidente Monge pretendió equilibrar con los nombramientos indicados, si bien las tensiones políticas internas y en las vinculaciones con Nicaragua tendieron a disminuir un tanto, lo cierto es que poco después volvió a patentizarse que el principio de neutralidad experimentaba, por diversas causas, un menoscabo que se acompañaba una vez más con el deterioro de las relaciones entre los dos países.

En efecto, a pesar de la división ocurrida en la organización contrarrevolucionaria ARDE, lo que se tradujo en un debilitamiento de las acciones del líder antisandinista Edén Pastora —circunstancia esta última que ha persistido hasta el presente, pero que se aceleró tras el atentado sufrido por Pastora en el sitio denominado La Penca en el segundo trimestre de 1984 (el 30 de mayo) y luego de que el Ejército Popular Sandinista durante este mismo período del año 1985 emprendiera diversos operativos de limpieza de contrarrevolucionarios en la región limítrofe con Costa Rica; lo que ha redundado en una menor tirantez entre este país y Nicaragua en la región fronteriza a partir del segundo semestre de 1985, una vez que se solventó por la vía diplomática el delicado incidente de Las Crucitas^{113/}—, otra organización de la misma naturaleza,

112/ *La Nación*, 12/8/1984, pp. 4., 6A y 8A.

La Nación, 13/8/1984, p. 4A.

La Nación, 14/8/1984, p. 4A.

La Nación, 15/8/1984, p. 4A.

La Nación, 17/8/1984, pp. 4A, 5A, 6A y 8A.

La Nación, 28/8/1984, p. 4A.

La Nación, 31/8/1984, p. 6A.

Libertad, semana del 31/8/1984 al 6/9/1984, p. 10.

113/ *La Nación*, 1/6/1985, p. 10A.

el Frente Democrático Nicaragüense (FDN), inició su presencia en Costa Rica, contribuyendo a que en el último trimestre de 1984 y en los primeros meses de 1985 se reiterara la situación de inestabilidad e inseguridad en la zona norte costarricense: nuevamente se incrementaron las acciones bélicas y volvió a ser usual entonces el trasiego de armas y de pertrechos utilizándose en ello el territorio nacional, prolongándose esta situación sin que el gobierno del Presidente Monge lograra imponerle el coto asumido al establecerse el principio de la neutralidad.

No puede obviarse aquí, por último, las presiones a las que continuamente se vió expuesto este gobierno por el de Estados Unidos para hacer avanzar su estrategia geopolítica regional y para que Costa Rica colaborara en ella cumpliendo las funciones que se le han previsto.

En medio de una situación financiera difícil para Costa Rica en términos de sus necesidades de divisas para atender el intercambio comercial y los compromisos financieros externos del país durante 1984, consecuencia esto en parte de los obstáculos experimentados en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional para renovar el acuerdo de contingencia expirado a finales de 1983; en medio también de una escalada de las acciones contrarrevolucionarias en Nicaragua, de un estímulo a ellas por el gobierno norteamericano, de incidentes fronterizos entre Nicaragua y Costa Rica, y de reiteradas denuncias dentro del país y en el extranjero acerca de la presencia de grupos antisandinistas en la región norte de Costa Rica con consentimiento de las autoridades costarricenses, hecho este a todas luces contradictorio con el principio de neutralidad proclamado por Luis Alberto Monge, el Presidente dio inicio a su prolongado periplo por Europa el 29 de mayo de 1984, culminándolo el 29 de junio.

El viaje de la delegación costarricense al Viejo Continente tuvo como objetivos fundamentales los dos siguientes: 1. Buscar y consolidar apoyos y alianzas para la política de neutralidad ante los conflictos centroamericanos, e intentar modificar la imagen entonces predominante en Europa de una Costa Rica incondicional a los intereses norteameri-

La Nación, 8/6/1985, p. 4A.

La Nación, 17/6/1985, p. 4A.

La Nación, 29/6/1985, p. 4A.

La Nación, 14/7/1985, p. 4A.

canos en la América Central. 2. Y lograr un mayor apoyo económico y más cooperación técnica por parte de los gobiernos europeos para mejor atender la crisis del país, cuestión que, de conseguirse, se pensaba que crearía condiciones para ampliar los limitados márgenes de autonomía con que había venido contando el gobierno costarricense frente a la estrategia norteamericana en la región.

El itinerario comprendió visitas a Madrid, Vadux (Liechtenstein), La Haya, Zürich, Ginebra, Bruselas, Brujas y Ostende, París, Venecia, Roma, El Vaticano, Viena, Londres y Lisboa.

En la capital de la República Federal de Alemania, el Presidente Monge, asumiendo la representación de los gobiernos centroamericanos que le habían solicitado con anterioridad que hablara en nombre de ellos para promover la ayuda de la Comunidad Económica Europea hacia Centro América, propuso la celebración de una conferencia en la que participarían los ministros de asuntos exteriores de los países de la Comunidad junto con los ministros correspondientes de los países centroamericanos, que se efectuaría en San José en setiembre de 1984, lo cual fue aceptado y, unos días después, reconfirmado durante la permanencia de Monge en Bélgica, sede de la Comunidad. En este país quedó en claro la disposición de abrir una oficina regional de esta organización para Centro América y el interés de privilegiar la ayuda multilateral antes que la bilateral, aunque sin excluirse esta.

Cuando la comitiva costarricense visitó la ciudad de Ginebra, en una sesión especial de la septuagésima asamblea general de la Organización Internacional del Trabajo a la que el Presidente Monge acudió como invitado especial, al iniciar su discurso los representantes árabes, de naciones socialistas y de algunos países no alineados, abandonaron súbitamente el recinto como protesta por el traslado de la Embajada de Costa Rica en Israel a la ciudad de Jerusalem.

Las tesis expuestas por el presidente costarricense sobre la situación política regional fueron en general recibidas calurosamente en aquellos países que no contaban con gobiernos socialdemócratas, habiéndose presentado diferencias manifiestas de puntos de vista en Francia, Holanda y Austria.

Los resultados de la gira del Presidente Monge y su comitiva por Europa si bien no fueron finalmente despreciables desde el punto de vista económico —un documento del Ministerio de Planificación y Política Económica^{114/} ha consignado que la ayuda solicitada a los países europeos durante esta gira alcanzaba la suma de 14,765 millones de

^{114/} MIDEPLAN, *Evaluación de los resultados del viaje del Presidente Monge a Europa en materia de cooperación económica*, San José, mimeo, 1985.

colones (\$335 millones de dólares en 1984), de los cuales se calculaba que a finales de 1985 se habrían aportado alrededor del 45%, es decir, unos 6,650 millones (aproximadamente \$150 millones de dólares), tanto en el rubro correspondiente a cooperación financiera como en el de cooperación técnica—, dejaron en evidencia para esta administración que el abordaje de la crisis costarricense y su curso en los años ochenta seguirá dependiendo muy estrechamente de la asistencia que le brinde el gobierno de Estados Unidos, con todas las implicaciones políticas que puedan derivarse de tal circunstancia.

La consecuencia política inmediata de mayor alcance de este viaje a Europa, no obstante las discrepancias que se presentaron, fue el reconocimiento que hubo del principio de la neutralidad de Costa Rica y de la contribución que una posición de esta naturaleza podía dar a la paz en América Central, con lo que la Administración Monge empezó a apuntalar su tesis en la escena internacional^{115/}.

Poco después, además, se efectuó en San José los días 28 y 29 de setiembre de 1984, según lo convenido, la Conferencia de Cancilleres de la Comunidad Económica Europea, de España y Portugal —naciones éstas en ese momento todavía fuera de la Comunidad— con los ministros centroamericanos del ramo y con sus homólogos de aquellos países conformadores del Grupo de Contadora. En total concurrieron a la cita veintitún cancilleres, gran cantidad de observadores y cientos de periodistas de todo el mundo.

Los planteamientos centroamericanos fueron esencialmente los siguientes: 1. Que la Comunidad Económica Europea aportara recursos económicos al Fondo del Mercado Común Centroamericano y un mayor apoyo financiero al Banco Centroamericano de Integración Económica y a organismos tales como la Secretaría de Integración Económica

115/ *La Nación*, 28/5/1984, p. 4A.
La Nación, 29/5/1984, p. 4A.
La Nación, 30/5/1984, p. 4A.
La Nación, 31/5/1984, p. 4A.
La Nación, 2/6/1984, p. 8A.
La Nación, 5/6/1984, p. 4A.
La Nación, 7/6/1984, p. 6A.
La Nación, 8/6/1984, p. 6A.
La Nación, 13/6/1984, p. 6A.
La Nación, 14/6/1984, pp. 6A y 14A.
La Nación, 16/6/1984, p. 4A.
La Nación, 21/6/1984, p. 6A.
La Nación, 23/6/1984, p. 6A.
La Nación, 24/6/1984, p. 6A.
La Nación, 26/6/1984, pp. 6A y 14A.
La Nación, 30/6/1984, p. 6A.

Centroamericana y al Instituto Centroamericano de Administración Pública. 2. Que Europa flexibilizara los requisitos establecidos para la entrada de productos centroamericanos a los países de la Comunidad. 3. Y que se suscribiera en un plazo corto un acuerdo de cooperación entre la Comunidad y Centro América mediante el cual los países comunitarios aportarían al desarrollo regional un monto no inferior a \$1,000 millones de dólares a lo largo de los años 1985 a 1989.

Entre las principales resoluciones o resultados de la Conferencia de San José estuvieron estos: 1. La Comunidad Económica Europea supeditó cualquier ayuda a la América Central a que los países del Istmo pusieran en vigencia procesos de democratización, se respetaran los derechos humanos y se promoviera la justicia social. 2. Se insistió en el apoyo de la Comunidad al proceso de pacificación propuesto en el Acta de Contadora, considerado como la mejor opción de paz. 3. Desde el punto de vista económico, la Comunidad se comprometió a contribuir con una ayuda para los países centroamericanos por un monto equivalente a \$268 millones de dólares durante el segundo lustro de la década de los años ochenta^{116/}.

El aspecto más destacable de esta conferencia por su significación política fue el apoyo brindado por los representantes de los países miembros de la Comunidad Económica Europea a las iniciativas pacificadoras del Grupo de Contadora, apoyo tanto más significativo cuanto que contrastó con la posición sostenida por la Administración Reagan.

Al mismo tiempo, para Costa Rica esta reunión le entrañó un reconocimiento por su calidad de nación democrática en medio de una región políticamente turbulenta. De hecho al país se le trató como un interlocutor especial en las relaciones Europa-Centro América y, aunque no se explicitara, se reforzó la sustentación política externa de la condición de neutralidad postulada por el Presidente Monge.

Empero, la Conferencia puso de manifiesto el limitado aporte económico que Europa está decidida a entregar con el fin de coadyuvar a solucionar los graves problemas económicos enfrentados por la región. El monto total de ayuda ofrecido por la Comunidad resultó ser el equivalente a algo más de \$10 millones de dólares por año para cada país a lo largo de cinco años.

^{116/} *La Nación*, 28/9/1984, pp. 4A, 5A, 6A y 14A.
La Nación, 29/9/1984, pp. 4A, 5A y 6A.

A pesar de los intentos fracasados de la Administración Monge con el ánimo de elevar a rango constitucional la neutralidad costarricense —para lo cual se requiere de un número de votos en la Asamblea Legislativa que el Partido Liberación Nacional no ha tenido en relación con este asunto, debido a la decidida negativa de la oposición burguesa anti-liberacionista—; a pesar incluso de la imposibilidad que se ha presentado de convertir en ley de la República esta tesis política —aprobación que no demanda la mayoría calificada necesitada en el primer caso—; a pesar también de que la práctica de esta posición política se ha visto caracterizada por numerosas vicisitudes y contradicciones, no es menos cierto que la Proclama de Neutralidad del 17 de noviembre de 1983 ha pretendido ser un valladar que debilite o impida las acciones tanto internas como externas, en este último caso principalmente del actual gobierno de Estados Unidos, interesadas en involucrar de lleno a Costa Rica en el campo de la violencia y las pugnas militares padecidas por la región centroamericana. La Proclama ha impuesto límites que han contribuido a resistir las presiones norteamericanas para lograr del gobierno de Costa Rica una mucho mayor participación, en favor de sus intereses estratégicos, en los conflictos centroamericanos actuales.

Razones de variado orden podrían aducirse para dar cuenta de lo que, en sentido estricto, ha resultado una neutralidad a medias, pero todas, en cualquier caso, se reducen en gran medida a una sola: ha faltado suficiente voluntad política gubernamental para mantener a raya a los enemigos de la neutralidad de Costa Rica.

Entre tanto, sin embargo, la neutralidad ha venido calando y sedimentándose en la conciencia popular y nacional, como lo demuestra la reciente campaña política de la que salió victorioso electoralmente el Dr. Oscar Arias Sánchez y en la que el tema de la paz y de la neutralidad cobró una dimensión singular. Se puede esperar, por ello, que esta nueva circunstancia favorezca una posición más decidida en torno de un asunto tan fundamental para el futuro del país como es este.

3.4. Movimientos populares, proceso de legitimación e integración social

Una comprensión adecuada del curso seguido por la crisis costarricense no puede prescindir de señalar el comportamiento manifestado por los movimientos populares. Tampoco se puede dejar de indicar, aun cuando ello sea muy rápidamente, algunos elementos que han venido cobrando creciente importancia dentro de lo que es el prevaleciente

proceso de legitimación del orden social vigente. Todo esto ha contribuido a que sea palpable un bajo nivel de tensiones sociales en el país, lo que se torna evidente cuando se realiza una comparación con lo que ha venido aconteciendo en la presente década en otras sociedades centroamericanas y latinoamericanas.

3.4.1. *Los movimientos populares*

Si bien con la derrota sufrida en 1948 por la coalición de fuerzas políticas que habrían detentado el poder del Estado a lo largo de gran parte de esa década, se produce —como ya lo indicáramos páginas atrás— el arrinconamiento de las fuerzas de izquierda que dirigía el líder comunista Manuel Mora V., las cuales contaban con una sólida base de sustentación en la Confederación de Trabajadores de Costa Rica que resultó proscrita, lo cierto es que en los años cincuenta, no obstante lo anterior, el movimiento sindical en general no declinó en su nivel de actividad y de lucha. Esto fue así a pesar de la persecución y no infrecuente represión a que se vieron expuestos numerosos trabajadores, militantes y activistas vinculados al substrato sindical del Partido Vanguardia Popular^{117/}. Aunque debe dejarse en claro, sin embargo, que cuando se analiza la importancia del sindicalismo en el contexto de la sociedad costarricense, aquel no fue más allá, en esa década de los cincuenta e incluso en la de los sesenta, de ser un fenómeno de escaso relieve, con la excepción, que no puede omitirse, de lo que ocurría en las zonas bananeras. En efecto, la tasa de sindicalización en 1963 era de apenas un 2.6%, la que se elevó en más de cuatro veces hacia 1973 cuando el 10.9% de la PEA se encontraba ya sindicalizada^{118/}.

Más recientemente, algunas características dignas de mención del movimiento sindical durante los años que van desde 1973 hasta los primeros de la presente década, son las siguientes:

117/ Sobre esto puede consultarse la tesis de grado de Abarca, Carlos, titulada *El movimiento huelguístico en Costa Rica (1950-1960)* presentada ante la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica en 1979. Véase, por cierto, lo que este autor señala en sus conclusiones: "Bajo las circunstancias históricas del período en estudio, puede considerarse que el movimiento sindical pasó por una etapa de ascenso y no de reflujo como otros autores lo han caracterizado", en la página 275.

118/ Estos datos y los que se utilizan en la exposición que inmediatamente sigue han sido tomados, excepto cuando se especifique lo contrario, del trabajo de Rojas, Manuel y Donato, Elisa, titulado *Sindicatos, política y economía 1972-1984* ya citado anteriormente.

1. Se observa un crecimiento menor de la tasa de sindicalización que el constatado en la década anterior: de un 10.9% en 1973 se pasa a un 15.7% en 1984. Este crecimiento moderado se produce pese a que en esta década el país vive dos momentos de crisis particularmente dificultosos, a saber, los años 1974-1975 y los años 1980-1982.
2. Al mismo tiempo que se constata una elevada tasa de sindicalización en el sector de servicios y mejora significativamente el comportamiento de dicho indicador en el sector agrícola al pasar esta tasa de 5.7% a 14.8% entre 1973 y 1984, sobresale un dato por demás expresivo de algunos de los problemas que vive el movimiento sindical en el país: en el sector industrial, la tasa de sindicalización que era de 5.9% en 1973 disminuye a 4.5% en 1984.
3. La porción mayoritaria de los trabajadores sindicalizados se localiza en el sector público (63.7%), sector en el cual la tasa de sindicalización (56%) es sustancialmente mayor que la del sector privado de la economía (7.1%)^{119/}.
4. Si se repara en los principales tipos de luchas puestos en práctica por los sindicatos con el propósito de impedir el deterioro de las condiciones socioeconómicas de sus trabajadores afiliados o para mejorarlas, hay que reiterar lo siguiente: es en los años 1980-1982 cuando ocurren el mayor número de huelgas —una buena cantidad de ellas en solidaridad con las emprendidas por el proletariado agrícola bananero, proletariado que entre 1972 y 1983 llevó a cabo el 80% de las huelgas acontecidas en el sector privado que fue en donde, a su vez, se presentaron las dos terceras partes del total de huelgas de estos doce años—, decayendo su número en 1983. En cuanto a los denominados “conflictos de carácter económico social”, el mayor número de ellos se hizo presente en los años 1975, 1976 y 1980, retrocediendo su cantidad en forma progresiva en 1981, 1982 y 1983. Y en lo relativo a la puesta a punto de convenciones colectivas, de las 427 acordadas entre 1972 y 1983 un mayor número de ellas se firmó en 1975, 1976, 1978, 1979 y

119/ Véase, a propósito de esto, lo que destacan Rojas y Donato: “[...] para una buena parte de los asalariados, sobre todo lo que podríamos denominar “clase obrera” propiamente dicha, la actividad sindical es marginal. El sindicalismo en Costa Rica, entonces, parece ser una forma de organización de los asalariados localizada fundamentalmente en el sector público, y usada primordialmente por sectores medios”. *Ibidem*, pp. 75 y 76.

en 1981, descendiendo su número en 1982 hasta convertirse en 1983 en el año con una menor cantidad de convenciones pactadas.

5. El movimiento sindical costarricense cuenta en la actualidad con un elevado número de confederaciones, de las cuales con brevedad apuntaremos algunos rasgos a continuación:

Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT): Constituida en 1980, tiene sus antecedentes en la Confederación General de Trabajadores Costarricenses que apareció en los años cincuenta y en la Confederación de Trabajadores de Costa Rica que tan importante papel desempeñó en los años cuarenta. Vinculada al Partido Vanguardia Popular desde su inicio, mantuvo este nexo tras la división ocurrida en esta agrupación partidaria en 1984. Hasta este año al menos y hasta el momento en que por una escisión en su seno surgió una nueva Confederación de Trabajadores de Costa Rica, era la confederación con un mayor porcentaje de trabajadores afiliados, contando con una fuerte implantación en las zonas bananeras.

Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos (CCTD): Nacida en 1966, su antecedente se remonta a la también importante en los años cuarenta Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum. De filiación ideológica socialdemócrata, la CCTD posee vínculos con el Partido Liberación Nacional. Por el número de trabajadores afiliados que ha venido agrupando, es la segunda confederación por su relevancia.

Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos (CATD): Surgida en 1971 en virtud de una división acontecida en el interior de la CCTD, también es de orientación socialdemócrata. Es la tercera confederación de importancia atendiendo al criterio ya expuesto.

Confederación Nacional de Trabajadores (CNT): Quedó constituida en 1983, debiéndose igualmente su aparición a un desmembramiento de la CCTD. Es la cuarta confederación por el número de trabajadores afiliados que aglutina.

Central de Trabajadores Costarricenses (CTC): Bajo este nombre existe desde 1972, siendo sus antecedentes la Confederación de Obreros y Campesinos Cristianos Costarricenses que se conformó en 1967 y el Frente de Obreros y Campesinos Cristianos Costarricenses aparecido en 1962. Autodefinida

“como una central doctrinaria e ideológica, revolucionaria, clasi-
sista, unitaria, independiente, autónoma y democrática”^{120/},
es la quinta confederación al sumar alrededor de 10.000 tra-
bajadores afiliados.

Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR): Esta
confederación surgió con motivo de la división experimentada
por el Partido Vanguardia Popular en el año 1984, la cual dio
origen al Partido del Pueblo Costarricense encabezado por los
hermanos Manuel y Eduardo Mora Valverde, al cual se encuen-
tra vinculada esta nueva confederación. De ella no disponemos
de datos precisos sobre el número de trabajadores afiliados con
que cuenta.

Ahora bien, concluyendo aquí esta somera mención de algunas de
las características del movimiento sindical en Costa Rica y procurando
efectuar diversas apreciaciones de conjunto, es conveniente poner énfasis
en el crecimiento moderado que patentiza este movimiento en los úl-
timos doce o catorce años: hemos visto ya que a la altura de 1984 la
tasa de sindicalización no sobrepasaba el 16%. Empero, algo propio de
la década de los años setenta es que en ella se hace palpable la extensión
del movimiento sindical en el sector de servicios junto con un incremen-
to de su dinamismo principalmente dentro de los grupos de trabajadores
de las instituciones del Estado, organismo este el cual experimenta una
notoria expansión por estos años dando lugar a un fortalecimiento de la
pequeña burguesía crecida bajo su alero. Al mismo tiempo, el sindicalis-
mo no logra prosperar dentro de la clase obrera *stricto sensu*. Este creci-
miento del movimiento sindical con estos rasgos se traduce entonces en
un comportamiento de los sindicatos eminentemente reivindicativo en
lo económico, sin que se obtuvieran mayores resultados cada vez que se
planteó e intentó la unidad de las distintas fuerzas sindicales, aun cuan-
do sólo fuera para ejercer una mayor capacidad de presión y de negocia-
ción ante el deterioro de las condiciones socioeconómicas acarreado por
la crisis de mediados de la década pasada.

Por otro lado, a partir de la segunda mitad de los años setenta una
vez más la respuesta empresarial y estatal, en esta ocasión ante el movi-
miento sindical, no se hace esperar. Mientras que en el plano de las em-
presas individuales se redobra la vigilancia para actuar anticipadamente e
impedir la germinación de sindicatos en las firmas, recurriéndose con tal
propósito al despido o a su amenaza, bajo el amparo de un marco legal

^{120/} *Ibidem*, p. 13.

inadecuado para proveer las garantías indispensables que hagan posible dar los primeros pasos hacia el establecimiento de un sindicato sin temor a la persecución, lo que indudablemente está asociado a fenómenos como el ya indicado de la baja tasa de sindicalización en el sector industrial^{121/}; mientras esto ocurre en el interior de la empresa, la clase capitalista como un todo o porciones de ella han venido apelando a recursos ideológicos y organizativos con el ánimo de impedir el desarrollo del movimiento sindical o debilitarlo: es el caso de la imagen distorsionada que difunden sistemáticamente importantes medios de comunicación de masas del país en relación con la actividad sindical, y es el caso también del Movimiento Solidarista Costarricense, del que hablaremos más adelante.

Por su parte, la respuesta estatal, además de hacer uso de la represión en algunas circunstancias, especialmente cuando se ha tratado del sindicalismo de izquierda y en las zonas bananeras, ha sido proclive, por cierto que de manera muy significativa durante la Administración Monge, a privilegiar el diálogo y la negociación con el así denominado "sindicalismo democrático", valga decir, aquel sindicalismo próximo, de hecho, al Partido Liberación Nacional, proceder este con el que claramente se ha fomentado en líderes y organizaciones la resistencia a intentar

121/ Sobre las limitaciones y dificultades que para el desarrollo del sindicalismo conlleva la legislación laboral vigente, puede consultarse el libro de Bolaños Céspedes, Fernando, *La libertad sindical en Costa Rica*, San José, SECASA, 1985. Véase, por ejemplo, lo que este autor apunta: "Visto el panorama real de la forma en que el precepto constitucional abstracto se va particularizando y concretando a través de nuestra legislación ordinaria, interpretaciones administrativas y judiciales de los órganos competentes, resulta forzado decir que la libertad sindical en este país es aún una libertad sin verdadero contenido. Una vez más, la terrenalidad de lo material resulta divorciada de esa teoría que se pregona y que se exhibe. Podríamos resumir nuestro breve estudio diciendo que la capacidad de las organizaciones sindicales para desenvolverse dentro del régimen constitucional son altamente limitadas, por no decir casi inexistentes. Por su parte, las posibilidades individuales de cada trabajador resultan también restringidas a una mera posibilidad jurídica que no encuentra mecanismos suficientes para pasar de posibilidad a realidad" (p. 95). En todo caso, debe insistirse aquí en que la carencia de garantías sindicales adecuadas es una queja persistente de distintos líderes de confederaciones que tuvimos la ocasión de entrevistar: "[...] las grandes cosas que preocupan a nuestra confederación como el proyecto de Ley de Garantías Sindicales, con la que se le permitiría a los empleados del sector privado organizarse, con la que se establecerían multas para quien viole la Ley y el Código de Trabajo, con la que se le daría a los trabajadores por parte del Estado la asesoría necesaria para los juicios laborales [...]" (todas estas cosas que yo personalmente planteé se quedaron en el tapete" (afirmación expresada, en entrevista que le hicieramos en junio de 1986, por el exdiputado del Partido Liberación Nacional durante el período 1982-1986, Luis Armando Gutiérrez, quien es el Presidente de la Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos).

la unidad de las distintas agrupaciones y fuerzas sindicales^{122/}.

Deben hacerse notar igualmente algunas tendencias recientes del movimiento sindical al menos hasta 1984: En primer lugar, un cierto decaimiento en el nivel de sus luchas en los años inmediatamente posteriores al inicio de la presente década (en particular nos referimos al caso de los llamados "conflictos de carácter económico-social" y al de las convenciones colectivas, y en ambos casos la referencia la hacemos respecto de los años 1982 y 1983, justo a partir del cambio gubernamental), en lo que habría que incluir el fracaso de la huelga bananera de 1984 en la Zona Sur del país. Y, en segundo lugar, debemos mencionar el divisionismo que ha venido afectando a este movimiento en la década de los ochenta: en 1983 se constituyó la CNT a partir de un desmembramiento de la CCTD, y en 1984 apareció la CTRC a raíz de la escisión ocurrida en el Partido Vanguardia Popular, confederación surgida de un resquebrajamiento en la CUT. Esto ha continuado dificultando la unidad del movimiento sindical frente a objetivos y tareas que le son comunes.

Este panorama del sindicalismo que hemos presentado, sucinto aunque seguramente incompleto, ha conducido a algunos analistas a señalar lo siguiente: "Si la tendencia al deterioro y debilitamiento de las organizaciones sindicales no llega a invertirse, es posible que en los próximos años el sindicalismo en Costa Rica tenga una existencia solamente nominal, sin ningún poder real"^{123/}. Afirmación un tanto desproporcionada en nuestro parecer, pero que refleja lo que es una expresión no sólo del debilitamiento que ha venido experimentando este movi-

^{122/} Véase lo que afirmó Rodrigo Ureña, Secretario General de la Confederación Unitaria de Trabajadores, en una entrevista que tuvimos la oportunidad de hacerle a mediados de 1986: "Nosotros sabemos que hay confederaciones de organizaciones sindicales que han tenido y tienen muy buenas relaciones con el Gobierno: Luis Armando Gutiérrez es Presidente de la Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos y fue diputado del Partido Liberación Nacional, y otros dirigentes son asimismo importantes miembros de la Asamblea Nacional del PLN (por ejemplo Octavio Artavia, Thompson, etc.). En lo que a nosotros se refiere, las relaciones han sido muy malas [...] Nunca ningún gobierno había dejado de recibir al movimiento sindical. Pero Luis Alberto Monge jamás nos recibió y ni pensar que lo hubiéramos podido entrevistar. Con Rodrigo Carazo nosotros hablamos varias veces y con otros gobernantes, incluso con don José Joaquín Trejos y con Daniel Oduber. Y con este señor [se refiere a Luis Alberto Monge; JRM], que se decía dirigente sindical, no fue posible hablar. Más bien lo que hizo fue perjudicar al movimiento sindical. Nosotros tenemos grandes resentimientos por su conducta, que es la conducta de un gobierno y de un partido. No ha habido un gobierno más represivo que el gobierno de Luis Alberto Monge".

^{123/} Rojas y Donato, *Ob. cit.*, p. 138.

miento en su accionar, sino también de las expectativas no satisfechas que despertó el sindicalismo entre algunos sectores del país en la segunda mitad de la década pasada. Estas falsas expectativas no permitieron comprender entonces numerosas limitaciones que arrastran estas organizaciones, limitaciones tanto internas como provenientes de un medio social que les es extremadamente hostil, las que de superarse facilitarían una posición de mayor envergadura frente a las graves cuestiones que aquejan a la Costa Rica de hoy.

Es indudable que uno de los problemas más acuciantes, de creciente importancia en el país, es el de la estructura de la tenencia de la tierra prevaleciente junto con lo que se ha venido derivando de ella: la enorme presión que sobre este recurso productivo se ha generado en las dos últimas décadas por parte de campesinos y trabajadores desempleados.

Esta situación se ha tornado en una cada día más compleja de manejar en virtud de las siguientes razones: 1 — Mientras que el acceso a la propiedad de la tierra no fue en Costa Rica una dificultad sobresaliente hasta mediados del presente siglo, a partir de 1950 en términos generales, aunque principalmente en los últimos veinte años, el crecimiento de la PEA y el agotamiento de la frontera agrícola han traído aparejados un aumento en la demanda de este recurso productivo limitado. 2 — Los patrones de tenencia de la tierra inducidos por las modalidades particulares que ha adoptado el desarrollo capitalista del sector agropecuario nacional en la Postguerra, se han caracterizado —sobre todo en el caso de los principales cultivos y actividades de agroexportación: caña de azúcar, banano y ganadería, no así en el del café— por el debilitamiento de la pequeña propiedad y por el acrecentamiento de la significación adquirida por la mediana y la grande en términos de la concentración de la tierra^{124/}. 3 — Frente a tales tendencias no ha habido una voluntad política con suficientes recursos de poder capaz de frenarlas y de realizar cambios en favor de una menos desigual y menos injusta estructura de la tenencia de este recurso.

El obstáculo de mayor relieve observable en la situación agraria del país cuando se piensa en atender los problemas implicados por la pro-

^{124/} Véanse los trabajos ya citados de Fernández Arias, Mario.

piedad de la tierra, es la existencia de una poderosa e influyente burguesía ganadera cuyo estrato más conspicuo, orientado a la producción de carne de una manera extensiva para la exportación, concentra grandemente la tierra y los animales^{125/}. A esto hay que añadir que a la altura de 1973, año en el cual se efectuó el último censo publicado —en el momento de concluirse la redacción de este libro, el de 1984 aún no se había dado a conocer— prácticamente el 50% del área total localizada en fincas estaba dedicado a pastos para ganado^{126/}.

Con respecto a la labor desplegada por el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) —fundado en 1962 bajo el nombre de Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), a raíz de la aprobación por la Asamblea Legislativa en 1961 de la Ley de Tierras y Colonización— hay que consignar que fue concebida desde su inicio en los años sesenta como una dirigida a cumplir una tarea anticipatoria y mediatizadora de los conflictos sociales en el agro nacional. Los fines acordados para el IDA fueron desde aquellos años principalmente los siguientes: 1 — propiciar la colonización de baldíos del Estado por grupos de personas sin tierra; 2 — la compra de propiedades y su parcelación y venta a campesinos; y 3 — el papel de mediador en los conflictos surgidos entre los propietarios legales de tierra y los poseedores en precario. Aunque en la original Ley de Tierras y Colonización se señalaba que el latifundio tendría límites precisos por encima de los cuales se expropiaría al terrateniente, en ninguna parte de sus 185 artículos se estipulaba con claridad y mínima precisión cuál era esa superficie máxima más allá de la cual la expropiación se imponía, no habiendo sido posible hasta el presente emprender con fundamento en ella una reforma agraria en el país.

125/ En una investigación concluida recientemente en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, investigación que pronto aparecerá bajo la forma de libro, dos autores han señalado lo siguiente: "Generalizando, lo que podemos decir es que la información de las principales zonas ganaderas del país nos permite afirmar que quienes controlan la producción de ganado para exportación es un número de empresas muy pequeño. *Extrapolando lo que hemos visto tendríamos que pensar en una cifra que oscila entre los 100 y los 300 declarantes como aquellos que detentan la mitad del ganado y la tierra declarado en todo el país ante el CNP.* Esta élite, a juzgar por la información disponible, constituye un estrato que se localiza alrededor de los predios de mil hectáreas y más. Hay que tener presente, para valorar lo que esto puede significar, que según el Censo de 1973 había 695 explotaciones ganaderas de más de 500 hectáreas y que de acuerdo con la Encuesta de 1982 existían 1.125 predios sobre esa cifra". Solís A., Manuel y Aguilar, Irene, *¿A qué tierra volvemos? Reflexiones sobre la cuestión ganadera en Costa Rica*, San José, mecanografiado en el Instituto de Investigaciones Sociales, 1985, p. 48. El subrayado es nuestro.

126/ Hall, Carolyn, *Costa Rica, una interpretación geográfica con perspectiva histórica*, San José, Editorial Costa Rica, 1984, p. 254.

Pese a la tibia iniciativa anterior, iniciativa carente de suficiente respaldo financiero dimanado del Estado, desde finales de la década de los años sesenta y durante todo el primer lustro de la de los setentas la situación del agro costarricense se fue deteriorando paulatinamente. Este agravamiento adquirió forma en las invasiones de tierras que copiosamente han venido llevando a cabo campesinos y trabajadores desempleados: entre 1971 y 1974 fueron ocupadas en precario 91.269 hectáreas de un total de 239.891 invadidas a lo largo de los años 1971-1983, valga decir, entre 1971 y 1974 se alcanzó a ocupar el 38% del área global tomada durante el período apuntado, resultando el año 1974 el que dejó un saldo mayor de tierras obtenidas en precario con más de 30.000 hectáreas. Debe dejarse en claro, sin embargo, que en cuanto al número de familias invasoras, éstas fueron 2.240 entre 1971 y 1974, es decir, el 21.5% del total de familias comprometidas en estas acciones, cuyo número fue 10.346 para el mencionado lapso que va de 1971 a 1983. Estos datos hacen patente una relación de alrededor de 41 hectáreas ocupadas como promedio por familia en estos años del primer lustro de los setentas^{127/}.

La respuesta gubernamental a esta intensificación del movimiento campesino que estimuló la aparición de nuevas organizaciones como la Federación Nacional Campesina en 1972^{128/}, se produjo a lo largo de la Administración Oduber mediante un replanteamiento a partir de 1975 de la tradicional manera de operar del por entonces todavía denominada ITCO^{129/}. La consecuencia de esto fue una manifiesta reducción de

127/ Menjívar, Rafael; Li Kam, Sui Moy y Portuguesez, Virginia. "El movimiento campesino en Costa Rica", en *Movimientos populares en Centro América*, obra coordinada por Camacho, Daniel y Menjívar, Rafael, San José, EDUCA, 1985, p. 455.

128/ *Ibidem*, p. 451.

129/ Las ideas básicas de este replanteamiento fueron las siguientes: "La política agraria se ha conceptualizado, entonces, como creación de oportunidades y el instrumento a emplear han sido las regiones de desarrollo. Una región de desarrollo es un área geográfica en donde con miras a la creación de oportunidades, se ofrece el mínimo necesario de condiciones para que el campesino pueda ayudarse a sí mismo. Esto quiere decir, que no sólo se distribuye la tierra, sino que se construye la infraestructura física y social necesaria para el desarrollo del asentamiento. A la vez se diseñaron los programas de educación, capacitación y asistencia técnica que garanticen que las familias campesinas desarrollen las habilidades necesarias para disfrutar crecientemente de las oportunidades brindadas". Véase el artículo "Una política agraria innovadora: el caso de Costa Rica", artículo de Salazar, José M., Rodríguez C., Ennio y Salazar X., José M., aparecido en *Estudios Sociales Centroamericanos*, San José, Impresora Crisol, S.A., Año VII, No. 20, mayo-agosto de 1978, p. 59. El subrayado es nuestro.

las tensiones sociales en el campo: entre 1975 y 1978 fueron ocupadas, siempre en precario, algo más de 71.000 hectáreas —20.000 menos que en los cuatro años anteriores— por 1.928 familias —el 18.5% del número total—, traducándose esto en aproximadamente 37 hectáreas por familia^{130/}.

De 1979 en adelante el problema planteado por la predominante estructura de tenencia de la tierra de nuevo volvió a recrudecerse, desde entonces agravado a causa de la influencia de la crisis vivida por el país en 1980-1982: si bien entre 1979 y 1983 fueron ocupadas alrededor de 77.000 hectáreas (el 32% del total del área invadida durante 1971-1983), es decir, menos que en el transcurso de 1971 a 1974, la realidad es que el número de familias que empezó a luchar denodadamente por la tierra ha resultado mucho mayor que el de ese período pues alcanzó a ser 6.268 (el 60% del número total de familias invasoras a lo largo de 1971-1983), para un promedio de tierra ocupada por familia de 12 hectáreas. Este promedio contrasta marcadamente con el de momentos anteriores y pone de manifiesto el aumento de la presión sobre la tierra que se está experimentando en la actualidad^{131/}.

El año 1984 resultó ser, a la postre, sumamente movido en los distintos aspectos concernientes a la situación del agro costarricense. Y acaso el hecho más connotado no haya sido otro, dejada de lado la huelga de los trabajadores bananeros en la Zona Sur, que la invasión de la finca denominada “Las Alturas de Cotón”, finca de varios miles de hectáreas, localizada igualmente en la región sur del país. Esta toma por parte de aproximadamente 700 campesinos y trabajadores desempleados, fue respondida con violencia por la Guardia de Asistencia Rural, cuya acción trajo consigo la muerte de uno de los ocupantes, un cierto número de heridos y varios cientos de aprehendidos^{132/}.

Este acontecimiento y los que alrededor suyo se desarrollaron consecutivamente, permiten resaltar lo que parece ser la lógica hoy dominante en torno a este agudo problema de las invasiones de tierras: En primer lugar, una fuerte presión, continúa y en aumento, sobre este recurso productivo limitado, por trabajadores agrícolas que carecen de él o no tienen acceso al empleo. En segundo término, una respuesta es-

130/ Menjívar, R.; Li Kam, Sui Moy y Portuguese, Virginia, *Ob. cit.*, p. 455.

131/ *Idem*.

132/ Véase de Masís M., German, “Balance de la problemática del agro costarricense en 1984”, en *Aportes al Debate: Situación económica de Costa Rica*, Heredia, Departamento de Economía de la Universidad Nacional, Año 3, No. 9, mayo-junio 1985, p. 42.

tatal, por medio de las fuerzas de seguridad pública y del IDA, que combina cada vez menos raramente la represión inicial a fin de desestimular este tipo de acciones y la negociación posterior con los ocupantes en precario, con el ánimo esto último de buscar alguna solución y atender las demandas de los trabajadores, lo que manifiesta una voluntad de dialogar y alcanzar arreglos que aún persiste; debe indicarse aquí, sin embargo, que los recursos financieros con los que ha venido contando el IDA para adquirir las propiedades invadidas y distribuir las —modalidad esta la principal a la que se recurre para enfrentar estas situaciones— no han estado a la altura de las exigencias de las circunstancias, por lo que las soluciones frecuentemente lo son a medias y tardan mucho en concretarse. En tercer lugar, se ha venido produciendo una respuesta empresarial que dispone de dos componentes básicos: mientras que algunos grandes propietarios no han dudado en establecer sus propias fuerzas de seguridad para prevenir las ocupaciones y reaccionar ante ellas con prontitud, la clase capitalista como un todo o bien importantes agrupaciones que representan a amplios sectores en su interior, utilizando distintos recursos a su alcance, han procurado, amén de solicitar del Gobierno un comportamiento más severo y represivo, desprestigiar al movimiento campesino insistiendo con frecuencia y especialmente a lo largo de 1984, que detrás suyo lo que hay es una cierta intención de subvertir el ordenamiento social existente. En cuarto término, no obstante las distintas iniciativas impulsadas con miras a construir la unidad de las organizaciones campesinas para que estas fuerzas puedan así enfrentar de manera más articulada los problemas que están empeñadas en resolver, no se ha logrado más que un brevísimo aglutinamiento en 1984 cuando se constituyó la Coordinadora Agraria compuesta por FESIAN, FENAC, FEDEAGRO, FECOPA, FENTRAP, FCC, UPAGRA, CUN y UNACOBURUS, aglutinamiento que apenas se prolongó durante tres meses^{133/}; esta debilidad del movimiento campesino costarricense, que no tiene en su haber una larga tradición de organización y de lucha, se ha visto reforzada con una actuación gubernamental que, una vez más, no ha titubeado en prestarle una mayor atención a las demandas provenientes de aquellas entidades incorporadas dentro de lo que se ha definido como el “sindicalismo democrático”.

En el año 1984 se suscitó también un riguroso cuestionamiento de los resultados alcanzados por las principales autoridades comprometidas en la dirección de la política agropecuaria: a la renuncia en un primer momento del Presidente Ejecutivo del Consejo Nacional de la Pro-

133/ *Ibidem*, p. 44.

ducción sucedió la del Lic. José Manuel Salazar Navarrete, a cuyo cargo se encontraba el IDA, la misma persona, por cierto, quien había estado al frente, durante la Administración Oduber, de lo que se dió en caracterizar abreviadamente como "una política agraria innovadora"; por último, en agosto de ese año, a raíz de la renuncia en pleno del Gabinete, se aceptó la del Ministro de Agricultura, Francisco Morales Hernández. Ciertamente, al problema de las invasiones de tierras, uno de los principales a los que debe dar respuesta una política agraria en Costa Rica, no se le ha sabido brindar, ni con anterioridad a este cuestionamiento ni con posterioridad a él, una respuesta siquiera de mediano plazo en la década actual: lo que ha preponderado y continúa sin modificación es un auténtico comportamiento gubernamental de naturaleza inmediateista, es decir, capaz apenas de enfrentar, no sin múltiples tropiezos, las situaciones que día con día saltan a la vista en el acontecer nacional. Ante esto, hay que reiterarlo, las organizaciones campesinas no han podido tampoco presentar, con algún grado de unidad y de coherencia y con una perspectiva que tome en cuenta sus intereses de más largo aliento, un planteo viable y cualitativamente diferente de lo que hasta la hora actual ha sido la acción medular del IDA ^{134/}.

Otro hecho de singular impacto acaecido en el año 1984 fue la huelga bananera de la Zona Sur. Con una duración de cerca de dos meses y medio, esta huelga se desarrolló en Palmar Sur, Coto y Golfito con una participación de unos 3.000 trabajadores ^{135/} pertenecientes a organizaciones sindicales muy próximas al Partido Vanguardia Popular tal cual este quedó constituido tras la escisión que se produjo en su interior en ese mismo año y que consolidó en su dirección a Arnoldo Ferreto y a Humberto Vargas Carbonell. Esta huelga derivó hacia lo que es correcto calificar como un fracaso político para esta organización partidaria: en efecto, no sólo las demandas de los trabajadores apenas fueron tomadas en cuenta sino que se ha acelerado, a raíz de esta lucha sindical, el proceso de salida de la Compañía Bananera de la Zona Sur del país, trayendo esto consigo diversas consecuencias sociales para esta zona cercana a Panamá (desempleo masivo, emigración concomitante, mengua de las actividades productivas y comerciales, etc.), además del debilitamiento político sufrido por el Partido Vanguardia Popular en una re-

134/ Sobre este mismo asunto un investigador ha indicado lo siguiente: "En lo que respecta a las organizaciones agrarias y campesinas, se podría afirmar que éstas no aprovecharon [en el año 1984; JRM] esta situación de indefinición e incertidumbre en la intervención estatal. Contrariamente, sus reacciones se han caracterizado por la forma dispersa y aislada en que se produjeron sus presiones y movilizaciones y por la escasa capacidad para definir una propuesta alternativa de desarrollo del sector agropecuario". *Ibidem*, p. 68.

135/ *Ibidem*, pp. 63-65.

gión en la que tradicionalmente habría contado con un considerable respaldo de parte del proletariado agrícola.

Por último, otro movimiento surgido en el campo costarricense, que emergió a principios de la década de los ochenta, concretamente en julio de 1981^{136/}, y que ha venido adquiriendo una dimensión e importancia inobviable, es el gestado en torno de la Unión de Pequeños Agricultores Nacionales (UPANACIONAL). Trátase de un organismo aglutinador de unos 12.000 asociados (pequeños y medianos agricultores), el cual forma parte de la Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos (CATD), y cuyas demandas se orientan a exigir del Gobierno un trato particular en cuanto a monto de crédito y tasas de interés, adecuación de deudas, precios de artículos que entran en el costo de producción de sus productos, y también en cuanto al precio final de éstos, etc. UPANACIONAL ha venido adoptando como recursos de lucha principalmente los bloqueos de carreteras y las marchas en la Capital para presionar a distintas instancias gubernamentales y a otras partes del aparato del Estado con el fin de que se acepten sus exigencias o de que, mediante las negociaciones, se alcancen arreglos satisfactorios^{137/}. No cabe duda acerca del importante papel que ha venido desempeñando esta organización como interlocutor, claramente reconocido como tal por las administraciones de la presente década, a nombre de aquella porción de los pequeños y medianos propietarios agrícolas que se encuentran en una posición más acomodada o menos desventajosa en el momento actual que vive Costa Rica.

A continuación vamos a abordar dos asuntos que son también de interés para la comprensión adecuada de lo que ha sido el comportamiento de los movimientos populares en la década de los ochenta: la propuesta dirigida a configurar el denominado "Sector de Economía Laboral" o SEL, de una parte, y la dinámica mostrada por el Movimiento Solidarista de Costa Rica, de otra.

Fue en el año 1977 cuando desde el Ministerio de Trabajo, durante la Administración Oduber, se preparó el proyecto, elevado a la Asamblea Legislativa a principios de 1978, para crear las condiciones legales

136/ Menjívar, R. *et al.*, *Ob. cit.* p. 464.

137/ *Idem.*

de surgimiento de un sector de la economía llamado a ser propiedad de la clase trabajadora costarricense, al cual se le puso por nombre "Sector de Economía Laboral".

Inspirado por dos figuras que precisamente habrían ocupado la cartera de trabajo en esa administración liberacionista, los señores Francisco Morales Hernández y Rafael Angel Rojas, amigos entre sí por muchísimos años y con una clara coincidencia de pensamiento, defensores del cooperativismo y de la importante función social y política de la pequeña propiedad como elemento relevante en la peculiar institucionalidad democrática de Costa Rica, este planteamiento ha procurado reverdecir el proyecto del Partido Liberación Nacional y remozar el desarrollo capitalista del país desde una óptica indudablemente pequeño burguesa.

Con él se ha perseguido aprovechar los recursos financieros de que debe disponer todo patrono para encarar el auxilio de cesantía señalado por el Código de Trabajo —monto de dinero correspondiente al salario de un mes por cada año que el trabajador haya laborado para la empresa hasta un máximo de ocho salarios, tope éste que también se ha tratado de modificar para dejarlo sin límite, y que todo patrono teóricamente debe mantener en reserva para entregarlo a los empleados de cuyos servicios prescinde y hacerle frente así a esta obligación legal—, con el afán de crear un gran fondo común e invertir estos recursos en la compra o iniciación de empresas que llegarían de este modo a conformar el Sector de Economía Laboral, propiedad supuestamente de la clase asalariada.

No obstante que la anterior era la idea central sustentadora de la propuesta, lo cierto es que ella quedó enmarcada, en lo referente a la forma como se pretendía concretar y poner a operar, dentro del complejo institucional al que había conducido la evolución del país en la Postguerra. Y no se puede perder de vista aquí que esta evolución ha estado influida en mucho, como insistentemente lo hemos apuntado, por el proyecto liberacionista y por la notable expansión del Estado intervencionista al que tanto énfasis le puso este proyecto, viéndose acelerado esto último además en la propia década de los años setenta.

De esta manera, no tiene nada de extraño que a la par de procurarse hacer empresarios de los trabajadores como se ha declarado, y de anсиarse democratizar la economía y apuntalar con todo ello el orden social que se empezó a gestar después de 1948, orden cuya base económica daba muestras de limitaciones estructurales durante la Administración Oduber, esto se intentase postulando instrumentos de decisión y de control sobre el Sector de Economía Laboral en los que la clase social directamente beneficiada con la propuesta, quedaba menoscabada en su

capacidad para disponer plenamente y con completa autonomía sobre los recursos derivados del auxilio de cesantía^{138/}.

Ya en la misma versión original entregada a la Asamblea Legislativa en 1978 si bien por una parte se hacía formal reconocimiento de que “la participación plena es el derecho de todos los trabajadores a tener acceso a la dirección, gestión, control de todas las instancias del SEL” y de que tal participación supone asimismo “el derecho a los beneficios de las instituciones y empresas del SEL y en la distribución de utilidades”^{139/}, por otra parte no sólo se fijaban de antemano destinos específicos a ciertos recursos derivados de la operación del Sector, sino que también el mismo poder de decisión sobre este los trabajadores se veían compelidos a tener que compartirlo con representantes gubernamentales^{140/}.

Aunque esta primera versión del proyecto se vio enfrentada a diversas críticas y fue archivada una vez que el Presidente Rodrigo Carazo sustituyó al Lic. Oduber en mayo de 1978, nuevas presentaciones se sucedieron en 1982 —tan pronto como el Partido Liberación Nacional retornó al Ejecutivo con el Presidente Monge—, en 1983 y 1984, a raíz en estos años de un amplísimo y encendido debate nacional al que concurrieron las cámaras empresariales, las organizaciones sindicales, el Movimiento Solidarista Costarricense, la Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE), el Movimiento Cooperativista, etc. Un sector de la burguesía del país llegó también a hacer pública una propuesta cuyo

138/ En una investigación concluida a finales de 1985 se señalaba lo siguiente: “Desde nuestra perspectiva, hay un desfase entre la propiedad jurídica proclamada en el SEL, en sus diferentes versiones, y la propiedad económica [entendida esta aquí como “el control económico real de los medios de producción, es decir, el poder de destinar los medios de producción a aplicaciones determinadas y de disponer así de los productos obtenidos”, en Poulantzas, Nicos, *Las clases sociales en el capitalismo actual*, México, Siglo XXI, 1976, p. 18; JRM], porque de acuerdo con la primera todos los trabajadores serían copropietarios y disfrutarían, sin restricciones, de la cesantía, o de los bienes con esta adquiridos. Mientras que, y con base en el contenido de la propiedad económica, los trabajadores estarían obligados a someterse al sistema del SEL, que determinaría poderes de control y disposición de la cesantía compartidos con otros agentes sociales, representantes del Estado o de los empresarios. Es en el campo de la propiedad económica donde tiene lugar el debate, cuyo rumbo se define de conformidad con los intereses de cada sector, en otorgar uno o varios destinos a la cesantía, ya sea mediante el SEL, o bien a través de otro sistema de utilización de ésta”; véase de Sánchez B., Ligia Roxana, su tesis para optar al grado de Maestría en Sociología presentada en la Universidad de Costa Rica en 1985 bajo el título *La propuesta del SEL: intereses en pugna y papel del Estado*, p. 47.

139/ Sánchez B., Ligia R., *Ob. cit.*, p. 55.

140/ *Ibidem*, pp. 55-58.

propósito esencial era “la eliminación de la participación del Estado dentro del sistema, en concordancia con la posición asumida por los empresarios, desde el inicio de la discusión del SEL”^{141/}, al tiempo que aceptaba la idea nuclear con la que se pretendía impulsar la constitución del Sector de Economía Laboral.

Los puntos medulares alrededor de los cuales —en distintos momentos según los puntos aunque siempre en el lapso transcurrido entre 1978 y 1984— se ha concentrado la polémica, han sido los siguientes: 1 — El derecho al auxilio por cesantía como derecho indisputable de la clase trabajadora, más allá de las causas por las que el asalariado se retire de su empleo; junto con ésto, la cuestión ya advertida acerca del tope de ocho salarios actualmente vigente como reconocimiento máximo por tal auxilio. 2 — El asunto, particularmente sustantivo, de la propiedad económica^{142/} de los recursos derivados de este derecho, es decir, el problema de la plena capacidad y completa autonomía que ha de tener la clase trabajadora para decidir sobre el uso que quiera darle a los fondos originados en el auxilio por cesantía o bien el requerimiento de tener que compartir tal poder de disposición con los empresarios o con el Estado. 3 — Y la pretensión, presente en varias de las versiones del proyecto del SEL, de dificultar el despido de los trabajadores mediante la exigencia, a todo patrono decidido a cesar a un empleado suyo, de tener que recabar criterio emanado del sindicato existente en su firma o de una junta de relaciones laborales^{143/}.

Dejando de lado los distintos pormenores de lo que ha resultado ser una frondosa controversia entre muy variadas fuerzas sociales interesadas bien en establecer el SEL, bien en modificar varios de los elementos de la propuesta o en impedir del todo su aprobación, lo cierto es que en el transcurso de la Administración Monge se logró avanzar hacia algunos acuerdos básicos entre las principales partes involucradas en el debate: se ha reconocido el punto de partida del SEL, valga decir, el auxilio de cesantía como derecho más allá de cualquier circunstancia en el cese de labores de los trabajadores, y se ha aceptado que el monto límite vigente debe ser abrogado; se ha desechado cualquier nueva restricción para que la clase empresarial pueda proceder al despido de sus empleados si así lo considera conveniente para sus intereses, pero aún subsiste, junto con los acuerdos anteriores, una ineludible discrepancia en torno al asunto de la propiedad económica. En efecto, se ha señala-

141/ *Ibidem*, p. 63.

142/ Véase la nota 138, a propósito de la noción de “propiedad económica”.

143/ Véase de Sánchez B., Ligia R., *Ob. cit.*, pp. 154 y ss.

do que “ [...] a pesar de las concesiones vistas, en el SEL persisten los rasgos fundamentales indicados por los sectores de oposición. Entre los principales podemos mencionar: la administración centralizada en el Sector de los recursos de la cesantía pertenecientes a los trabajadores no organizados, acompañada de la intervención del Estado en los órganos del Sector que deberían administrar estos fondos; con ello persistiría la denuncia de estatización que los empresarios, la Unión Solidarista, la CUT y el Partido Vanguardia Popular habían lanzado contra el SEL [...]”^{144/}.

No sale sobrando mencionar que entre los organismos acérrimos opositores al SEL han estado la ANFE, por un lado, y la CUT y el Partido Vanguardia Popular, por otro, mientras que las cámaras empresariales han propendido más bien a criticar el proyecto y a proponer alternativas, de igual manera que otros grupos empresariales no han dudado en orientar sus esfuerzos hacia el desarrollo de las organizaciones solidaristas, presentándolas como una opción frente al SEL en la utilización de los recursos derivados del auxilio por cesantía. A su vez, los principales defensores de la propuesta han sido algunas confederaciones y organizaciones sindicales próximas al Partido Liberación Nacional, y el Movimiento Cooperativista, que ha tenido fundamentadas expectativas de obtener grandes beneficios en el caso de aprobarse.

Ahora bien, después de haberse expuesto los anteriores aspectos referidos al proyecto que para darle vida al Sector de Economía Laboral aún yace sin aceptación en la Asamblea Legislativa y que durante la Administración Arias Sánchez según todo parecer no tiene visos de que pueda ser desarchivado, cabe preguntarse, en lo pertinente al tema de este subcapítulo, sobre la importancia y significado de dicho proyecto en la perspectiva de lo ocurrido durante el primer lustro de la presente década.

Consistente con el programa político liberacionista que tanto contribuyó a modelar el estilo de desarrollo de Costa Rica en la Postguerra —en lo que las pretensiones estatificantes en el planteamiento del SEL no pueden ser eludidas—; coherente con la intención de impedir un más grave debilitamiento de la estructura social prevaleciente, de acentuados contornos pequeño burgueses, la cual ha hecho posible reiterar una propensión a lo que un autor ha entendido y calificado como “igualitarismo tendencial”^{145/} pero que parece más adecuado describir, también a

144/ *Ibidem*, p. 156.

145/ Vega C., José L., *Poder político y democracia en Costa Rica*, San José, Editorial Porvenir, 1982, pp. 21 y ss.

la luz del desenvolvimiento histórico nacional, como una tendencia, ciertamente pertinaz, a frenar la aparición de desigualdades sociales en extremo pronunciadas; lo que resulta digno de ser destacado y de reconocerse respecto de la intensa controversia estimulada por el proyecto del SEL en esta década, es esto: en un período de profunda crisis como lo fue 1980-1982, así como en el subsecuente caracterizado por una estabilidad precaria y una incierta recuperación, en estas circunstancias asaz difíciles para los sectores populares, la propuesta de conformación del SEL atrajo la atención de muchas de sus organizaciones, sobre todo porque de lo que se trataba era de una proposición dirigida a tomar mucho más en cuenta que en el pasado, y de un modo directo, a las clases sociales subordinadas de la sociedad costarricense. En otras palabras, el planteo del SEL ha significado que desde arriba, desde un proyecto político dominante, ha aparecido una nueva iniciativa la cual, a la par de propiciar una vez más la tutela de la presencia organizada de amplios grupos sociales subalternos, ha tendido igualmente a fomentar y a amplificar los mecanismos de integración de estos grupos al ordenamiento social de la Postguerra. Esto, indudablemente, lejos de debilitar el abordaje de la crisis puesto en práctica por la Administración Monge, contribuyó en su momento a crear un clima que lo benefició. Y tampoco se puede menos que poner de relieve que con el planteamiento del SEL los sectores más progresistas dentro del Partido Liberación Nacional han intentado aportar un conjunto de ideas con la mira igualmente de contribuir a preservar el liderato ideológico de esta agrupación partidaria, así como de revitalizar su papel como entidad rectora de la reestructuración del desarrollo capitalista costarricense, frente a lo cual las otras fuerzas no han hecho más que reaccionar. Continuemos ahora con el segundo punto antes señalado: la dinámica patentizada por el Movimiento Solidarista.

Remonta sus orígenes a la década de los años cuarenta cuando el Lic. Alberto Martín Chavarría, en medio de un ambiente de agudas tensiones sociales que desembocaría, como se sabe, en las luchas civiles de 1948, hizo público, a finales de 1947, su programa destinado a establecer la Oficina de Coordinación Económica de Costa Rica^{146/}.

Los elementos más importantes del planteamiento solidarista pueden sintetizarse de la siguiente manera: 1. Constituye una propuesta para el conjunto de la sociedad costarricense, con la cual se aspira a darle aliento a una novedosa alternativa para modificar la índole de las relaciones entre empresarios o patronos y sus trabajadores; esta alternativa

146/ Blanco, Gustavo y Navarro, Orlando, *El Solidarismo*, San José, Editorial Costa Rica, 1984, p. 27.

persigue estimular la cooperación, la solidaridad y el buen entendimiento entre las clases sociales fundamentales de la sociedad capitalista, lo que para el Lic. Martén es un requisito necesario a ser considerado muy seriamente si lo que se pretende es favorecer un desarrollo socioeconómico sostenido. 2. Subyaciendo a esta postura, se sitúa la convicción de que el conflicto social y las luchas abiertas entre las clases sociales promovidos por el sindicalismo y por el pensamiento comunista, son factores muy nocivos en la evolución social. 3. El recurso central al que se apela en este programa para poner en marcha esta diferente modalidad de relaciones sociales, es la creación de un fondo de ahorro solidarista que se forma en cada empresa con la contribución que cada trabajador interesado en incorporarse al plan realiza por un monto equivalente al menos al 5% de su salario, entregando el empresario otro 5%, a partir de lo cual "se crea así "un patrimonio económico", una acumulación individual, que "desproletariza" al trabajador"^{147/}. 4. Se rechaza vehementemente la participación del Estado en el modo de funcionamiento del programa. 5. Se le asigna a la clase propietaria de los medios de producción, a la clase empresarial, una condición protagónica, en la medida en que se la considera como el grupo principal u orientador de este proceso.

Todo esto se ha pensado que debe traerle al país, a la postre, crecimiento económico con una mejor distribución de la riqueza, en el marco de una paz social indispensable para la buena marcha de los negocios y de la sociedad en su globalidad.

De manera que "[...] el ahorro solidarista, siendo la única concepción concreta que el Movimiento Solidarista Costarricense ofrece, se acompaña de un conjunto de valores ético-morales suficientemente coherentes como para alcanzar una influencia pro-patronal en un número sustancial de miembros de la clase trabajadora y de la clase empresarial que articulan una práctica social determinada, durante el transcurso de la década del 50 hasta la actualidad"^{148/}.

Mientras que en los años cincuenta la expansión cuantitativa de las asociaciones solidaristas fue más elevada que la de los sindicatos, en la siguiente década el Movimiento Solidarista se vino muy a menos, viéndose frustrados durante ella, además, sendos intentos por introducir las

147/ *Ibidem*, p. 31.

148/ *Ibidem*, p. 38. Y también: "[...] el Movimiento Solidarista Costarricense objetivamente debe ser entendido como una nueva estrategia de intervención de la burguesía en el movimiento laboral, por ello como una nueva estrategia de dominación de la burguesía hacia las clases subalternas", *Ibidem*, p. 37.

ideas de Martén en el extranjero y por adquirir carta de presentación en la vida política nacional^{149/}.

Las razones que se han valorado como las más determinantes del renovado comportamiento del Movimiento Solidarista en la década pasada y en la presente —regeneración bien comprobada— han sido las que siguen: 1. De manera particularmente significativa, la presencia, como foco dinamizador, de la Escuela Social Juan XXIII, organismo de la Iglesia Católica en Costa Rica el cual desde 1971 pasó a ser dirigido por el sacerdote Claudio Solano C. 2. La crisis de mediados de los años setenta y, más recientemente, la del período 1980-1982 con toda su profundidad y la gravedad de sus manifestaciones. 3. Y la propuesta de creación del Sector de Economía Laboral^{150/}.

Respecto de lo primero hay que consignar esto: “La tesis central es que la Escuela Social Juan XXIII identifica, a partir de 1972, la práctica del Movimiento Solidarista Costarricense como la “aplicación fiel” de los principios cristianos de justicia social, al punto de que su director planteará que mientras la Escuela difunde la Doctrina Social de la Iglesia, los empresarios solidaristas crean el clima necesario para “practicarla” en sus empresas”^{151/}. Y es con fundamento en esta definición, implícitamente avalada por la jerarquía de la Iglesia Católica, que el director de la Escuela Social Juan XXIII se lanzará activísimamente al proceso de revivificación del Movimiento Solidarista en los últimos tres lustros.

Simultáneo con lo anterior, en 1972 se funda la Asociación de Empresarios Pro Justicia Social y Paz; en 1977 se constituye la Federación Nacional de Asociaciones Solidaristas (FENASOL) con el propósito declarado de adversar la conformación del SEL, organismo este segundo que ha perseguido representar los intereses de los trabajadores en el seno del Solidarismo^{152/}; en 1980 queda instituida la Federación de Asociaciones Solidaristas Bananeras del Atlántico (FASBA), tras la re-

149/ *Ibidem*, pp. 47-67. Excepto en el caso en que se indique otra fuente, la información aquí utilizada sobre el Solidarismo proviene de la obra de Blanco y Navarro ya citada.

150/ *Ibidem*, p. 68.

151/ *Ibidem*, pp. 72-73.

152/ Empero: “La importancia que ocupa este organismo laboral en el Movimiento Solidarista Costarricense es [...] ínfima si no nula. La poca autonomía, producto de la protección de la Escuela Social Juan XXIII, refleja la inexistencia de un brazo laboral organizado e independiente en el seno del Movimiento Solidarista Costarricense”. *Ibidem*, p. 187.

lativamente exitosa arremetida antisindicalista emprendida por la Escuela Social Juan XXIII propiciando la aparición de asociaciones solidaristas en el sector agrícola bananero; y también en 1980 resurge la Unión Solidarista Costarricense como organismo superior de este movimiento.

En cuanto a lo segundo, es indudable que las crisis recientes padecidas por el país han sido motivo de honda preocupación por parte de una burguesía como la nacional que posee una larga tradición de comportamientos preventivos y anticipatorios para cautelarse de niveles de conflicto social muy agudos o bien para tratar de atenuarlos. La formación de asociaciones solidaristas ha sido visualizada, hay que convenir en ello, como un recurso nada desatendible para darle respuesta, en primer lugar, al sindicalismo, principalmente aquel que se encuentra vinculado a los partidos y organizaciones políticas de izquierda^{153/}, y, en segundo, para reforzar la denominada con insistencia "paz social" de Costa Rica, en un momento histórico como el que se ha vivido en los últimos diez años, en el que no fueron pocos quienes presumieron un deterioro completamente irreversible de la situación socioeconómica y política del país.

Y en lo referente a la tercera razón que da cuenta de la renovación del Movimiento Solidarista, hay que asignarle todo el peso que parece tener. A raíz del planteo dimanado del Ministerio de Trabajo en 1977 para darle vida al Sector de Economía Laboral, planteo que precisamente tocaba el punto central sobre el cual se ha asentado la dinámica del Solidarismo, es decir, los dineros del auxilio por cesantía —y aquí no hay que perder de vista que el 5% sobre el monto del salario de sus trabajadores con el que el patrono contribuye a fin de entregar su parte al fondo de ahorro solidarista, siempre fue concebido como un adelanto a cuenta de dicho auxilio en caso de tenerse que concretar la cesantía—, muchos empresarios se dieron a la tarea de revalorar el papel y la función que podía cumplir el Solidarismo. Y no sólo ya en términos ideológicos y organizativos —esto último en la medida en que se ha podido restar potenciales adeptos al sindicalismo dentro de la clase trabajadora—, sino incluso como mecanismo para defender recursos financieros que de otro modo, de prevalecer la propuesta del SEL, saldrían

153/ Nótese lo expresado por un empresario en la década de los años cincuenta: "Creo que el Plan Martén es la gran solución para atajar al comunismo [...] Moscú les ofrece teorías, yo les ofrezco con el Plan Martén, dinero. Que escojan ellos [los trabajadores; Blanco y Navarro] entre la teoría y el dinero: estoy seguro si piensan y quieren un porvenir con seguridad económica para sus hijos, que escogerán el sistema solidarista [...]". *Ibidem*, p. 25.

por completo de su control, yendo a parar a un nuevo organismo o conjunto de instituciones en las cuales el Estado podría contar con apreciable influencia.

A partir de entonces, de 1977 en lo sucesivo, el Movimiento Solidarista se convirtió, por medio de la FENASOL y de otras de sus instituciones, en un obstinado opositor del SEL en todos aquellos puntos que o impedían el libre uso por las asociaciones solidaristas de los recursos originados en el auxilio por cesantía, o bien podían calificarse de estatificantes.

E igualmente, junto con lo anterior, luego del cambio de gobierno en 1978 y con el ascenso del Presidente Carazo al Poder Ejecutivo del Estado, el Movimiento Solidarista inició su lucha para lograr la aprobación de la Ley de Asociaciones Solidaristas en la Asamblea Legislativa, cosa que consiguió finalmente en noviembre de 1984. En el artículo segundo de esta ley se señala lo siguiente: "Los fines primordiales de las asociaciones solidaristas son procurar la justicia y la paz social, la armonía obrero-patronal y el desarrollo integral de sus asociados"^{154/}. Y en el artículo dieciocho esto otro: "Las asociaciones solidaristas contarán con los siguientes recursos económicos: a) El ahorro mensual mínimo de los asociados, cuyo porcentaje será fijado por la asamblea general. En ningún caso este porcentaje será menor del tres por ciento ni mayor del cinco por ciento del salario comunicado por el patrono a la Caja Costarricense del Seguro Social. Sin perjuicio de lo anterior, los asociados podrán ahorrar voluntariamente una suma o porcentaje mayor [...] b) El aporte mensual del patrono en favor de sus trabajadores afiliados, que será fijado de común acuerdo entre ambos de conformidad con los principios solidaristas. Este fondo quedará en custodia y administración de la asociación como reserva para prestaciones. Lo recaudado por este concepto se considerará como parte del fondo económico del auxilio de cesantía en beneficio del trabajador, sin que ello lo exonere de la responsabilidad por el monto de la diferencia entre lo que le corresponda al trabajador como auxilio de cesantía y lo que el patrono hubiera aportado [...]"^{155/}.

De esta manera, el éxito ha coronado las iniciativas propiciadas con el ánimo de fijar condiciones legales capaces de contribuir a desbrozar el desarrollo de un movimiento como este, de trabajadores y empresarios, el cual tiene por objetivo reforzar la legitimidad de las bases de sustentación de la sociedad capitalista nacional.

154/ *La Gaceta*, 28/11/1984, p. 1.

155/ *Ibidem*, p. 2.

Ajenos a toda pretensión de presentar de un modo exhaustivo los acontecimientos relativos a las diferentes expresiones de los movimientos populares en el transcurso de la Administración Monge, no podemos, sin embargo, dejar de aportar aquí, aun cuando ello sea epidérmicamente, algunos elementos referidos a las luchas por la obtención de vivienda que han venido dando algunas organizaciones, al igual que tenemos que mencionar la gran movilización popular en contra del alza de las tarifas eléctricas ocurrida a mediados de 1983.

Indudablemente que es en la presente década de los años ochenta cuando los sectores populares se han venido organizando más ampliamente a fin de demandar del Estado costarricense una mejor atención al creciente déficit habitacional que padece el país y de presionar por diversos medios para que se adelanten pasos hacia una más consistente propuesta de solución de este agudo problema social.

Cabe resaltar así el surgimiento en esta década de tres agrupaciones: la Coordinadora de Lucha por Vivienda Digna la cual ha estado comandada por el Comité Patriótico Nacional (COPAN) —grupo político de izquierda cuyos líderes han sido muy influidos por el pensamiento trotskista—, el Frente Democrático de la Vivienda (FDV) próximo al Partido Liberación Nacional, y el Frente Nacional de la Vivienda (FNV) que posee vinculaciones con el Partido Vanguardia Popular^{156/}.

Tampoco en este caso se ha logrado una colaboración sistemática y persistente entre estos grupos, prevaleciendo acciones de lucha que han procurado que el Estado responda a demandas específicas planteadas por cada uno de ellos y sus miembros. Y no se puede omitir en este punto el señalar cómo el Frente Democrático de la Vivienda cobró vida en 1981 a raíz precisamente de que se considerara necesario, por parte de allegados a Liberación Nacional, no dejar en manos de organizaciones de izquierda la lucha popular por la vivienda^{157/}.

En cuanto a la gran movilización en escala nacional antes mencionada, se produjo entre principios del mes de mayo y los primeros días de junio de 1983. Se hizo para arrostrar el exorbitante incremento de las tarifas del Instituto Costarricense de Electricidad, incremento que era parte de las exigencias impuestas por el Fondo Monetario Interna-

156/ Véase de Valverde, José Manuel, *El movimiento comunal en el contexto de la crisis 1980-1985*, San José, mecanografiado en CEPAS, 1985, pp. 3-5.

157/ *Idem*.

cional a la Administración Monge, con vistas a reducir el déficit fiscal del sector público, en particular el de algunas instituciones autónomas.

La entidad que dio origen al movimiento fue la Asociación de Desarrollo Integral de Hatillo, la cual estimuló la aparición de comités de lucha en cada una de las ciudadelas y otras comunidades, los cuales derivaron hacia la constitución de un Comité Nacional Coordinador Contra el Alza en las Tarifas Eléctricas.

El movimiento de protesta tuvo su primera expresión significativa el 2 de mayo cuando varias comunidades de las ciudadelas de Hatillo efectuaron una marcha hasta el Servicio Nacional de Electricidad (SNE) para quejarse por los incrementos habidos en las tarifas del fluido eléctrico.

Tras las iniciales expresiones masivas de descontento, el Poder Ejecutivo nombró una comisión de estudio encabezada por el Ministro de la Presidencia, Fernando Berrocal, cuyas recomendaciones se hicieron públicas el 6 de mayo y que fueron negociadas con un comité compuesto por el diputado liberacionista Guido Granados, la regidora de la Municipalidad de San José, Julieta Todd, y por el sindicalista de la CCTD, señor Ricardo Thompson; estas recomendaciones no fueron al final de cuentas aceptadas por el Comité Nacional Coordinador.

El día 10 de mayo se efectuó una segunda movilización que salió de la Asamblea Legislativa —en donde se le solicitó respaldo a los diputados— con destino al Ministerio de la Presidencia, habiendo concurrido ya entonces a ella las organizaciones sindicales. Hacia el 15 de mayo, el movimiento disponía de 140 comités de lucha en distintas localidades del país y lo apoyaban 52 agrupaciones sindicales.

A principios de junio, cuando el ICE comenzó a cortar el servicio eléctrico a aquellos usuarios morosos, sobre todo en la población de Puriscal, despertó una suerte de indignación popular generalizada que desembocó en una nueva y masiva oleada de protesta en la que las comunidades recurrieron a la obstrucción de calles y carreteras, bloqueos que se expandieron por todo el país y que obligaron al Ejecutivo a llegar a un acuerdo. En él se convino entre otras cosas lo siguiente: 1. La rebaja de las tarifas eléctricas a partir de mayo de 1983, situándolas en el mismo nivel que tenían en diciembre de 1982. 2. La cancelación en un plazo de un año mediante pagos mensuales y sin intereses, de los recibos atrasados por los usuarios. 3. La inclusión de los primeros 400 kilovatios/hora de consumo en la canasta básica de la escala móvil salarial, con lo que el aumento efectivo en las tarifas eléctricas coincidiría a partir de aquel momento con los aumentos periódicos de salarios que habría anunciado la Administración Monge. 4. Y la reconexión inmediata del

fluido eléctrico a quienes se les había cortado.^{158/}

Pero más allá de estos pormenores, lo cierto es que la gran movilización popular de mayo-junio de 1983 en contra del alza de las tarifas eléctricas, significó la reacción masiva más importante surgida espontáneamente dentro de la clase trabajadora costarricense con el propósito de anteponer resistencia a las severas medidas implantadas por esta administración con vistas a estabilizar la economía nacional, de acuerdo con lo convenido con el Fondo Monetario Internacional en diciembre de 1982.

Si bien esta extraordinaria reacción se efectuó en el marco del orden social existente y no se orientó a cuestionarlo, y fue atendida finalmente mediante prácticas conciliatorias y de negociación bien afincadas en la vida política del país, quedó fijada en la memoria gubernamental de la Administración Monge. Dejó en claro que los sectores populares estaban llegando ya al límite de su capacidad de soportar pasivamente la política económica dirigida a disminuir aceleradamente los desequilibrios mostrados por la economía con base en las recomendaciones elaboradas por el Fondo.

Otro acontecimiento indispensable de ser consignado en este subcapítulo es el de la división acaecida en el interior del Partido Vanguardia Popular.

En 1983, en diciembre, luego de que el Congreso Extraordinario de esta organización partidaria reformara los estatutos y creara la Presidencia del Partido, el pleno del Comité Central procedió a remover al Lic. Manuel Mora Valverde del puesto de Secretario General que había venido desempeñando desde el año 1931 cuando surgió esta agrupación, sustituyéndolo por el hoy una vez más diputado Humberto Vargas Carbonell y nombrándolo en la Presidencia.

Con posterioridad a este hecho, al que sucedió la renuencia del Lic. Eduardo Mora V., hermano de don Manuel, a continuar desenvolviéndose como Subsecretario General, el propio Eduardo Mora organizó asam-

158/ Véanse los siguientes documentos: Aguilar, Humberto, "El movimiento contra el alza de las tarifas eléctricas: un modelo de organización popular", en la revista *Aportes*, San José, s.e., mayo-junio 1984, pp. 30-40; y el amplio examen que se encuentra en Valverde, José Manuel et al., *La lucha en contra del alza de las tarifas eléctricas: junio de 1983*, San José, CEPAS, 1985.

bleas distritales y cantonales del Partido en todo el país a fin de renovar el Comité Ejecutivo Nacional y modificar la determinación de diciembre del Comité Central. Se inició a partir de entonces una grave y abierta pugna entre el sector comandado por los hermanos Mora Valverde y aquel otro encabezado por Ferreto Segura y Vargas Carbonell, de más clara filiación prosoviética.

He aquí algunos de los momentos más destacables de esta pugna:

1. El 2 de enero de 1984 la Asamblea Nacional del Partido Vanguardia Popular convocada por el Lic. Eduardo Mora V., una vez realizadas en la segunda quincena de diciembre las asambleas distritales y cantonales, procedió a destituir al entonces diputado Arnoldo Ferreto como Secretario y a Francisco Gamboa como Tesorero, posiciones estas dentro del Comité Ejecutivo Nacional —órgano representativo de la agrupación política, desde el punto de vista jurídico, ante el Registro Civil—. Al día siguiente, se iniciaron gestiones ante el Registro para inscribir los acuerdos de la Asamblea Nacional del 2 de enero.
2. El 11 de este mismo mes personas allegadas a Humberto Vargas C., hicieron otra reunión de Asamblea Nacional encaminada a restituir a Ferreto y a Gamboa en la Secretaría y en la Tesorería del Comité Ejecutivo —órgano diferente al Comité Central—.
3. El 12 de enero de 1984 los hermanos Mora Valverde se adueñaron del semanario Libertad, mientras que Ferreto y Gamboa se daban a la tarea de editar otro semanario: Libertad Revolucionaria.
4. El Registro Civil anuló el 20 de febrero de 1984 la sesión del 2 de enero, aceptando por válida la del 11 de enero; pero el 29 de marzo los magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones compelió al Director del Registro Civil a manifestarse en torno de la totalidad de los documentos contenidos en el expediente del Partido Vanguardia Popular, lo que finalmente ocurrió el 3 de abril cuando el ya citado funcionario desautorizó las reuniones del 2 y el 11 de enero organizadas por los distintos grupos en lucha, quedando vigente lo actuado en diciembre por el Comité Central.
5. El 19 de junio de 1984 el Registro Civil rechazó la solicitud planteada por el grupo de los hermanos Mora para conformar el Partido Comunista de Costa Rica, luego de que el Partido Vanguardia Popular quedara finalmente en manos, por las resoluciones dictadas por el Registro, del sector comandado por Ferreto Segura y Vargas Carbonell. Más tarde, los primeros establecieron el Partido del Pueblo Costarricense^{159/}.

159/ *La Nación*, 10/1/1984, p. 6A.

La Nación, 11/1/1984, p. 4A.

La Nación, 13/1/1984, p. 8A.

La Nación, 23/1/1984, p. 5A.

La crisis acontecida en el seno del Partido Vanguardia Popular, si bien no fue ajena a luchas personalistas y viejas rencillas entre los dirigentes Manuel Mora Valverde y Arnoldo Ferreto Segura, sus raíces se asientan en cuestiones de naturaleza política e ideológica de mayor envergadura.

Mientras que la dirigencia morista patentizaba mayor disposición a negociar con el Gobierno y partía de la definición de que antes de que se pudiera pensar en Costa Rica en la posibilidad de una revolución socialista se hacía necesario atravesar por otras etapas y contribuir a consolidar la Revolución Sandinista pero sin estimular el peligro de una intervención norteamericana en Costa Rica y Centro América, peligro que podía sobrevenir de agravarse extremadamente la situación política nacional; mientras que esta era la posición sustentada por los hermanos Mora, la de Vargas Carbonell y Ferreto Segura, en cambio, postulaba la exigencia de una actitud más enérgica y combativa tanto en relación con la situación interna del país como respecto al conflicto político regional y al apoyo a Nicaragua, patentizando su impaciencia frente al comportamiento de los hermanos Mora.

Ciertamente, la crisis dentro del viejo partido comunista costarricense ha sido una consecuencia de diferencias de criterio en derredor de la crisis nacional, del conflicto político regional, y de la táctica política a ser empleada en ambos casos.

Las implicaciones de esta crisis partidaria que más interesa poner de relieve, son éstas: 1. Las divisiones ocurridas en el movimiento sindical y en el movimiento estudiantil, con un indudable debilitamiento ulterior de ambos. 2. La nueva configuración de la izquierda costarricense a partir de 1984: la coalición Pueblo Unido aglutina al Partido Socialista Costarricense, al Movimiento de la Nueva República (anteriormente denominado Movimiento Revolucionario del Pueblo), al Partido del Pueblo Costarricense y al Partido Radical Demócrata que encabeza el exministro de Seguridad Pública del Presidente Carazo, Lic. Juan José Echeverría Brealey; esta coalición postuló al Dr. Alvaro Montero Mejía

La Nación, 1/2/1984, p. 8A.

La Nación, 4/4/1984, p. 4A.

La Nación, 8/4/1984, p. 8A.

La Nación, 25/4/1984, p. 9A.

La Nación, 4/10/1984, p. 12A.

La Nación, 22/10/1984, p. 8A.

La Nación, 6/11/1984, p. 6A.

La Nación, 7/11/1984, p. 8A.

La Nación, 25/3/1985, p. 6A.

La Nación, 26/3/1985, p. 14A.

para Presidente de la República en las elecciones de febrero de 1986. Al mismo tiempo, se ha desarrollado una nueva coalición, denominada Alianza Popular, la cual presentó al Dr. Rodrigo Gutiérrez como candidato a la Presidencia y cuenta con el Partido Vanguardia Popular y con el Frente Amplio. Las elecciones de este año pusieron en evidencia la debilidad de una izquierda fragmentada, al reducir su participación en la Asamblea Legislativa de cuatro diputados a dos para el período que va de 1986 a 1990.

3.4.2. *El proceso de legitimación*

Si se acepta la idea, como lo hacemos nosotros, de que un orden social no se reproduce meramente en virtud de su patrón de acumulación capitalista en conjunción con la función represiva que le toca cumplir al Estado como garante último de las relaciones sociales dominantes —el Estado, decía Weber, es una organización política cuyo cuadro administrativo reclama para sí “la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente”^{160/}—, sino que, antes bien, en tal reproducción desempeña un papel de primer grado el persistente empeño que se ponga en inculcar y diseminar un conjunto de ideas y valores que sean adecuados a ese orden^{161/}; si admitimos que esto posibilita la asimilación del ordenamiento social concreto como algo naturalmente válido, normal, legítimo o conveniente por parte de los distintos miembros de esa sociedad; si aceptamos estas ideas, resulta oportuno que echemos tan siquiera sea un vistazo pronto a algunos aspectos que vale la pena señalar sobre la reproducción ideológica reciente en la sociedad costarricense.

No cabe duda de que son dos los acontecimientos que han influido en la modificación del énfasis que tradicionalmente se le ha otorgado en el país a la difusión de la ideología dominante: en primer lugar, la Revolución Sandinista triunfante en Nicaragua en 1979; y, en segundo, la crisis del país durante los años 1980-1982. Estos dos sucesos o series de ellos han sido percibidos por la clase capitalista costarricense y por sus

160/ Weber, Max, *Economía y Sociedad*. Vol. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1969, pp. 43-44.

161/ Refiriéndose a este proceso, Miliband insiste en que “[...] no es simplemente algo que ocurre, como un mero derivado superestructural del predominio económico y social. Es, en gran parte, el resultado de un *esfuerzo* permanente y omnipresente, llevado a cabo a través de multitud de agentes y agencias, y deliberadamente dirigido a crear lo que T. Parsons llama “consenso nacional supra-partidos” fundado en una “solidaridad de orden superior””. Miliband, R. *El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI, 1983, p. 175.

distintos representantes políticos como sendos peligros que unidos resultan particularmente graves para la manutención de los fundamentos de la sociedad capitalista nacional.

Ahora bien, en esta perspectiva, ¿cuáles son algunas de las principales acciones o acontecimientos que en el nivel estrictamente ideológico pueden hacerse notar como parte de una voluntad redoblada de vigorizar en la conciencia de los costarricenses la creencia que, sin exagerar, proclama que vivimos en el mejor de los mundos posibles, procurándose para tal fin reforzar las bases mentales a partir de las cuales funciona nuestra sociedad?

Digamos para comenzar que se trata de acciones desplegadas tanto por los llamados aparatos ideológicos del Estado —escuelas, colegios, medios de comunicación de masas que pertenecen al Estado, etc.— como por organismos de la sociedad civil —cámaras empresariales, medios de comunicación colectiva en manos de particulares, etc.—; y apuntemos igualmente que estas acciones se han producido a veces en forma individual o aislada por parte de estos organismos, pero que también cada día es más frecuente ver actuaciones concomitantes o muy bien concertadas en este campo.

Recordemos que ya en la Administración Oduber, su Ministro de Educación, Lic. Fernando Volio J., expresó una creciente preocupación por la manera como él observaba que se había debilitado o diluido la formación cívica —los contenidos docentes y las actividades paralelas— en el sistema educativo del país. Esto, a su juicio, estaba contribuyendo a facilitar la diseminación de las ideas de izquierda y procomunistas en la juventud, la cual por entonces mostraba un cierto despertar —novedoso respecto a su apatía tradicional— en sus organismos estudiantiles. Y ha sido a partir de esos años del segundo lustro de la década pasada que ha renacido la preocupación en el Ministerio de Educación, ahora en los años ochenta de modo más enfático, por revitalizar la educación cívica, entendida esencialmente como una educación que fortalezca los valores y las prácticas sociopolíticas características de la democracia capitalista tal cual esta se vive en Costa Rica, todo ello acompañado de un severo tono adverso a cualquier cosa que pueda parecer próxima al pensamiento comunista. Con igual propósito aunque en un plano más amplio, ha sobresalido durante la Administración Monge la forma como desde entonces se ha venido celebrando cada aniversario de la Independencia Nacional, en lo que han cumplido una tarea destacadísima los distintos medios de comunicación de masas, teniéndose como telón de fondo a Nicaragua y resaltándose el contraste entre ambas sociedades.

Un ejemplo por demás elocuente de lo que ha sido el comportamiento anticipatorio y preventivo del universo empresarial costarricen-

se, comenzando por los dueños de los bien llamados medios de "fabricación de ideas y concepciones del mundo", en este terreno de la reproducción ideológica de la sociedad, lo ofrece el programa radial que se transmite de lunes a viernes durante quince minutos en la mañana y de una manera simultánea por una gran mayoría de las estaciones, programa de nombre "Panorama". Patrocinado por la Cámara Nacional de Radio (CANARA), iniciado en 1975 pero reestructurado apreciablemente a partir de 1981, constituye un esfuerzo sistemático que procura infundir en el costarricense promedio una concepción de la historia patria llena de creencias, algunas completamente míticas y ya superadas, con las que se pretende cultivarle ciertos valores muy conservadores de nuestra nacionalidad, entendiéndose que con este proceder se refuerza la legalidad democrática vigente sin requerimientos de cambios.

La anterior articulación observable en el medio radiodifusor con vistas a diseminar una concepción de la realidad y del acontecer diario en extremo conservadora, no es casual ni exclusiva de él; ocurre igualmente en otros medios y entre empresas de varios de ellos.

El suceso más reciente en este ámbito de la comunicación colectiva, es, sin duda, el inicio de las transmisiones de la Radio Costa Rica —diferente de la Radio Nacional, que es estatal—. Radio Costa Rica es, en verdad, una radiodifusora filial de la Voz de los Estados Unidos de América, emplazada en la región norte del país cercana a Nicaragua y que, con pleno apoyo del gobierno norteamericano tras una mampara de costarricenses que han prestado su nombre para aparecer como comité responsable de este órgano en Costa Rica, ha permitido cumplir el ofrecimiento del Presidente Reagan en su viaje a San José en diciembre de 1982 cuando le resolvió favorablemente al Presidente Monge su planteamiento de respaldo para extender la radiofonía nacional en la zona norte del país. Sus programas, que se escuchan en todo Costa Rica, propenden a fortalecer una vez más ideas muy conservadoras y a crear un clima de opinión nacional adverso al proceso político que vive Nicaragua bajo la hegemonía del Frente Sandinista.

Un comentario especial merece, aunque en esto no podamos ciertamente continuar extendiéndonos, la trayectoria reciente del principal periódico del país, La Nación. Con un nuevo director en esta década de los años ochenta, joven y bien formado profesionalmente, aunque imbuido de un sentido de misión y de cruzada que ha hecho que este diario rezuma por todos sus poros una posición anticomunista más severa y persistente que nunca antes, tal parece que los directivos de esta empresa han encontrado al hombre justo para sus intereses en los tiempos que corren. En su afán por hacer sentir su influencia en los más diversos recodos de la vida mental y espiritual del pueblo costarricense, La

Nación ha diversificado su esfuerzo editorial de modo sorprendente: además del diario, publica el semanario Rumbo Centroamericano, la revista de deportes Triunfo, otra para niños, Tambor, y también la revista Perfil^{162/}.

Pasando a otro orden de la vida cultural, el de la producción de libros, hay que destacar también en esta década el surgimiento de una nueva organización cuyo nombre es Editorial Libro Libre, la cual, al parecer, cuenta con financiamiento de la A.I.D. Sus resultados, medidos en términos de aparición de obras, son francamente notables, sobre todo cuando se toma en consideración su corta vida. El propósito declarado es el de patrocinar libros que defiendan los valores y la concepción del mundo más estrechamente democrático-burguesa, es decir, eminentemente liberal.

Dentro de toda esta ofensiva ideológica y cultural en extremo conservadora, no podemos eludir el señalar el florecimiento que está teniendo la universidad privada más importante de Costa Rica, la Universidad Autónoma de Centro América (U.A.C.A.). Esta institución de enseñanza superior se ha convertido en sus diez años de existencia en el segundo centro de estudios universitarios del país si hacemos la mensura por el número de estudiantes con el que cuenta. Es cierto que se trata de una universidad dirigida casi con exclusividad a transmitir el conocimiento, no a producirlo, que se dedica fundamentalmente a carreras cuyos costos de operación son bajos —se constata una concentración en disciplinas de las Ciencias Sociales, Derecho y Humanidades— pero también es verdad que precisamente por esta razón y por el hecho de que quienes la fundaron y se han convertido en sus principales dirigentes son liberales o neoliberales, su significación ideológica es todavía mayor. También la A.I.D. le ha ofrecido financiamiento para mejorar su infraestructura.

Por último, en el marco de lo que apenas son unas pinceladas acerca de la dinámica reciente de la reproducción ideológica en la sociedad costarricense —sobre lo cual, dada su importancia, es imprescindible, no cabe duda, que proliferen los estudios y análisis especializados, pues aún es muy poco el material riguroso del que se dispone—, vamos a referirnos brevemente en lo que sigue a la función que ha venido desempeñan-

162/ Sobre la prensa, puede verse el número especial dedicado a ella por la *Revista de Ciencias Sociales* de la Universidad de Costa Rica, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, No. 26, octubre de 1983. Véase también de Soto, Willy lo siguiente: *La manipulación de la información*, San José, Editorial Alma Mater, 1985; y "Crisis económica y dominación ideológica: el papel del medio difusor en la articulación de la clase dominante costarricense", en *Revista de Ciencias Sociales*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, No. 30, diciembre de 1985, pp. 77-88.

do en ella la actividad religiosa^{163/}.

Si bien a la Iglesia Católica tocó desempeñar un papel de primera magnitud en los años cuarenta, cuando Monseñor Víctor Sanabria Martínez interpretó su compromiso con la Doctrina Social de la Iglesia como uno que lo debía llevar a brindarle reconocimiento y apoyo a las reformas en la legislación social patrocinadas por el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia con respaldo, entre otros, del Partido Vanguardia Popular comandado por Manuel Mora Valverde; si bien en esa década la jerarquía católica en el país no dubitó en apuntalar con su prestigio y autoridad espiritual el comienzo de cambios sociales por demás significativos, lo cierto es que muy otra cosa aconteció tras el fallecimiento de Sanabria. Ya en los años sesenta, con Rodríguez Quirós como Arzobispo de San José y como el líder formal más importante de los católicos nacionales "la Iglesia se refugia en el campo espiritual, en el de la educación católica en colegios propios o dentro del sistema escolar, y en el de las labores asistencialistas en las que puede practicar la "caridad" "^{164/}.

Pero ciertamente es con Monseñor Román Arrieta Villalobos a la cabeza de la Iglesia Católica Romana en la década que actualmente vivimos, cuando el discurso y la práctica religiosa han experimentado modificaciones que no deben ser pasadas por alto. Acaso lo que aparece como lo más novedoso es lo que podríamos caracterizar como una férrea, locuaz y desmesurada identificación con el ordenamiento político vigente, el cual es visualizado como una democracia cuasiperfecta y sin mácula, ahora en riesgo de ser puesta en entredicho por las consecuencias sociales de la crisis del período 1980-1982 y por la amenaza que entraña para Costa Rica el Sandinismo en la Nicaragua de hoy. Para Monseñor Arrieta sobresalen dos clases de enemigos de la democracia costarricense: "Los internos son la ambición desmedida de algunos, la corrupción, el privilegio y la inmoralidad de los que lucran con la pobreza. El sistema sigue siendo bueno [...] El enemigo de afuera es claramente el comunismo o el totalitarismo [...]"^{165/}. Y se ha apuntado también que "el concepto que sirve de eje central político-religioso ya no es

163/ Se trata de un "hecho difícilmente discutible y sin duda importante de que la religión organizada, en la mayoría de sus manifestaciones primordiales, ha desempeñado un papel profundamente "funcional" e "integrativo" en relación al sistema económico y social existente y [...] al Estado que ha defendido a ese orden social". Miliband, R., *Ob. cit.*, p. 194.

164/ Véase de Opazo B., Andrés, *Costa Rica: la sacralización del Estado democrático*, ponencia mimeografiada presentada en San José ante el II Congreso Costarricense de Sociología, 1985, p. 9.

165/ *Ibidem*, p. 24.

el de la Patria, que como el de la raza posee connotaciones exclusivistas, semifacistoides y no muy cristianas, sino que es el de la convivencia democrática, el de la paz social”^{166/}.

Y es a partir de estas enunciaciones que se observa un creciente, decidido y abierto compromiso con la prevaleciente estructura política, la cual no se ve cuestionada en modo alguno. Más aún, como ya lo mencionáramos páginas atrás —y no sólo desde el mero discurso religioso por más importante que este haya resultado para contribuir a cimentar el orden social—, la Iglesia Católica jugó un papel descollante, como institución mediadora, en la materialización del programa de distribución de alimentos que se puso en ejecución al inicio de la Administración Monge para paliar los efectos, en varias decenas de miles de familias, de la crisis y de las medidas adoptadas para encararla.

Pero además de este comportamiento de la organización eclesiástica mayoritaria, aquí tenemos que tomar en cuenta otros fenómenos que si bien es verdad que se iniciaron en los años setenta, también lo es que se han extendido apreciablemente en la década que corre, y que, poseyendo aristas particulares, ejercen una función igualmente integradora al ordenamiento social imperante.

Se trata, en primer término, del movimiento conocido como “Carismático”, que incluye a católicos y a miembros de agrupaciones protestantes, y cuyo fin es regenerar la vida de los practicantes de estas religiones en el entendido de que tal cosa es factible invocándose al Espíritu Santo. Propicia una vida en la que el estudio de las obras sagradas y su identificación eminentemente emocional con el mensaje divino, haga posible una renovación espiritual de los individuos, lo cual ha de proyectarse, como una derivación inmediata, sobre la sociedad en la que estos viven.

En segundo término, está también la profusión de grupos protestantes, los que se han visto muy estimulados por similares de los Estados Unidos. Estos financian y apoyan con toda clase de recursos (moneta-

166/ *Ibidem*, p. 26. También sobre lo mismo, señala Opazo: “Estos antecedentes muy resumidos nos autorizan a ensayar una interpretación del papel de la Iglesia y del tipo de religiosidad que ella difunde, como una sacralización del Estado en su aspiración a procurar una convivencia democrática para la sociedad costarricense. Al retomar la Iglesia una palabra sobre lo social y al reconocer los efectos de la crisis, emite un discurso casi secularizado, construido dentro de los parámetros de la ideología dominante en donde la democracia pasa a ocupar en los hechos el lugar del valor religioso supremo. Esta deja de ser un concepto del campo político y como tal de forma de aplicación variable, para ser entendido como extensivo al ordenamiento institucional fácticamente existente en Costa Rica. Los contenidos religiosos tienden a desaparecer y a ser reemplazados por absolutizaciones ideológicas”. *Ibidem*, p. 21.

rios, libros, programas de televisión, colegios, radioemisoras, etc.), la expansión de estas creencias en el medio costarricense, provocando una competencia cada vez mayor con la Iglesia Católica en la captación de adeptos. Estimaciones que se han hecho indican que más del 10% de la población del país pertenece en la actualidad al protestantismo en sus múltiples variantes.

De cualquier modo, lo que nos parece digno de hacerse notar es el hecho de que las características de la práctica religiosa en el país muestran en la actualidad, fehacientemente, que es una práctica ideológica que refuerza grandemente la integración de amplísimos sectores de la población del país al orden sociopolítico dominante. Y ello ocurre de una manera muy conservadora, puesto que ninguno de los elementos observables en dicha práctica comportan aspectos que estimulen en los fieles alguna disposición crítica, transformadora y progresiva respecto de la estructura socioeconómica y política de la Costa Rica de nuestros días.

CAPÍTULO 4

CRISIS Y OPCIONES DE DESARROLLO

Hemos señalado ya que la crisis del estilo de desarrollo experimentada por Costa Rica durante 1980-1982 puso por completo al desnudo y de una manera tajante las debilidades y limitaciones estructurales del patrón socioeconómico de reproducción capitalista-dependiente que se fue conformando en el país a partir de 1948, patrón de reproducción que ha sido, ciertamente, la base más profunda de esa modalidad de desarrollo.

Y hemos apuntado asimismo que dicho estilo de desarrollo de Costa Rica entre 1948 y 1980 constituye, en medida muy apreciable aunque no exclusivamente, un resultado, una *resultante histórica* hemos dicho, del conflicto ocurrido entre dos proyectos políticos principales alrededor de los cuales se han aglutinado determinadas constelaciones de intereses sociales que, a su vez, han cobrado expresión política por medio, sobre todo, del Partido Liberación Nacional y de las organizaciones partidarias de la burguesía opositora a Liberación.

Los efectos generales más sobresalientes de esta puja histórica han sido, a la postre y en el marco de una gama de condiciones internacionales que resultaron en extremo favorables durante un lapso prolongado, los siguientes: crecimiento económico sostenido con tasas elevadas; una dinámica de distribución del ingreso de índole "mesocrática", a la cual acompañó, además, una fuerte tendencia redistributivista principalmente en la década de los años setenta; una ampliación notable de las funciones económicas y sociales del Estado hasta convertirlo en un influyente Estado intervencionista a cuyo clímax se llegó al fundarse

CODESA y hacérsela crecer aceleradamente; una estructura social en la cual ha resultado patente la expansión de la clase empresarial nacional y su diferenciación respecto a lo que ésta era en 1948, a la par de que se extendió una importante nueva pequeña burguesía, por consignar lo más destacable; una manifiesta legitimidad del ordenamiento socio-político vigente y una consolidación de la institucionalidad democrático-burguesa, al mismo tiempo que una modernización del Estado capitalista que lo ha llevado a poseer una autonomía relativa nada despreciable; a lo que quizás habría que agregar, como otro efecto sobresaliente, el sistemático tutelaje de que han sido objeto los sectores populares en su disposición para organizarse y movilizarse en procura de presentar demandas diversas al Estado y alcanzar soluciones para ellas.

Costa Rica vive hoy —fundamentalmente desde 1983— lo que bien puede definirse como un período de tránsito entre un patrón de reproducción social ya agotado —sin vitalidad— y un estilo de desarrollo en declinio, y otro patrón y estilo en lento proceso de configuración, en lo que —es preciso decirlo— puede durarse varios lustros. La modalidad de movimiento de la sociedad costarricense y sus características, que emerjan de este período de tránsito, dependerá en mucho, reiterémoslo aquí, de los proyectos políticos hoy en la palestra y de los recursos de poder con que cuenten las fuerzas sociales que los sustentan. Es indudable que esto entrañará seguramente una rearticulación de las fuerzas sociales y de sus alianzas que por el momento no es asunto fácil dilucidar detalladamente.

De cualquier modo, en este capítulo partimos de la idea, de la premisa o postulación, de que el desarrollo del país en los próximos años se encuentra apreciablemente determinado por los proyectos de los dos partidos políticos más importantes en términos de su relevancia política y electoral: el Partido Liberación Nacional y el Partido Unidad Social Cristiana. Esto no pretende significar, naturalmente, que desconozcamos el hecho —o que le restemos atención— de que estos proyectos a su vez se hallan condicionados por la coyuntura política que vive América Central y por el importantísimo papel que en ella está desempeñando el Gobierno de los Estados Unidos que preside Ronald Reagan; como tampoco entraña que omitamos o prescindamos de la evolución que hoy sigue la economía internacional y su propio proceso de cambio en tanto que otro elemento condicionante del más alto significado.

Las razones que nos mueven a efectuar esta postulación y a detenernos en su análisis residen en el criterio de la elevada legitimidad que posee el sistema sociopolítico prevaleciente y su mecanismo electoral, así como en la convicción que tenemos acerca de la inviabilidad política de mediano plazo de otros proyectos políticos, mucho más en el caso

de aquellos que patrocinan una salida no capitalista a la evolución del país en los próximos dos o tres lustros. No obstante, debe insistirse en este punto que con esto no queremos afirmar que otros proyectos políticos carezcan absolutamente de influencia sobre el derrotero nacional sino que, más bien, son estos dos arriba mencionados los que mayormente incidirán en la modelación del estilo de desarrollo que hacia el último lustro de la presente centuria quizás ya se encuentre plenamente constituido en Costa Rica.

4.1. El proyecto político del Partido Liberación Nacional

Es pertinente, para comenzar, efectuar una precisión con el fin de dejar explícita nuestra postura: por proyecto político del Partido Liberación Nacional vamos a entender el planteamiento global que presentamos en el Cuadro No. 13, advirtiendo que pondremos especial énfasis, en los comentarios que siguen, en aquellas ideas cuya materialización, en mayor o menor grado, se va a intentar a lo largo de la administración del Dr. Oscar Arias Sánchez y que, de hecho, patentizan ya matices o sesgos que seguramente le imprimirá esta gestión liberacionista al planteo global. Es bien conocida, por lo demás, la amplia gama de posiciones existentes en el interior de este Partido, pero es necesario que nos detengamos en aquellos elementos que parecen expresar las posiciones hoy predominantes y que disponen de mayores recursos de poder para procurar concretar tales elementos.

Si se observa con detenimiento el Cuadro No. 13 y se toman en cuenta las ideas en el párrafo anterior consignadas, resulta oportuno resaltar algunos aspectos y realizar en torno a ellos algunas consideraciones que de inmediato pasamos a hacer.

Uno de los puntos fundamentales que ha merecido —y continúa mereciendo— mucha discusión es el del papel que deben cumplir el mercado y el Estado en el proceso económico, en el contexto del nuevo patrón socioeconómico de desarrollo que se desea impulsar. En efecto, mientras que en general hay acuerdo en asignarle al mercado una función más protagónica, como institución reguladora de los precios, que la que actualmente posee, por otra parte el asunto es objeto de un vehemente debate cuando se trata de llegar a un acuerdo en cuanto a los límites específicos y a los alcances de tal función protagónica del mercado, y en cuanto a los límites y alcances de la acción estatal. En este punto hay que destacar, empero, que la Administración Arias, además de las fuertes y continuadas presiones que deberá soportar provenientes de organismos tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Inter-

nacional, contará, como personas claves de su equipo económico, con dos profesionales, el Dr. Eduardo Lizano y el Dr. Fernando Naranjo, que son también abanderados de una merma de las funciones reguladoras del Estado.

Algo en lo que ha insistido el Partido Liberación Nacional es en que si bien hay que continuar reduciendo el arancel externo protector de la industria, esto debe hacerse mediante un proceso lo suficientemente parsimonioso como para que permita la adecuada y paulatina adaptación a las nuevas circunstancias por parte de los agentes económicos involucrados en la actividad industrial.

En cuanto a la reactivación del aparato productivo con vistas a generar una dinámica sostenida de crecimiento, a pesar de que existe un acuerdo pleno en el conjunto de la burguesía nacional y de sus representantes políticos en el sentido de que el país debe orientarse cada vez más hacia la producción de mercancías no tradicionales colocables en terceros mercados —entendiéndose por esto el mercado norteamericano principalmente puesto que se minusvalora el centroamericano y existe muy escasa voluntad por explorar otros mercados latinoamericanos y eventuales acuerdos bilaterales o multilaterales de intercambio con estas últimas naciones—, a pesar de esta concordancia, subsisten diferencias que vale la pena dejar en claro. Todo parece indicar que si prevalece la tesis del Dr. Lizano la preocupación central estará dirigida a hacer que las exportaciones crezcan rápidamente —probablemente mediante la maquila y el desarrollo acelerado de los parques industriales y las zonas francas de exportación, por ejemplo, y la concomitante atracción de los capitales extranjeros interesados en aprovechar los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe desde Costa Rica— sin que sea patente un gran interés por diseñar más elaboradamente una estrategia diferente o más compleja de inserción del país en la nueva etapa de la división internacional del trabajo que se está configurando; prepondera aquí, en nuestro parecer, una perspectiva relativamente simple y más preocupada por el corto plazo. En el caso de la posición sostenida por Villasuso, que ya tuvimos oportunidad de presentar con cierta extensión páginas atrás, la perspectiva es más compleja y la mirada de más largo aliento, pero se trata de una posición que ha quedado marginada de los centros de poder en donde se adoptan las decisiones económicas fundamentales.

De cualquier modo, lo que sí es algo categórico es que se está convocando a la empresa privada tanto nacional como foránea a vivir una época de renovado dinamismo, considerándosela como el motor indiscutido del crecimiento económico de los próximos años.

En relación con el papel del Estado, cabe aportar algunas otras precisiones. Mientras que en la tesis de Villasuso se lo visualiza desempeñan-

Cuadro No. 13
PROYECTO POLITICO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL: OBJETIVOS GENERALES Y MEDIOS FUNDAMENTALES

DIMENSIONES	OBJETIVOS	MEDIOS E INSTRUMENTOS
1. Económica	1. Búsqueda del crecimiento económico sostenido en términos reales y con estabilidad. Paulatino cambio de la actual estructura productiva. Como corolario, crecimiento del empleo y del ingreso.	1. Mercado cumpliendo una función más protagonista que actualmente pero sin caer en el aperturismo pronto e indiscriminado. Revisión y reducción del proteccionismo industrial en un proceso periódico llamado a establecer un arancel externo bajo a largo plazo. El énfasis se pretende poner en la producción de mercancías no tradicionales para exportarlas a terceros mercados, principalmente el norteamericano con base en las facilidades de acceso a él contenidas en la Iniciativa del Presidente Reagan para la Cuenca del Caribe. No se desprecia completamente el papel del Mercado Común Centroamericano pero se le atribuye una función muy secundaria aun cuando pudiera revitalizarse. 2. Se considera que la política de desarrollo industrial debe orientarse a apoyar la expansión de las exportaciones antedichas, de manera gradual y sin descouantar abruptamente la actual base industrial del país. Se pretende respaldar a la agroindustria, expandir y consolidar la maquila y extender los parques industriales para la exportación. Asimismo, se procura la renovación del sector ganadero a fin de que modifique su modo de operar de extensivo a intensivo; y mantener el apoyo a las actividades exportadoras tradicionales (café, banano, etc.), con vistas a aumentar su eficiencia. Darle impulso a actividades nuevas y prometedoras como la floristería y fomentar grandemente el sector de la construcción, sobre todo la de viviendas. Todo esto llevado a cabo por la empresa privada, a la que se convoca a vivir una época de renovado dinamismo y de amplia confianza en sus potencialidades, creándose igualmente numerosos estímulos para la inversión extranjera y su atracción. 3. Freno al crecimiento del Estado persiguiéndose su disminución relativa, valga decir, una mejor adecuación en la relación entre el gasto público y el tamaño de la economía. Reforma fiscal orientada a impedir la evasión y a estimular la inversión y el crecimiento del aparato productivo. Reestructuración de CODESA para reducirla al mínimo, mediante la venta y la disolución de sus numerosas empresas. 4. Consolidación de un sistema financiero de banca mixta, manteniendo la banca estatal su acceso monopólico a los depósitos en cuenta corriente. Paralelo a ello, establecimiento de la Superintendencia General de Instituciones Financieras y reforzamiento de la Comisión de Coordinación Bancaria, además de procurarse más autonomía en la administración de los bancos del Estado. Renegociación de la deuda externa con vistas a su pago a un plazo más largo que el vigente y en mejores condiciones que las actuales, bajo la premisa de que para poder pagarla la economía del país debe crecer y para ello se requieren nuevas y fuertes inversiones.
2. Social	1. Democratización de la propiedad económica, entendiéndose por tal cosa la creación de nuevas y variadas oportunidades para que un mayor número de costarricenses puedan acceder a la propiedad de la empresa capitalista y a la propiedad de la tierra. 2. Otorgamiento de una elevada prioridad, en la evolución del país en los próximos catorce años, a las acciones orientadas a solucionar el déficit habitacional que padece Costa Rica. Corolario importante de esta prelación sería el dinamismo extraordinario que podría llegar a adquirir el sector de la construcción y la concomitante creación de abundantes empleos. 3. Reordenamiento de los servicios de salud con el propósito de elevar la eficiencia en el uso de los recursos y atender nuevas demandas que el desarrollo previo del país en este ámbito exige. 4. En el campo cultural y educacional, los objetivos se concentran en la revitalización de los valores cívicos y de la cultura política nacional prevaleciente, además de la modernización del proceso educativo y la reorganización del Ministerio de Cultura.	1. Promover el desarrollo del cooperativismo y de otras formas de propiedad social en importantes sectores de la economía. 2. Darle mayor dinamismo a los programas de distribución de tierras y a los de desarrollo rural integrado. 3. Creación de un Ministerio de Vivienda y de un Sistema Nacional Financiero de la Vivienda. Esto último con el propósito de acopiar abundantes recursos, locales y foráneos, y canalizarlos para atender privilegiadamente la demanda de habitación de los grupos sociales de bajos ingresos. 2. Constitución del Banco de Materiales de Construcción para facilitar la adquisición de materiales de este tipo a grupos de escasos recursos. 3. Aprobación de diversos mecanismos de exoneración de impuestos sobre la renta y territorial con el fin de estimular la construcción de viviendas para los trabajadores y las familias de bajos ingresos. 4. Reforma a la Ley de Inquilinato. 1. Establecimiento de un Sistema Nacional de Salud, dentro del cual la participación de las comunidades y de los trabajadores del propio sistema desempeñarían un papel crucial con el ánimo de propiciar un nuevo modelo de prestación de servicios. El énfasis se pondría entonces en la medicina preventiva y en la atención a la mujer, al niño, en la salud ocupacional y en los programas para la tercera edad. 1. Brindarle una mayor atención, en la práctica educativa formal, a los procesos de socialización de los niños y jóvenes en lo relativo a los valores fundamentales de la nacionalidad costarricense, principalmente aquellos valores que forman parte de la cultura política vigente. 2. Creación de un Centro Nacional de Didáctica y fomento sistemático de la actualización científica y técnica de los educadores. 3. Reorganización del Ministerio de Cultura y creación del Consejo Nacional de Cultura, con sus Consejos Regionales de Cultura.
3. Política	1. Al Estado se le asigna la tarea de desempeñar un papel vertebral como estimulador de la transformación estructural del aparato productivo, pero sin que esto implique en modo alguno un nuevo crecimiento de su intervencionismo en la economía. Al mismo tiempo, se persigue preservar su función como entidad central en el amortiguamiento de los desequilibrios y los conflictos sociales. 2. Mayor democratización en el proceso de toma de decisiones dentro del Estado y descentralización de sus funciones. 3. Adelantar pasos en cuanto a la profesionalización y estabilidad de las fuerzas de seguridad pública. 4. Desarrollo de una política exterior muy activa basada en ciertos compromisos: con la democracia, con la paz, con los derechos humanos, con el desarme internacional, con la solución no bélica de los conflictos entre naciones y con el respeto a la autodeterminación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos de otros Estados.	1. Esta tarea fundamental debe cumplirla el Estado recurriendo sobre todo al establecimiento de políticas y al desarrollo de instrumentos para ejecutarlas, y mediante la coordinación con los actores principales de la economía, siempre con el fin de fortalecer a la empresa privada y crear la infraestructura necesaria para su adecuado desenvolvimiento. 1. Traslado de la toma de muchas decisiones políticas y administrativas en torno a los servicios ofrecidos por el Estado, a las comunidades organizadas y a las municipalidades, junto con el fortalecimiento del presupuesto y de los recursos financieros de los gobiernos locales. 1. Garantizar la perdurabilidad en sus puestos y la seguridad laboral a aquellos grupos dentro de las fuerzas de seguridad responsables de la vigilancia de la zona fronteriza norte, vecina con Nicaragua. 1. Preservación irrestricta de la neutralidad de Costa Rica ante los conflictos centroamericanos enunciada por el Presidente Monge, pero convirtiéndola en una neutralidad que forme parte de una mucho más activa política exterior. Apoyo permanente a foros tales como la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), la Organización de Naciones Unidas (O.N.U.) y el Grupo de Contadora. 2. Reorientación y reforzamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, procurándose, entre otras cosas, la tecnificación y profesionalización del servicio exterior.

do un papel nada despreciable en el surgimiento y la consolidación de un nuevo sector exportador, sector ciertamente acaudillado por la empresa privada pero con presencia del Estado en muy variados aspectos (como orientador de la inversión hacia ciertas ramas exportadoras específicas presumiblemente más exitosas y beneficiosas para el país, en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico, etc.); mientras que esto se postula así en la tesis de Villasuso, en la posición hoy dominante se le asigna al Estado funciones más acotadas: la creación de las condiciones globales que hagan posible estimular de una manera general las exportaciones del país hacia mercados allende la región centroamericana (el establecimiento de infraestructura material, la aprobación de ventajas fiscales para los exportadores, etc.). En esta posición, en especial, se aprecia también una profunda desconfianza hacia el papel del Estado como productor en variadas actividades, de lo que se desprende una voluntad de dejar a CODESA en su mínima expresión y lo suficientemente maniatada legalmente como para que no puedan volver a presentársele graves situaciones financieras como las acontecidas en el transcurso de los últimos diez años.

Existe, por otra parte, un relativamente amplio acuerdo en que el sistema bancario costarricense debe reordenarse y tornarse más "eficiente", referido esto principalmente a la banca estatal. No se ha hecho visible todavía una fuerte corriente dentro del Partido Liberación Nacional con pretensiones de modificar el principio básico de la nacionalización bancaria, es decir, el acceso monopólico de los bancos del Estado a los depósitos en cuenta corriente de quienes residen en Costa Rica.

Considerando la relación privilegiada que mantienen los gobiernos costarricense y norteamericano, y la copiosa asistencia económica originada en los Estados Unidos en dirección hacia Costa Rica, la postura que el Partido Liberación Nacional ha asumido frente a la deuda externa del país es la de la negociación individual. Es explicable, por esta razón, la reticencia a mancomunarse a esfuerzos colectivos para presentar posiciones de mayor fuerza, junto con otras naciones de América Latina, de cara a los más grandes acreedores de nuestra región.

Ha sido muy publicado y divulgado y es asunto bien conocido el énfasis que se le quiere otorgar a la construcción de viviendas en los próximos lustros por parte de quienes patrocinan este proyecto político, de la misma manera que en décadas recién pasadas se le asignó una elevada prioridad al establecimiento de un sistema de seguridad social y de salud muy amplio en cuanto a su capacidad para cobijar a una gran mayoría de la población del país. Además de los beneficios directos que en materia de vivienda esto puede traer consigo a la clase asalariada, no es ocioso insistir en el impacto que efectivamente se puede lograr con

esto tanto en la generación de empleo cuanto en el hecho de brindarle una mayor legitimidad al sistema político.

Asimismo, es de interés resaltar que Liberación Nacional no ha renunciado completamente a mantener al Estado cumpliendo funciones amortiguadoras de las tensiones y los conflictos sociales, al tiempo que se observa un empeño remozado por reforzar los valores propios de la cultura política nacional, teniéndose como perspectiva en todo ello el impedir un debilitamiento o resquebrajamiento del orden sociopolítico vigente.

Una cuestión que amerita igualmente ser muy destacada es la de la tesis o doctrina de la neutralidad costarricense ante los conflictos bélicos que azotan a la América Central. Con la nueva administración liberacionista parece que existe una mayor disposición, en medio ciertamente de circunstancias internas menos ominosas, para hacerla valer sin claudicaciones ante las presiones reiteradas una y otra vez por la Administración Reagan para que el gobierno de Costa Rica colabore más estrechamente con sus planes para la América Central.

Bien puede afirmarse que, al menos por ahora, estamos ante la presencia de un proyecto que procura claramente moderar algunas de las tesis que históricamente se han reconocido como más propias del Partido Liberación Nacional: en primer lugar, el intervencionismo del Estado, cuyas funciones económicas se vieron muy acrecentadas en la década pasada; en segundo término, se aprecia una renovada confianza en el papel atribuido a la empresa privada en tanto que columna vertebral en el proceso de reestructuración del capitalismo nacional; si bien, en tercer lugar, la tesis históricamente sustentadora de la nacionalización bancaria —el acceso monopólico por los bancos del Estado a los depósitos en cuenta corriente del público residente en el país— aún no ha sido cuestionada abiertamente desde dentro del propio Partido, lo cierto es que las críticas a la banca nacionalizada no han cesado en los últimos años, lo que bien puede convertirse, a la postre, en la antesala de una ofensiva más consistente al principio de fondo. No debe perderse de vista que la nacionalización bancaria de 1948 ha sido para muchos empresarios que militan en Liberación Nacional su cascarón de gestación burguesa, pero que una vez que crecieron y se desarrollaron como burguesía lo cierto es que esta institución financiera bien puede estarles resultando estorbosa para sus intereses acrecidos de empresariado consolidado.

Pero un asunto importante de hacerse notar, en la versión actualmente predominante del proyecto político liberacionista, es el escaso énfasis y el desdibujamiento que se observa en torno de ciertos tópicos de mayor raigambre popular: es el caso del cooperativismo, lo es también el del proyecto de creación del Sector de Economía Laboral —que todavía a lo largo de la Administración Monge fue considerado con interés—, ocurre lo mismo con el delicado problema agrario que padece el país y, ciertamente, una excepción a esto que decimos la constituye el enfoque que al déficit habitacional se pretende ofrecer a lo largo de la Administración Arias.

Es correcto aseverar que estamos entrando en una época histórica en la que Liberación Nacional está morigerando las tendencias distributivistas que siempre han estado presentes en su interior desde su origen, acentuándose, por otra parte, las productivistas, que nunca han estado ausentes en esta organización partidaria. Ello es reflejo, por lo demás, de un comando claramente empresarial del proyecto político, en el que las posiciones pequeño burguesas y sindicalistas —éstas últimas siempre poco importantes en Liberación— han quedado rezagadas.

Pasaremos a continuación a realizar algunos comentarios breves acerca de la viabilidad de esta propuesta u opción de desarrollo.

En primer lugar, desde la óptica de su viabilidad política, hay que poner de relieve que se trata de un planteamiento que, por su naturaleza, propicia, en el plano interno, una relativamente amplia concertación de intereses organizada desde el Estado. Obsérvese bien, en efecto, que en él no se desprecia ni se sienta en el banquillo de los acusados, como ha sido en buena medida la tónica prevaleciente desde finales de la década pasada, al empresariado industrial, ni se le exige una reconversión de su aparato industrial inmediata o en muy corto lapso so pena de perecer en virtud de un aperturismo pronto e indiscriminado. Al mismo tiempo, se tiende a reforzar el papel de los sectores exportadores que tanto se expandieron en las últimas décadas y se procura estimular nuevas oportunidades de exportación, aunque cierto es también que los grupos de comerciantes importadores permanecen sin que se les brinde mayor atención. Por otra parte, no se agrede frontalmente al Estado intervencionista, como sí lo hacen las tesis neoliberales, aun cuando se pretende moderar su presencia en el conjunto de la vida económica y social; de esta manera, no se cuestiona radicalmente la vieja alianza entre la nueva

pequeña burguesía que tanto se extendiera en el país a partir de 1948 a la sombra de esta forma intervencionista del Estado costarricense, y los nuevos grupos de empresarios muy beneficiados en el marco del estilo de desarrollo hoy en declinio, alianza precisamente concretada bajo el alero del Partido Liberación Nacional. Finalmente, los trabajadores asalariados y los sectores populares en general, débilmente organizados y muy mediatizados por la propia acción de un Estado que derramó sobre ellos una parte de los beneficios del sobresaliente crecimiento económico de Costa Rica en la Postguerra, se ven una vez más incorporados dentro de esta opción de desarrollo, siquiera sea tenuemente, mediante las expectativas despertadas por la promesa de una mayor atención al problema de la vivienda, junto con algunas otras acciones en otros ámbitos de la vida de estos grupos sociales.

En el plano de las fuerzas externas, no puede afirmarse que el gobierno norteamericano ha de oponerse tajantemente a una opción de esta índole, no obstante que la política económica que promueve junto con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, es una de estabilización y de reorganización del aparato productivo un tanto distinta en lo que a etapas y a medios se refiere, y a pesar de que la doctrina de la neutralidad costarricense es un escollo que dificulta su accionar en América Central. Esto quiere decir que en el caso de Costa Rica, sin dejar de presionar para favorecer desarrollos más "ortodoxos" y para lograr debilitar o derribar ese valladar que es la tesis de la neutralidad, utilizando para estos fines su asistencia financiera al país, esta administración norteamericana estará satisfecha si se preserva la estabilidad en lo económico y no ocurren acontecimientos políticos internos que tornen más compleja la situación centroamericana para sus intereses geopolíticos. De todas maneras, está claro que no pueden abandonar a un país como Costa Rica, con frontera con el socialismo, y que, todavía más, es un digno y notorio escaparate de los mejores logros del capitalismo periférico.

En cuanto a la viabilidad económica de esta opción, y bajo el supuesto de que las condiciones globales imperantes hoy en la economía internacional no se modifiquen sustancialmente en lo inmediato, algunos obstáculos o dificultades se interponen en su camino: 1. El peso de la deuda externa del país, dadas las actuales condiciones establecidas para su pago y los períodos fijados para ello. 2. El proteccionismo prevaleciente en el mundo capitalista desarrollado. 3. Y cabe preguntarse, como un tercer elemento a considerar, ¿hasta qué punto la Iniciativa del Presidente Reagan para la Cuenca del Caribe podrá llegar a ser un incentivo lo suficientemente significativo *a largo plazo* como para convertirse en un poderoso imán que estimule la inversión y atraiga al capital ex-

tranjero en una magnitud considerable como se pretende, en vista, entre otras cosas, de la delicada situación política por la que atraviesa esta región de América^{167/}.

4.2. El proyecto político del Partido Unidad Social Cristiana

Aquí también requerimos empezar realizando una acotación: vamos a entender por proyecto político del Partido Unidad Social Cristiana —partido fundado en los primeros años de la presente década— aquel que recogemos en el Cuadro No. 14 y que responde, en lo fundamental, al planteamiento de conjunto que elaborara esta organización política a raíz de la campaña electoral 1985-1986. Con esto queremos dejar apuntado que si bien no es previsible que en el futuro inmediato ocurran grandes cambios dentro de este planteo, sí es factible que se produzcan algunas modificaciones o se maticen algunas de las tesis expuestas en este subcapítulo.

La principal crítica que dirige el Partido Unidad Social Cristiana al tipo de gestión económica llevado a cabo por el Partido Liberación Nacional durante la Administración Monge, consiste en el señalamiento de que en el transcurso de los años 1982-1985 no se tomaron medidas significativas para transformar el patrón de desarrollo de Costa Rica, el que se encuentra en la base de la profunda crisis experimentada por el país entre 1980 y 1982. Se afirma, antes bien, que se ha continuado reproduciendo el esquema productivo instaurado a partir de comienzos de los años sesenta —luego de la aprobación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial de 1959 y una vez que Costa Rica se incorporó al Mercado Común Centroamericano en 1963—, sólo que ahora financiado con una muy abundante asistencia externa y con un mayor endeudamiento con el extranjero, sin que todo esto se haya utilizado para estimular cambios importantes en la estructura de producción.

Un punto medular dentro del planteamiento económico de este partido es el criterio de que hay que permitirle al mercado que opere con plenitud, en tanto que mecanismo central en la definición de los precios y en la orientación de los agentes económicos. Al mismo tiempo, se indica que el parámetro al cual debe referirse el mercado nacional es el mercado internacional y los precios imperantes en él. De esta ma-

167/ Estos comentarios acerca de la viabilidad de esta opción de desarrollo han sido tomados, en buena parte, del artículo de Jorge Rovira Mas y Juan Diego Trejos citado anteriormente.

nera, se proclama la necesidad de impedir que la acción del Estado altere el libre juego de las fuerzas del mercado o influya sobre él, de igual modo que se postula una apertura plena de la economía al mercado internacional y la liquidación del proteccionismo industrial, al que se le juzga como habiendo cumplido una función extremadamente dañina en la vida económica del país. Es interesante la afirmación de que esta liquidación ha de cumplimentarse mediante un proceso si bien muy breve, gradual, estableciéndose con este fin un arancel-meta al que se procuraría llegar con desgravaciones anuales bien definidas y divulgadas, de forma tal que los agentes económicos sepan bien a qué atenerse y apuren la reconversión industrial o la traslación de capitales hacia otras ramas y sectores de la vida económica.

El dominio que el pensamiento neoliberal ejerce sobre los puntos de vista económicos del Partido Unidad Social Cristiana, se patentiza también en la convicción acerca del automatismo de la lógica mercantil: en otras palabras, el crecimiento sostenido de la producción es analizado como una consecuencia prácticamente inmediata de la liberación de las fuerzas económicas constreñidas o distorsionadas por un inadecuado funcionamiento del mercado.

En el caso de este partido como en el de Liberación Nacional, se postula que el crecimiento económico futuro del país deberá fincarse en el desarrollo de las exportaciones a terceros mercados. Existe aquí una desvalorización radical del Mercado Común Centroamericano como fuente potencial de algunos importantes estímulos económicos futuros y mucho menos se presenta algún interés por explorar los mercados de otros países latinoamericanos. Las esperanzas de crecimiento se depositan casi por completo en el acceso privilegiado al mercado estadounidense en virtud de las facilidades contempladas en la Iniciativa del Presidente Reagan para la Cuenca del Caribe, acompañado esto de la atracción de la inversión extranjera para cuya garantía se aspira a adquirir un seguro contra riesgo político avalado fuera del país.

En relación con el Estado intervencionista surgido después de 1948, a él se le atribuyen una buena cantidad de los males económicos y sociales padecidos por Costa Rica y que se han agudizado con el paso del tiempo. Se critica su ingerencia en el proceso de formación de los precios, su política fiscal expansiva, la politización del sistema bancario estatal, incluido en esto el Banco Central, y, muy particularmente, la constitución de CODESA y su estruendoso fracaso financiero. De aquí que se pretenda, además de hacer desaparecer por completo a esta entidad, dejar amarrada legalmente la acción del Estado en una serie de ámbitos, mediante la propuesta del establecimiento de un conjunto de "Garan-

Cuadro No. 14
PROYECTO POLITICO DEL PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA: OBJETIVOS GENERALES Y MEDIOS FUNDAMENTALES

DIMENSIONES	OBJETIVOS	MEDIOS E INSTRUMENTOS
1. Económica	1. Principal objetivo de mediano y largo plazo: Crecimiento económico sostenido en términos reales con estabilidad. Y para ello, transformación de la actual estructura productiva, cambio estructural. 2. Lo anterior acompañado de niveles de consumo, ingreso y empleo superiores a los actuales y capaces de propiciar una mayor justicia social.	1. Mercado operando con eficiencia —cuyo parámetro de referencia son los precios del mercado internacional—. Mayor apertura de la economía al comercio exterior. Disminución del proteccionismo industrial hasta alcanzarse un arancel externo bajo; se avanzaría hacia esto en un lapso medio para lo cual se recurriría a desgravaciones anuales preestablecidas y bien difundidas entre los agentes económicos para facilitar su adaptación. 2. Modernización de la producción industrial y agrícola, y trato no discriminatorio para el sector comercial. Énfasis en el desarrollo de complejos agroindustriales, industrias livianas y actividades maquiladoras, es decir, actividades con uso intensivo de mano de obra y tierra: Todo esto con vistas a aprovechar al máximo el mercado norteamericano y la Iniciativa del Presidente Reagan para la Cuenca del Caribe. 3. Limitación del crecimiento del Estado, control del gasto público, reforma fiscal y establecimiento en la Constitución del Capítulo de las "Garantías Económicas" (determinación de límites fijos máximos al gasto del Estado, a la cantidad de dinero en circulación y al volumen de crédito que reciba el Estado de manos del Sistema Bancario Nacional, fundación de un organismo encargado de aprobar los precios de los servicios públicos sin peligro de arbitrariedad, etc.). Se plantea también la liquidación de CODESA. 4. Reforma del sistema financiero, eliminación del monopolio estatal de los depósitos bancarios y constitución de una banca mixta. Reordenamiento del Banco Central para que funja como banca central en términos estrictamente técnicos. Creación de un seguro contra riesgo político para estimular la inversión extranjera. Renegociación de la deuda externa. 1. Este segundo objetivo se pretende alcanzar a partir de los medios arriba enumerados y de una política económica específica para el desarrollo rural: esta debe garantizar "que nuestro sector agrícola de consumo interno, generador principal de los bienes —salario, produzca con la eficiencia y los costos unitarios del mercado internacional". Además, "igual eficiencia deben lograr los dos conjuntos de bienes— salarios siguientes en importancia: vestuario y habitación" (<i>Programa de Gobierno, Una nueva forma de gobernar. Primera parte: la nueva economía</i>, p. 14).
2. Social	1. Con base en una crítica a la acción del Estado en el ámbito de lo social, estimada como paternalista y muy onerosa económicamente, y con fundamento en el principio conocido como de "subsidiariedad", se pretende brindar atención especial en los campos de la seguridad social y de la salud, procurándose revitalizar las organizaciones de la sociedad civil, en tanto que actores protagónicos en la lucha por satisfacer las necesidades de los individuos, los grupos y las comunidades. 2. Avanzar en la solución del problema habitacional existente en el país. 3. En el campo educativo y cultural, se aspira a realizar un gran esfuerzo por reforzar los valores y las prácticas ideológicas sustentadoras de la nacionalidad costarricense y del sistema socioeconómico y político vigente.	1. Creación del "Instituto para la Familia", con el fin de integrar el conjunto de servicios hoy desperdigados que brinda el Estado por medio de un sinnúmero de instituciones, y de coordinar sus acciones con las organizaciones privadas, para atender las necesidades de la familia costarricense. 2. Amplio fortalecimiento del ejercicio privado de los servicios médicos, con el propósito de que coexistan coordinada y complementariamente con el desarrollo vigente de los servicios públicos, proponiéndose una amplia gama de medidas para estimular este proceso. 1. Constitución del Fondo Social de la Vivienda, orientado a aunar recursos financieros del Estado, de inversionistas privados, de los trabajadores y recursos provenientes del extranjero. 1. Fortalecimiento sistemático, en la práctica educativa formal, del conocimiento y de la asimilación de los valores fundamentales de la nacionalidad costarricense. 2. Establecimiento de cooperativas estudiantiles apoyadas por las familias, las comunidades y el Estado. 3. Revitalización de la participación de las familias y las comunidades organizadas en las entidades que apoyan el desenvolvimiento de los establecimientos educativos: Juntas de Educación, Juntas Administrativas, Patronatos Escolares, etc. 4. Reorganización del Ministerio de Cultura.
3. Política	1. El objetivo básico que alienta e impregna toda la dimensión política del proyecto social-cristiano, es el de imponerle, a la acción del Estado promovido por el Partido Liberación Nacional, los límites que, en la concepción del Partido Unidad Social Cristiana, le establece el "principio de la subsidiariedad del Estado": "Este enseña que no es misión del Estado absorber y destruir a los miembros del cuerpo social, sino ayudarlos de manera supletoria y hacer aquello que las sociedades privadas y particulares no alcanzan a realizar. El Estado debe renunciar a tareas que pueden ser realizadas por la persona o por las comunidades". (<i>Programa de Gobierno. Una nueva forma de gobernar. Tercera parte: El Nuevo Proyecto Político</i>, p. 3). 2. Modernización con sentido civilista de la fuerza pública del país. 3. Desarrollo de una activa política exterior orientada a enfrentar lo que se visualiza como "la amenaza del totalitarismo y del marxismo-leninismo sobre Costa Rica y la región centroamericana".	1. Se pretende fomentar, por distintos medios, la organización de las comunidades para que puedan atender por sí mismas sus propias necesidades y las de los usuarios de los servicios públicos, en procura de estimular una práctica de la democracia vigente más participativa y que permita ejercer controles más efectivos por parte de la ciudadanía sobre las instituciones estatales. 2. Y se pretende reordenar el régimen municipal costarricense. 1. Profesionalización de los diversos cuerpos de policía y estabilidad laboral para los miembros de los distintos organismos que atienden la seguridad pública. 2. Mayor y más efectiva coordinación entre los diferentes cuerpos de policía y de seguridad pública. 1. Rechazo de la política de neutralidad preconizada por las administraciones liberacionistas. Se postula la necesidad de fortalecer el funcionamiento de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.). Se estima inconveniente brindarle apoyo a las iniciativas del Grupo de Contadora. 2. Fortalecimiento de la acción del Ministerio de Relaciones Exteriores mediante los siguientes instrumentos: el Estatuto del Servicio Diplomático, la Ley Orgánica del Ministerio y el Instituto del Servicio Diplomático.

FUENTE: Elaboración propia con base en los siguientes documentos del Partido Unidad Social Cristiana: *Una nueva forma de gobernar, Primera parte: La nueva economía*, San José, s.e., 1985 *Una nueva forma de gobernar. Segunda parte: El nuevo Pacto Social*, San José, s.e., 1985 y *Una nueva forma de gobernar. Tercera parte: El nuevo proyecto político*, San José, s.e., 1985

tías Económicas” en la Constitución Política, tal como se ha indicado en el Cuadro No. 14.

Desde la época en que fue Presidente de la República el Prof. José Joaquín Trejos Fernández (1966-1970), la oposición burguesa antiliberationista ha venido ampliando y afinando sus principales postulados ideológicos —en sentido estricto, hoy se constata una mezcla *sui generis* entre el pensamiento neoliberal, en lo económico, y algunas ideas vertebrales propias de la tradición de la Doctrina Social de la Iglesia Católica—: ya en esos años, como en su momento lo hicimos notar en el Capítulo 1 de este libro, se empezó a recurrir sistemáticamente al principio conocido como “de la subsidiariedad de la acción estatal”, según el cual el Estado no debe sustituir a las organizaciones de la sociedad civil cada vez que estas puedan atender, de distintas maneras, las necesidades de sus miembros; más aún, se ha planteado que el Estado debe estimular múltiples formas de acción y de organización de los individuos y las comunidades las cuales, finalmente, impidan o contribuyan a debilitar o a dismantelar lo que se define como “paternalismo estatal” (la creciente presencia del Estado en las más disímiles esferas de la vida social).

El surgimiento de una banca mixta, entendido esto con todo rigor, valga decir, eliminándose por completo cualquier privilegio de los bancos estatales en su acceso a los recursos monetarios y a otros instrumentos financieros, ha sido desde siempre otra demanda de los grupos sociales abaluartados tras las diversas organizaciones partidarias aglutinadoras, en distintos momentos, de la burguesía opositora a la política económica liberationista. El caso del Partido Unidad Social Cristiana no constituye una excepción con respecto a esto que decimos.

No existe diferencia digna de mención especial en la postura que este partido y Liberación Nacional mantienen frente a la ingente deuda externa del país.

E igualmente aquí, en esta posición política, en lo que se piensa es en crear óptimas condiciones para propiciar un renovado y vigoroso auge de la empresa privada capitalista. Se aprecia, asimismo, una cierta preferencia por impulsar, al margen del Estado, mecanismos de concertación obrero-patronal como el Solidarismo en el seno de las firmas, antes que otras modalidades de propiedad jurídica que patrocinen también la integración de los sectores populares al orden capitalista prevaliente.

El Partido Unidad Social Cristiana no ha obviado tampoco el asignarle una relevancia singular a la atención del déficit habitacional que aqueja a Costa Rica y a los instrumentos que se necesita instituir con

el ánimo de avanzar pasos en la solución de esta necesidad básica de la población.

Otros puntos de amplia concordancia con Liberación son la reorganización del régimen municipal costarricense y el fortalecimiento, en la práctica educativa formal, del conocimiento y la asimilación de los valores fundamentales de la cultura política hoy dominante.

Es, por último, en su rechazo a la tesis de la neutralidad de Costa Rica ante las pugnas bélicas de la América Central y en su negativa a ver con buenos ojos las acciones desplegadas por el Grupo de Contadora, en donde puede constatarse una gran proximidad de este partido, en lo político y en lo ideológico, respecto de las posiciones sostenidas por la Administración Reagan sobre el conflicto regional.

A partir de las anteriores ideas que recogen lo medular del proyecto político del Partido Unidad Social Cristiana, cabe interrogarse acerca de su viabilidad.

Hay que apuntar, en el plano interno, que es probable que enfrente significativas resistencias. No sólo las provenientes de la oposición liberacionista en el seno de la Asamblea Legislativa, sino también las que le opondrían, como sucedió durante la Administración Carazo cuando se persiguió llevar a la práctica algunas de estas ideas, distintos sectores sociales: la influyente nueva pequeña burguesía expandida en virtud del desarrollo del Estado intervencionista; los pequeños y medianos productores del campo que han orientado sus actividades hacia el mercado interno y que, al carecer de la "eficiencia económica" preconizada a ultranza por los líderes de este proyecto —la cual resulta medida en términos de los precios y los costos de producción en el mercado internacional—, estarían llamados a desaparecer rápidamente tan pronto se inaugurara este aperturismo ramplón; y probablemente también el empresariado industrial, si es que se intenta reducir más y en un tiempo muy corto los niveles de protección que aún salvaguardan a la industria. No debe perderse de vista, sin embargo, que una propuesta como esta, en la medida en que es harto coincidente en términos generales con las directrices emanadas de instituciones como el Banco Mundial, el F.M.I. y la propia administración norteamericana presidida por Reagan, puede esperarse que encontraría un entusiasta respaldo de parte de estas fuerzas u organismos externos. No es difícil presumir, por esto, que un gobierno del Partido Unidad Social Cristiana dispondría de montos de asis-

tencia foránea al menos similares a los que han venido llegando al país en estos últimos años, lo que le otorgaría un margen de maniobra nada despreciable.

Por otra parte, ideas tales como las denominadas "Garantías Económicas", que se aspira a incorporarlas en la Constitución, necesitarían de una victoria electoral tan abrumadora como para hacerse de una mayoría calificada de diputados en la Asamblea Legislativa, lo cual, ciertamente, es muy improbable que suceda en los próximos años de mantenerse las tendencias políticas de las últimas décadas.

No sale sobrando dejar insinuado cuánto puede afectar la viabilidad de un proyecto de esta índole una tesis como la considerada en él mismo: la del rechazo de la neutralidad costarricense de cara a los conflictos regionales. Si bien es cierto que esta posición tendría que ser más precisada para identificar de manera inequívoca sus implicaciones políticas y sus alcances, no debe pasar inadvertido que cuanto más se comprometa el gobierno costarricense con la política norteamericana en la América Central o sea menos capaz de resistir las presiones de la Administración Reagan para utilizar a Costa Rica en su accionar centroamericano, aún más difícil será crear las condiciones de estabilidad y sosiego que exige la inversión extranjera y, en general, la reestructuración del capitalismo nacional.

En lo concerniente a su viabilidad económica, no sólo depende del apoyo político que logre reunir al final de cuentas sino también de factores como los anteriormente señalados: la forma como se enfrente la gravosa deuda externa nacional y el problema del proteccionismo en los países del capitalismo central, puesto que es completamente ingenuo suponer que bastará con mejorar apreciablemente las condiciones internas de rentabilidad de ciertas actividades productivas para que, automáticamente o en un plazo muy corto, se incrementen de modo notable nuestras exportaciones. Otro factor a considerarse en este punto es el del ritmo con el cual se persiga modificar la actual estructura productiva. En efecto, cualquier intento de transformarla con mucha celeridad en la dirección preconizada por los neoliberales es muy probable que concite una activa y fuerte oposición de variadas fuerzas sociales y políticas, militando, en consecuencia, en contra de su viabilidad económica^{168/}.

168/ También estas apreciaciones en derredor de la viabilidad de esta segunda opción de desarrollo aquí presentada, tienen, en cierta medida, idéntica procedencia que la que se consigna en la nota anterior.

4.3. Apreciaciones de conjunto

Cuanto se toman en consideración las principales características comentadas de estos dos proyectos políticos, saltan a la vista un cierto número de coincidencias sobre las que vale la pena recapitular.

En la dimensión económica, además de la concordancia en cuanto a los objetivos, los cuales, por generales, no patentizan diferencias, sobresale el acuerdo en cuanto a la naturaleza de la reactivación: ambas agrupaciones políticas procuran reorientar el patrón de desarrollo de Costa Rica hacia un más estrecho ligamen del país con el mercado extrarregional, fincando el crecimiento económico futuro principalmente en las exportaciones de productos no tradicionales hacia espacios como el norteamericano, aprovechándose en ello los beneficios derivados de la Iniciativa del Presidente Reagan para la Cuenca del Caribe. Para lograr esto, se invita a la empresa privada en general y al capital extranjero a cumplir una función de primera magnitud. Tanto en la perspectiva socialcristiana como en la versión actualmente preponderante del proyecto liberacionista, destaca un interés por alcanzar un acelerado incremento de las exportaciones —lo que es más factible de obtenerse mediante la producción maquiladora y el establecimiento o consolidación de parques industriales y zonas francas de exportación, junto con el desarrollo de algunas actividades agrícolas— sin que se atienda mayormente a una estrategia más compleja —y, ciertamente, más difícil de concretar con rapidez— de expansión de la presencia costarricense en el mercado internacional. Otra coincidencia significativa ocurre en el enfoque que se le da a la deuda externa del país.

Acuerdos importantes se manifiestan igualmente en el interés de dar pasos sustanciales y de un modo continuado en los próximos lustros con el fin de disminuir el déficit habitacional que aqueja a una considerable porción de la población nacional; en la voluntad de fortalecer los valores y las prácticas ideológicas de la cultura política dominante; y en la intención de revitalizar el régimen municipal como parte de un proceso más amplio orientado a descentralizar las funciones del Estado y a otorgarle dinamismo a la participación de las comunidades y los grupos organizados en la resolución de los problemas que directamente experimentan.

Ahora bien, a pesar de estos y otros puntos de convergencia y de que es inobjetable reconocer que las diferencias entre los proyectos políticos del Partido Liberación Nacional y del Partido Unidad Social Cristiana se han venido reduciendo en estos últimos años, desde nuestro punto de vista subsisten divergencias insoslayables. Veámoslas.

Mientras que en la organización socialcristiana se postula, como parte vertebral de la reestructuración del patrón de desarrollo, una limitación considerable del gasto público, la detención del crecimiento del Estado y la restauración de la lógica operativa plena del mercado (este funcionamiento cabal del mercado se identifica aquí, además, con lo que se supone sucede en el mercado mundial), eliminándose, en consecuencia, la intromisión estatal en ella o, en el peor de los casos, reduciendo esta intromisión al mínimo; mientras así se plantean las cosas en la Unidad Social Cristiana, en Liberación Nacional aunque se pretende moderar el intervencionismo del Estado, su gasto y su crecimiento, y devolverle al mercado un papel más protagónico como institución orientadora de la actividad productiva que el que ha venido cumpliendo en estas últimas décadas, no es menos cierto que esto aún no entraña como ideal u objetivo la erradicación completa de la participación estatal en una gama de mecanismos que influyen en la conformación de los precios y, en general, en la vida económica nacional. Estas cuestiones, por otra parte, son objeto de ardiente controversia en Liberación entre quienes desean aproximarse a la posición socialcristiana y quienes sólo pretenden efectuar algunas concesiones en algunos ámbitos de la actividad productiva.

Otro tanto acaece en lo referente al proteccionismo industrial: en este punto el Partido Unidad Social Cristiana sostiene una disminución radical del arancel en un lapso muy corto, siendo la tesis liberacionista la de una reducción más parsimoniosa y de no tan grande magnitud, además de no aceptarse una apertura total de la economía nacional al mercado internacional.

En cuanto a CODESA, si por un lado se plantea su liquidación como el finiquito necesario de una prolongada pesadilla, Liberación no ha decidido llegar hasta el extremo de proponer su disolución definitiva, aun cuando hay que dejar en claro que existe voluntad para dismantlar en gran parte a esta corporación y mantenerla operando dentro de un encuadre muy reducido respecto de lo que llegó a ser en el pasado reciente.

Una divergencia persistente es la que existe en torno del principio fundamental sostenedor de la banca nacionalizada tal como esta ha funcionado desde el año 1948: cuando estas organizaciones políticas indican la conveniencia de que en Costa Rica se fortalezca un sistema de banca mixta proponen, en el fondo, cosas distintas. En efecto, en el caso de la Unidad la cuestión central estriba en eliminar el monopolio con el que hoy cuentan los bancos del Estado de acceder a los depósitos en cuenta corriente de quienes habitan en el país, para abrir brecha así a una amplia competencia por todos los recursos financieros; Libe-

ración Nacional, por su parte, da por consolidada esta prerrogativa y postula la banca mixta en términos de la aparición de entidades bancarias privadas que vengan a complementar el quehacer estatal y se conviertan en un estímulo para la indispensable revisión y modernización de la banca nacionalizada, pero sin que el principio antedicho se toque.

Otra discordancia ineludible es la que se da en derredor de la tesis sobre la neutralidad de Costa Rica ante los conflictos bélicos en la región centroamericana, sobre la cual no es necesario que abundemos.

Vistos ambos proyectos en una perspectiva histórica y tomando en cuenta lo que anteriormente mencionamos acerca de la decisiva influencia que habrán de tener en la modelación del estilo de desarrollo de Costa Rica en los años inmediatamente por venir, conviene que realicemos algunas apreciaciones.

Sobre lo primero que hay que insistir, en verdad, es en la efectiva proximidad observable entre las posiciones que sustentan estos dos proyectos y estas dos agrupaciones partidarias, aproximación que es un resultado genuino de la actual década de los años ochenta. Y se trata, no lo perdamos de vista, de una aproximación *dentro de un rango de claro signo conservador* puesto que es primordialmente Liberación el partido que, moderando distintas tesis y sometiendo otras a revisión, está efectuando el movimiento de acercamiento.

Pero, ¿cuál es el significado de esto y cuáles algunas de sus causas? Las crecientes coincidencias políticas e ideológicas constituyen una expresión de la acrecida convergencia de la clase económicamente dominante y de sus representantes políticos frente a dos series de acontecimientos los cuales, simultáneos, les han conmovido hasta sus entrañas: la Revolución Sandinista y la crisis de los años 1980-1982. De cara a ellos y con el acicate que ha supuesto para esta convergencia la asistencia económica proveniente de la Administración Reagan, asistencia que no ha estado exenta de orientación, es que se puede comprender lo que bien es caracterizable, de hecho, como una amplia plataforma de entendimiento entre los dos partidos políticos abrumadoramente mayoritarios de Costa Rica, situación esta de la cual, además, no hay visos de que propenda a modificarse en los próximos lustros.

¿Podemos agregar algo más con certeza? Difícilmente. Util hubiera sido que contáramos con información precisa sobre la manera como hoy está configurada la clase económicamente dominante, sobre los entrelazamientos que en su interior han venido produciéndose en los últimos diez o quince años y sobre algunas de las implicaciones políticas de todo ello, de manera de haber contado con condiciones adecuadas para intentar una aproximación rigurosa a las constelaciones de in-

tereses sociales subyacentes a estos proyectos políticos, a las alianzas vigentes o en tránsito de desaparecer o concertarse, y, prioritariamente, para acometer un acercamiento al proceso de conformación de una nueva hegemonía política en Costa Rica. Pero esto habrá de quedar para otra ocasión.

CAPÍTULO 5

A GUISA DE CONCLUSIÓN

Hemos sostenido a lo largo de este estudio la tesis de que la crisis de 1980-1982 es la crisis del estilo de desarrollo que se fue implantando y desenvolviendo en Costa Rica durante el prolongado lapso transcurrido entre 1948 y 1980. En consecuencia, no se trata de un acontecimiento de corto alcance, de una crisis coyuntural superable con relativa prontitud, sino de un hecho que constituye el punto culminante que cierra toda una etapa histórica de la sociedad costarricense. Es la crisis de un proceso de desarrollo de larga duración profundamente determinado por un proyecto político muy progresivo, encarnado en el Partido Liberación Nacional, proceso ocurrido, además, bajo las condiciones muy favorables que imperaron en la economía mundial en la Postguerra.

A partir del propio año de 1982, a raíz del cambio gubernamental sucedido entonces, el cual condujo a la Presidencia de la República a Luis Alberto Monge A. y devolvió al Partido Liberación Nacional una extraordinaria porción de los recursos de poder con que cuenta el Estado, se empezó a concretar un tipo de abordaje de la crisis nacional.

Sobre la base de un acuerdo político con el gobierno norteamericano del Presidente Reagan, en el marco de la delicada situación afrontada por la América Central —*acuerdo que por sus diversas consecuencias se ha convertido en un supuesto permanente para este tipo de abordaje*—, y sobre la base también de un entendimiento con la oposición burguesa antiliberacionista, se puso en ejecución un programa de estabilización de la economía de muy rápido éxito. Se logró impedir que se continuaran ahondando las principales manifestaciones de la crisis: se detuvo

la caída de la producción y la economía volvió a crecer, se redujo drásticamente la inflación y se disminuyó el déficit del Estado; pero con la especificidad en este caso —cuando se lo compara con otros programas de estabilización puestos en práctica en América Latina— de que también muy prontamente se inició una recuperación de los salarios reales y una disminución del desempleo. Esto fue posible gracias a que este programa no se acompañó, como parte intrínseca suya, de una reducción sustantiva del consumo interno y de un descenso violento en el nivel de la actividad productiva. La explicación de estas circunstancias hay que buscarla, en buena parte, en el soporte económico y político brindado por la Administración Reagan y en las distintas implicaciones que de ello se derivaron, lo que hizo posible renegociar la deuda externa e iniciar su pago sin tenerse que recurrir a una restricción tan severa en las importaciones del país como para provocar superávits en la cuenta comercial de la balanza de pagos. De este modo, es que se puede constatar un programa de estabilización de la economía que comporta uno de “compensación social”, el cual, a su vez, incluye, entre otras acciones, una política salarial que ha sido el fundamento más relevante de la efectiva recuperación de los salarios reales. Se ha atendido, así, a los trabajadores del sector público y a los de la empresa privada mediante una práctica muy consolidada que ha resultado tradicionalmente adecuada para amortiguar las tensiones sociales y preservar la estabilidad política del país.

Pero este mismo tipo de abordaje de la crisis ha traído consigo un notable condicionamiento de la política económica por entidades foráneas, particularmente por tres instituciones: la A.I.D. de los Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a lo que quizás tenga que agregarse un poco más adelante el Banco Interamericano de Desarrollo si es que prosperan las pretensiones norteamericanas para que los préstamos de esta institución queden supeditados al seguimiento de ciertas directrices en lo económico por el país receptor de sus créditos. Esta situación, que ha dado origen a una suerte de condicionalidad cruzada, como se la ha llamado, se experimentó con una crudeza agobiante en el transcurso del año 1984.

Puede decirse, además, que la A.I.D. es el organismo que opera más desde adentro del país. Ha creado entidades, ha influido sobre distintas instituciones e impuesto sus dictados, como no se olvidará respecto de las modificaciones a la Ley de la Moneda y a la Ley Orgánica del Banco Central con el fin de fortalecer el capital bancario privado. Todo esto con el declarado propósito de enrumbar a la sociedad hacia una nueva estrategia de crecimiento económico dirigida a desarrollar las exportaciones de productos no tradicionales hacia mercados extrarregionales, a

reforzar el papel de la empresa privada y a menguar el intervencionismo del Estado.

Entretanto, con tales intenciones se han venido ya adelantando diversos pasos: se ha ampliado el control del Poder Ejecutivo sobre el gasto público mediante distintos procedimientos, pero especialmente vía el apuntamiento de la Autoridad Presupuestaria, lo que puede traer algunas secuelas sobre el sistema político y el clientelismo que le ha sido inherente; se ha avanzado en el proceso de reducir a CODESA hasta su mínima expresión; se han creado variados incentivos como el Contrato de Exportación, entre muchos otros, para impulsar esta estrategia de crecimiento; la banca privada ha venido cobrando un mayor significado, etc.

En el transcurrir de los últimos años, si bien se han enfrentado, en el seno mismo del equipo gubernamental, dos planteamientos un tanto diferentes en lo concerniente a la política económica a seguirse en procura de cambiar el patrón de desarrollo y alcanzar el crecimiento sostenido, planteos que a partir de mediados de 1984 adquirieron fisonomía en las figuras del Ministro de Planificación, Juan Manuel Villasuso, y del Director del Banco Central, Eduardo Lizano, y a pesar de que el primero logró introducir algunas de sus ideas en el documento final del acuerdo con el Banco Mundial, lo cierto es que la posición del Dr. Lizano —en gran medida coincidente con la de los organismos financieros externos— ha venido consolidándose, habiendo sido, más aún, vuelto a escoger por el nuevo Presidente, Dr. Oscar Arias, para que continúe orientando al instituto emisor.

Por otra parte, ha quedado claro que el soporte financiero externo requerido para un tipo de abordaje de la crisis como el seleccionado, difícilmente puede provenir de Europa, quedando los Estados Unidos como el principal y más obsequioso aliado.

Desde la negociación política entre el Presidente Monge y la oposición burguesa antiliberacionista de finales de 1982, negociación que fue la que permitió el surgimiento del Partido Unidad Social Cristiana, se han venido sentando las bases para lo que puede calificarse como una suerte de “cogobierno” en derredor de una gama relativamente amplia de asuntos importantes para el país en los que a menudo existe coincidencia entre las dos principales agrupaciones partidarias de Costa Rica. Lo cual en modo alguno ha impedido diferencias ni desdibujado matices ciertamente ineludibles. Vale la pena destacar que a lo largo de la Administración Monge no fue infrecuente ver coincidir al Ejecutivo, presionado por la A.I.D. o el F.M.I., con esta oposición, frente a grupos de diputados discordantes del Partido Liberación Nacional (este fue el caso,

por ejemplo, de las reformas a las leyes de la Moneda y del Banco Central, y cuando se aprobaron leyes que tendrían a controlar el gasto público y a darle poder a la Autoridad Presupuestaria).

En lo relativo a la política exterior costarricense y a la situación política regional, es conveniente poner énfasis en que si bien el principio de la neutralidad nacional, perpetua, activa y no armada ha resultado una neutralidad a medias, como ya lo dijéramos, lo cierto es que ha establecido límites que han posibilitado frenar las presiones norteamericanas para involucrar mucho más al gobierno costarricense en el conflicto bélico padecido en la América Central, y se han venido creando condiciones internas y externas —como se hizo evidente con el viaje de Monge a Europa y con la Conferencia de Cancilleres de setiembre de 1984— para que la Administración Arias Sánchez intente hacerlo valer a cabalidad.

Pero el decurso seguido por la crisis nacional a partir de los años 1982-1983 no podría comprenderse a cabalidad sin el panorama complementario y esclarecedor ofrecido por la dinámica de los sectores populares.

Si, por una parte, se observa un movimiento sindical cuantitativamente poco importante, aquejado por un renovado divisionismo en los años ochenta, e incapaz de lograr la unidad ante un planteamiento más o menos compartido para enfrentar la crisis y las acciones gubernamentales que para arrostrarla lo pudieran perjudicar; un sindicalismo hondamente imbuído de las reivindicaciones más características de los asalariados del Estado, reivindicaciones que, por lo demás, empezaron a ser parcialmente atendidas tempranamente con la política salarial puesta en ejecución de 1983 en adelante por la Administración Monge, alcanzándose así a neutralizar el descontento en el interior de uno de los grupos sociales más beneficiados con el desarrollo de Costa Rica en la Postguerra y que más ha contribuido a la estabilidad política del país; si, por un lado, se ha podido constatar esto, por otro no es menos real que el Estado y la clase empresarial no han cesado de estimular el establecimiento de nuevos instrumentos de organización y de participación de las clases sociales subordinadas, como el SEL y el Solidarismo, los cuales entrañan mecanismos económicos e ideológicos orientados a paliar la desigualdad social y a preservar una integración tutelada de estas clases sociales al ordenamiento vigente.

Y tampoco el movimiento campesino ha logrado trascender su incipiente despuntar y su limitado desarrollo organizativo, así como la falta de cohesión en sus filas de cara a sus problemas comunes y, sobre todo, frente a la política agraria y a los logros moderados y lentos en materializarse del IDA.

El cuadro que, a su vez, muestran los partidos políticos de izquierda y las coaliciones surgidas de entre ellos tras la división acontecida en el Partido Vanguardia Popular en 1984 y los realineamientos que le sucedieron, es uno de escaso relieve: se trata de fuerzas políticas muy quebrantadas por pugnas y enconos entre sí que persisten con insospechada dureza, las cuales se encuentran en un medio social que les es, desde el punto de vista ideológico, crecientemente hostil. Es por todo esto que no tiene nada de extraño unos resultados electorales tan escuálidos como los que se pudieron apreciar en las elecciones de febrero de 1986.

Y el clima ideológico general del país es otro factor que ha venido contribuyendo de manera notoria a la presencia de un nivel bajo de tensiones y conflictos sociales. De índole muy conservadora, orientado, literalmente, a convencer al costarricense promedio de que tiene el privilegio de vivir en el mejor de los mundos posibles, tanto el Estado apelando a sus variados recursos, como las diversas asociaciones empresariales y los medios de comunicación masiva han creado este clima empujando en esta década, como nunca antes, una persistente campaña ideológica dirigida a reforzar los valores fundamentales sobre los que descansa el orden actual. La práctica religiosa tampoco ha dejado de encontrarse abrumadoramente presente en este proceso de legitimación, sin soltar resquicio alguno para una visión siquiera un tanto crítica de las debilidades y restricciones de la organización social imperante.

Ciertamente, elementos como estos últimos apuntados son ineludibles cuando lo que se pretende es dar cuenta de lo que ha sido la crisis nacional en esta década de los años ochenta y el tipo de abordaje que a ella se le ha venido proporcionando, sus supuestos y las condiciones que lo han favorecido.

Pero cabe hacerse estas preguntas: ¿han desaparecido las causas de la crisis del estilo de desarrollo que eclosionó virulentamente en 1980? y ¿cuál es el sentido histórico del momento actual? Desde nuestra perspectiva, la respuesta a la primera pregunta sólo puede ser negativa en cuanto a lo esencial. Bien es verdad que la política económica con la que en los últimos años se le ha brindado rumbo al país no padece los vaivenes ni muestra la contradictoriedad que fueron tan propios de la Administración Carazo; y es igualmente cierto que algunos elementos presentes en la coyuntura económica internacional de fines de la pasada década y comienzos de la actual han mermado su influencia agobiante sobre la vida económica nacional, pero también es correcto afirmar que el proceso de estabilización y de endeble crecimiento económico experimentado recientemente es artificial y precario. En efecto, artificial y precario por cuanto no constituye el resultado de una reorganización ya cumplida del patrón de desarrollo o patrón socioeconómico de

reproducción capitalista-dependiente con el que Costa Rica ha venido funcionando en estas últimas décadas, patrón que al irse agotando e ir emergiendo sus fragilidades y limitaciones estructurales ha sido la causa más profunda de la crisis de 1980-1982. Artificial y precario porque el curso de la sociedad costarricense en esta década ha dependido en mucho del soporte económico y político que para enfrentar la crisis ha provenido de la Administración Reagan. Por este soporte, la agonía del viejo patrón de desarrollo herido de muerte se ha prolongado débilmente, al mismo tiempo que se van estableciendo las condiciones internas propiciadoras del surgimiento de otro diferente patrón socioeconómico de reproducción. Es a esto a lo que hemos reconocido como un período de tránsito iniciado fundamentalmente a partir de 1983, el cual, en el caso de Costa Rica y por razones sobre las cuales ya nos hemos extendido en este libro, está resultando un tránsito sin la violencia y sin el deterioro tan extremoso de las condiciones de vida de las grandes mayorías observado en otras sociedades latinoamericanas. Tránsito de todos modos lento y prolongado puesto que adonde se apunta es hacia una transformación de varias de las bases de sustentación desde las que ha operado la sociedad nacional en décadas recientes, en medio igualmente de modificaciones sustanciales que están ocurriendo en el contexto económico internacional y de cambios en la situación política regional. En fin, que si de echar mano a una analogía se tratara —con todas las reservas y la cautela que ello debe suponer—, puede recordarse aquí que la crisis mundial del año 1929 y sus secuelas económicas y políticas en Costa Rica no se resolvieron sino hasta 1948: en otras palabras, si el declive de la estructuración preponderantemente agroexportadora de la economía del país y el deterioro de la hegemonía de las clases sociales que bajo su impulso crecieron y medraron se prolongó a lo largo de casi veinte años, no es dable esperar ahora que en un muy corto lapso —uno o dos lustros— y en vista del sistema político imperante y su régimen democrático-burgués bien afianzado, se hayan concluido transformaciones que presagian cambios en el estilo nacional de desarrollo.

Hemos afirmado asimismo que el futuro estilo de desarrollo de Costa Rica se encontrará apreciablemente determinado principalmente por los dos proyectos políticos que disponen de mayores recursos de poder actualmente y que cobran vida por medio sobre todo del Partido Liberación Nacional y del Partido Unidad Social Cristiana. A lo que corresponde añadir que ambos proyectos, en mayor o menor grado, gozan del beneplácito y del respaldo del Gobierno de los Estados Unidos, el cual, por su parte, los apunala desde el exterior e influye en sus orientaciones. No hay visos de que esta situación pueda alterarse en los años in-

mediatamente por venir. En el horizonte político del país no se perfilan fuerzas capaces de competir con estas dos organizaciones que son hoy abrumadoramente mayoritarias y cuyas posiciones dominantes se ven fortalecidas por algunas características adquiridas por el sistema sociopolítico: la naturaleza de la deuda política adelantada, los rasgos de las campañas electorales y la función cumplida en ellas por los medios de comunicación de masas, etc.

Como último punto en esta recapitulación insistiremos en la creciente convergencia que se ha venido produciendo en esta década en el seno de la clase económicamente dominante frente a dos sucesos o series de acontecimientos que la han conmocionado: la crisis de los años 1980-1982 y la victoria del Frente Sandinista en Nicaragua. Esto se manifiesta con claridad en el parentesco detectable en las tesis formuladas ante los problemas del país por el Partido Liberación Nacional y por el Partido Unidad Social Cristiana, dentro de un marco inequívocamente conservador. Esta circunstancia es fruto en buena medida de la manera como Liberación Nacional ha venido moderando sus posiciones políticas, así como del hecho de que en su interior los empresarios y los técnicos han incrementado su influencia.

Cuando se observa con detenimiento y con una perspectiva global el derrotero que hoy sigue la sociedad costarricense, su curso económico extraordinariamente dependiente del Gobierno de los Estados Unidos y de varios organismos financieros internacionales, el carácter conservador de los proyectos de desarrollo de las principales fuerzas políticas que controlan ampliamente la vida política nacional, la notoria debilidad de otras fuerzas que pudieran contar con proyectos diferentes, alternativos efectivamente, es decir, viables, que morigeren las tendencias predominantes; cuando se repara en el asfixiante clima ideológico respirado hoy en Costa Rica, un clima pletórico de lugares comunes repetidos sin cesar por casi la totalidad de los aparatos e instrumentos de diseminación de ideas con que cuenta nuestra sociedad, y en el que con prontitud se ahoga o se ignora —cuando los mecanismos de la autocensura para pensar de conformidad con el medio imperante y alcanzar su beneplácito no han surtido efectos— cualquier planteo que por crítico se desvíe de una defensa manida del ordenamiento social vigente; cuando se toman en consideración todos estos aspectos, resulta pertinente y oportuno dejar al menos esbozadas algunas interrogantes o cuestiones a todas luces fundamentales. Las respuestas a ellas por la singladura misma de nuestra evolución social en los próximos años, contribuirán decisivamente a definir el estilo de desarrollo futuro del país. He aquí estas cuestiones: El nuevo patrón de desarrollo que se está tratando de

implantar, centrado en una economía de exportación para el mercado mundial con una decisiva participación del capital extranjero, ¿podrá garantizar a largo plazo no sólo el crecimiento sostenido del aparato productivo sino también la preservación y el mejoramiento de las tendencias distributivas y redistributivas del ingreso que han sido propias de Costa Rica en la Postguerra?; ¿cuáles, también en una perspectiva de largo alcance, serán las principales derivaciones, en el plano de las estructuras de poder, de esta penetración masiva del capital foráneo?; y si a esto se adiciona la significativa ingerencia que en los asuntos internos del país tiene el Gobierno de los Estados Unidos por medio, entre otras, de instituciones como la A.I.D., ¿cuáles serán los márgenes efectivos de autonomía que, como nación, nos quedarán para entonces?; ¿cuáles, en suma, los rasgos más sobresalientes de lo que se vislumbra como una nueva modalidad de dependencia, acorde con la función estratégica asignada a Costa Rica por los Estados Unidos en el marco de su intento, bastante exitoso en esta década de los años ochenta, por ir recuperando sin fracturas su hegemonía en la América Central? Por otra parte, ¿podrá el Estado costarricense —sobre el que gravitan poderosas presiones provenientes del exterior y de los grupos más conservadores del país influyentes en los dos partidos mayoritarios— continuar cumpliendo un conjunto de funciones que en las últimas décadas le han permitido paliar la desigualdad social, amortiguar los conflictos, y contribuir así a la estabilidad política, no habiendo sido necesario ampliar de manera sustantiva hasta el día de hoy sus funciones represivas?; ¿podrá preservarse una forma de Estado de esta índole cuando, al mismo tiempo, en consonancia con otras de las cuestiones planteadas, se están creando condiciones fiscales excepcionalmente ventajosas para la producción exportadora y para el capital extranjero, factores estos que se auguran como los más dinámicos en el crecimiento económico del mañana?; ¿sobre quiénes recaerá entonces el sostén de este Estado?; ¿lo podrán soportar ellos? En tercer término, ¿cuáles son, con toda precisión, los contenidos ideológicos dominantes que acompañarán a estas transformaciones y que pueden columbrarse como partes de una ofensiva netamente conservadora?; ¿cuáles son las instituciones u organismos que más incidirán en su elaboración y en su diseminación?

Como lo hemos dicho, de las contestaciones que el curso de nuestra sociedad ofrezca a estas interrogantes en los años por venir, es que se irán perfilando las características del estilo de desarrollo futuro de Costa Rica.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS, ARTICULOS Y DOCUMENTOS.

- ABARCA, Carlos. *El movimiento huelguístico en Costa Rica (1950-1960)*. Tesis, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, 1979.
- AGUILAR, Humberto. "El movimiento contra el alza de las tarifas eléctricas: un modelo de organización popular". En *Aportes*. San José, s.e., mayo-junio de 1984.
- AGUILAR B., Oscar. *La Constitución de 1949*. San José, Editorial Costa Rica, 1975.
- AMERICAN UNIVERSITY. *Costa Rica: a country study*. Washington, U.S. Government Printing Office, 1984.
- ARAUZ, Armando. *Exposición del Segundo Vicepresidente de la República explicando el Plan de Compensación Social del Gobierno*. San José, mecanografiado, 1983.
- *Carta No. 1000-2VP dirigida por el Lic. Armando Arauz al Presidente de la República*. San José, mecanografiado, 1983.
- ARAYA, Carlos et al. *Crisis en Costa Rica: un debate*. San José, Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales No. 8, 1981.

BLANCO, Gustavo y NAVARRO, Orlando. *El Solidarismo*. San José, Editorial Costa Rica, 1984.

BOLAÑOS C., Fernando. *La libertad sindical en Costa Rica*. San José, SECASA, 1985.

CARCANHOLO, Reinaldo. "La Industrialización Centroamericana y el patrón de reproducción del despilfarro: el caso de Costa Rica". En *Revista Centroamericana de Economía*. Tegucigalpa (Honduras), año 2, Nos. 5 y 6, mayo-diciembre de 1981.

----- *Desarrollo del Capitalismo en Costa Rica*. San José, EDUCA, 1981.

CEPAL *Notas para el estudio económico de América Latina: el Istmo Centroamericano, 1970. V. Costa Rica*. México, CEPAL, 1971.

----- *Costa Rica: Notas para el estudio económico de América Latina*, 1971. México, CEPAL, 1972.

----- *Costa Rica: Notas para el estudio económico de América Latina*, 1972. México, CEPAL, 1973.

----- *Costa Rica: Notas para el estudio económico de América Latina*, 1973. México, CEPAL, 1974.

----- *Costa Rica: Notas para el estudio económico de América Latina*, 1974. México, CEPAL, 1975.

----- *Costa Rica: Notas para el estudio económico de América Latina*, 1975. México, CEPAL, 1976.

----- *Costa Rica: Notas para el estudio económico de América Latina*, 1976. México, CEPAL, 1977.

----- *Costa Rica: Notas para el estudio económico de América Latina*, 1977. México, CEPAL, 1978.

----- *Costa Rica: Notas para el estudio económico de América Latina*, 1978. México, CEPAL, 1979.

- *Costa Rica: Notas para el estudio económico de América Latina, 1979.* México, CEPAL, 1980.
 - *Costa Rica: Notas para el estudio económico de América Latina, 1980.* México, CEPAL, 1981.
 - *Notas para el estudio económico de América Latina, 1981.* Costa Rica. México, CEPAL, 1982.
 - *Notas para el estudio económico de América Latina, 1982.* Costa Rica. México, CEPAL, 1983.
 - *Notas para el estudio económico de América Latina, 1983.* Costa Rica. México, CEPAL, 1984.
 - *Notas para el estudio económico de América Latina y El Caribe, 1984.* Costa Rica. México, CEPAL, 1985.
 - "La Crisis en Centro América: Orígenes, alcances y consecuencias". En *Revista de la CEPAL*. Santiago de Chile, Naciones Unidas, No. 22, 1984.
 - *Anuario estadístico de América Latina 1984.* Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1985.
- CERDAS, Rodolfo. "Costa Rica, problemas actuales de una revolución democrática". En *¿Democracia en Costa Rica? Cinco opiniones polémicas*. San José, EUNED, 1977.
- "Del Estado Intervencionista al Estado Empresario (notas para el estudio del Estado en Costa Rica)". En *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, No. 5, 1979.
- CESPEDES, Víctor H. et al. *Costa Rica: problemas económicos para la década de los ochenta*. San José, Editorial STUDIUM, 1983.
- *Costa Rica: una economía en crisis*. San José, Editorial STUDIUM, 1983.
 - *Costa Rica: Crisis y empobrecimiento*. San José, Editorial STUDIUM, 1983.

- *Costa Rica: estabilidad sin crecimiento*. San José, EUNED, 1984.
- *Costa Rica: recuperación sin reactivación*. San José, EUNED, 1985.
- CORRALES, Jorge. *De la pobreza a la abundancia en Costa Rica*. San José, Editorial STUDIUM, 1981.
- DABENE, Olivier. "Las bases sociales y culturales de lo político en Costa Rica". En *Revista de Ciencias Sociales*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, No. 31, marzo de 1986.
- "En torno a la estabilidad política de Costa Rica: tres paradigmas, dos conceptos, una fórmula". En *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, No. 12, Fascículo 1, 1986.
- DOS SANTOS, Theotonio. *Imperialismo y dependencia*. México, Ediciones Era S.A., 1978.
- FALLAS, Helio. *Crisis económica en Costa Rica*. San José, Editorial Nueva Década, 1981.
- FRANCO, Rolando y LEÓN, Arturo. "Estilos de desarrollo, papel del Estado y estructura social en Costa Rica". En *Pensamiento Iberoamericano*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, No. 6, julio-diciembre de 1984.
- FERNANDEZ, Mario. *Evolución de la estructura de la tenencia de la tierra en Costa Rica: café, caña de azúcar y ganadería (1950-1978)*. San José, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, 1983.
- *Desarrollo capitalista y formas productivas en el agro: la producción cafetalera. El caso de la zona Alajuela-Grecia*. San José, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, 1984.
- GARITA, Luis. *Le Réforme Administrative: son processus d'apparition et son rôle dans l'évolution de l'Etat du Costa Rica*. Tesis de Doctorado de Tercer Ciclo. Université de Paris I, 1977.

- GARNIER, Leonardo. "Industria, Estado y desarrollo en Costa Rica: perspectivas y propuestas". En *Estudios Sociales Centro-americanos*. San José, Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, Año XIII, No. 37, enero-abril de 1984.
- GRACIARENA, Jorge. "Poder y estilos de desarrollo. Una perspectiva heterodoxa". En *Revista de la CEPAL*. Santiago de Chile, Naciones Unidas, primer semestre de 1976.
- "Tipos de concentración del ingreso y estilos políticos en América Latina". En *Revista de la CEPAL*. Santiago de Chile, Naciones Unidas, segundo semestre de 1976.
- GURRIERI, Adolfo. "La economía política de Raúl Prebisch". En *La obra de Prebisch en la CEPAL*, Vol. 1. México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- GUSMAO, Oswaldo. *Estudio sobre las instituciones autónomas de Costa Rica*. San José, ICAP, 1969.
- HALL, Carolyn. *Costa Rica: una interpretación geográfica con perspectiva histórica*. San José, Editorial Costa Rica, 1984.
- INFORPRESS CENTROAMERICANA. "Cronología de la militarización I" y "Cronología de la militarización II". En *Inforpress Centroamericana*. Guatemala, s.e., números del 16 de mayo y del 23 de mayo de 1985 respectivamente.
- IZURIETA, Carlos. "La concentración industrial en Costa Rica". En *Comercio Exterior*. México, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 32, No. 12.
- JONAS B., Susana. "El Mercomún y la ayuda norteamericana". En Menjívar, Rafael (comp.), *La inversión extranjera en Centroamérica*. San José, EDUCA, 1974.
- LIZANO, Eduardo. *Agricultura y desarrollo económico*. San José, EUNED, 1980.
- MANDEL, Ernest. *Late Capitalism*. Londres, N.L.B. Verso Edition, 1978.

- MASIS, German. "Balance de la problemática del agro costarricense en 1984". En *Aportes al Debate. Situación económica de Costa Rica*. Heredia, Departamento de Economía de la Universidad Nacional, Año 3, No. 9, mayo-junio de 1985.
- MENJIVAR, R. et al. "El movimiento campesino en Costa Rica". En Camacho, D. y Menjívar, R. (compiladores), *Movimientos populares en Centro América*, San José, EDUCA, 1985.
- MIDEPLAN. *El deterioro de la condición social de los costarricenses*. San José, MIDEPLAN, 1983.
- *Evolución económica de Costa Rica. Primer semestre de 1984*. San José, s.e., 1984.
- *Evolución económica de Costa Rica. Segundo semestre de 1984*. San José, s.e., 1985.
- *Evolución económica de Costa Rica. Primer semestre de 1985*. San José, s.e., 1985.
- *Evolución económica de Costa Rica. Segundo semestre de 1985*. San José, s.e., 1986.
- *Evaluación de los resultados del viaje del Presidente Monge a Europa en materia de cooperación económica*. San José, mimeografiado, 1985.
- MILIBAND, R. *El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI, 1983.
- MUÑOZ, Juan J. *Inversión extranjera y desarrollo del capitalismo en Costa Rica*. Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- NOWALSKI R., Jorge. *Plan de Compensación Social*. San José, mimeografiado para el Primer Seminario Nacional de Empleo, 1983.
- OFIPLAN. *Evolución socioeconómica de Costa Rica 1950-1980*. San José, EUNED, 1982.

- OPAZO, Andrés. *Costa Rica: la sacralización del Estado democrático*. San José, ponencia mimeografiada presentada ante el II Congreso Costarricense de Sociología, 1985.
- PARTIDO LIBERACION NACIONAL. *El mandato del pueblo para construir el camino del futuro*. San José, s.e., 1985.
- PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA. *Una nueva forma de gobernar. Primera parte: La Nueva Economía*. San José, s.e., 1985.
- *Una nueva forma de gobernar. Segunda parte: El Nuevo Pacto Social*. San José, s.e., 1985.
- *Una nueva forma de gobernar. Tercera parte: El Nuevo Proyecto Político*. San José, s.e., 1985.
- POULANTZAS, Nicos. *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México, Siglo XXI, 1976.
- REUBEN, Sergio. *Capitalismo y crisis económica en Costa Rica*. San José, Editorial Porvenir, 1982.
- RIVERA, Eugenio. *El Fondo Monetario Internacional y Costa Rica 1978-1982. Política económica y crisis*. San José, DEI, 1982.
- RODRIGUEZ, Ennio. "Del crecimiento sostenido a la recesión: en busca de alternativas". En *Pensamiento Iberoamericano*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, No. 4, julio-diciembre de 1983.
- ROJAS A., Francisco. "Interés nacional y toma de decisiones: el caso de la neutralidad costarricense". En *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, Vol. 11, Fascículo 1, 1985.
- ROJAS, Manuel. "El desarrollo del movimiento obrero en Costa Rica: un intento de periodización". En *Revista de Ciencias Sociales*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, Nos. 15 y 16, 1978.

- "Costa Rica: el movimiento obrero y popular en el contexto de una crisis". En *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica. No. 6, 1980.
- "Costa Rica: el final de una era . . .". En Camacho, D. y Rojas, Manuel (compiladores). *La crisis centroamericana*. San José, EDUCA-FLACSO, 1984.
- y DONATO, Elisa. *Sindicatos, política y economía 1972-1984*. San José, CEPAS, 1985.
- ROVIRA M., Jorge. "Costa Rica. economía y Estado. Notas sobre su evolución reciente y el momento actual". En *Estudios Sociales Centroamericanos*. San José, Editorial Texto Ltda., año IX, No. 26, mayo-agosto de 1980.
- *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970*. San José, Editorial Porvenir, 1982.
- (compilador). *Costa Rica hoy: La crisis y sus perspectivas*. San José, EUNED, 1983.
- "Del desarrollo de Costa Rica y su crisis en el período de Postguerra: 1948-1984". En *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, Vol. 11, Fascículo 1, 1985.
- "Costa Rica". En Torres R., Edelberto y Aguilera, Gabriel, *Literatura en inglés sobre la crisis*. San José, ICADIS, 1986.
- y SANCHEZ M., Mario. "Costa Rica". En Torres R., Edelberto y Aguilera, Gabriel (compiladores), *Los hechos que formaron la crisis*. San José, ICADIS, 1986.
- y TREJOS, Juan D. "El curso de la crisis de Costa Rica y las opciones de política económica en el segundo lustro de los años ochenta". En *Ciencias Económicas*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, Vol. V, No. 2, segundo semestre de 1985.

- SALAZAR N., José Manuel *et al.* "Una política agraria innovadora: el caso de Costa Rica". En *Estudios Sociales Centroamericanos*. San José, Impresora Crisol S.A., Año VII, No. 20, mayo-agosto de 1978.
- SANCHEZ B., Ligia R. *La propuesta del SEL: intereses en pugna y papel del Estado*. Tesis de Maestría en Sociología, Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de Costa Rica, 1985.
- SANCHEZ M., Mario. *Las bases sociales del voto en Costa Rica (1974-1978)*. San José, Uruk Editores, 1985.
- SOJO, Ana. *Estado empresario y lucha política en Costa Rica*. San José, EDUCA, 1984.
- SOLIS, Manuel y AGUILAR, Irene. *¿A qué tierra volvemos? Reflexiones sobre la cuestión ganadera en Costa Rica*. San José, mecanografiado en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, 1985.
- SOTO, Willy. *La manipulación de la información*. San José, Editorial Alma Mater, 1985.
- "Crisis económica y dominación ideológica: el papel del medio difusor en la articulación de la clase dominante costarricense". En *Revista de Ciencias Sociales*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, No. 30, diciembre de 1985.
- TREJOS, Juan D. *Las políticas de distribución y redistribución del ingreso en Costa Rica en la década de los años setenta*. San José, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, 1983.
- TREJOS, José J. *Ocho años en la política costarricense*, Tomo I. San José, Imprenta Trejos Hnos., 1973.
- VALVERDE, José M. *El movimiento comunal en el contexto de la crisis 1980-1985*. San José, mecanografiado en CEPAS, 1985.

- *et al. La lucha en contra del alza de las tarifas eléctricas: junio de 1983. San José, CEPAS, 1985.*
- VEGA, C., José L. *Poder político y democracia en Costa Rica.* San José, Editorial Porvenir, 1982.
- “¿Podrá sobrevivir la democracia costarricense? En *Polémica.* San José, ICADIS, No. 12, noviembre-diciembre de 1983.
- *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico.* San José, Editorial Porvenir, 1983.
- VEGA, Mylena. *El Estado costarricense de 1974 a 1978: CODESA y la fracción industrial.* San José, Editorial Hoy, 1982.
- “La recomposición del bloque en el poder en Costa Rica, la política norteamericana y el Fondo Monetario Internacional (1982-1984). Coyuntura y perspectivas”. En *Anuario de Estudios Centroamericanos.* San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, Vol. 10, 1984.
- VILLASUSO, Juan M. *et al. El sector productivo: crisis y perspectivas.* San José, Editorial Porvenir, 1984.
- WEBER, Max. *Economía y Sociedad,* Vol. I. México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- WEISENFELD, Lorin. “La Ley de Desarrollo y Protección Industrial de 1959. El proceso de su creación”. En *Revista de Ciencias Jurídicas.* San José, Imprenta Lehmann, No. 14, diciembre de 1969.

PERIODICOS

- La Nación,* 18 de marzo de 1981.
- La Nación,* 19 de marzo de 1981.
- La Nación,* 22 de abril de 1981.
- La Nación,* 15 de junio hasta el 3 de julio de 1981.
- La Nación,* 27 de setiembre de 1981.

La Nación, 30 de octubre de 1981.
La Nación, 19 de enero de 1982.
La Nación, 30 de enero de 1982.
La Nación, 31 de enero de 1982.
La Nación, 22 de junio de 1982.
La Nación, 23 de junio de 1982.
La Nación, 24 de junio de 1982.
La Nación, 25 de junio de 1982.
La Nación, 26 de junio de 1982.
La Nación, 3 de diciembre de 1982.
La Nación, 4 de diciembre de 1982.
La Nación, 5 de diciembre de 1982.
La Nación, 30 de junio de 1983.
La Nación, 9 de setiembre de 1983.
La Nación, 17 de noviembre de 1983.
La Nación, 18 de noviembre de 1983.
La Nación, 27 de noviembre de 1983.
La Nación, 20 de diciembre de 1983.
La Nación, 10 de enero de 1984.
La Nación, 11 de enero de 1984.
La Nación, 13 de enero de 1984.
La Nación, 23 de enero de 1984.
La Nación, 1 de febrero de 1984.
La Nación, 4 de abril de 1984.
La Nación, 8 de abril de 1984.
La Nación, 25 de abril de 1984.
La Nación, 27 de abril de 1984.
La Nación, 30 de abril de 1984.
La Nación, 4 de mayo de 1984.
La Nación, 8 de mayo de 1984.
La Nación, 16 de mayo de 1984.
La Nación, 16 de mayo de 1984.
La Nación, 23 de mayo de 1984.

La Nación, 28 de mayo de 1984.
La Nación, 29 de mayo de 1984.
La Nación, 30 de mayo de 1984.
La Nación, 31 de mayo de 1984.
La Nación, 2 de junio de 1984.
La Nación, 5 de junio de 1984.
La Nación, 7 de junio de 1984.
La Nación, 8 de junio de 1984.
La Nación, 13 de junio de 1984.
La Nación, 14 de junio de 1984.
La Nación, 16 de junio de 1984.
La Nación, 20 de junio de 1984.
La Nación, 21 de junio de 1984.
La Nación, 23 de junio de 1984.
La Nación, 24 de junio de 1984.
La Nación, 26 de junio de 1984.
La Nación, 27 de junio de 1984.
La Nación, 30 de junio de 1984.
La Nación, 3 de julio de 1984.
La Nación, 5 de julio de 1984.
La Nación, 17 de julio de 1984.
La Nación, 7 de agosto de 1984.
La Nación, 8 de agosto de 1984.
La Nación, 12 de agosto de 1984.
La Nación, 13 de agosto de 1984.
La Nación, 14 de agosto de 1984.
La Nación, 15 de agosto de 1984.
La Nación, 17 de agosto de 1984.
La Nación, 20 de agosto de 1984.
La Nación, 28 de agosto de 1984.
La Nación, 31 de agosto de 1984.
La Nación, 28 de setiembre de 1984.
La Nación, 29 de setiembre de 1984.

La Nación, 4 de octubre de 1984
La Nación, 9 de octubre de 1984.
La Nación, 11 de octubre de 1984.
La Nación, 22 de octubre de 1984.
La Nación, 6 de noviembre de 1984.
La Nación, 7 de noviembre de 1984.
La Nación, 21 de marzo de 1985.
La Nación, 26 de marzo de 1985.
La Nación, 1 de junio de 1985.
La Nación, 8 de junio de 1985.
La Nación, 17 de junio de 1985.
La Nación, 29 de junio de 1985.
La Nación, 14 de julio de 1985.
La Nación, 15 de julio de 1985.
La Nación, 21 de diciembre de 1985.
La Prensa Libre, 23 de mayo de 1984.
La Prensa Libre, 23 de julio de 1984.
La Prensa Libre, 30 de julio de 1984.
La Prensa Libre, 6 de agosto de 1984.
La Gaceta, 2 de marzo de 1984.
La Gaceta, 28 de noviembre de 1984.
La Gaceta, 17 de setiembre de 1985.
Libertad, semana del 18 al 24 de mayo de 1984.
Libertad, semana del 31 de agosto al 6 de setiembre de 1984.

ÍNDICE

	Página
PRÓLOGO.	6
INTRODUCCIÓN.	10
 CAPÍTULO 1	
EL ESTILO DE DESARROLLO DE COSTA RICA EN LA POSTGUERRA (1948-1980).	14
1.1. El punto de partida	14
1.2. Proyectos políticos y estilo nacional de desarrollo	16
1.3. El estilo nacional de desarrollo de Costa Rica	25
1.3.1. La conformación de un estilo de desarrollo: 1948-1970	25
1.3.2. El estilo nacional de desarrollo y la acentua- ción de algunas de sus características: 1970- 1980.	33
 CAPÍTULO 2	
LA CRISIS: 1980-1982.	42
2.1 La crisis: algunas manifestaciones fundamen- tales	42

2.2	Causas de la crisis	47
CAPÍTULO 3		
	EL CURSO DE LA CRISIS DE COSTA RICA(1982—1985	56
3.1	El cambio de gobierno en 1982 y la concertación de dos acuerdos políticos con la administración norteamericana del Presidente Reagan y la oposición burguesa	57
3.1.1.	El acuerdo político entre la Administración Monge y la Administración Reagan	57
3.1.2.	El acuerdo político con la oposición burguesa a Liberación	60
3.2	Política económica del gobierno de Luis Alberto Monge, estabilización de la economía e intentos de reorientación del aparato productivo	61
3.2.1.	Hacia la estabilización de la economía: 1982-1983	62
3.2.2.	La preservación de la estabilidad económica y los intentos de reorientar el aparato productivo: 1983-1985	74
3.3	La Proclama de Neutralidad	94
3.4	Movimientos populares, proceso de legitimación e integración social	106
3.4.1.	Los movimientos populares	107
3.4.2.	El proceso de legitimación	134
CAPÍTULO 4		
	CRISIS Y OPCIONES DE DESARROLLO	142
4.1	El proyecto político del Partido Liberación Nacional	144
4.2	El proyecto político del Partido Unidad Social Cristiana	151

4.3	Apreciaciones de conjunto	157
CAPÍTULO 5		
	A GUISA DE CONCLUSIÓN.	162
	BIBLIOGRAFÍA.	170

La licencia de este libro se ha
otorgado a su comprador legal.

Valoramos su opinión.
Por favor [comente esta obra](#).



Adquiera más de nuestros
libros digitales en la
[Librería UCR virtual](#).

LIBRERÍA
UCR

VIRTUAL

COSTA RICA EN LOS AÑOS OCHENTA:

Es un intento singular por ofrecer un examen pormenorizado de lo acontecido en nuestro país durante dicha década, particularmente en el primer lustro de ella.

El autor, sin embargo, sitúa adecuadamente este período histórico –y muy especialmente la crisis de los años 1980-1982– en el contexto más amplio y comprensivo de lo que fue el desarrollo de Costa Rica en la Posguerra.

En la obra también se dedica una parte a indagar en torno de los factores político-partidarios que más estarían convocados a influir en el ulterior desenvolvimiento del país.

Escrita con rigor, de manera cuidadosa y clara, la obra es accesible a un público muy amplio, siendo indispensable su lectura para quien quiera comprender un momento clave de ruptura y de reorientación del estilo de desarrollo de Costa Rica hasta nuestros días.